	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 3884 de 2023 **Contratista:** Consorcio Manteniemiento Daza 23

Contrato de Interventoría No. 3912 de 2023 **Interventoría:** ACINCO Ingeniería S.A.S BIC

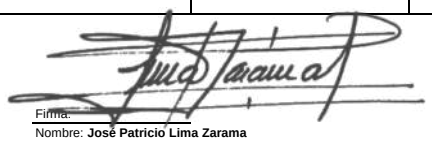
Objeto Contrato de Obra:

Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental de Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

INFORME MENSUAL No. 10 **MES O PERIODO:** sep-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		11
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		20
3.1	Información general del contrato		20
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		21
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		23
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		23
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		24
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	24
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	37
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	39
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	41
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	43
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	45
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	48
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	56
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		59
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo Obra	MEPI-MN-IN-2-FR-1	59
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		61
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	64
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	66
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		67
5.1	Información general del contrato		67
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		68
5.3	Informes especialistas y profesionales		69
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		314
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	314
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	316
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	318
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	320
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	327
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		330
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	330
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	332
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		334
8	**Anexos**		335
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		335
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		341
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		347
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		357

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:

Nombre: **José Patricio Lima Zarama**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3758 de fecha octubre 20 de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Nariño **PERIODO MES:** Septiembre de 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 3884 de 2023

OBJETO:
Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental de Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

CONTRATISTA: Consorcio Manteniemiento Daza 23

PLAZO INICIAL: Un (01) mes
FECHA DE INICIO: 1/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024
PLAZO ACUMULADO: Trece (13) meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 11.146.672.416,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 3.500.000.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.646.672.416,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 5.973.049.889,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 1.690.830.067,66

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3912 de 2023 **INTERVENTOR:** ACINCO Ingeniería S.A.S BIC **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** José Patricio Lima Zarama

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Mcte	$ 667.292.500
Explanaciones	Mcte	$ 46.550.000
Subbases, bases y afirmados	Mcte	$ 993.241.000
Pavimentos asfálticos	Mcte	$ 325.000.000
Pavimentos hidráulicos	Mcte	$ 3.034.676.800
Estructuras drenajes	Mcte	$ 2.667.118.000
Señalización y seguridad	Mcte	$ 29.877.600
Transportes	Mcte	$ 64.122.000
Servicio de operación túnel Daza	Mcte	$ 1.801.799.468

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Mcte	$ -
Explanaciones	Mcte	$ 3.750.000,00
Afirmados, subbases y bases	Mcte	$ -
Pavimentos asfálticos	Mcte	$ 2.209.036.400,00
Pavimentos hidráulicos	Mcte	$ -
Estructuras drenajes	Mcte	$ -
Señalización y seguridad	Mcte	$ -
Transportes	Mcte	$ 2.485.080,00
Servicio de operación túnel Daza	Mcte	$ 827.398.350

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 7.160.585.400,00		
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 946.943.873,00	$ 60.051.175,00	$ 8.277.580.448,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 110.000.000,00		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 560.750.000,00	$ 106.542.500,00	$ 667.292.500,00
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL			$ 400.000.000,00
SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA	$ 1.514.117.200,00	$ 287.682.268,00	$ 1.801.799.468,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 11.146.672.416,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				$ 289.593.400,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL Y/O SOCIAL(PREACTA)				
SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA	$ 101.331.200,00	$ 19.252.928,00	$ 120.584.128,00	$ 101.331.200,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES				
GASTOS REEMBOLSABLES	$ 15.618.175,00	$ 2.967.453,00	$ 18.585.628,00	$ 7.265.102,00
VALOR EJECUTADO			$ 139.169.756,00	$ 398.189.702,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 6.624.772.971,18
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.618.487.306,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	60,76%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	48
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	30
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**78**

FECHA: 30/09/2024
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto. No.1 Ruta 25NRD - PR18+985 CI Instalación de arcos sección P3.



Foto. No. 2 Ruta 25NRD - Túnel de Daza PR18+0970 CI Instalación de arcos sección P2.



Foto. No. 3 Ruta 25NRD - Túnel de Daza PR18+0970 CI Instalación de arcos sección P2.



Foto. No. 4.: Ruta 25NRD - TPR7+0140 CD Compactación de mezcla para pavimento asfáltico.Izquierda.



Foto. No. 5 Reunión con MIN del interior.



Foto. No. 6 Divulgación inicio de actividades en túnel de Daza a usuarios de la vía.



Foto. No. 7 Retiro de extintores para recarga por cumplimiento de vigencia de 1 año.



Foto. No. 8 Técnicos de mantenimiento realizan reubicación de la fibra óptica del margen derecho al

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma
Nombre NANCY DIAZ GETIAL
Directora de Interventoría
Matrícula No. 25202-116167 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ACINCO ingeniería

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Informe Mensual de Interventoría No. 10

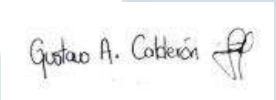
Contrato No. 3912 - 2023

Interventoría para el mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño.

Versión 0.0

Periodo del 01 al 30 de septiembre 2024

San Juan de Pasto. Septiembre de 2024

Elaboró:	Lina María Ramos	Revisó:	Nancy Díaz Getial	Aprobó:	Gustavo Calderón
Fecha:	30/ 09 / 2024	Fecha:	30 / 09 / 2024	Fecha:	30 / 09 / 2024
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Ingeniera auxiliar de Interventoría	Cargo:	Directora de Interventoría	Cargo:	Coordinador de Proyecto

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual de avance No. 10 presentado por ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC, correspondiente a las actividades adelantadas durante el mes de septiembre de 2024.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	30-09-2024		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC en el marco del Contrato de Interventoría No. 3912 de 2023, respecto al seguimiento mensual del Contrato de Obra No. 3884 de 2023 cuyo objeto es el "Mantenimiento – mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental de Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño". De igual forma, se relaciona el estado técnico, administrativo, financiero, ambiental, social, sst y jurídico del contrato, durante el período del presente informe.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 0.0		
Autor	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC – Equipo de contrato		
Revisó	Nancy Díaz Getial – Directora Contrato ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
TERRITORIAL NARIÑO

GRUPO DE SUPERVISIÓN

TERRITORIAL	ENCARGADO
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES	**LORENA MARÍA CORREA HERNÁNDEZ** GESTORA TÉCNICA DE PROYECTO Oficio 2023S-VBOG-022820
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL NARIÑO	**JOSÉ PATRICIO LIMA ZARAMA** SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA Resolución 3758 de octubre 20 de 2023

ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC	
CONTRATO NO.	**3912 DE 2023**
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO
CONTRATISTA	**ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC**
REPRESENTANTE LEGAL	**JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCÍA**
DIRECTORA DE INTERVENTORÍA	**NANCY DÍAZ GETIAL**

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

INVIAS	Instituto Nacional de Vías
BPIN	Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional
NIT	Número de Identificación Tributaria
SAS	Sociedad por Acciones Simplificada
TPD	Tránsito Promedio Diario
PR	Punto de Referencia
PMT	Plan de manejo de Tránsito
PAGA	Plan de Adaptación de la Guía Ambiental
SECOP	Sistema Electrónico para la Contratación Pública
DPS	Dispositivo de Protección contra Sobrevoltajes
UPS	Sistemas de Alimentación Ininterrumpida
CCO	Centro de Control de Operaciones
ACPM	Aceite Combustible Para Motores
CEDENAR	Centrales Eléctricas de Nariño
E&D	Estudios y Diseños
CCTV	Circuito Cerrado de Televisión
SOS	Señal Internacional de Socorro
SCADA	Supervisión, Control y Adquisición de Datos
MEPI	Misional Ejecución de Proyectos de Infraestructura de Transporte
DAI	Detección Automática de Incidencias
LED	Diodo Emisor de Luz
KMH	Kilómetros por Hora

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 9

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 10

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 10
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 11
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 12
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 15
2.4.1 Aspectos Conceptuales 15
2.4.2 Plan de Manejo de Tránsito (PMT) 15
2.4.3 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) 16
2.4.4 Trabajo Social 16
2.4.5 Valor del Proyecto 16

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 18

3.1 INFORMACIÓN GENERAL 18
3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 19
SEMANA 40 (30/08/2024 al 05/09/2024) 19
SEMANA 41 (06/09/2024 al 12/09/2024) 19
SEMANA 42 (13/09/2024 al 19/09/2024) 20
SEMANA 43 (20/09/2024 al 26/09/2024) 20
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 21
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 21
3.4.1 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato. 21

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 22

4.1 Informe semanal. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3. 22
4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 23
4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN15-FR-6. 24
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8. 25
4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 26
4.6 Resumen ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 27
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. 28
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14. 29
4.9 Otros documentos seguimiento mensual. 30
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 30
4.9.2 Seguimiento programa de obra. 31
4.9.3 Seguimiento programa de inversiones. Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2. 32
4.9.4 Actas de reunión. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2. 33

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 34
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 35
5.2.1 Informe ejecutivo de dirección de interventoría. 35
5.3 INFORME DE ESPECIALISTAS 36

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 37
6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría. Formato MEPIMN1-IN-15-FR-7. 38
6.3 Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9. 39
6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. 40

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA. FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15. 41
6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 42
6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO. FORMATO MEPI-MN1-IN-3-FR1. 42
6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO. FORMATO MEPI-MN1-IN-9-FR2. 43

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 44

8. ANEXOS 45

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA CRUZADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO O REFERENCIA 45
8.1.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA 45
8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 51
8.2.2 COMPONENTE SOCIAL TÚNEL DAZA Y RUTA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO 57
*8.2.3 COMPONENTE SST TÚNEL DAZA Y RUTA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.***

9 REGISTRO FOTOGRAFICO 62

9.1 COPIA BITÁCORAS 67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Inventario y estado inicial túnel Daza y ruta 25NRD Variante Oriental de Pasto ____ *12*
Tabla No. 2. Descripción financiera del proyecto ____ *17*
Tabla No. 3. Información general del contrato de obra ____ *18*
Tabla No. 4. Control de inversión y saldos del proyecto ____ *27*
Tabla No. 5. Estado de avance de obra del proyecto ____ *27*
Tabla No. 6. Información general del contrato de interventoría ____ *41*
Tabla No. 7. Relación de la corespondencia enviada por la interventoría ____ *58*

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1. Departamento de Nariño *10*
Gráfica No. 2. Localización Ruta 25NRD – Variante Oriental de Pasto *11*

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte, creado por el Decreto No. 2171 del 30 de diciembre de 1992 y modificada su estructura mediante el Decreto No. 1292 del 14 de octubre del 2021, debidamente facultado al respecto por la Resolución de Delegación de Funciones No. 3202 del 21 de octubre del 2021, modificada por las Resoluciones No. 3309 del 29 de octubre del 2021, 3343 del 02 de noviembre del 2021, 3429 del 05 de noviembre del 2021 y 3684 del 24 de noviembre del 2021, es designado como entidad pública ejecutora e interventora del proyecto, cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO"** el cual fue adjudicado por Resolución No. 3302 del 20 de septiembre del 2023, al CONSORCIO MANTENIEMIENTO DAZA 23 con NIT.: 901.758.002-7, previa Selección Abreviada de Menor Cuantía Número SA-MC-DEO-SGI-016-2023 y con código BPIN 2018011000439; y, este a su vez, realizó el proceso licitatorio, de conformidad con los principios que rigen las estipulaciones de las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio y las normas que las modifiquen o sustituyan, en concordancia con los pliegos tipo, proceso que arrojó como resultado la contratación de la **SOCIEDAD INGENIERÍA ACINCO S.A.S BIC** con NIT.: 901.230.477-4, mediante contrato No. 3912 de 2023, adjudicado por Resolución No. 3560 del 06 de octubre de 2023, previo Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SGI-014-2023, para realizar la interventoría cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO"** con código BPIN 2018011000439.

Por lo anterior la Interventoría del proyecto presenta a consideración del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, el informe mensual correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre de 2024. En este informe se consigna una descripción del proyecto, información del contrato de obra, las actividades realizadas, información de avance, control de equipos y personal del contratista, evaluación técnica y económica de las actividades contempladas y ejecutadas, seguridad social y parafiscales. Por otra parte, se detalla información de la interventoría, en cuanto al contrato, actividades ejecutadas control de la parte ambiental, financiera, registro fotográfico, informes ejecutivos, anexos, conclusiones y recomendaciones.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO"**, contempla las siguientes actividades:

1. El mantenimiento periódico de la carpeta asfáltica de la ruta 25NRD variante oriental de Pasto, el cual permite conservar la estructura del pavimento proporcionando un tiempo mayor de vida útil, el mantenimiento de la señalización horizontal como vertical nos garantiza un desplazamiento seguro de los usuarios de la vía disminuyendo la accidentalidad. La remoción de derrumbes garantiza la transitabilidad en la vía, de la misma forma ejecutar actividades de mantenimiento y mitigación del túnel Daza.

2. Los ajustes a los estudios y/o diseños de acompañamiento, dentro de los cuales se debe hacer la entrega de los volúmenes para la fase de estudios y diseños requeridos por la entidad contratante, tanto para el túnel Daza como para ruta 25NRD variante oriental de Pasto.

3. El mantenimiento del túnel Daza para mejorar las condiciones actuales del mismo permitiendo la conservación de la estructura del túnel y de este modo proporcionar un tiempo mayor de vida útil, así mismo garantizar la transitabilidad de los usuarios, ya que actualmente presentan desprendimiento de material y filtración de aguas, convergencia entre los PR18+0950 al PR19+0050, falla que requieren para garantizar la seguridad del usuario la construccion de la solera en este tramo crítico, sello de fisuras, señalización, ademas de la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura del tunel.

4. El servicio de operación de tunel Daza ubicado en la variante oriental de Pasto entre las rutas 2501 y 2502 las veinticuatro (24) horas del día 7 dias a la semana, disponiendo de todo el personal y equipos minimos requeridos, de conformidad con las necesidades de operación de la infraestructura, materiales y equipos existentes.

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



Gráfica No.: 1 Departamento de Nariño

El departamento de Nariño está ubicado en el extremo suroeste del país, en las regiones andina y pacífica, limitando al norte con Cauca, al este con Putumayo, al sur con las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos de la República de Ecuador y al oeste con el océano Pacífico.

Nariño presenta una geografía diversa y clima variado según las altitudes: caluroso en la planicie del Pacífico y frío en la parte montañosa, donde vive la mayor parte de la población, situación que se repite en sentido norte-sur. El departamento es esencialmente agrícola y ganadero.

Para atender las ruta mencionada con anterioridad en el departamento de Nariño, el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, suscribió el contrato No. 3884 de 2023, cuyo objeto es "**MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO"**, con el cual se pretende abarcar las necesidades que tiene la vía involucrada dentro del objeto contractual y así beneficiar la transitabilidad de este importante corredor vial la cual se ilustran a continuacion:



Gráfica No.: 2 Localización Ruta 25NRD – Variante Oriental de Pasto

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El municipio en la zona de influencia para la ejcución del proyecto se nombran a continuación:

1. Ruta 25NRD Variante Oriental de Pasto: San Juan de Pasto (Botanilla y Catambuco, Botana, Jamondino, Mocondino, Dolores, Buesaquillo, Cujacal, Villa Nueva Aranda y La Merced de Aranda)

El objeto principal para la ejecución de la obra es principalmente el mantenimiento y mitigación del tunel Daza y el manteniemiento de la variante oriental de Pasto, lo cual trae como beneficios para las veredas y corregimientos del municipio de la zona de influencia del proyecyo, la generación de empleo, intercomunicación municipal y/o departamental, seguridad, mayor comodidad y reducción de tiempos de desplazamiento, entre otros factores secundarios benéficos sociales y económicos posibles. Cabe resaltar algunos aspectos importantes de las vias, que se indican a continuación:

La ruta 25NRD hace parte del corredor vial de la Red Vial Nacional, establece la interconexión terrestre y sirve de enlace al centro del departamento con los municipios del Norte, ademas de la conexión de la vía 2501 Rumichaca – Pasto y la vía 2502 Pasto – Cano – Mojarras. Por este tramo se transporta la carga pesada desde y hacia el sur del continente y el interior de Colombia, posee un TPD (2018) de 2.320 Vehículos/día. Con el manteniemiento de este importante coredor vial se fortale los diferentes sectores de la economía a nivel local, regional departamental y nacional por tatarse de una vía de primer orden. Por lo anterior se convierte en factor importante para el desarrollo económico no solo del sector sino también de la Nación.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Teniendo en cuenta los recursos estipulados en el presupuesto oficial del proyecto, basandose en el anexo técnico entregado por la entidad contratante y de acuerdo a las visitas iniciales a la ruta, se realiza un inventario y se prioriza los siguientes puntos a intervenir:

PR	DESCRIPCIÓN
PR00+0440 – PR21+0170	Parcheo con mezcla asfáltica, sectores críticos y en mal estado
PR00+0440 – PR21+0170	Remoción de derrumbes
PR00+0440 – PR21+0170	Señalización horizontal en todo el sector (líneas y tachas, incluir zonas escolares)
PR00+0440 – PR21+0170	Señalización vertical en todo el sector (reemplazar señales antiguas y con reflectivo en mal estado e instalar nuevas señales)
PR18+0950 – 19+0050	Renivelación y recuperación de la transitabilidad con obras de mitigación y/o definitivas (construcción de solera, sello de fisuras de pavimento)
PR18+0430 – 20+0140	Recuperación de capa de recubrimiento del túnel en zonas de desprendimiento de concreto (concreto lanzado reforzado con fibras)
PR18+0430 – 20+0140	Organizar el sistema de drenaje y atender el problema de filtraciones de agua en el interior del túnel
PR00+0440 – PR21+0170	Estudios y diseños

Tabla No.: 1 Inventario y estado inicial túnel Daza y ruta 25NRD Variante Oriental de Pasto.



Ruta 25NRD – PR 10+0050 – Estado Inicial sectores críticos (agrietamientos en la carpeta)



Ruta 25NRD – PR 012+0300 – Estado Inicial sectores críticos (agrietamientos en la carpeta)



Ruta 25NRD – PR 19+0000 – Estado Inicial sectores críticos (grietas y deformaciones pavimento)



Ruta 25NRD – PR 19+0122 – Estado Inicial sectores críticos (filtraciones en hastiales del túnel).

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.4.1 Aspectos Conceptuales

En desarrollo del contrato se seguirán las especificaciones generales de construcción de carreteras vigentes, las especificaciones particulares que pudieran resultar para este proyecto y las normas de ensayo de materiales para carreteras del Instituto Nacional de Vías vigentes.

La localización y características de las señales de tránsito, tanto provisionales como definitivas, deberán acogerse a lo especificado en el Manual de Señalización Vial – dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia, adoptado mediante Resolución No. 0001885 de 17 de junio de 2015 del Ministerio de Transporte.

El proyecto contempla la especificación particular: REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL. Este trabajo consiste en realizar ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación y/o elaboración de los cálculos por parte del contratista, con el fin de determinar los trabajos necesarios para mejorar las obras y/o condiciones existentes, en los diferentes sectores que requieran intervención con obras tales como: obras de drenaje y de estabilidad, diseño de pavimento, etc., acorde con los sectores y longitudes establecidas en los anexos técnicos, pliegos de condiciones o por el interventor.

Una vez realizado el recorrido inicial a la ruta y en concordancia con el anexo técnico, las obras priorizadas son:

1. Ruta 25NRD Variante Oriental de Pasto:

- Mantenimiento de la ruta mediante parcheo / bacheo PR000+0440 al PR21+0170 (20.73km).
- Remoción de derrumbes y atención de emergencias.
- Instalación de señalización vertical, demarcación horizontal y obras de seguridad vial.
- Rehabilitación del pavimento PR18+0950 al PR19+0050, con obras de mitigación y/o definitivas (construcción de solera, sello de fisuras de pavimento, etc.).
- Rehabilitación de la capa de recubrimiento de los hastiales y bóveda del túnel con concreto lanzado reforzado con fibras.
- Captar y atender las aguas de filtración al sistema de drenaje del túnel.
- Estudios y diseños en la ruta 25NRD y el túnel Daza.

2.4.2 Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

Dentro de los principios y normas establecidas para cada obra, sin excepción, manifiestan que deberán ser tratados en forma individual y corresponderá a los organismos responsables controlar, exigir el cumplimiento de requisitos y otorgar el respectivo permiso para la ejecución de trabajos en la vía pública que comprometan el tránsito de personas y vehículos. En virtud de lo anterior se debe implementar para la realización antes y durante los trabajos que se ejecutaran, un Plan de Manejo de Tránsito o PMT para que, de tal forma, se mitigue el impacto generado por las obras que se desarrollen en la ruta a intervenir (Ruta 25NRD) o en las zonas aledañas a éstas, con el propósito de brindar un ambiente seguro, limpio, ágil y cómodo a los conductores, pasajeros, peatones, personal de la obra y vecinos del lugar, bajo el cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito. Este se implementará durante el mismo periodo de ejecución de la obra sobre la ruta objeto del contrato 3884 del 2023.

2.4.3 Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA)

Se incorporó dentro del presupuesto el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA, recursos que se utilizaran para ajustar el plan de mitigación del impacto por intervención de la obra en el medio ambiente. Frente a esto se estructurará un plan ajustado al alcance del proyecto "MANTENIMIENTO – MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO", sobre puntos críticos priorizados, con el fin de optimizara el tránsito vehicular y este de estricto cumplimiento del contratista y verificación permanente de la interventoría. Esta implementación del plan de manejo ambiental se debe realizar mes a mes durante la ejecución de la obra y se vigilará cada uno de los riesgos o impactos ambientales que se puedan ir generando durante el transcurso de la ejecución del proyecto. Orientando así mismo el personal de la forma correcta en la protección ambiental y en la salud ocupacional de su personal todos los parámetros abarcados se entregan dentro de los archivos de este proyecto, así como los formatos de verificación para que durante la ejecución de la obra se cumpla el Plan Ambiental a realizar.

2.4.4 Trabajo Social

Las obras de infraestructura vial forman parte del desarrollo, el bienestar de una comunidad; son procesos que constituyen la ejecución de estas obras civiles conllevan a que los habitantes de una comunidad se movilicen de manera adecuada, disfruten del espacio público, mejoren su calidad de vida en el ámbito de sus relaciones consigo mismos y con los otros. El trabajo social durante la ejecución de las actividades se ocupa de conocer las causas y efectos de los problemas sociales derivados en la ejecución y lograr bajo acciones organizadas, trabajando de manera preventiva para que desde el componente comunitario se logren solucionar interviniendo en situaciones concretas, investigando y coparticipando con los actores en un proceso de cambio y consenso.

2.4.5 Valor del Proyecto

El precio de este contrato será la suma de los productos que resulten de multiplicar las cantidades de obra ejecutadas, por los precios unitarios estipulados en la propuesta del contratista, en el documento lista de cantidades de obra, precios unitarios y valor total de la propuesta. Las cantidades de obra son aproximadas y por lo tanto se podrán aumentar, disminuir o suprimir durante la ejecución de la obra y tales variaciones no viciarán ni invalidarán el contrato. El valor inicial del contrato corresponde a la suma DE ONCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($11.146.672.416,00) M/CTE, suma que incluye IVA. Además, de un recurso adicional otorgado para la ejecución de ítems no previstos y otros, que corresponde a la suma de TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($3.500.000.000,00) m/cte para un valor total del contrato de CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SESIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISESIS PESOS ($14.646.672.416,00) M/CTE.

Se presentan la siguiente tabla discriminando los valores contractuales de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	VALOR
SUBTOTAL BÁSICO OBRAS	$ 9.026.549.715,00
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y/O AJUSTES	$ 1.446.943.873,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 7 X 24	$ 225.898.991,00
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, AJUSTES	**$ 10.699.392.579,00**
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRAS)	$ 78.187.869,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA Y PROVISIONES)	**$ 10.777.580.448,00**
REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 560.750.000,00
IVA – REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 106.542.5000,00
TOTAL REVISIÓN, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y DISEÑOS DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$ 667.292.500,00**
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL	$ 400.000.000,00
SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA	
SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 1.273.742.100,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 333.578.634,00
GASTOS REEMBOLSABLES	$ 747.132.600,00
SUBTOTAL SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO (INCLUYE PROVISIÓN PARA AJUSTES Y PARA GASTOS REEMBOLSABLES)	**$ 2.354.453.334,00**
IVA – [SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL LAS LAJAS PR 22+987 AL PR 23+369,5 (CALZADA DERECHA) Y DEL PR 22+994 AL PR 23+292,4 (CALZADA IZQUIERDA), VÍA 5008B (INCLUYE PROVISIÓN PARA AJUSTES Y PARA GASTOS REEMBOLSABLES)] (19%)	$ 447.346.134,00
TOTAL SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO (INCLUYE IVA Y PROVISIÓN PARA AJUSTES Y PARA GASTOS REEMBOLSABLES)	**$ 2.801.799.468,00**
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 14.646.672.416,00**

Tabla No.: 2 Descripción financiera del proyecto.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL

Mediante Selección Abreviada de Menor Cuantía Número SA-MC-DEO-SGI-016-2023 cuyo objeto principal es el proyecto "MANTENIMIENTO – MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO", según Resolución No. 3302 del 20 de septiembre del 2023, se adjudica el contrato al proponente CONSORCIO MANTENIEMIENTO DAZA 23, cuya licitación dio origen a la legalización del contrato de obra con las siguientes características:

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA No.	3884 DE 2023
ID SECOP No.	CO1.NTC.4816581
CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 (Integrado por ICPT CONSTRUCCIÓN S.A.S con NIT. 901.276.198-2 con un porcentaje de participación del 40%; MJPR CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT. 900.629.376-1 con un porcentaje de participación del 10%; COURVI INGENIERIA S.A.S con NIT. 901.283.894-1 con un porcentaje de participación del 50%)
NIT. CONTRATISTA No.	901.758.002 - 7
REPRESENTANTE LEGAL	EDER ZABALETA ROJAS
IDENTIFICACIÓN C.C. No.	73.236.747 DE MAGANGUE
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO
PLAZO INICIAL CONTRATO DE OBRA	UN (01) MES
FECHA INICIO CONTRATO DE OBRA	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA TERMINACIÓN INICIAL CONTRATO DE OBRA	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA No. 1	SIETE (07) MESES
PRORROGA No. 2	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL CONTRATO DE OBRA	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA	$ 14.646.672.416,00

Tabla No.: 3 Información general del contrato de obra.

3.2 DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Para el presente periodo de informe y de acuerdo con las labores ejecutadas por el contratista, se tiene:

1. Mantenimiento Túnel daza y Ruta 25NRD Variante oriental de Pasto:

SEMANA 40 (30/08/2024 al 05/09/2024)

- No se continúa con el mantenimiento de la ruta 25NRD, variante oriental de Pasto, no se ha realizado ninguna actividad productiva para avance de actividad programada mediante actividades de parcheo que incluyen fresado, imprimación, extendido y compactación de mezcla asfáltica. Se hace llamado de atención para reactivación de actividades al contratista.
- Se continua con los recorridos de inspección a la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y al túnel Daza, con el fin de verificar el estado de estas estructuras y drenajes.
- Se realiza evidencia entrada de nueva retroexcavadora de 12,5ton para mejorar rendimientos de excavación y también se continúan labores con la retroexcavadora de 22ton, se continúa el PMT y se plantea incorporar reductores de velocidad para manejo de tráfico, se logra excavar y retirar escombros, se logra lanzado secundario parcial sobre secciones P3 de frentes 1, 2 y 3; se logra instalación de las primeras secciones P2 del proyecto en frente 1; no se logra el rendimiento esperados dado por la operación y trafico dentro del túnel no pueden realizarse cierres completos, como Interventoría se radicó los llamados de atención pertinentes y apremios donde se ha presentado el atraso importante del contratista.
- Según lo establecido en la visita a obra por parte de especialistas de la interventoría y del Consorcio MDC2023, para verificar avance de obra, se tiene como tal 4 frentes de trabajo - PR18+970 CI, PR18+985 CI, PR18+989 CI, PR18+996 CI, el contratista se encuentra estabilizando los frentes PR18+970 CI, PR18+985 CI hasta reforzamiento secundario para poder realizar más excavaciones en el tramo del proyecto, con la finalidad de no desestabilizar el túnel y no alterar el tiempo de autoportancia de las excavaciones de los frentes mencionados, es decir que se deben completar los ciclos abiertos para poder abrir nuevos frentes.
- Se realizó verificación y control inicial de dianas reflectivas y monitoreo topográfico para control de secciones del túnel excavadas las cuales no presentan resultados de riesgo, se hace liberación de localización de perfiles estructurales.

SEMANA 41 (06/09/2024 al 12/09/2024)

- No se continúa con el mantenimiento de la ruta 25NRD, variante oriental de Pasto, no se ha realizado ninguna actividad productiva para avance de actividad programada mediante actividades de parcheo que incluyen fresado, imprimación, extendido y compactación de mezcla asfáltica. Se hace llamado de atención para reactivación de actividades al contratista.
- Se continua con los recorridos de inspección a la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y al túnel Daza, con el fin de verificar el estado de estas estructuras y drenajes.
- Se continúan labores con la retroexcavadora de 22ton, se continúa el PMT y se plantea incorporar reductores de velocidad para manejo de tráfico, se logra excavar y retirar escombros en frente 3, se logra instalación de las primeras secciones P1 del proyecto en frente 2 y la instalación total de sección es P2 en frentes 1 y 2; dado el avance apreciado no se logra el rendimiento esperados dado por la operación y trafico dentro del túnel, como Interventoría se radicó los llamados de atención pertinentes y apremios donde se ha presentado el atraso importante del contratista.
- Se tiene como tal 4 frentes de trabajo - PR18+970 CI, PR18+985 CI, PR18+989 CI, PR18+996 CI, el contratista se encuentra estabilizando los frentes PR18+970 CI (con secciones P1, P2, P3); PR18+985 CI (con secciones P1, P2, P3) y PR18+989 CI (con secciones P2, P3) hasta reforzamiento secundario para poder realizar más excavaciones en el tramo del proyecto, con la finalidad de no desestabilizar el túnel y no alterar el tiempo de autoportancia de las excavaciones de los frentes mencionados, es decir que se deben completar los frentes abiertos para poder continuar excavación.
- Se realizó verificación y control inicial de dianas reflectivas y monitoreo topográfico para control de secciones del túnel excavadas las cuales no presentan resultados de riesgo, se hace liberación de localización de perfiles estructurales.

SEMANA 42 (13/09/2024 al 19/09/2024)

- Se retoma el mantenimiento de la ruta 25NRD, variante oriental de Pasto, se realiza avance de actividad programada mediante actividades de parcheo que incluyen fresado, imprimación, extendido y compactación de mezcla asfáltica en el PR7+0100 CD al PR PR7+0540 CD. Se logra finalizar tramo altamente afectado y se finaliza con cantidades contractuales.
- Se continua con los recorridos de inspección a la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y al túnel Daza, con el fin de verificar el estado de estas estructuras y drenajes.
- En el reforzamiento del túnel de Daza, se logra instalación completa de secciones P1, P2 y P3 en frentes 1 y 2 y secciones P2 y P3 en frente 3; dado que se logra realizar el reforzamiento de concreto lanzado secundario con regularizado, se da aval logístico para poder excavar en carril derecho, pero desafortunadamente el martillo de la retroexcavadora de 12ton se bloquea y avería por lo cual se suspenden actividades de excavación hasta contar con una nueva máquina excavadora con fecha estimada de ingreso al proyecto 20 de septiembre 2024. Dado el avance apreciado no se logra el rendimiento esperado dado por la operación y trafico dentro del túnel, como Interventoría se radicó los llamados de atención pertinentes donde se ha presentado el atraso importante del contratista.
- Se tiene como tal 4 frentes de trabajo - PR18+970 CI, PR18+985 CI, PR18+989 CI, PR18+996 CI, el contratista se encuentra estabilizando los frentes PR18+970 CI (regularizado de lanzado secundario P1, P2, P3); PR18+985 CI (regularizado de lanzado secundario P1, P2, P3) y PR18+989 CI (regularizado de lanzado secundario P2, P3) para poder realizar más excavaciones en el tramo del proyecto, con la finalidad de no desestabilizar el túnel y no alterar el tiempo de autoportancia de las excavaciones de los frentes mencionados, es decir que se deben completar los frentes abiertos para poder continuar excavación.
- Se realizó verificación y control inicial de dianas reflectivas y monitoreo topográfico para control de secciones del túnel excavadas las cuales no presentan resultados de riesgo.

SEMANA 43 (20/09/2024 al 26/09/2024)

- Se finaliza las cantidades del mantenimiento de la ruta 25NRD, variante oriental de Pasto. Se logra finalizar tramo altamente afectado y se finaliza con cantidades contractuales. Se plantea programar más cantidades de parcheo.
- Se continua con los recorridos de inspección a la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y al túnel Daza, con el fin de verificar el estado de estas estructuras y drenajes.
- En el reforzamiento del túnel de Daza, se logra instalación completa de secciones P1, P2 y P3 en frentes 1 y 2 y secciones P2 y P3 en frente 3; dado que se logra realizar el reforzamiento de concreto lanzado secundario con regularizado, se logra iniciar excavaciones en el carril derecho paralelamente a las ventanas excavadas, el rendimiento esperado mejora dado que se recibe la notificación de cierre nocturno del túnel, por lo cual se logra excavar con mayor eficiencia, como Interventoría se radicó los llamados de atención pertinentes donde se ha presentado el atraso importante del contratista y se aprecia mejoramiento de logística y ciclos de trabajo.
- Se tiene como tal 3 frentes de trabajo - PR18+970 CD, PR18+985 CD, PR18+989 CD, el contratista se encuentra excavando y estabilizando los frentes PR18+970 CD (lanzado secundario P2 y P3); PR18+985 CD (lanzado secundario P3 e instalación de arcos P2) y PR18+989 CD (lanzado secundario P3 e instalación de arcos P2).
- Se realizó verificación y control inicial de dianas reflectivas y monitoreo topográfico para control de secciones del túnel excavadas las cuales no presentan resultados de riesgo.

A continuación, se indica resumen de valores de ejecución para el mes de septiembre:

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO MES DE SEPTIEMBRE	VALOR ACUMULADO
OBRAS	$ 8.277.580.448,00	$ 635.330.920,85	$3.268.920.519,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y/O AJUSTES		$ 00,00	$ 00,00
JORNADAS DE TRABAJO 7x24		$ 00,00	$ 00,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 667.292.500,00	$ 00,00	$ 200.187.750
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL	$ 400.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00
OPERACIÓN TÚNEL DAZA	$ 1.801.799.468,00	$ 123.551.077,65	$657.153.278,65
VALOR TOTAL	**$ 11.146.672.416,00**	**$ 758.881.998,50**	**$1.922.177.050,50**
SALDO DEL CONTRATO	**$ 9.224.495.365,50**		

Tabla No.: 4 Control de inversión y saldos del proyecto.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante el presente periodo no se han presentado ítems No previstos.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

3.4.1 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato.

- En el periodo del presente informe que corresponde al mes de septiembre de 2024 y de acuerdo con los porcentajes reportados en la semana No. 43, se tiene:

AVANCE FÍSICO PROGRAMADO ACUMULADA	AVANCE FÍSICO EJECUTADO ACUMULADA	ADELANTO +Y/O ATRASO -
56,65 %	**34,59 %**	**-14.32%**

Durante el mes de septiembre se tuvo ejecución en actividades de obra como sigue:

- Ruta 25NRD: se cuenta con 4.90km acumulados de mantenimiento mediante parcheo, además de 1.71km acumulados de mantenimiento de las redes de drenaje al interior del túnel Daza.

- Se envía el oficio donde se cita al contratista a una reunión de seguimiento junto a todo su equipo de trabajo, tanto profesionales como especialistas, con el fin de dar revisión y seguimiento a las actividades ejecutadas durante los últimos días y de la misma forma concertar aspectos relacionados con aquellas que están por ejecutarse.

- Se remite el oficio, en el cual se solicita al contratista se reinicie la ejecución del mantenimiento mediante parcheo en la ruta 25NRD de manera urgente e inmediata so pena de iniciar un proceso sancionatorio de posible incumplimiento contractual, debido a que esta actividad de parcheo se suspende de manera abrupta y sin razones valederas, Además, se solicita se entregue un nuevo plan de contingencia ajustado a la realidad para así subsanar el atraso presentando hasta el momento.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

Para el presente informe se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 de los informes semanales correspondiente a las semanas 40, 41, 42 y 43.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Informes semanales. **Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mantenimiento variante oriental de Pasto - servicio de operación túnel Daza / carretera 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Nariño — SEMANA No.: 40 (Numeración consecutiva) del 30/08/2024 al 5/09/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: José Patricio Lima Zarama (Resolución 3758 de octubre 20 de 2023) — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Lorena María Correa Hernández (Oficio 2023S-VBOG-022820)

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado Variante Oriental de Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento - Mitigación de infraestructura del túnel de Daza. Realizar el servicio de operación del túnel de Daza. Mantenimiento de 20.73km de la carretera 25NRD Variante Oriental de Pasto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento de la infraestructura del túnel de Daza mediante obras de mitigación de problema de deformaciones de la calzada y andenes, control de goteras y filtraciones al interior del túnel y la prestación del servicio de operación túnel de Daza desde las 00:00 horas del 01/12/2023 localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR19+0140 de la ruta 25NRD garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las veinticuatro (24) horas todos los días que tenga de duración el contrato. También realizar el mantenimiento de la ruta 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR00+0440 al PR21+0170 con el fin de optimizar la transitabilidad y seguridad vial para los usuarios que transitan por este importante corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		INTERVENTOR:	ACINCO INGENIERIA SAS BIC	
INTEGRANTES:	ICPT CONSTRUCCION SAS 40% - MJPR CONSTRUCCIONES SAS 10% - COURVI INGENIERIA SAS 50%		INTEGRANTES:	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC (100%)	
CONTRATO No.	3884 - 2023	VALOR INICIAL: $ 11.146.672.416,00	CONTRATO No.	3912-2023	VALOR INICIAL: $ 1.322.389.271,00
FECHA DE INICIO:	1/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 3.500.000.000,00	FECHA DE INICIO:	1/12/2023	VALOR ADICIONES: $ 1.150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 14.646.672.416,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ 2.472.389.271,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ 5.973.049.889,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ 555.625.744,00
		VALOR AMORTIZADO: $ 1.509.018.645,00			VALOR AMORTIZADO: $ 379.571.187,00
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 4.464.031.244,00			SALDO POR AMORTIZAR: $ 176.054.557,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 11.146.672.416	$ 3.500.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 3.572.273.698	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.110.367.474	$ 3.500.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.322.389.271	$ 1.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 959.900.662	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 186.434.052	$ 1.150.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.026.549.715,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.383.556.773,44	48,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.715.648.553,00	30,09%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.667.908.220,44)	-18,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.274.300.893,00	9,09%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.665.673.771,44	40,43%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.989.949.446,00	28,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.675.724.325,44)	-11,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 255.276.927,00	1,82%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33.315.331,00	0,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24
VALOR FACTURA: $ 420.939.258,84

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta parcial de obra No. 8 (julio) se radico en DT Nariño.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.195.392.503,00	57,5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.079.033.037,00	51,9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 29.947.409,00	1,4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.953.371,00	1,0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24
VALOR FACTURA: $ 149.607.070,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta de costos No. 8 se radico en DT Nariño.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.973.049.889,00
Amortizado $	$ 1.509.018.645,00
Saldo $	$ 4.464.031.244,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	0,63
Acumulado:	0,34

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 555.625.744,00
Amortizado $	$ 379.571.187,00
Saldo $	$ 176.054.557,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 62,27% — Avance o Atraso Físico %: 14,33%
Meta Física Ejecutada %: 47,94%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	0,9	0,1		1,00	6,0%
					Ejec	0,4	0,05		0,45	2,7%
* Explanaciones	GL	1	1		Prog	Tunel Daza	1,15		1,15	0,67%
					Ejec		0,09		0,09	0,05%
Subbases, bases afirmados	GL	1	1		Prog	Tunel Daza	PR0+440-PR21+170			
					Ejec					
Pavimentos asfálticos	KM	2,1	2,1		Prog		2,10		2,10	40,08%
					Ejec		1,91		1,91	36,42%
Pavimentos hidráulicos	KM	0,16	0,16		Prog	Tunel Daza				
					Ejec					
Estructuras y drenajes	GL	1	1		Prog	Tunel Daza	0,28		0,28	10,80%
					Ejec					
Señalización y seguridad	GL	1	1		Prog	Tunel Daza	PR0+440-PR21+170			
					Ejec					
Transportes	GL	1	1		Prog	Tunel Daza	1,00		1,00	0,13%
					Ejec		0,50		0,50	10,30%
Ítems No Previstos	GL	1	0,41	0,59	Prog	0,24			0,24	10,59%
					Ejec	0,03			0,03	1,17%
Servicio operación Túnel	MES	13	8	5	Prog	9,1			9,10	8,37%
					Ejec	9,1			9,10	8,30%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Túnel Daza PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Variante Oriental de Pasto PR00+0440 a PR21+0170

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras de oruga	2	2
Irrigador de asfalto	1	1
Motoniveladora 215 HP	1	
Vibro compactador 10 Tn	1	
Retro cargador	1	1
Bulldozer 140HP	1	
Fresadora de pavimento 255 HP	1	1
Barredora mecánica de cepillo 6 m3	1	
Cargador 110 HP	1	
Volqueta de 14 m3	3	6
Terminadora de asfalto	1	1
Compactador neumático y de rodillo	2	1
Martillo taladro industrial	1	1
Elevador Telescópico tipo Merlo o similar	1	1
Bomba de inyección de lechada	1	1
Robojet PM500 o similar	1	
Camioneta doble cabina 4x4 mayor a 2.000 cc	1	1
TOTAL	21	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 605358 Y: 957011	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	X: 621295 Y: 974915	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
Canteras aprobadas en el PAGA V.1 (AGRESUR S.A.S, MINA ROSAPAMBA).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:
Lugar de disposición final aprobado escombrera EMAS PASTO S.A E.S.P., **se esta realizando la entrega del fresado al Invias.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El PAGA V1 se encuentra aprobado por interventoría mediante comunicado radicado No. SAL-24-000670 del veinte (20) de enero de 2024, teniendo en cuenta que el contrato de prorrogó 5 meses mas, El contratista radica la actualización del PAGA, sin embargo éste presenta observaciones, se remite comunicado Radicado No. SAL-24-010241.

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado INVIAS 20245-VBOG-053979 de fecha 2024-08-08, se obtiene por parte de la Subdirección de Sostenibilidad la No Objeción al componente social del PAGA V1 radicado ante el INVIAS el treinta y uno (31) de enero de 2024, se cita a la letra "el formato anexo cumple con los requerimientos y se encuentra debidamente firmado por las partes; por lo cual se da concepto de **No Objeción** por parte del componente de gestión social".

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	60	20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	38	10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Casa 98 vereda La Merced de Aranda, corregimiento de Morasurco.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 80

OBSERVACIONES:
Durante este periodo (Treinta y uno (31) de agosto al cinco (05) de septiembre) el contratista continua con la ejecución de l as siguientes actividades:
1.- Atención al usuario en el punto SAU, apertura y seguimiento de buzones de sugerencias; no se reportan PQRS en esta semana.
2.- Se desarrolla la capacitación de cultura vial, la cual se dicta a treinta y dos (32) niños de los grados 4 y 5 de la IEM Moc ondino.
3.- Reporte semanal de mano de obra vinculada al proyecto.
4.- Divulgación de inicio de actividades a los usuarios de la vía en los portales norte y sur del túnel.
5.- Recorridos por corredor vial, atención de comunicados y requerimientos de interventoría.
6.- Entrega de informe mensual social de obra correspondiente al mes de agosto.
7.- Reunión con propietario de predio lote aledaño al túnel, en el cual las profesionales social y ambiental de obra dan a conoc er al señor la importancia de tener el permiso para la ejecución de las actividades de explotación que esta realizando en supredio siendo este una reserva natural.

SST: Durante la semana número cuarenta (40), el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realizó diversas activida des para asegurar condiciones seguras en el sitio de trabajo. Se verificó el ingreso de personal nuevo, asegurando que cumpliera con los requisitos de documentación y capacitación. Además, se revisó la documentación de maquinaria y equipos para garantizarsu adecuado funcionamiento y seguridad antes del inicio de las actividades en el interior del túnel. Se llevaron a cabo inspecci ones preoperacionales de maquinaria y equipos, y se hizo seguimiento a los cronogramas de inspecciones, charlas de 5 minutos y c apacitaciones. También se supervisó el programa de señalización conforme al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), se supervisaron los trabajos dentro del túnel, así como el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) por parte del contratista. Se realizaron trabajos e n alturas se verifico que el personal cuente con su curso vigente se realizó inspección a equipos para trabajo en alturas, estaacciones se implementaron con el objetivo de fortalecer las prácticas de Seguridad y Salud, cumpliendo con las normativas y pro moviendo un

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se realizó el reporte semestral al INVIAS mediante radicado 2024E-VUVRAZ-065449, de dieciocho (18) de julio de 2024, sin novedades en el presente informe semanal.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

1.- No se continua con el mantenimiento de la ruta 25NRD, variante oriental de Pasto, no se ha realizado ninguna actividad productiva para avance de actividad programada mediante actividades de parcheo que incluyen fresado, imprimación, extendido y compactación de mezcla asfáltica. Se hace llamado de atención para reactivación de actividades al contratista.

2.- Se continua con los recorridos de inspección a la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y al túnel de Daza, con el fin de verificar el estado de estas estructuras y drenajes.

3.- Se realiza evidencia entrada de nueva retroexcavadora de 12,5ton para mejorar rendimientos de excavación y también se continúan labores con la retroexcavadora de 22ton, se logra excavar y retirar escombros, se logra lanzado secundario parcial sobre secciones P3 de frentes 1, 2 y 3; se logra instalación de las primeras secciones P2 del proyecto en frente 1; no se logra el rendimiento esperado dado por la operación y trafico dentro del túnel no pueden realizarse cierres completos, como interventoría se radicó los llamados de atención pertinentes donde se ha presentado el atraso importante del contratista.

4.- Según lo establecido en la visita a obra por parte de especialistas de la interventoría y del consorcio mantenimiento Daza 23, para verificar avance de obra, se tiene como tal cuatro (04) frentes de trabajo - PR18+0970 Cl, PR18+0985 Cl, PR18+0989 Cl, PR18+0996 Cl, el contratista se encuentra estabilizando los frentes PR18+0970 Cl, PR18+0985 Cl hasta reforzamiento secundario para poder realizar más excavaciones en el tramo del proyecto, con la finalidad de no desestabilizar el túnel y no alterar el tiempo de autoportancia de las excavaciones de los frentes mencionados, es decir, que se deben completar los ciclos abiertos para poder abrir nuevos frentes.

5.- Se realizó verificación y control inicial de dianas reflectivas y monitoreo topográfico para control de secciones del túnel excavadas las cuales no presentan resultados de riesgo, se hace liberación de localización de perfiles estructurales.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIO - AMBIENTAL.

1.- Se verifica la actividad de divulgación e información de inicio de actividades en el túnel de Daza, las cuales se están ejecutando por el contratista en el portal norte y sur, aprovechando los pare y siga que se están realizando en este punto.

2.- Se realiza recorrido de obra y se verifica el cumplimiento de las actividades de la gestión ambiental y social del PAGA.

3.- Elaboración informe semanal No. 40.

4.-Se supervisa la atención en el punto SAU y demás actividades del PAGA respecto al componente social, se emite comunicado SAL-24-012677 al contratista por posible incumplimiento en la atención al punto SAU.

5.- Revisión y aprobación del informe social de obra correspondiente al mes de agosto, mediante comunicado SAL-24-012714.pdf de fecha 04/09/2024.

ACTIVIDADES SST.

1.- Durante los días viernes treinta (30), sábado treinta y uno (31), lunes dos (02), martes tres (03), miércoles cuatro (04), se realizaron diversas actividades de excavación y perfilación para la instalación de arcos en la falla geológica. Durante este periodo, se llevó a cabo una revisión del personal en obra, así como de la maquinaria y los equipos utilizados. Además, se verificaron los puntos de emergencia y el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), tanto interno como externo. También se realizó una inspección para asegurar que el personal que trabaja dentro del túnel cuente con los Elementos de Protección Personal necesarios y los utilice adecuadamente.

2.- Durante los días viernes treinta (30), sábado treinta y uno (31), se llevaron a cabo actividades de desalojo de escombros de excavación. En este contexto, se realizaron las siguientes verificaciones: los Elementos de Protección Personal, preoperacional de las volquetas y el cumplimiento de las normativas de seguridad social.

3.- El día miércoles cuatro (04), se realizó la actividad de instalación de arcos parte superior lateral. Durante esta tarea, se llevó a cabo la verificación de los Elementos de Protección Personal, se realizó una revisión preoperacional de la maquinaria y equipos a utilizar, y se verificó el estado del terreno para asegurar las condiciones adecuadas para la instalación.

4.- Durante los días jueves veintinueve (29), viernes treinta (30), martes tres (03) y miércoles cuatro (04) se llevaron a cabo actividades de topografía con el fin de tomar secciones para la instalación de arcos. Durante estas actividades, se verificaron los Elementos de Protección Personal para asegurar que se cumplieran las normas de seguridad adecuadas en el sitio de trabajo.

5.- Durante los días jueves veintinueve (29), viernes treinta (30), se llevaron a cabo actividades de lanzado de concreto. Durante estas actividades, se verificaron los Elementos de Protección Personal, equipo para trabajo en alturas, permiso para trabajo en alturas, con el fin de asegurar que se cumplieran las normas de seguridad adecuadas en el sitio de trabajo.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No. 1, No. 2, No. 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No. 1, en la presente semana no se realiza encendido de prueba de la planta.

3.- El viernes treinta (30) de agosto, personal técnico de mantenimiento continua con la fabricación de rejillas metálicas para los setenta y dos (72) sumideros del interior del túnel.

4.- El sábado treinta y uno (31) de agosto, personal técnico de mantenimiento realiza la depuración de las grabaciones de las cámaras de monitoreo del túnel de Daza.

5.- El lunes dos (02) de septiembre, personal técnico de mantenimiento continua con la fabricación de rejillas metálicas para los setenta y dos (72) sumideros del interior del túnel.

6.- El martes tres (03) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realizan cambio de bombillo indicador led piloto de armario del ventilador No. 4 localizado en la subestación No. 2.

7.- El miércoles cuatro (04) de septiembre, personal técnico de mantenimiento continua con la fabricación de rejillas metálicas para los setenta y dos (72) sumideros del interior del túnel, se llevan en total terminadas treinta (30) unidades.

8.- El miércoles cuatro (04) de septiembre, técnicos de mantenimiento revisan y comprueban el estado de las dieciséis (16) nuevas baterías de 12V 5AH para la UPS de los servidores principales del cuarto técnico del CCO.

9.- El jueves cinco (05) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realizan cambio de cuatro cuatro (04) bombillas T8 en lámparas de la subestación No. 1.

EN EL TRASCURSO DE LA SEMANA ENTRE EL TREINTA (30) DE AGOSTO AL CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE 2024, SE REALIZAN ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA EN EL INTERIOR DEL TÚNEL: SE REALIZA ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN, CONCRETO LANZADO E INSTALACIÓN DE ARCOS EN HASTIAL IZQUIERDO EN CUATRO (04) PUNTOS DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR18+0970 AL PR19+0015. SE REGULA TRÁNSITO VEHICULAR A UN SOLO CARRIL A EXCEPCIÓN DEL DOMINGO PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE QUE SE HABILITAN LOS DOS (02) CARRILES.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) motocicleta marca DISCOVERY color rojo - negra de placas XBA82C varada por llanta en portal norte en sentido norte - sur, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta marca AKT color gris de placas BGE16E varada por falla mecánica en portal norte en sentido norte - sur, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta marca AKT 200 color blanco de placas NZD15G varada por combustible en portal norte, en sentido norte - sur, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta marca PULSAR 125 color negro de placas FBJ48G varada por falla mecánica en portal norte, en sentido norte - sur, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. Se traslada ciclistas en camioneta de operador entre los dos (02) portales del túnel en el trascurso de la semana. Se traslada peatones en camioneta de operador entre los dos (02) portales del túnel en forma continua durante toda la semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

1.- Seguimiento a todas las actividades a realizar en la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y del túnel de Daza respecto al parcheo y pavimentación con mezcla asfáltica en abscisas a mayores del PR7+0500 en CD y Cl en tramos revisados; continuar con reforzamiento de perfiles P1 y P2, continuar con lanzado secundario y las actividades de reforzamiento del túnel de Daza en los frentes PR18+0970 Cl, PR18+0985 Cl, esperamos se cuente con un constante trabajo dado que se han realizando los llamados de atención y el contratista presenta un atraso importante.

2.- Continuar con la actividad de mantenimiento mediante parcheo a lo largo de la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y continuación de excavaciones, instalación de arcos y concreto lanzado para reforzamiento del punto crítico PR19+0000 en el túnel de Daza en los cuatro (04) frentes de obra descritos anteriormente, se cuenta con equipos y materiales para el reforzamiento del túnel, actualmente se aprecia atraso en el programa de inversiones y actividades a ejecutar.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIO - AMBIENTAL, SST.

1.- Verificación y seguimiento al cumplimiento de las actividades del PAGA.

2.- Recorrido corredor vial.

3.- Revisión documentación contratista.

4.- Elaboración informe semanal.

5.- Elaboración y atención de correspondencia.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

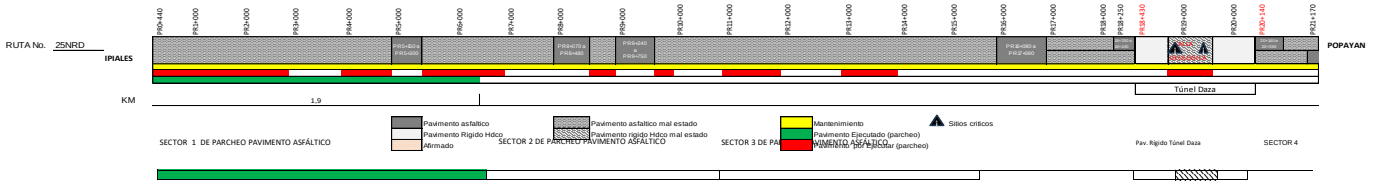
1.- Rutinas de revisión y mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.

2.- Fabricación e instalación de rejillas y limpieza de sumideros del túnel.

3.- Instalación de baterías a UPS de servidores de cuarto técnico del CCO.

4.- Apoyo y acompañamiento a labores de obras en caso que se desarrollen dentro del túnel.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



META FISICA MANTENIMIENTO: Parcheo 2.350 M3 mezcla asfáltica (2,10 km x 8 m) - Mitigación-mantenimiento Infraestructura de Túnel Daza 1.710 metros

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A. REGISTRO FOTOGRÁFICO: MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.










Fot. No. 1: Ruta 25NRD - PR18+0970 CI, PR18+0985 CI, PR18+0989 CI Instalación de secciones P3 y concreto lanzado secundario sobre secciones P3.	**Fot. No. 2, 3:** Ruta 25NRD - PR018+0970 - PR18+0985 Verificación y liberación de instalación de concreto primario e instalación de perfiles TH29 sección P3, sobre nuevas ventanas ampliadas.	**Fot. No. 4**: Ruta 25NRD - PR18+0985 CI Instalación de arcos sección P3.	**Fot. No. 5, 6:** Ruta 25NRD - Túnel de Daza PR18+0970 CI Instalación de arcos sección P2.	**Fot. No. 7:** Ruta 25NRD - Túnel de Daza PR18+0970 CI Instalación de segundo arco sección P2.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: SOCIO AMBIENTAL.








Fot. No. 1: Reunión con propietario predio aledaño al túnel.	**Fot. No. 2, 3:** Divulgación inicio de actividades en el túnel de Daza a usuarios de la vía.	**Fot. No. 4:** Verificación personal del AID.	**Fot. No. 5, 6:** Verificación atención punto SAU.








Fot. No. 1: Cambio compresor por uno nuevo para actividades de lanzado de concreto.	**Fot. No. 2, 3:** Retiro de material RCD para disposición final en EMAS Pasto.	**Fot. No. 4:** Jornada de orden, aseo y limpieza dentro del túnel.	**Fot. No. 5**: Protección de sumideros.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: SST.








Fot. No. 1: Inspección variante oriental de Pasto ruta 25NRD túnel de Daza, actividad lanzado concreto en frente 1 sección P1, P2, P3.	**Fot. No. 2**: Inspección variante oriental ruta 25NRD túnel de Daza, actividad topografía toma de secciones para instalación de arcos.	**Fot. No. 3:** Inspección variante oriental de Pasto ruta 25NRD túnel de Daza, retiro material excavación.	**Fot. No. 4:** Inspección variante oriental de Pasto, ruta 25NRD. Se realizaron actividades de instalación arcos.	**Fot. No. 5**: Inspección variante oriental de Pasto ruta 25NRD. Interior del túnel actividades de verificación maquinaria y equipos.

B. REGISTRO FOTOGRÁFICO: SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA.







Fot. No. 1: Se reciben en el CCO del túnel de Daza las dieciséis (16) baterías de 12V 5AH para la UPS de los servidores principales.	**Fot. No. 2, 3:** Técnicos de mantenimiento revisan el armario de ventilador No. 7 y se hace cambio de luz piloto indicadora en subestación No. 2.	**Fot. No. 4, 5:** Técnicos de mantenimiento continúan con la fabricación de rejillas metálicas para los setenta y dos (72) sumideros del interior del túnel, se llevan en total terminadas treinta (30) unidades.	**Fot. No. 6, 7, 8:** Técnicos de mantenimiento revisan y toman lecturas en los diferentes equipos electromecánicos de la operación del túnel de Daza.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA Y MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

Acompañamiento y supervisión para dar cumplimiento a plan de calidad, plan de SST, plan de manejo ambiental, planificaciones de actividades de obra y todo lo relacionado para reforzamiento del túnel, se evidencia un atraso alto en las obras programadas según el programa de inversiones.

Continuación de actividades de reforzamiento del punto crítico PR19+0000 en el túnel de Daza, se requiere lograr avance y disminuir el atraso que se presenta en el programa de inversiones, con la finalidad de apertura de nuevas excavaciones, se verificará que se hayan completado los reforzamientos hasta instalación de concreto secundarios sobre los perfiles P1, P2 y P3 en los frentes 1 y 2, con el fin de estabilizar los frentes abiertos y no tener riesgo de perdida de tiempo de autosoporte de la excavación y estabilidad del túnel.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

Exigir al operador el cumplimiento del manual de operación y mantenimiento del túnel de Daza y del manual de señalización vial.

Supervisar y controlar al operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel.

Supervisar manejo de tráfico y funcionamiento de la operación entretanto se realicen actividades de mantenimiento o constructivas dentro del túnel.

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

FIRMA

Nombre: NANCY DIAZ GETIAL

Matrícula Profesional No.: 25202 - 116167 CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	12/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mantenimiento variante oriental de Pasto - servicio de operación túnel Daza / carretera 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales | DIRECCIÓN TERRITORIAL: Nariño | SEMANA No.: 41 (Numeración consecutiva) del 6/09/2024 al 12/09/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: José Patricio Lima Zarama (Resolución 3758 de octubre 20 de 2023) | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Lorena María Correa Hernández (Oficio 2023S-VBOG-022820)

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado Variante Oriental de Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento - Mitigación de infraestructura del túnel de Daza. Realizar el servicio de operación del túnel de Daza. Mantenimiento de 20.73km de la carretera 25NRD Variante Oriental de Pasto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento de la infraestructura del túnel de Daza mediante obras de mitigación de problema de deformaciones de la calzada y andenes, control de goteras y filtraciones al interior del túnel y la prestación del servicio de operación túnel de Daza desde las 00:00 horas del 01/12/2023 localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR19+0140 de la ruta 25NRD garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las veinticuatro (24) horas todos los días que tenga de duración el contrato. También realizar el mantenimiento de la ruta 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR00+0440 al PR21+0170 con el fin de optimizar la transitabilidad y seguridad vial para los usuarios que transitan por este importante corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
INTEGRANTES:	ICPT CONSTRUCCION SAS 40% - MJPR CONSTRUCCIONES SAS 10% - COURVI INGENIERIA SAS 50%		
CONTRATO No.	3884 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 11.146.672.416,00
FECHA DE INICIO:	1/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 3.500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.646.672.416,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 5.973.049.889,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.509.018.645,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 4.464.031.244,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ACINCO INGENIERIA SAS BIC		
INTEGRANTES:	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	3912-2023	VALOR INICIAL:	$ 1.322.389.271,00
FECHA DE INICIO:	1/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 1.150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.472.389.271,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 555.625.744,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 379.571.187,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 176.054.557,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 11.146.672.416	$ 3.500.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 4.005.939.832	$ 1.240.931.653		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 2.676.701.340	$ 2.259.068.347		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 1.322.389.271	$ 1.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 959.900.662	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 186.434.052	$ 1.150.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.026.549.715,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.619.848.650,12	51,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2.764.774.754,00	30,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.855.073.896,12)	-20,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.441.776.581,00	10,29%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.063.237.670,12	43,26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.206.551.335,00	30,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.856.686.335,12)	-13,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 257.376.398,68	1,84%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 76.414.389,00	0,55%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta parcial de obra No. 9 (AGOSTO) en elaboración.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.237.318.876,00	59,6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.108.367.757,00	53,3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.926.373,00	2,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.334.720,00	1,4%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta de costos No. 9 (AGOSTO) en elaboración.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.973.049.889,00
Amortizado $	$ 1.509.018.645,00
Saldo $	$ 4.464.031.244,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**0,46**
Acumulado:	**0,29**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 555.625.744,00
Amortizado $	$ 379.571.187,00
Saldo $	$ 176.054.557,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 65,57%
Meta Física Ejecutada % 50,62%
Avance o Atraso Físico % 14,95%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	0,1			1,00	6,0%
					Ejec	0,6	0,1		0,7	4,2%
* Explanaciones	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	1,15		1,15	0,67%
					Ejec		0,09		0,09	0,05%
Subbases, bases afirmados	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	PR0+440-PR21+170			
					Ejec					
Pavimentos asfálticos	KM	2,1	2,1		Prog		2,10		2,10	40,08%
					Ejec		1,91		1,91	36,42%
Pavimentos hidráulicos	KM	0,16	0,16		Prog	Túnel Daza				
					Ejec					
Estructuras y drenajes	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	0,31		0,31	11,80%
					Ejec					
Señalización y seguridad	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	PR0+440-PR21+170			
					Ejec					
Transportes	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	1,00		1,00	0,13%
					Ejec		0,50		0,50	12,60%
Ítems No Previstos	GL	1	0,41	0,59	Prog	0,29			0,29	12,89%
					Ejec	0,03			0,03	1,55%
Servicio operación Túnel	MES	13	8	5	Prog	9,4			9,40	8,54%
					Ejec	9,4			9,40	8,52%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Túnel Daza PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Variante Oriental de Pasto PR00+0440 a PR21+0170

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras de oruga	2	2
Irrigador de asfalto	1	1
Motoniveladora 215 HP	1	
Vibro compactador 10 Tn	1	
Retro cargador	1	1
Bulldozer 140HP	1	
Fresadora de pavimento 255 HP	1	1
Barredora mecánica de cepillo 6 m3	1	
Cargador 110 HP	1	
Volqueta de 14 m3	3	6
Terminadora de asfalto	1	1
Compactador neumático y de rodillo	2	1
Martillo taladro industrial	1	1
Elevador Telescópico tipo Merlo o similar	1	1
Bomba de inyección de lechada	1	1
Robojet PM500 o similar	1	
Camioneta doble cabina 4x4 mayor a 2.000 cc	1	1
TOTAL	21	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 605358 Y: 957011	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	X: 621295 Y: 974915	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES:
Canteras aprobadas en el PAGA V.1 (AGRESUR S.A.S, MINA ROSAPAMBA).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:
Lugar de disposición final aprobado escombrera EMAS PASTO S.A E.S.P., **se está realizando la entrega del fresado al Invias, mediante los siguientes radicados el Invias certifica el material (abril_20245-VNAR-060098); (mayo_20245-VNAR-060096); (Junio_20245-VNAR-060077)**. Se recibe por parte del contratista las Resoluciones de cesión de permisos ambientales del Proyecto. Resolución 477 de 2024 se ceden todas las obligaciones ambientales de la Resolución 583 de 2023 se concedió el permiso de vertimientos del CCO. Resolución 374 de 2024, se ceden todas las obligaciones ambientales de la Resolución No. 279 del diecinueve (19) de mayo de 2023, concesión de agua industrial.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El PAGA V1 se encuentra aprobado por interventoría mediante comunicado radicado No. SAL-24-000670 del veinte (20) de enero de 2024, teniendo en cuenta que el contrato de prorrogó 5 meses mas, El contratista radica la actualización del Paga, sin embargo este presenta observaciones, se remite comunicado Radicado No. SAL-24-010241.

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado INVIAS 20245-VBOG-053979 de fecha 2024-08-08, se obtiene por parte de la Subdirección de Sostenibilidad la No Objeción al componente social del PAGA V1 radicado ante el INVIAS el treinta y uno (31) de enero de 2024, se cita a la letra "el formato anexo cumple con los requerimientos y se encuentra debidamente firmado por las partes; por lo cual se da concepto de **No Objeción** por parte del componente de gestión social".

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	60	20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	38	10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Casa 98 vereda La Merced de Aranda, corregimiento de Morasurco.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 80

OBSERVACIONES:
Durante este periodo (06 al 12 de septiembre) el contratista continua con la ejecución de las siguientes actividades:
1.- Atención al usuario en el punto SAU, apertura y seguimiento de buzones de sugerencias; no se reportan PQRS en esta semana.
2.- Divulgación de inicio de actividades a los usuarios de la vía en los portales norte y sur del túnel.
3.- Reporte semanal de mano de obra vinculada al proyecto.
4.- Recorridos por corredor vial, atención de comunicados y requerimientos de interventoría.
5.- Reunión con Ministerio del Interior para aclarar información requerida para obtener el certificado de presencia de comunidade s especiales.

SST: Durante la semana número cuarenta y uno (41), el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) llevó a cabo divers as actividades para garantizar condiciones seguras en el sitio de trabajo. Se verificó el ingreso del personal nuevo, asegurando que cumpliera con los requisitos de documentación y capacitación necesarios. Además, se revisó la documentación de maquinaria yequipos para garantizar su adecuado funcionamiento y seguridad antes de iniciar las actividades dentro del túnel. Se realizaron inspe cciones preoperacionales de maquinaria y equipos, y se hizo un seguimiento riguroso.
Asimismo, se supervisó el programa de señalización conforme al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), y se controlaron los trabajo s dentro del túnel, asegurando el uso adecuado de los Equipos de Protección Personal (EPP) por parte del contratista. En cuanto a los trabajos en altura, se verificó que el personal contara con su curso de capacitación vigente y se inspeccionaron los equip os utilizados para estos trabajos. Estas acciones se implementaron con el objetivo de fortalecer las prácticas de Seguridad y Salud, cumpli r con las normativas vigentes y promover un entorno laboral seguro.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se realizó el reporte semestral al INVIAS mediante radicado 2024E-VUVRAZ-065449, de dieciocho (18) de julio de 2024, sin novedades en el presente informe semanal.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

1.- No se continúa con el mantenimiento de la ruta 25NRD, variante oriental de Pasto, no se ha realizado ninguna actividad productiva para avance de actividad programada mediante actividades de parcheo que incluyen fresado, imprimación, extendido y compactación de mezcla asfáltica. Se hace llamado de atención para reactivación de actividades al contratista.

2.- Se continua con los recorridos de inspección a la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y al túnel de Daza, con el fin de verificar el estado de estas estructuras y drenajes.

3.- Se continúan labores con la retroexcavadora de 22ton, se logra excavar y retirar escombros en frente 3, se logra instalación de las primeras secciones P1 del proyecto en frente 2 y la instalación total de secciones P2 en frentes 1 y 2; dado el avance no se logra el rendimiento esperado, en parte debido a la operación y trafico dentro del túnel, como interventoría se radicó los llamados de atención pertinentes y solicitud de inicio de incumplimiento por el atraso importante del contratista.

4.- Se tiene como tal cuatro (04) frentes de trabajo - PR18+0970 CI, PR18+0985 CI, PR18+0989 CI, PR18+0996 CI, el contratista se encuentra estabilizando los frentes PR18+0970 CI (con secciones P1, P2, P3); PR18+0985 CI (con secciones P1, P2, P3) y PR18+0989 CI (con secciones P2, P3) hasta reforzamiento secundario para poder realizar más excavaciones en el tramo del proyecto, con la finalidad de no desestabilizar el túnel y no alterar el tiempo de autoportancia de las excavaciones de los frentes mencionados, es decir, que se deben completar los frentes abiertos para poder continuar excavación.

5.- Se realizó verificación y control inicial de dianas reflectivas y monitoreo topográfico para control de secciones del túnel excavadas las cuales no presentan resultados de riesgo, se hace liberación de localización de perfiles estructurales.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIO - AMBIENTAL.

1.- Se verifica la actividad de divulgación e información de inicio de actividades en el túnel de Daza, las cuales se están ejecutando por el contratista en el portal norte y sur, aprovechando los pare y siga que se están realizando en este punto.

2.- Se realiza recorrido de obra y se verifica el cumplimiento de las actividades de la gestión ambiental y social del PAGA.

3.- Elaboración informe semanal No. 41.

4.- Se supervisa la atención en el punto SAU y demás actividades del PAGA.

5.- Se atiende y da respuesta al comunicado CMD23-513-COM-2023, del nueve (09) de septiembre emitido por el contratista con respecto al cumplimiento de la obligación contractual "atención al punto SAU".

ACTIVIDADES SST.

1.- Durante los días jueves cinco (05), viernes seis (06), lunes nueve (09), martes diez (10) y miércoles once (11), se realizaron a cabo actividades de instalación de arco en los referentes P1, P2 y P3. En este período, se realizó una revisión del personal en obra, así como de la maquinaria y los equipos utilizados. Se verificaron los puntos de emergencia y se revisó el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), tanto interno como externo. Además, se realizó una inspección para asegurar que el personal que trabaja dentro del túnel dispone de los Elementos de Protección Personal.

2.- El jueves doce (12) se llevaron a cabo actividades de desalojo de escombros de excavación. Durante estas actividades, se realizaron las siguientes verificaciones: se revisaron los Elementos de Protección Personal para asegurar que se utilizaran adecuadamente, se efectuaron inspecciones preoperacionales de las volquetas para garantizar su correcto funcionamiento.

3.- Durante los días, viernes seis (06), lunes nueve (09), martes diez (10) y miércoles once (11), se realizó la actividad de trabajo seguro en alturas. En el transcurso de estas tareas, se llevaron a cabo los siguientes controles, verificación de Elementos de Protección Personal (EPP) para garantizar su correcto uso y cumplimiento de las normativas de seguridad.

4.- Durante los días, miércoles once (11), jueves doce (12), se llevaron a cabo actividades de topografía con el fin de tomar secciones para la instalación de arcos. Durante estas actividades, se verificaron los Elementos de Protección Personal para asegurar que se cumplieran las normas de seguridad adecuadas en el sitio de trabajo.

5.- Durante los días, sábado siete (07) y martes diez (10), se realizaron a cabo actividades de lanzado de concreto. Durante estas jornadas, se verificaron los Elementos de Protección Personal, así como el equipo y el permiso necesario para trabajo en alturas. Estas verificaciones se realizaron con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad adecuadas en el sitio de trabajo.

6.- Durante los días, martes diez (10), miércoles once (11) se ajustaron los separadores de los arcos. Durante estas jornadas, se verificaron los Elementos de Protección Personal, así como el equipo y el permiso necesario para trabajo en alturas. Estas verificaciones se realizaron con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad adecuadas en el sitio de trabajo.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No. 1, No. 2, No. 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No. 1, en la presente semana el nueve (09) de septiembre se realiza encendido de prueba de la planta.

3.- El viernes seis (06) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza la instalación de las dieciséis (16) baterías 12V 5AH en la APC Smart - UPS RT 3000 VA 120V de los servidores principales del sistema del túnel de Daza en el CCO.

4.- El sábado siete (07) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza pintura de las rejillas metálicas que se viene fabricando para los sumideros del interior del túnel.

5.- El sábado siete (07) de septiembre, operadores del CCO reportan desprendimiento de material de las excavaciones que se viene realizando en el frente 2 sobre hastial y bóveda izquierdo en el PR19+0030.

6.- El lunes nueve (09) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza revisión y encendido de la planta generadora de emergencia desde las 10:17 horas hasta las 11:17 horas.

7.- El martes diez (10) de septiembre, una motocicleta marca PULSAR color negra de placas FFQ34G se resbala y pierde el control cayendo sobre el pavimento en cámara 11 PR19+0215 por piso mojado, se atiende y se solicita servicio de ambulancia, son trasladados para su atención medica hasta la ciudad de Pasto los dos ocupantes de la motocicleta.

8.- El martes diez (10) de septiembre, técnicos de mantenimiento realizan sondeo y destaponamiento de cinco (05) sumideros del interior del túnel que se encontraban obstruidos.

9.- El miércoles once (11) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realizan la instalación de cinco (05) rejillas metálicas en las entradas de los sumideros que fueron sondeados, localizados en el interior del túnel.

10.- El miércoles once (11) de septiembre, operadores reportan perdida de tensión de energía de redes de CEDENAR por daño en la subestación Jamondino, se enciende automáticamente planta generadora de emergencia Caterpillar desde la 23:17 horas hasta las 23:25 horas, queda bloqueado el ventilador No. 8.

11.- El jueves doce (12) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realizan la revisión y reinicio del ventilador No. 8, quedando en funcionamiento normal.

12.- El jueves doce (12) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realizan la revisión e inventario de los reflectores de sodio y LED del interior del túnel que se encuentran quemados o en mal estado para su reporte de reemplazo.

EN EL TRASCURSO DE LA SEMANA ENTRE EL SÉIS (06) AL DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE 2024, LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA EN EL INTERIOR DEL TÚNEL SON LAS SIGUIENTES: SE REALIZA ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN, CONCRETO LANZADO E INSTALACIÓN DE ARCOS EN HASTIAL IZQUIERDO EN 3 DE LOS 4 FRENTES ABIERTOS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR18+0970 AL PR19+0015. SE REGULA TRÁNSITO VEHICULAR A UN SOLO CARRIL A EXCEPCION DEL DOMINGO 08 DE SEPTIEMBRE QUE SE HABILITAN LOS 2 CARRILES.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) vehículo marca DAHIATSUN color azul de placas CDI265 es impactada en el bómper en su lado izquierdo por maletín plástico de señalización que es movido por fuertes vientos en portal norte, en sentido norte - sur, usuario solicita que se responsabilice por daños en su vehículo. Se traslada ciclistas en camioneta de operador entre los dos (02) portales del túnel en el trascurso de la semana. Se traslada peatones en camioneta de operador entre los dos (02) portales del túnel en forma continua durante toda la semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

1.- Seguimiento a todas las actividades a realizar en la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y del túnel de Daza respecto al parcheo y pavimentación con mezcla asfáltica en abscisas a mayores del PR7+0500 en CD y CI en tramos revisados; continuar con excavaciones y las actividades de reforzamiento del túnel de Daza en los frentes PR18+0970 CD, PR18+0985 CD, esperamos se cuente con un constante trabajo dado que se han realizando los llamados de atención y el contratista presenta un atraso importante.

2.- Continuar con la actividad de mantenimiento mediante parcheo a lo largo de la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y continuación de excavaciones en carril derecho sobre los frentes 1 y 2 e instalación de perfiles P3 sobre las ventanas del carril derecho, se cuenta con equipos y materiales para el reforzamiento del túnel, actualmente se aprecia atraso en el programa de inversiones y actividades a ejecutar.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIO - AMBIENTAL, SST.

1.- Verificación y seguimiento al cumplimiento de las actividades del PAGA.

2.- Recorrido corredor vial.

3.- Revisión documentación contratista.

4.- Elaboración informe semanal.

5.- Elaboración y atención de correspondencia.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

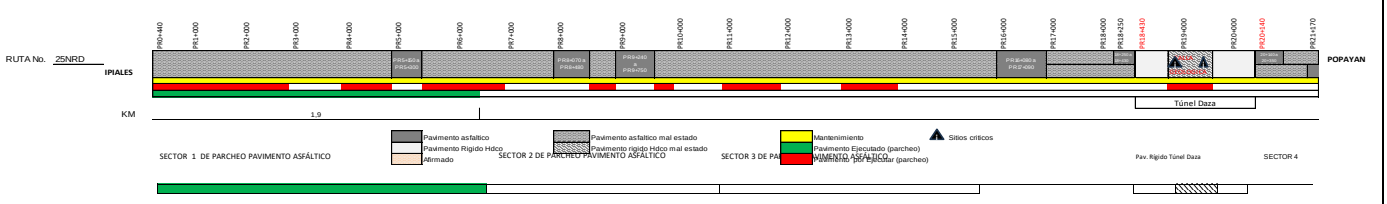
1.- Rutinas de revisión y mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.

2.- Continuar fabricación e instalación de rejillas y limpieza de sumideros del túnel.

3.- Recarga, mantenimiento e instalación de extintores de instalaciones y postes SOS del interior del túnel.

4.- Apoyo y acompañamiento a labores de obras en caso que se desarrollen dentro del túnel.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



META FISICA MANTENIMIENTO: Parcheo 2.350 M3 mezcla asfáltica (2,10 km x 8 m) - Mitigación-mantenimiento Infraestructura de Túnel Daza 1.710 metros

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A. REGISTRO FOTOGRÁFICO: MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.



Fot. No. 1: Ruta 25NRD - PR18+0970 CI, PR18+0985 CI, PR18+0989 CI Instalación de secciones P3 y P2; y concreto lanzado secundario sobre secciones P2 en frente 1.	**Fot. No. 2, 3:** Ruta 25NRD - PR018+0985 - PR18+0989 Verificación y liberación de instalación de concreto primario e instalación de perfiles TH29 sección P2, sobre ventanas 2 y 3.	**Fot. No. 4**: Ruta 25NRD - PR18+0985 CI Instalación de arcos sección P1.	**Fot. No. 5, 6:** Ruta 25NRD - Túnel de Daza PR18+0970 CI Instalación de arcos sección P2.	**Fot. No. 7:** Ruta 25NRD - Túnel de Daza PR18+0985 CI Instalación de segundo arco sección P2 y P1.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: SOCIO AMBIENTAL



Fot. No. 1: Reunión con Ministerio del interior.	**Fot. No. 2, 3:** Divulgación inicio de actividades en el túnel de Daza a usuarios de la vía.	**Fot. No. 4:** Verificación personal del AID.	**Fot. No. 5, 6:** Verificación atención punto SAU.



Fot. No. 7, 8, 9, 10, 11, 12: Descripción: Procedimiento de limpieza de sumideros del túnel.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: SST.



Fot. No. 1: Inspección variante oriental de pasto ruta 25NRD túnel de Daza, actividad trabajo en alturas para ajuste de separadores.	**Fot. No. 2**: Inspección variante oriental ruta 25NRD túnel de Daza, actividad instalación de arcos P1, P2, P3.	**Fot. No. 3:** Inspección variante oriental de pasto ruta 25NRD túnel de Daza, lanzado concreto.	**Fot. No. 4:** Inspección variante oriental de Pasto, ruta 25NRD. Se realizaron actividades de inspección de maquinaria y equipos.	**Fot. No. 5**: Inspección variante oriental de pasto ruta 25NRD. Interior del túnel actividades de aseguramiento de arcos.

B. REGISTRO FOTOGRÁFICO: SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA.



Fot. No. 1, 2, 3: Técnicos instalan las dieciséis (16) baterías de 12V 5AH en la UPS RT 3000 VA 120V de los servidores principales del sistema localizado en el CCO.	**Fot. No. 4, 5:** Técnicos de mantenimiento revisan y realizan encendido de prueba de la planta generadora de emergencia Caterpillar.	**Fot. No. 6, 7:** Técnicos de mantenimiento realizan sondeo y desobstrucción de tubería de sumideros y hacen la instalación de la rejilla metálica en cinco (05) unidades.	**Fot. No. 8, 9:** Técnicos de mantenimiento revisan y toman lecturas en los diferentes equipos electromecánicos de la operación del túnel.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.	**DIRECTORA DE INTERVENTORÍA**
A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA Y MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.	
Acompañamiento y supervisión para dar cumplimiento a plan de calidad, plan de SST, plan de manejo ambiental, planificaciones de actividades de obra y todo lo relacionado para reforzamiento del túnel, se evidencia un atraso alto en las obras programadas según el programa de inversiones. Se verificará que se hayan completado los reforzamientos hasta instalación de concreto secundarios sobre los perfiles P1, P2 y P3 en los frentes 1 y 2; y P2 y P3 en el frente 3, con el fin de estabilizar los frentes abiertos y no tener riesgo de perdida de tiempo de autosoporte de la excavación y estabilidad del túnel.	FIRMA
Continuación de actividades de reforzamiento del punto crítico PR19+0000 en el túnel de Daza, se requiere toma de medidas para lograr avance y disminuir el atraso que se presenta en el programa de inversiones, con la finalidad de apertura de nuevas excavaciones sobre los frentes 1 y 2 en el carril derecho.	Nombre: NANCY DIAZ GETIAL
B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.	Matrícula Profesional No.: 25202 - 116167 CND
Exigir al operador el cumplimiento del manual de operación y mantenimiento del túnel de Daza y del manual de señalización vial. Supervisar el cumplimiento del PMT aprobado para labores de obra en el interior del túnel.	
Supervisar y controlar al operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel.	
Supervisar manejo de tráfico y funcionamiento de la operación entretanto se realicen actividades de mantenimiento o constructivas dentro del túnel.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	19/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mantenimiento variante oriental de Pasto - servicio de operación túnel Daza / carretera 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Nariño — SEMANA No.: 42 (Numeración consecutiva) del 13/09/2024 al 19/09/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: José Patricio Lima Zarama (Resolución 3758 de octubre 20 de 2023) — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Lorena María Correa Hernández (Oficio 2023S-VBOG-022820)

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado Variante Oriental de Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento - Mitigación de infraestructura del túnel de Daza. Realizar el servicio de operación del túnel de Daza. Mantenimiento de 20.73km de la carretera 25NRD Variante Oriental de Pasto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento de la infraestructura del túnel de Daza mediante obras de mitigación de problema de deformaciones de la calzada y andenes, control de goteras y filtraciones al interior del túnel y la prestación del servicio de operación túnel de Daza desde las 00:00 horas del 01/12/2023 localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR19+0140 de la ruta 25NRD garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las veinticuatro (24) horas todos los días que tenga de duración el contrato. También realizar el mantenimiento de la ruta 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR00+0440 al PR21+0170 con el fin de optimizar la transitabilidad y seguridad vial para los usuarios que transitan por este importante corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
INTEGRANTES:	ICPT CONSTRUCCION SAS 40% - MJPR CONSTRUCCIONES SAS 10% - COURVI INGENIERIA SAS 50%.		
CONTRATO No.	3884 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 11.146.672.416,00
FECHA DE INICIO:	1/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 3.500.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.646.672.416,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 5.973.049.889,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.872.641.490,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 4.100.408.399,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ACINCO INGENIERIA SAS BIC		
INTEGRANTES:	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	3912-2023	VALOR INICIAL:	$ 1.322.389.271,00
FECHA DE INICIO:	1/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 1.150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.472.389.271,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 555.625.744,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 379.571.187,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 176.054.557,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 11.146.672.416	$ 3.500.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.333.496.296	$ 1.240.931.653		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.813.176.120	$ 2.259.068.347		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.322.389.271	$ 1.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 959.900.662	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 186.434.052	$ 1.150.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.026.549.715,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.865.448.994,67	53,90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.047.877.700,00	33,77%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.817.571.294,67)	-20,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.469.064.769,00	10,48%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.346.790.152,67	45,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.516.942.469,00	32,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.829.847.683,67)	-13,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 275.118.674,55	1,96%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 322.900.706,00	2,30%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA: $ 467.833.133,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta parcial de obra No. 9 (AGOSTO) en revisión.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.279.245.249,00	61,6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.137.702.477,00	54,8%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.926.373,00	2,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.334.720,00	1,4%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta de costos No. 9 (AGOSTO) en elaboración.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.973.049.889,00
Amortizado $	$ 1.872.641.490,00
Saldo $	$ 4.100.408.399,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,18
Acumulado:	0,28

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 555.625.744,00
Amortizado $	$ 379.571.187,00
Saldo $	$ 176.054.557,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 69,50% — Avance o Atraso Físico % 12,42%
Meta Física Ejecutada % 57,08%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	0,9	0,1		1,00	6,0%
					Ejec	0,6	0,1		0,7	4,2%
* Explanaciones	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	1,15		1,15	0,67%
					Ejec		0,09		0,09	0,05%
Subbases, bases afirmados	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	PR0+440-PR21+170			0,03%
					Ejec					
Pavimentos asfálticos	KM	2,1	2,1		Prog		2,10		2,10	40,08%
					Ejec		2,08		2,08	39,74%
Pavimentos hidráulicos	KM	0,16	0,16		Prog	Túnel Daza				
					Ejec					
Estructuras y drenajes	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	0,34		0,34	12,90%
					Ejec					
Señalización y seguridad	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	PR0+440-PR21+170			
					Ejec					
Transportes	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	1,00		1,00	0,13%
					Ejec		0,33		0,33	15,40%
Ítems No Previstos	GL	1	0,41	0,59	Prog	0,35			0,35	15,69%
					Ejec	0,04			0,04	1,89%
Servicio operación Túnel	MES	13	8	5	Prog	9,6			9,60	8,85%
					Ejec	9,6			9,60	8,75%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Túnel Daza PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Variante Oriental de Pasto PR00+0440 a PR21+0170

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras de oruga	2	2
Irrigador de asfalto	1	1
Motoniveladora 215 HP	1	
Vibro compactador 10 Tn	1	
Retro cargador	1	1
Bulldozer 140HP	1	
Fresadora de pavimento 255 HP	1	1
Barredora mecánica de cepillo 6 m3	1	
Cargador 110 HP	1	
Volqueta de 14 m3	3	6
Terminadora de asfalto	1	1
Compactador neumático y de rodillo	2	1
Martillo taladro industrial	1	1
Elevador Telescópico tipo Merlo o similar	1	1
Bomba de inyección de lechada	1	1
Robojet PM500 o similar	1	
Camioneta doble cabina 4x4 mayor a 2.000 cc	1	1
TOTAL	21	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	X: 605358 Y: 957011	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI x SI x	NO NO		
UBICACIÓN:	X: 621295 Y: 974915	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI x SI x	NO NO		

OBSERVACIONES:
Canteras aprobadas en el PAGA V.1 (AGRESUR S.A.S, MINA ROSAPAMBA).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	x

OBSERVACIONES:
Lugar de disposición final aprobado escombrera EMAS PASTO S.A E.S.P., **se está realizando la entrega del fresado al Invias, mediante los siguientes radicados el Invias certifica el material (abril_20245-VNAR-060098); (mayo_20245-VNAR-060096); (Junio_20245-VNAR-060077)**. Se recibe por parte del contratista las Resoluciones de cesión de permisos ambientales del proyecto. Resolución 477 de 2024 se ceden todas las obligaciones ambientales de la Resolución 583 de 2023 se concedió el permiso de vertimientos del CCO. Resolución 374 de 2024, se ceden todas las obligaciones ambientales de la Resolución No. 279 del diecinueve (19) de mayo de 2023, concesión de agua de industrial.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El PAGA V1 se encuentra aprobado por interventoría mediante comunicado radicado No. SAL-24-000670 del veinte (20) de enero de 2024, teniendo en cuenta que el contrato de prorrogó 5 meses mas, El contratista radica la actualización del Paga, sin embargo este presenta observaciones, se remite comunicado Radicado No. SAL-24-010241.

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado INVIAS 20245-VBOG-053979 de fecha 2024-08-08, se obtiene por parte de la Subdirección de Sostenibilidad la No Objeción al componente satial del PAGA V1 radicado ante el INVIAS el treinta y uno (31) de enero de 2024, se cita a la letra "el formato anexo cumple con los requerimientos y se encuentra debidamente firmado p or las partes; por lo cual, se da concepto de **No Objeción** por parte del componente de gestión social".

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	60	20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	38	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 80

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Casa 98 vereda La Merced de Aranda, corregimiento de Morasurco.

OBSERVACIONES:
Durante este periodo (13 al 19 de septiembre) el contratista continua con la ejecución de las siguientes actividades:
1.- Atención al usuario en el punto SAU, apertura y seguimiento de buzones de sugerencias; se reporta una (1) PQRS recepcionada en esta semana.
2.- Divulgación de inicio de actividades a los usuarios de la vía en los portales norte y sur del túnel; como también en el fren te de obra PR7+0450.
3.- Reporte semanal de mano de obra vinculada al proyecto.
4.- Recorridos por corredor vial, atención de comunicados y requerimientos de interventoría.
5.- Verificación de personal del área de influencia directa del proyecto.

SST: Durante la semana número cuarenta y dos (42), el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) llevó a cabo divers as actividades clave para garantizar condiciones seguras en el sitio de trabajo. Se verificó el ingreso del personal nuevo, aseg urando que cumpliera con los requisitos de documentación y capacitación necesarios. Además, se revisó la documentación de maquin aria y equipos para garantizar su adecuado funcionamiento y seguridad antes de iniciar las actividades dentro del túnel. Se realizar on inspecciones preoperacionales de maquinaria y equipos, y se hizo un seguimiento riguroso.
Asimismo, se supervisó el programa de señalización conforme al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), y se controlaron los trabajo s dentro del túnel, asegurando el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del contratista. En cuant o a los trabajos en altura, se verificó que el personal contara con su curso de capacitación vigente y se inspeccionaron los equipos utilizados para estos trabajos. Estas acciones se implementaron con el objetivo de fortalecer las prácticas de seguridad y salud, cumpli r con las normativas vigentes y promover un entorno laboral seguro.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se realizó el reporte semestral al INVIAS mediante radicado 2024E-VUVRAZ-065449, de dieciocho (18) de julio de 2024, sin novedades en el presente informe semanal.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

1.- Se retoma el mantenimiento de la ruta 25NRD, variante oriental de Pasto, se realiza avance de actividad programada mediante actividades de parcheo que incluyen fresado, imprimación, extendido y compactación de mezcla asfáltica en el PR7+0100 CD al PR PR7+0540 CD. Se logra finalizar tramo altamente afectado y se finaliza con cantidades contractuales.

2.- Se continua con los recorridos de inspección a la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y al túnel de Daza con el fin de verificar el estado de estas estructuras y drenajes.

3.- En el reforzamiento del túnel de Daza, se logra instalación completa de secciones P1, P2 y P3 en frentes 1 y 2 y secciones P2 y P3 en frente 3; dado que se logra realizar el reforzamiento de concreto lanzado secundario con regularizado, se da aval logístico para poder excavar en carril derecho, pero desafortunadamente el martillo de la retroexcavadora de 12ton se bloquea y avería por lo cual se suspenden actividades de excavación hasta contar con una nueva máquina excavadora con fecha estimada de ingreso al proyecto el veinte (20) de septiembre 2024. Dado el avance, no se logra el rendimiento esperados, debido en parte a la operación y trafico dentro del túnel, como interventoría se radicó los llamados de atención pertinentes donde se ha presentado el atraso importante del contratista.

4.- Se tiene como tal cuatro (04) frentes de trabajo - PR18+0970 CI, PR18+0985 CI, PR18+0989 CI, PR18+0996 CI, el contratista se encuentra estabilizando los frentes PR18+0970 CI (regularizado de lanzado secundario P1, P2, P3); PR18+0985 CI (regularizado de lanzado secundario P1, P2, P3) y PR18+0989 CI (regularizado de lanzado secundario P2, P3) para poder realizar más excavaciones en el tramo del proyecto, con la finalidad de no desestabilizar el túnel y no alterar el tiempo de autoportancia de las excavaciones de los frentes mencionados, es decir, que se deben completar los frentes abiertos para poder continuar excavación.

5.- Se realizó verificación y control inicial de dianas reflectivas y monitoreo topográfico para control de secciones del túnel excavadas las cuales no presentan resultados de riesgo.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIO - AMBIENTAL.

1.- Se verifica la actividad de divulgación e información de inicio de actividades en el túnel de Daza, las cuales se están ejecutando por el contratista en el portal norte y sur, aprovechando los pare y siga que se están realizando en este punto; así como también en el frente de obra PR07+0450.

2.- Se realiza recorrido de obra y se verifica el cumplimiento de las actividades de la gestión social PAGA."

3.- Elaboración informe semanal No. 42.

4.- Se supervisa la atención en el punto SAU y demás actividades del PAGA, se reporta la recepción de un derecho de petición realizada por un usuario de la vía, la cual se encuentra pendiente de ser atendida.

ACTIVIDADES SST.

1.- Durante los días, viernes trece (13), sábado catorce (14), lunes diceiséis (16), martes diecisiete (17) y miércoles dieciocho (18), se realizaron actividades de fresado y extensión de asfalto en la ruta 25NRD - PR07. En este período, se llevó a cabo una revisión del personal en obra, así como de la maquinaria y los equipos utilizados. Se realizó una inspección de orden y aseo, y se verificaron los Elementos de Protección Personal. Unido a esto, se revisó el cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito (PMT).

2.- Durante los días, viernes trece (13), lunes dieciséis (16), martes diecisiete (17), se realizó la actividad de trabajo seguro en alturas. En el transcurso de estas tareas, se llevaron a cabo los siguientes controles: verificación de Elementos de Protección Personal (EPP) para garantizar su correcto uso y cumplimiento de las normativas de seguridad.

3.- Durante los días, lunes dieciséis (16), miercoles dieciocho (18), se llevaron a cabo actividades de topografía con el fin de tomar secciones para la instalación de arcos. Durante estas actividades, se verificaron los Elementos de Protección Personal para asegurar que se cumplieran las normas de seguridad adecuadas en el sitio de trabajo.

4.- Durante los días, viernes trece (13) y lunes diciséis (16), se realizaron a cabo actividades de lanzado de concreto. Durante estas jornadas, se verificaron los Elementos de Protección Personal, así como el equipo y el permiso necesario para trabajos en altura. Estas verificaciones se realizaron con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad adecuadas en el sitio de trabajo.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No. 1, No. 2, No. 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No. 1, en la presente semana no se realiza encendido de prueba de la planta.

3.- El viernes trece (13) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza reinicio de los totalizadores de energía del tablero de iluminación No. 3 que se reportó bloqueado por parte de los operadores del CCO, queda en funcionamiento normal.

4.- El lunes dieciséis (16) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza revisión del tablero de control TNZ de los circuitos No. 14, 16 y 18 que se encuentran fuera de servicio, se reinicia totalizador y se recupera el funcionamiento normal de los circuitos.

5.- El lunes dieciséis (16) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza limpieza y mantenimiento de la unidad condensadora de la sistema de AC en la subestación No. 2.

6.- El lunes dieciséis (16) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza revisión y limpieza de gabinetes de ventiladores No. 4, 5, 6 , 7 y 8 localizados en la subestación No. 2.

7.- El martes diecisiete (17) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza reemplazo de fuente ATX y pasta del equipo de computo ITS 2 del CCO, se realiza pruebas de funcionamiento y queda en normalidad.

8.- El miércoles dieciocho (18) de septiembre, técnicos de mantenimiento realizan retiro de veintinueve (29) extintores multipropósito de los postes SOS del interior del túnel para realizar su recarga con el proveedor seleccionado por vencimiento de vigencia.

9.- El miércoles dieciocho (18) de septiembre, a las 16:15 horas, motociclista pierde el control del vehículo y sufre caída por resbalón en el PR19+0020 por piso mojado, en sentido sur-norte, personal de obra presta atención pero no se necesita según usuario el llamado de ambulancia, se levanta y continua su camino. Nuevamente a las 18:15 otro motociclista en el mismo sitio, en sentido sur-norte sufre caída por piso mojado, usuario presenta golpes leves por la caída, se presta primeros auxilios por personal SISO de obra, el usuario continua su camino.

10.- El jueves diecinueve (19) de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realizan limpieza de barreras automáticas y semáforos del portal sur del túnel.

11.- El jueves diecinueve (19) de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realizan cambio de bombilla de baliza del poste SOS No. 5 del interior del túnel.

EN EL TRASCURSO DE LA SEMANA ENTRE EL TRECE (13) AL DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE 2024, LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA EN EL INTERIOR DEL TÚNEL SON LAS SIGUIENTES: SE REALIZA ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN, CONCRETO LANZADO E INSTALACIÓN DE ARCOS EN HASTIAL IZQUIERDO EN TRES (03) DE LOS CUATRO (04) FRENTES ABIERTOS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR18+0970 AL PR19+0015. SE REGULA TRANSITO VEHICULAR A UN SOLO CARRIL A EXCEPCIÓN DEL SÁBADO CATORCE (14) Y DOMINGO QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE QUE SE HABILITAN LOS 2 CARRILES. EL JUEVES DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE NO SE REALIZA NINGUNA ACTIVIDAD DE OBRA.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) motocicleta marca SUZUKI color negra de placas SCU13G varada por combustible en portal norte, en sentido norte-sur, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) vehiculo marca CHEVROLET AVEO color rojo de placas AVC993 varado por embrague en la cámara 2 (PR20+0040) en sentido norte - sur, es remolcado con camioneta del operador hasta el portal sur. (1) motocicleta marca CRIPTON color negra de placas ICN87E varada por llanta en portal norte, en sentido norte-sur, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) motocicleta marca TVS color rojo y negra de placas XCJ14D varada por daño eléctrico en portal norte, en sentido norte-sur, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) vehículo tipo bus color verde y blanco de la empresa Transipiales de placas WMR692 varado por fallas mecánicas en cámara 7 PR19+0600, en sentido norte-sur, se retira con grúa después de 5:20 horas hacia portal sur. Se traslada ciclistas en camioneta de operador entre los dos (02) portales del túnel en el trascurso de la semana. Se traslada peatones en camioneta de operador entre los dos (02) portales del túnel en forma continua durante toda la semana.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

1.- Seguimiento a todas las actividades a realizar en la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y del túnel de Daza y continuar con excavaciones con el ingreso de equipo adicional en reemplazo de la excavadora averiada, para apertura de las actividades de reforzamiento del túnel de Daza en los frentes PR18+0970 CD, PR18+0985 CD, esperamos se cuente con un constante trabajo dado que se han realizando los llamados de atención y el contratista presenta un atraso importante.

2.- Continuación con nuevas excavaciones y apertura de obra en carril derecho sobre los frentes 1 y 2 e instalación de perfiles P3, P2, sobre las ventanas del carril derecho, se espera contar con una retroexcavadora nueva para el reforzamiento del túnel, actualmente se aprecia atraso en el programa de inversiones y actividades a ejecutar.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIO - AMBIENTAL, SST.

1.- Verificación y seguimiento al cumplimiento de las actividades del PAGA.

2.- Recorrido corredor vial.

3.- Revisión documentación contratista.

4.- Elaboración informe semanal.

5.- Elaboración y atención de correspondencia.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

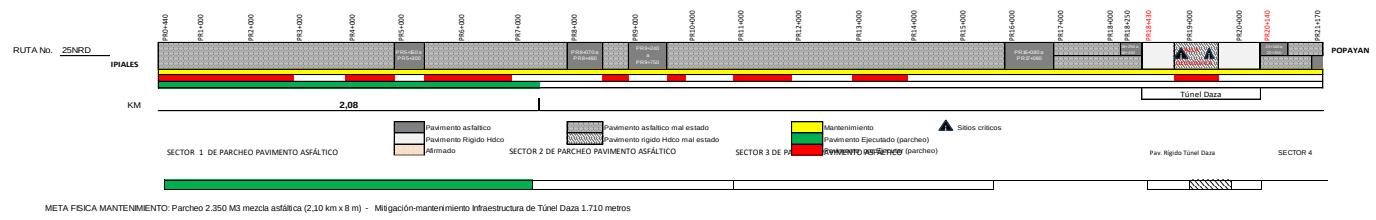
1.- Rutinas de revisión y mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.

2.- Cambio de reflectores quemados o en mal estado del interior del túnel.

3.- Recarga, mantenimiento e instalación de extintores de instalaciones y postes SOS del interior del túnel.

4.- Apoyo y acompañamiento a labores de obras en caso que se desarrollen dentro del túnel.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



META FISICA MANTENIMIENTO: Parcheo 2.350 M3 mezcla asfáltica (2,10 km x 8 m) - Mitigación-mantenimiento Infraestructura de Túnel Daza 1.710 metros

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A. REGISTRO FOTOGRÁFICO: MANTENIMIENTO - MITIGACION TUNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25 NRD.









Fot. No. 1: Ruta 25NRD - PR7+0350 CD Compactación de mezcla para pavimento asfáltico.	**Fot. No. 2, 3:** Ruta 25NRD - PR018+0970 CI, PR018+0985 CI - PR18+0989 CI Verificación y liberación de instalación de concreto secundario, sobre ventanas 1, 2 y 3.	**Fot. No. 4**: Ruta 25NRD - PR18+0970 CI Instalación de concreto secundario y regularización en sección P1.	**Fot. No. 5, 6:** Ruta 25NRD - TPR7+0140 CD Compactación de mezcla para pavimento asfáltico.	**Fot. No. 7:** Ruta 25NRD - Túnel de Daza PR18+0985 CI y PR18+0989 CI Instalación de concreto lanzado secundario y regularizado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: SOCIO AMBIENTAL








Fot. No. 1, 2, 3: Divulgación inicio de actividades en el túnel de Daza a usuarios de la vía.	**Fot. No. 4,5:** Verificación personal del AID.	**Fot. No. 6:** Verificación atención punto SAU.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: SST.







Fot. No. 1: Inspección variante oriental de Pasto ruta 25NRD variante oriental de Pasto, actividad fresado y extensión de asfalto.	**Fot. No. 2**: Inspección variante oriental ruta 25NRD variante oriental de Pasto, imprimación y aseo.	**Fot. No. 3:** Inspección variante oriental de Pasto ruta 25NRD túnel de Daza, lanzado concreto.	**Fot. No. 4:** Inspección variante oriental de Pasto, ruta 25NRD. Se realizaron actividades con trabajo seguro en alturas.	**Fot. No. 5**: Inspección variante oriental de Pasto ruta 25NRD. Variante oriental de Pasto, actividad inspección maquinaria.

B. REGISTRO FOTOGRÁFICO: SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA.











Fot. No. 1, 2: Técnicos realiza reinicio de los totalizadores de energía del tablero de iluminación No. 3.	**Fot. No. 3, 4:** Técnicos de mantenimiento realizan revisión y limpieza de gabinetes de ventiladores No. 4, 5, 6 , 7 y 8 localizados en la subestación No. 2.	**Fot. No. 5**: Técnicos realizan limpieza de unidad condensadora del sistema de AC en subestación No. 2.	**Fot. No. 6, 7:** Técnicos de mantenimiento realizan reemplazo de fuente ATX y pasta del equipo de computo ITS 2 del CCO.	**Fot. No. 8:** Cambio de bombilla de baliza de poste SOS No. 5 del túnel.	**Fot. No. 9:** Limpieza de semáforos del portal sur del túnel.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA Y MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

Acompañamiento y supervisión para dar cumplimiento a plan de calidad, plan de SST, plan de manejo ambiental, planificaciones de actividades de obra y todo lo relacionado para reforzamiento del túnel, se evidencia un atraso alto en las obras programadas según el programa de inversiones. Se verificará que se cumplan las actividades de excavación sobre el carril derecho de manera organizada y logística preparada para hacer ciclos continuos de avance con excavación, concreto lanzado primario, instalación de arcos y concreto lanzado secundario.

Continuación de actividades de reforzamiento del punto crítico PR19+0000 en el túnel de Daza, se requiere medidas de acción establecidas para lograr avance y disminuir el atraso que se presenta en el programa de inversiones, con la finalidad de apertura de nuevas excavaciones sobre los frentes 1 y 2 en el carril derecho.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

Exigir al operador el cumplimento del manual de operación y mantenimiento del túnel de Daza y del manual de señalización vial. Supervisar el cumplimiento del PMT aprobado para labores de obra en el interior del túnel

Supervisar y controlar al operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel.

Supervisar manejo de tráfico y funcionamiento de la operación entretanto se realicen actividades de mantenimiento o constructivas dentro del túnel.

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

FIRMA

Nombre: NANCY DIAZ GETIAL

Matrícula Profesional No.: 25202 - 116167 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	26/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: Mantenimiento variante oriental de Pasto - servicio de operación túnel Daza / carretera 25NRD

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales | DIRECCIÓN TERRITORIAL: Nariño | SEMANA No.: 43 (Numeración consecutiva) del 20/09/2024 al 26/09/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: José Patricio Lima Zarama (Resolución 3758 de octubre 20 de 2023) | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Lorena María Correa Hernández (Oficio 2023S-VBOG-022820)

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado Variante Oriental de Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Mantenimiento - Mitigación de infraestructura del túnel de Daza. Realizar el servicio de operación del túnel de Daza. Mantenimiento de 20.73km de la carretera 25NRD Variante Oriental de Pasto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Realizar el mantenimiento de la infraestructura del túnel de Daza mediante obras de mitigación de problema de deformaciones de la calzada y andenes, control de goteras y filtraciones al interior del túnel y la prestación del servicio de operación túnel de Daza desde las 00:00 horas del 01/12/2023 localizado entre las abscisas PR18+0430 al PR19+0140 de la ruta 25NRD garantizando un alto grado de seguridad y comodidad para los usuarios del túnel durante las veinticuatro (24) horas todos los días que tenga de duración el contrato. También realizar el mantenimiento de la ruta 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO que tiene una longitud total aproximada de 21,17 km entre el PR00+0440 al PR21+0170 con el fin de optimizar la transitabilidad y seguridad vial para los usuarios que transitan por este importante corredor vial.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23			INTERVENTOR:	ACINCO INGENIERIA SAS BIC		
INTEGRANTES:	ICPT CONSTRUCCION SAS 40% - MJPR CONSTRUCCIONES SAS 10% - COURVI INGENIERIA SAS 50%.			INTEGRANTES:	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC (100%)		
CONTRATO No.	3884 - 2023	VALOR INICIAL:	$ 11.146.672.416,00	CONTRATO No.	3912-2023	VALOR INICIAL:	$ 1.322.389.271,00
FECHA DE INICIO:	1/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 3.500.000.000,00	FECHA DE INICIO:	1/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ 1.150.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 14.646.672.416,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 2.472.389.271,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 5.973.049.889,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 555.625.744,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.690.830.067,66			VALOR AMORTIZADO:	$ 379.571.187,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 4.282.219.821,34			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 176.054.557,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 11.146.672.416	$ 3.500.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 7.515.307.718	$ 1.240.931.653		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 3.631.364.698	$ 2.259.068.347		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.322.389.271	$ 1.150.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 959.900.662	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 186.434.052	$ 1.150.000.000		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 9.026.549.715,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.113.913.483,18	56,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3.122.134.349,00	34,59%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.991.779.134,18)	-22,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 1.496.352.957,00	10,68%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.624.772.971,18	47,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.618.487.306,00	32,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.006.285.665,18)	-14,32%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 277.982.818,51	1,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 101.544.837,00	0,72%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA: $ 790.484.445,67

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta parcial de obra No. 9 (AGOSTO) radicada en DT Nariño.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.321.171.622,00	63,6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.167.037.197,00	56,2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.926.373,00	2,0%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 29.334.720,00	1,4%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta de costos No. 9 (AGOSTO) en elaboración.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 5.973.049.889,00
Amortizado $	$ 1.690.830.067,66
Saldo $	$ 4.282.219.821,34

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,20
Acumulado:	0,28

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 555.625.744,00
Amortizado $	$ 379.571.187,00
Saldo $	$ 176.054.557,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 73,73%
Meta Física Ejecutada % 60,76%
Avance o Atraso Físico % 12,97%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	0,9	0,1		1,00	6,0%
					Ejec	0,6	0,1		0,7	4,2%
Explanaciones	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	1,09		1,09	0,64%
					Ejec		0,09		0,09	0,05%
Subbases, bases afirmados	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	PR0+440 PR21+170			0,06%
					Ejec					
Pavimentos asfálticos	KM	2,1	2,1		Prog		2,10		2,10	40,08%
					Ejec		2,08		2,08	39,74%
Pavimentos hidráulicos	KM	0,16	0,16		Prog	Túnel Daza				
					Ejec					
Estructuras y drenajes	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	0,37		0,37	14,02%
					Ejec					
Señalización y seguridad	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	PR0+440 PR21+170			
					Ejec					
Transportes	GL	1	1		Prog	Túnel Daza	1,00		1,00	0,13%
					Ejec		0,33		0,33	18,21%
Ítems No Previstos	GL	1	0,41	0,59	Prog	0,42			0,42	18,81%
					Ejec	0,06			0,06	2,75%
Servicio operación Túnel	MES	13	8	5	Prog	9,8			9,80	9,09%
					Ejec	9,8			9,80	8,97%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadoras de oruga	2	2
Irrigador de asfalto	1	1
Motoniveladora 215 HP	1	
Vibro compactador 10 Tn	1	
Retro cargador	1	1
Bulldozer 140HP	1	
Fresadora de pavimento 255 HP	1	1
Barredora mecánica de cepillo 6 m3	1	
Cargador 110 HP	1	
Volqueta de 14 m3	3	6
Terminadora de asfalto	1	1
Compactador neumático y de rodillo	2	1
Martillo taladro industrial	1	1
Elevador Telescópico tipo Merlo o similar	1	1
Bomba de inyección de lechada	1	1
Robojet PM500 o similar	1	
Camioneta doble cabina 4x4 mayor a 2.000 cc	1	1
TOTAL	21	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Túnel Daza PR18+0430 - PR20+0140
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: Variante Oriental de Pasto PR00+0440 a PR21+0170

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	X: 605358 Y: 957011	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		
UBICACIÓN:	X: 621295 Y: 974915	PERMISO MINERO:	SI x	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO		

OBSERVACIONES:
Canteras aprobadas en el PAGA V.1 (AGRESUR S.A.S, MINA ROSAPAMBA).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:
Lugar de disposición final aprobado escombrera EMAS PASTO S.A E.S.P, se **esta realizando la entrega del fresado al Invias, mediante los siguientes radicados el Invias certifica el material (abril_ 20245-VNAR-060098); (mayo_20245-VNAR-060096); (junio_20245-VNAR-060077)**. Se recibe por parte del contratista las Resoluciones de cesión de permisos ambientales del proyecto. Resolución 477 de 2024 se ceden todas las obligaciones ambientales de la Resolución 583 de 2023 se concedió el permiso de vertimientos del CCO. Resdución 374 de 2024, se ceden todas las obligaciones ambientales de la Resolución No. 279 del 19 de mayo de 2023, concesión de agua de industrial.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El PAGA V1 se encuentra aprobado por interventoría mediante comunicado radicado No. SAL-24-000670 del veinte (20) de enero de 2024, teniendo en cuenta que el contrato de prorrogó 5 meses mas, El contratista radica la actualización del Paga, el cual se encuentra aprobado mediante comunicado radicado No. SAL-24-013803 del veinte (20) de septiembre de 2024.

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado INVIAS 2024S-VBOG-053979 de fecha 2024-08-08, se obtiene por parte de la Subdirección de sostenibilidad la no objeción al componente social del PAGA V1 radicado ante el INVIAS el treinta y uno (31) de enero de 2024, se cita a la letra "el formato anexo cumple con los requerimientos y se encuentra debidamente firmado por las partes; por lo cual se da concepto de **No Objeción** por parte del componente de gestión social".

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	78	20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	48	8
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	38	10

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 5
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Casa 98 vereda La Merced de Aranda, corregimiento de Morasurco.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 98

OBSERVACIONES:
Durante este periodo (20 al 26 de septiembre) el contratista continua con la ejecución de las siguientes actividades:
1.- Atención al usuario en el punto SAU, apertura y seguimiento de buzones de sugerencias; se reporta atención de la PQRS recepcionadas la semana pasada.
2.- Divulgación de inicio de actividades a los usuarios de la vía en los portales norte y sur del túnel.
3.- Reporte semanal de mano de obra vinculada al proyecto.
4.- Recorridos por corredor vial, atención de comunicados y requerimientos de interventoría.
5.- Verificación de personal del área de influencia directa del proyecto.
6.- Gestión ante policía de carreteras para brindar campañas de cultura vial.
7.- Se divulga a través de comunicado la Resolución 04421 del veintitrés (23) de septiembre "cierre de túnel" a los corregidores del AID y veedores del proyecto.

SST: Durante la semana número 43, el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) llevó a cabo diversas actividades clave para garantizar condiciones seguras en el sitio de trabajo. Se verificó el ingreso del personal nuevo, asegurando que cumplieran con los requisitos de documentación y capacitación necesarios. Además, se revisó la documentación de maquinaria y equipos para garantizar su adecuado funcionamiento y seguridad antes de iniciar las actividades dentro del túnel. Se realizaron inspecciones preoperacionales de maquinaria y equipos. Asimismo, se supervisó el programa de señalización conforme al Plan de Manejo de Tránsito (PMT), y se controlaron los trabajos dentro del túnel, asegurando el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) porparte del contratista. En cuanto a los trabajos en altura, se verificó que el personal contara con su curso de capacitación vigente y s e inspeccionaron los equipos utilizados para estos trabajos. Estas acciones se implementaron con el objetivo de fortalecer las p rácticas de Seguridad y Salud, cumplir con las normativas vigentes y promover un entorno laboral seguro.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se realizó el reporte semestral al INVIAS mediante radicado 2024E-VUVRAZ-065449, de dieciocho (18) de julio de 2024, sin novedades en el presente informe semanal.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

1.- Se finaliza las cantidades del mantenimiento de la ruta 25NRD, variante oriental de Pasto. Se logra finalizar tramo altamente afectado y se finaliza con cantidades contractuales. Se plantea programar más cantidades de parcheo dada la necesidad de la vía.

2.- Se continua con los recorridos de inspección a la ruta 25NRD, variante oriental de Pasto y al túnel de Daza, con el fin de verificar el estado de estas estructuras y drenajes.

3.- En el reforzamiento del túnel de Daza, se logra instalación completa de secciones P1, P2 y P3 en frentes 1 y 2 y secciones P2 y P3 en frente 3, dado que se logra realizar el reforzamiento de concreto lanzado secundario con regularizado, se logra iniciar excavaciones en el carril derecho paralelamente a las ventanas excavadas, el rendimiento esperado mejora dado que se recibe la notificación de cierre nocturno del túnel, por lo cual, se logra excavar con mayor eficiencia, como interventoría se radicó los llamados de atención pertinentes donde se ha presentado el atraso importante del contratista y se aprecia mejoramiento de logística y ciclos de trabajo.

4.- Se tiene como tal 3 frentes de trabajo -PR18+0970 CD, PR18+0985 CD, PR18+0989 CD, el contratista se encuentra excavando y estabilizando los frentes PR18+0970 CD (lanzado secundario P2 y P3); PR18+0985 CD (lanzado secundario P3 e instalación de arcos P2) y PR18+0989 CD (lanzado secundario P3 e instalación de arcos P2).

5.- Se realizó verificación y control inicial de dianas reflectivas y monitoreo topográfico para control de secciones del túnel excavadas, las cuales no presentan resultados de riesgo.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIO - AMBIENTAL.

1.- Se verifica a la actividad de divulgación e información de inicio de actividades en el túnel de Daza, las cuales se están ejecutando por el contratista en el portal norte y sur.

2.- Se realiza recorrido de obra y se verifica el cumplimiento de las actividades de la gestión social y ambiental del PAGA.

3.- Elaboración informe semanal No. 43.

4.- Se supervisa la atención en el punto SAU y demás actividades del PAGA, se verifica la atención a la PQRS del señor William Vallejos.

5.- Se emite comunicado No. SAL-24-013887 al contratista con el fin de remitir la Resolución 04421 del veintitrés (23) de septiembre de 2024.

6.- Se verifica la divulgación de la Resolución 04421 del veintitrés (23) de septiembre de 2024 dirigida a los corregidores y veedores del proyecto.

ACTIVIDADES SST.

1.- Durante los días viernes veinte (20), lunes veintitrés (23), martes veinticuatro (24), se realizó la actividad de trabajo seguro en alturas. En el transcurso de estas tareas, se llevaron a cabo, verificación de Elementos de Protección Personal (EPP), se inspeccionaron los EPP del personal involucrado para garantizar su correcto uso y cumplimiento de las normativas de seguridad.

2.- Durante los días lunes veintitrés (23), miercoles veinticuatro (24), jueves veintiséis (26), se llevaron a cabo actividades de topografía con el fin de tomar secciones para la instalación de arcos. Durante estas actividades, se verificaron los Elementos de Protección Personal para asegurar que se cumplieran las normas de seguridad adecuadas en el sitio de trabajo.

3.- Durante los días viernes veinte (20), lunes veintitrés (23), martes veinticuatro (24) y miércoles veinticinco (25), se realizaron a cabo actividades de lanzado de concreto. Durante estas jornadas, se verificaron los Elementos de Protección Personal, así como el equipo y el permiso necesarios para trabajos en altura. Estas verificaciones se realizaron con el fin de asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad adecuadas en el sitio de trabajo.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

1.- Personal técnico de mantenimiento del contratista hace recorrido diario por todas las instalaciones del túnel, por las subestaciones No. 1, No. 2, No. 3, por el CCO, por la estación de bombeo contraincendios, se verifica el estado de sus equipos y su funcionamiento. Se registra y controla las lecturas de los diferentes equipos electromecánicos del túnel, se toma diariamente datos de voltajes, amperajes de los equipos.

2.- Personal técnico de mantenimiento del operador realiza revisión de la planta eléctrica de emergencia Caterpillar, localizada en la subestación No. 1, en la presente semana no se realiza encendido de prueba de la planta.

3.- El viernes veinte (20) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza reinicio de los postes SOS No. 25 y No. 26 (externos de portal sur) y se hace cambio de bombilla de baliza del poste SOS No. 10 del interior del túnel.

4.- El viernes veinte (20) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza limpieza y mantenimiento de las barreras automáticas y semáforos del portal norte del túnel de Daza.

5.- El lunes veintitrés (23) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza retiro y descarga de veintiún (21) extintores multipropósito para ser llevados a recarga y mantenimiento por cumplimiento de vigencia de carga de un (01) año.

6.- El lunes veintitrés (23) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza reubicación de la fibra óptica del margen derecho al margen izquierdo, para que el contratista pueda realizar labores de excavación en la margen derecha del túnel entre el PR18+0970 al PR19+0025.

7.- El martes veinticuatro (24) de septiembre, personal técnico de mantenimiento realiza labores de desobstrucción de tubería de PVC 6" de sumideros, se encuentra totalmente bloqueada por residuos del concreto lanzado en el tramo comprendido entre el PR19+0300 al PR19+0350.

8.- El miércoles veinticinco (25) de septiembre, técnicos de mantenimiento realizan instalación de cuarenta y nueve (49) extintores multipropósito debidamente recargados en los postes SOS y nueve (09) extintores de CO_2 en las instalaciones del túnel debidamente revisados y certificados.

9.- El miércoles veinticinco (25) de septiembre, a las 11:53 horas, motociclista pierde el control del vehículo y sufre caída por resbalón en el PR19+0020 por piso mojado, en sentido sur-norte, se levanta y continua su camino. A las 15:50 horas se presenta colisión de vehículos en el acceso regulado del portal norte, volqueta internacional blanca de placas SLF516 golpea automóvil marca Renault Sandero gris de placas KHZ073. Conductores llegan a acuerdo y se retiran del sitio.

10.- El jueves veintiséis (26) de septiembre, personal técnico de mantenimiento del operador realiza cambio de reflectores de sodio de 250W quemados o en mal estado por nuevas unidades de tecnología LED de 200W en el sector sur del túnel de Daza.

EN EL TRASCURSO DE LA SEMANA ENTRE EL VEINTE (20) AL VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2024, LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA EN EL INTERIOR DEL TÚNEL SON LAS SIGUIENTES: SE REALIZA ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN, CONCRETO LANZADO E INSTALACIÓN DE ARCOS EN HASTIAL DERECHO EN FRENTES 1 Y 2 ABIERTOS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL PR18+0970 AL PR19+0015. SE REGULA TRÁNSITO VEHICULAR A UN SOLO CARRIL A EXCEPCIÓN DEL SÁBADO VEINTIUNO (21) Y DOMINGO VEINTIDÓS (22) (Diurno) DE SEPTIEMBRE QUE SE HABILITAN LOS DOS (02) CARRILES.

INCIDENTES Y/O NOVEDADES: (1) vehículo CHEVROLET Vitara color gris de placas SPC071 varado por fallas mecánicas en cámara 4 PR19+0865, en sentido norte-sur, se remolca con camioneta del operador hasta el portal sur. (1) motocicleta marca MFD 115 color negra de placas CDO04C varada por llanta en cámara 5 PR19+0190, en sentido norte-sur, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur. (1) vehículo tracto camión KENWORTH color azul de placas XFA727 varado por falla mecánica en portal norte, en sentido norte-sur, supera falla y sale por sus propios medios. (1) motocicleta marca SUZUKI color negra de placas QLLQ54B varada por falla mecánica en la cámara 13 PR19+0020, en sentido norte-sur, se traslada en camioneta de operador hasta portal sur.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

1.- Seguimiento a todas las actividades a realizar en la ruta 25NRD variante oriental de Pasto y del túnel Daza y continuar con excavaciones nocturnas en los frentes PR18+0970 CD, PR18+0985 CD, esperamos se cuente con un constante trabajo dado que se han realizando los llamados de atención y el contratista presenta un atraso importante.

2.- Continuación con nuevas excavaciones y apertura de obra en carril derecho sobre los frentes 1 y 2 e instalación de perfiles P1 sobre las ventanas del carril derecho, se espera mejoras de eficiencia dado que se cuenta con cierre total nocturno, se aprecia atraso en el programa de inversiones y actividades a ejecutar.

ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIO - AMBIENTAL, SST.

1.- Verificación y seguimiento al cumplimiento de las actividades PAGA.

2.- Recorrido corredor vial.

3.- Revisión documentación contratista.

4.- Elaboración informe semanal.

5.- Elaboración y atención de correspondencia.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

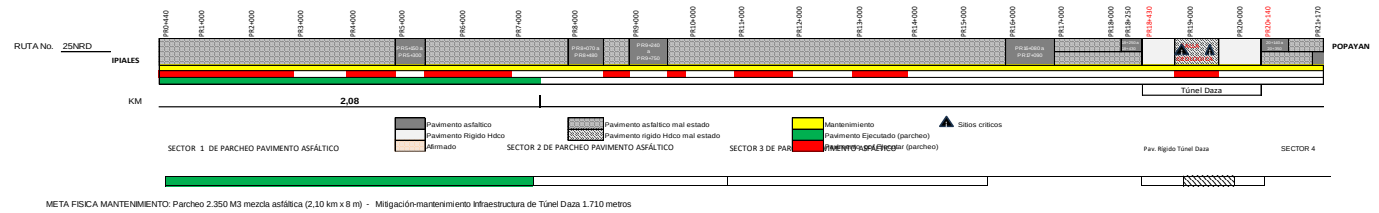
1.- Rutinas de revisión y mantenimiento preventivo de equipos electromecánicos del túnel.

2.- Cambio de reflectores quemados o en mal estado de sodio de 250W del interior del túnel, por nuevas unidades LED.

3.- Limpieza y desobstrucción de sumideros del interior del túnel.

4.- Apoyo y acompañamiento a labores de obras en caso que se desarrollen dentro del túnel.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



META FISICA MANTENIMIENTO: Parcheo 2.350 M3 mezcla asfáltica (2,10 km x 8 m) - Mitigación-mantenimiento Infraestructura de Túnel Daza 1.710 metros

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A. REGISTRO FOTOGRÁFICO: MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA. MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.



Fot. No. 1: Ruta 25NRD - PR18+970 CD Excavación sobre P3 en ventana 1.	**Fot. No. 2, 3:** Ruta 25NRD - PR18+0970 CD, PR18+0985 CD, PR18+0989 CD Verificación y liberación de instalación de perfiles P3, sobre ventanas 1, 2 y 3.	**Fot. No. 4**: Ruta 25NRD - PR18+0970 CD Excavación en sección P2.	**Fot. No. 5:** Ruta 25NRD - PR18+0983 CD Excavación y lanzado primario en sección P2.	**Fot. No. 6:** Ruta 25NRD - Túnel de Daza PR18+0985 CD y PR18+0989 CD Instalación de concreto lanzado primario.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: SOCIO AMBIENTAL.



Fot. No. 1, 2: Divulgación inicio de actividades en el túnel de Daza a usuarios de la vía.	**Fot. No. 3, 4:** Divulgación Resolución 04421 del veintitrés (23) de septiembre de 2024 dirigida a los corregidores y veedores del proyecto.	**Fot. No. 5, 6:** Verificación atención punto SAU y apertura de Buzón satélite Mocondino.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: SST.



Fot. No. 1: Inspección variante oriental de Pasto, ruta 25NRD túnel de Daza, actividad excavación falla geológica.	**Fot. No. 2**: Inspección variante oriental de Pasto, ruta 25NRD túnel de Daza, actividad desalojo material de excavación.	**Fot. No. 3:** Inspección variante oriental de Pasto, ruta 25NRD túnel de Daza, actividad topografía para liberación de instalación de arcos.	**Fot. No. 4:** Inspección variante oriental de Pasto, ruta 25NRD túnel de Daza. Se realizaron actividades de trabajo seguro en alturas.	**Fot. No. 5**: Inspección variante oriental de Pasto ruta 25NRD. Túnel de Daza, actividad instalación de arcos.

B. REGISTRO FOTOGRÁFICO: SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA.



Fot. No. 1, 2: Técnicos de mantenimiento realizan revisión y limpieza de las barreras automáticas del portal norte.	**Fot. No. 3, 4:** Técnicos de mantenimiento realizan reubicación de la fibra óptica del margen derecho al margen izquierdo, entre el PR18+0970 al PR19+0025.	**Fot. No. 5, 6:** Retiro de extintores para recarga por cumplimiento de vigencia de un (01) año.	**Fot. No. 7, 8:** Técnicos realizan cambio de reflectores de sodio de 250W quemados o en mal estado por nuevas unidades LED de 200W.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

A. MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN TÚNEL DAZA Y MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL 25NRD.

Acompañamiento y supervisión para dar cumplimiento a plan de calidad, plan de SST, plan de manejo ambiental, planificaciones de actividades de obra y todo lo relacionado para reforzamiento del túnel, se evidencia un atraso alto en las obras programadas según el prograa de inversiones. Se verificará que se cumplan actividades de excavación sobre el carril derecho de manera organizada y logística preparada para hacer ciclos continuos de avance con excavación, concreto lanzado primario, instalación de arcos y concreto lanzado secundario.

Continuación de actividades de reforzamiento del punto crítico PR19+0000 en el túnel de Daza, se requiere un plan de contingencia para lograr avance y disminuir el atraso que se presenta en el programa de inversiones, con la finalidad de apertura de nuevas excavaciones sobre los frentes 1 y 2 en el carril derecho.

B. SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA.

Exigir al operador el cumplimento del manual de operación y mantenimiento del túnel de Daza y del manual de señalización vial. Supervisar el cumplimiento del PMT aprobado para labores de obra en el interior del túnel.

Supervisar y controlar al operador en todas las actividades desarrolladas en mantener el funcionamiento del túnel y la transitabilidad 7x24. Exigir el cumplimiento de horarios de trabajo de personal para la operación del túnel.

Supervisar manejo de tráfico y funcionamiento de la operación entretanto se realicen actividades de mantenimiento o constructivas dentro del túnel.

DIRECTORA DE INTERVENTORÍA

FIRMA

Nombre: NANCY DIAZ GETIAL

Matrícula Profesional No.: 25202 - 116167 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Para el presente informe se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-4 maquinaria y equipo contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Maquinaria y equipo contrato de obra. **Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Nariño

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Julio de 2024 **PROYECTO:** Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental de Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

CONTRATO No. 3884 de 2023 **CONTRATISTA:** Consorcio Manteniemiento Daza 23

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3912 de 2023 **INTERVENTORÍA:** ACINCO Ingeniería S.A.S BIC

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RUTA 25NRD Variante Oriental de Pasto																																		
Estación total	LEICA TC 705		Túnel Daza/Variante Oriental	I	I		A	I	I	I	I	I		I	I	I	A	I	I		A	A	A	A	A	A			I	I			I	
Extractor de núcleos	WEKA DK32		Túnel Daza															A	I		A													
Planta eléctrica	HONDA G7500DLX	7200 WATTS	Túnel Daza															A	I		A													
Fresadora	WIRTGEN W100		Variante Oriental																			A	A	A	R	I			I	I			I	
Tanque irrigador	GMC SFI-739		Variante Oriental																			A	A	A	A	A			I	I			I	
Finisher	DYNAPAC DF 145 CS		Variante Oriental																			A	A	A	A	A			I	I			I	
Compactador rodillo	HAMM HD 90		Variante Oriental																			A	A	A	A	A			I	I			I	
Compactador neumático	HAMM GRW15		Variante Oriental																			A	A	A	A	A			I	I			I	
Turbo	DAIHATSU AUO-366		Variante Oriental																			A	A	A	A	A			I	I			I	
Volqueta doble troque	INTER SVP-871	14 M3	Variante Oriental																			A	A	A	A	A			I	I			I	
Volqueta doble troque	INTER TFK-823	14 M3	Variante Oriental																			A	A	A	A	A			I	I			I	
Volqueta doble troque	BRIGADIER SUC-526	14 M3	Variante Oriental																			A	A	A	A	A			I	I			I	
Volqueta doble troque	INTER SUB-647	14 M3	Variante Oriental																			A	A	A	A	A			I	I			I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	3	3	0	3	11	11	11	11	11	0	0	11	11	0	0	11	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	3	11	11	11	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	11	11	0	0	11	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	109	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	60	55%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	1%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	48	44%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
El extractor de núcleos y la planta eléctrica se retiran de la obra una vez terminaron las labores de extracción de núcleos en los hastiales del túnel.
El equipo de topografía tuvo varios días de inactividad debido a recopilar información en oficina.
La fresadora no estuvo disponible un día debido a estar en reparación.
La maquinaría utilizada en la actividad de parcheo, estuvo inactiva los últimos días del mes de marzo, debido al inicio de semana santa en la cual no se ejecutaron actividades de obra.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: RICARDO ADOLFO ORTÍZ
Residente de Obra
Matrícula No.: 19202-04526 CAU

Firma
Nombre: JUAN DAVID SALAZAR DIAZ
Residente de Interventoría
Matrícula No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN15-FR-6.

Se adjunta el formato correspondiente MEPI-MN1-IN15-FR-6.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN15-FR-6.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA**		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	5/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 3884 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3912 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR DE NARIÑO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	PAULO ANDRES RODRIGUEZ URBANO	1088283854	RESIDENTE DE MANTENIMIENTO	$ 4.350.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 4.350.000	$ 302.800	V	Nueva Eps	9474251481	$ 174.000	Colpensiones	9474251481	$ 696.000	$ 174.000	$ -	$ -	
2	CHRISTIAN FERNANDO CABRERA SANTACRUZ	1085246983	OPERADOR	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SANITAS	9474251481	$ 92.000	Colpensiones	9474251481	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
3	ANGELA MARIA FLORES RODRIGUEZ	1085249322	OPERADORA	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SANITAS	9474251481	$ 92.000	Porvenir	9474251481	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
4	PAOLA ANDREA ROSERO MARCILLO	1085264069	OPERADORA	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SANITAS	9474251481	$ 92.000	Colpensiones	9474251481	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
5	JAIME FABIAN CUASQUER BURBANO	12749364	OPERADOR	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SANITAS	9474251481	$ 92.000	Proteccion	9474251481	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
6	JHON JAIRO MUÑOZ PRADO	98382035	OPERADOR	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.300.000	$ 160.100	V	Nueva Eps	9474251481	$ 92.000	Proteccion	9474251481	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
7	CARLOS MARIO GONZALES ARANGO	87070158	OPERADOR	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SANITAS	9474251481	$ 92.000	Porvenir	9474251481	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
8	NICOLAS FERNANDO DAVID CANISAREZ	98396977	OPERADOR	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SANITAS	9474251481	$ 92.000	Porvenir	9474251481	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
9	AYDA LIDIA INCHIMA PAZ	1085254872	OPERADORA	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.300.000	$ 160.100	V	Emssanar	9474251481	$ 92.000	Colpensiones	9474251481	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
10	OSCAR ORLANDO CABRERA SANTACRUZ	98390930	TECNICO	$ 2.650.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.650.000	$ 184.460	V	Sanitas	9474251481	$ 106.000	Colpensiones	9474251481	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
11	JHONATAN JAVIER BRAVO DELGADO	87067447	TECNICO	$ 2.650.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.650.000	$ 184.460	V	SANITAS	9474251481	$ 106.000	Porvenir	9474251481	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
12	MARIO ALBEIRO CHALACA ENRIQUEZ	98384036	CONDUCTOR	$ 1.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.750.000	$ 121.820	V	Emsannar	9474251481	$ 70.000	Porvenir	9474251481	$ 280.000	$ 70.000	$ -	$ -	
13	CARLOS DEIBY GOMEZ ZIERRA	98392989	VIGILANTE	$ 1.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901305460	$ 1.560.000	$ 108.596	V	Emsannar	31116178	$ 62.400	Porvenir	31116178	$ 249.600	$ 62.400	$ -	$ -	
14	BYRON EFREN MALLAMA MIRAMAG	1085307886	VIGILANTE	$ 1.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901305460	$ 1.560.000	$ 108.596	V	Nueva Eps	31116178	$ 62.400	Porvenir	31116178	$ 249.600	$ 62.400	$ -	$ -	
15	JOHN JAIRO NARVAEZ GAVIRIA	1086923891	VIGILANTE	$ 1.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901305460	$ 1.560.000	$ 108.596	V	Famisanar	31116178	$ 62.400	Porvenir	31116178	$ 249.600	$ 62.400	$ -	$ -	
16	AMANDA FABIOLA ZAMBRANO CEBALLOS	36757806	VIGILANTE	$ 1.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901305460	$ 1.560.000	$ 108.596	V	SANITAS	31116178	$ 62.400	Proteccion	31116178	$ 249.600	$ 62.400	$ -	$ -	
17	ENRIQUE ALEJANDRO GOMEZ MORENO	1086926414	VIGILANTE	$ 1.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901305460	$ 1.560.000	$ 108.596	V	SANITAS	31116178	$ 62.400	Porvenir	31116178	$ 249.600	$ 62.400	$ -	$ -	
18	DANIEL GUILLERMO ARIAS CORTES	1085249632	VIGILANTE	$ 1.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901305460	$ 1.560.000	$ 108.596	V	SANITAS	31116178	$ 62.400	Porvenir	31116178	$ 249.600	$ 62.400	$ -	$ -	
19	DIANA ELIANA PATRICIA TULCANES	1082748162	VIGILANTE	$ 1.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901305460	$ 1.560.000	$ 108.596	V	Nueva Eps	31116178	$ 62.400	Porvenir	31116178	$ 249.600	$ 62.400	$ -	$ -	
20	KEVIN ANDRES DELGADO ZEA	1089486631	VIGILANTE	$ 1.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901305460	$ 1.560.000	$ 108.596	V	SANITAS	31116178	$ 62.400	Porvenir	31116178	$ 249.600	$ 62.400	$ -	$ -	
21	ARLEX HERNANDO MONTES SOTO	98139070	DIRECTOR	$ 7.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 7.200.000	$ 501.140	V	Nueva Eps	9474251481	$ 288.000	Porvenir	9474251481	$ 1.152.000	$ 288.000	$ -	$ -	
22	SONIA ROCIO DAZA TIMANA	1006996161	INSPECTOR SISO	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.800.000	$ 125.300	V	SANITAS	9474251481	$ 72.000	Porvenir	9474251481	$ 288.000	$ 72.000	$ -	$ -	
23	RICARDO ADOLFO ORTIZ MONTUFAR	10532653	INGENIERO	$ 4.416.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 4.416.000	$ 307.374	V	SANITAS	9474251481	$ 176.640		9474251481	$ -	$ 176.640	$ -	$ -	
24	CARLOS OLIBERT ORTIZ ORDOÑEZ	13040429	RESIDENTE	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.500.000	$ 174.020	V	Nueva Eps	9474251481	$ 100.000	Porvenir	9474251481	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
25	YESID ALEXIS PANTOJA TREJO	1087408073	RESIDENTE	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.500.000	$ 174.020	V	Nueva Eps	9474251481	$ 100.000	Porvenir	9474251481	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
26	MIYER FABIAN CHACUA CUAICUAN	5207196	TOPOGRAFO	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.300.000	$ 160.100	V	SANITAS	9474251481	$ 92.000	Porvenir	9474251481	$ 368.000	$ 92.000	$ -	$ -	
27	MARIA ALEJANDRA BURBANO FIGUEROA	1085313264	AUX. TRÁFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9474251481	$ 52.000	Porvenir	9474251481	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
28	MARY NIDIA GUALGUAN DIAZ	36950543	AUX. TRÁFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9474251481	$ 52.000	Porvenir	9474251481	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
29	CARLOS ROMO BELTRAN	98383181	CADENERO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.500.000	$ 104.420	V	Nueva Eps	9474251481	$ 60.000	COLPENSIONES	9474251481	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
30	DIANA CATALINA PAZ MAYA	1085263733	ESPECIALISTA	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 3.500.000	$ 243.620	V	Sanitas	9474251481	$ 140.000	Porvenir	9474251481	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -	
31	ADRIANA ISABEL NIEVA TIMARAN	30737453	PROFESIONAL	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 3.000.000	$ 208.820	V	Sanitas	9474251481	$ 120.000	Porvenir	9474251481	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
32	OSWALDO SALAZAR CHAVES	12993616	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas	9474251481	$ 52.000	COLPENSIONES	9474251481	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
33	MARIA CLAUDIA NUPAN DIAZ	27094043	AUX. TRÁFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Nueva Eps	9474251481	$ 52.000	COLPENSIONES	9474251481	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
34	WILSON ESTEBAN TRUJILLO NARVAEZ	1085308841	AYUDANTE DE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas	9474251481	$ 52.000	Colfondos	9474251481	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
35	JAVIER HERNANDO BRAVO BURBANO	1085324001	LABORATORISTA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.500.000	$ 104.420	V	Nueva Eps	9474251481	$ 60.000	Porvenir	9474251481	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
36	JORGE MARIO RENDON VALENCIA	18398370	CAPATAZ	$ 2.500.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.500.000	$ 174.020	V	Nueva Eps	9474251481	$ 100.000	Colpensiones	9474251481	$ 400.000	$ 100.000	$ -	$ -	
37	JESUS FERNEY PEÑA ROJAS	1010031243	AYUDANTE DE	$ 1.300.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	901758002	$ 52.000	Porvenir	901758002	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
38	ERCILA LUCENY LOPEZ PORTILLO	37088287	AUXILIAR DE	$ 1.300.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Nueva Eps	901758002	$ 52.000	Porvenir	901758002	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
39	RICARDO ALFREDO BRAVO BENAVIDES	12984164	TECNICO	$ 2.650.000	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901758002	$ 2.650.000	$ 184.460	V	Nueva Eps	9474251481	$ 106.000	Protección	9469805404	$ 424.000	$ 106.000	$ -	$ -	
40	JESUS ALBEIRO GOYES RUIZ	1089030855	AYUDANTE	$ 1.300.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Mallamas	9473154022	$ 52.000	Porvenir	9473154022	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
41	HERNAN FABIAN VILLOTA RIVERA	98345401	RASTRILLERO	$ 1.300.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9473154022	$ 52.000	Porvenir	9473154022	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
42	JESUS CERVELEON PANTOJA MORILLO	12967756	INGENIERO	$ 3.000.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 3.000.000	$ 208.820	V	Nueva Eps	9473154022	$ 120.000	Colpensiones	9473154022	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
43	PEDRO VICENTE RIASCOS REINA	5252285	OPERADOR	$ 1.300.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Mallamas	9473154022	$ 52.000	Porvenir	9473154022	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
44	JANES OSWALDO NANDAR NANDAR	1089196705	CONDUCTOR	$ 1.300.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas	9473154022	$ 52.000	Porvenir	9473154022	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
45	JESUS PORFIRIO NANDAR LUCANO	5262787	OPERADOR	$ 1.300.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas	9473154150	$ 52.000	Porvenir	9473154150	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
46	CARLOS ENRIQUE QUIGUANTAR	98342438	CONDUCTOR	$ 1.300.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Nueva Eps	9473154150	$ 52.000	Porvenir	9473154150	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
47	CARLOS GUILLERMO DELGADO TORRES	12991019	RASTRILLERO	$ 1.300.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9473154022	$ 52.000	Proteccion	9473154022	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
48	GERMAN ERAZO	5307492	RASTRILLERO	$ 1.300.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9473154022	$ 52.000	Colpensiones	9473154022	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
49	LUIS NOLBERTO CARLOSAMA GUACAN	98325035	OPERADOR	$ 1.300.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Famisanar	9473154022	$ 52.000	Colpensiones	9473154022	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
50	LUIS EDUARDO VELASQUEZ TEJADA	16612275	AYUDANTE	$ 1.300.000													X	X		X	X	X														891201840	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Nueva Eps	9473154022	$ 52.000	Colpensiones	9473154022	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
51	ALVEIRO CATIMAY	1115910913	AYUDANTE DE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901594613	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9474341948	$ 52.000	Porvenir	9474341948	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
52	LUIS ALVARO GUALGUAN DIAZ	98395398	AYUDANTE DE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901594613	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Nueva Eps	9474341948	$ 52.000	Protección	9474341948	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
53	EDGAR LEONARDO MONTANO ERASO	1081275124	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	901594613	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9474341948	$ 52.000	Porvenir	9474341948	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
54	LUISA ALEJANDRA MORA ROSERO	1085340125	SST	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901594613	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9474341948	$ 52.000	Porvenir	9474341948	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
55	SANDRA JOANA ORTIZ LOPEZ	27444953	AUX. TRÁFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901594613	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas	9474341948	$ 52.000	Porvenir	9474341948	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
56	JUAN SEBASTIAN PORTILLA MENESES	1004192705	AYUDANTE DE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901594613	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9474341948	$ 52.000	Porvenir	9474341948	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
57	JESUS GILBERTO PORTILLA PANTOJA	12749985	AUX. TRAFICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901594613	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9474341948	$ 52.000	Protección	9474341948	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
58	ALVEIRO RAMIREZ MURILLO	75033106	CAPATAZ	$ 2.600.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901594613	$ 2.600.000	$ 180.980	V	Sanitas	9474341948	$ 104.000	Colpensión	9474341948	$ 416.000	$ 104.000	$ -	$ -	
59	CRISTHIAN GUSTAVO RECALDE	1087961394	OPERADOR	$ 1.300.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901594613	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SANITAS	9474341948	$ 52.000	Porvenir	9474341948	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
60	KEVIN ALEXANDER TABLA SOLARTE	1004215809	AYUDANTE DE	$ 1.300.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901594613	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9474341948	$ 52.000	Porvenir	9474341948	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
61	TITO WILSON CORTES CORTES	13063413	OPERADOR DE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901035607	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Nueva Eps	7940365354	$ 52.000	Porvenir	7940365354	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
62	ARLEY EFREN RAMIREZ	12745881	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	800118787	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9471532540	$ 52.000	Porvenir	9471532540	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
63	ARTURO PÉRDOMO SUAREZ	14934995	TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901782358	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Salud total	1066675489	$ 52.000	Positiva	1066675489	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
64	BRAYAN DAVID CUELTAN DELGADO	1086224667	AYUDANTE DE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901675658	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9474259666	$ 52.000	Porvenir	9474259666	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
65	YEISON ENRIQUE MADROÑERO SANCHEZ	1004542724	AYUDANTE DE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			901675658	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Nueva Eps	9474259666	$ 52.000	Porvenir	9474259666	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
66	EDWIN DANILO MUÑOZ GUANCHA	1086225497	AYUDANTE DE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901675658	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9474259666	$ 52.000	Porvenir	9474259666	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
67	DANNY RAFAEL DIAZ VASQUEZ	1146822	MECANICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901675658	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Nueva Eps	9474259666	$ 52.000	Porvenir	9474259666	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
68	FRANCISCO ALEXANDER SOLARTE	5203874	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901675658	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas	9474259666	$ 52.000	Protección	9474259666	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
69	JOSE IGNACIO ENRIQUEZ TIMANA	12748862	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901675658	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Emssanar	9474259666	$ 52.000	Porvenir	9474259666	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
70	SERGIO ALONSO GINCHIN PESILLO	1085287347	LANZADOR DE	$ 1.300.000																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	901675658	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas	9474259666	$ 52.000	Porvenir	9474259666	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
71	SILVIO ALIRIO ORTEGA RIVERA	12754512	INSPECTOR DE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901675658	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Nueva Eps	9474259666	$ 52.000	Proteccion	9474259666	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
72	WILLIAM JAVIER ORTEGA RIVERA	12751391	CONTRATISTAS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901675658	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Nueva Eps	9474259666	$ 52.000	Protección	9474259666	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
73	ZONIA PATRICIA TUMBACO BARRERA	59312064	AUXILIAR SISO	$ 1.300.000																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	901675658	$ 1.300.000	$ 90.500	V	Sanitas	9474259666	$ 52.000	Protección	9474259666	$ 208.000	$ 52.000	$ -	$ -	
				$ 133.946.000																																		$ 9.324.122				$ 5.357.840			$ 20.724.800	$ 5.357.840			
																																										$ 40.764.602							

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 5/10/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ARLEX MONTES SOTO
Director de Obra: CONSRCIO MANTENIMIENTO DAZA 23
Matrícula Profesional No.: 19202-147528 CAU

Firma
Nombre: NANCY DIAZ GETIAL
Director Interventoría: ACINCO INGENIERIA SAS BIC
Matrícula Profesional No.: 25202-116167CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

Para el presente informe se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 informe financiero y presupuestal contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Informe financiero y presupuestal contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 3884 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

MES INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3912 DE 2023 **INTERVENTOR:** ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1150323	C-2401-0600-112-0-2401023-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 2.038.468.988	$ 326.237.511
2024	501424	C-2401-0600-112-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO ADICIONAL N° 01	$ 803.844.864	$ 803.844.864
2023	1150323	C-2401-0600-112-0-2401025-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 7.565.963.428	$ 2.543.239.308
2024	501424	C-2401-0600-112-51102D-2401025-02	20	PROPIOS	CONTRATO ADICIONAL N° 01	$ 1.652.287.136	$ 411.355.483
2023	1150323	C-2401-0600-112-0-2401053-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1.542.240.000	$ 738.808.391
2024	501424	C-2401-0600-112-51102D-2401053-02	20	PROPIOS	CONTRATO ADICIONAL N° 01	$ 1.043.868.000	$ 1.043.868.000
		TOTAL				$ 14.646.672.416	$ 5.867.353.558

OBRA VIA
ANTIC EYD OBTU
ANTIC 2
OMT

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 14.646.672.416,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
										$ 11.146.672.416	**$ 11.146.672.416**				
1	OP TUNEL	dic-23	$ 109.673.700	$ 20.838.003,00	$ 130.511.703		$ 130.511.703,00		No. 1150323 17/10/2023	$ 11.016.160.713	$ 11.016.160.713		X		
	AJUSTE	dic-23	$ -	$ -	$ -		$ -			$ 11.016.160.713	$ 11.016.160.713				
2	OP TUNEL	ene-24	$ 117.197.049	$ 22.267.439,00	$ 139.464.488		$ 139.464.488,00			$ 10.876.696.225	$ 10.876.696.225		X		
	VIA OBRA	ene-24	$ 21.663.880	$ 158.313,00	$ 21.822.193		$ 21.822.193,00			$ 10.854.874.032	$ 10.854.874.032		X		
	AJUSTE VO	ene-24	$ 757.893	$ 5.538,00	$ 763.431		$ 763.431,00			$ 10.854.110.601	$ 10.854.110.601				
								$ 4.732.118.236,00		$ 6.121.992.365					
3	OP TUNEL	feb-24	$ 116.949.375	$ 22.220.381,00	$ 139.169.756	$ 64.018.088	$ 75.151.668,00	$ 4.668.100.148,00		$ 6.046.840.697	$ 10.714.940.845		X		
	VIA OBRA	feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.668.100.148,00		$ 6.046.840.697	$ 10.714.940.845				
	AJUSTE VO	feb-24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.668.100.148,00		$ 6.046.840.697	$ 10.714.940.845				
4	OP TUNEL	mar-24	$ 104.585.087	$ 19.871.166,53	$ 124.456.253,53	$ 57.249.877	$ 67.206.377,00	$ 4.610.850.271,00		$ 5.979.634.320	$ 10.590.484.591				
	VIA OBRA	mar-24	$ 404.725.300	$ 2.957.607,96	$ 407.682.907,96	$ 187.534.138	$ 220.148.770,00	$ 4.423.316.133,00		$ 5.759.485.550	$ 10.182.801.684				
	EYD	mar-24	$ 168.225.000	$ 31.962.750,00	$ 200.187.750,00	$ 92.086.365	$ 108.101.385,00	$ 4.331.229.768,00		$ 5.651.384.165	$ 9.982.613.934				
	AJUSTE VO	mar-24	$ 18.428.863	$ 134.672,00	$ 18.563.535,00		$ 18.563.535,00	$ 4.331.229.768,00		$ 5.632.820.630	$ 9.964.050.399				
5	OP TUNEL	abr-24	$ 103.824.435,00	$ 19.726.642,65	$ 123.551.077,65	$ 56.833.495,72	$ 66.717.581,93	$ 4.274.396.272,28		$ 5.566.103.048,07	$ 9.840.499.320,86				
	VIA OBRA	abr-24	$ 630.721.800	$ 4.609.120,85	$ 635.330.920,85	$ 292.252.223,59	$ 343.078.697,26	$ 3.982.144.048,69		$ 5.223.024.350,81	$ 9.205.168.400,01				
	EYD	abr-24			$ -		$ -	$ 3.982.144.048,69		$ 5.223.024.350,81	$ 9.205.168.400,01				
	AJUSTE VO	abr-24	$ 26.063.922	$ 190.467,48	$ 26.254.389,48		$ 26.254.389,48	$ 3.982.144.048,69		$ 5.196.769.961,33	$ 9.178.914.010,53				
									No. 5011424 28/05/2024	**$ 3.500.000.000,00**	**$ 12.678.914.010,53**				
6	OP TUNEL	may-24	$ 110.322.742	$ 20.961.320,98	$ 131.284.062,98	$ 60.390.668,97	$ 70.893.394,01	$ 3.921.753.379,72		$ 8.625.876.567,32	$ 12.547.629.947,55				
	VIA OBRA	may-24	$ 406.267.700	$ 2.968.879,35	$ 409.236.579,35	$ 188.248.826,50	$ 220.987.752,85	$ 3.733.504.553,22		$ 8.404.888.814,47	$ 12.138.393.368,20				
	EYD	may-24	$ 84.112.500	$ 15.981.375,00	$ 100.093.875,00	$ 46.043.182,50	$ 54.050.692,50	$ 3.687.461.370,72		$ 8.350.838.121,97	$ 12.038.299.493,20				
	AUSTE VO	may-24	$ 25.468.474	$ 186.115,77	$ 25.654.589,77		$ 25.654.589,77	$ 3.687.461.370,72		$ 8.325.183.532,20	$ 12.012.644.903,43				
7	OP TUNEL	jun-24	$ 103.248.008	$ 19.617.121,52	$ 122.865.129,52	$ 56.517.959,59	$ 66.347.169,93	$ 3.630.943.411,13		$ 8.258.836.362,27	$ 11.889.779.773,91				
	VIA OBRA	jun-24	$ 462.299.400	$ 3.378.341,77	$ 465.677.741,77	$ 214.211.761,21	$ 251.465.980,56	$ 3.416.731.649,92		$ 8.007.370.381,71	$ 11.424.102.032,14				
	EYD	jun-24			$ -	$ -	$ -	$ 3.416.731.649,92		$ 8.007.370.381,71	$ 11.424.102.032,14				
	AJUSTE VO	jun-24	$ 24.045.670	$ 175.718,36	$ 24.221.388,36		$ 24.221.388,36	$ 3.416.731.649,92		$ 7.983.148.993,35	$ 11.399.880.643,78				
8	OP TUNEL	jul-24	$ 108.596.302	$ 20.633.297,38	$ 129.229.599,38	$ 59.445.615,72	$ 69.783.983,66	$ 3.357.286.034,20		$ 7.913.365.009,69	$ 11.270.651.044,40				
	VIA OBRA	jul-24	$ 289.593.400	$ 2.116.259,46	$ 291.709.659,46	$ 134.186.443,35	$ 157.523.216,11	$ 3.223.099.590,85		$ 7.755.841.793,58	$ 10.978.941.384,94				
	EYD	jul-24			$ -		$ -	$ 3.223.099.590,85		$ 7.755.841.793,58	$ 10.978.941.384,94				
	AJUSTE VO	jul-24	$ 15.689.420	$ 114.653	$ 15.804.073,46		$ 15.804.073,46	$ 3.223.099.590,85		$ 7.740.037.720,12	$ 10.963.137.311,48				
								$ 1.240.931.653,00	**25/07/2024**	$ 6.499.106.067,12					
9	OP TUNEL	ago-24	$ 128.075.132,00	$ 24.334.275,08	$ 152.409.407,08	$ 35.054.163,63	$ 117.355.243,45	$ 4.428.977.080,22		$ 6.381.750.823,67	$ 10.810.727.904,40				
	VIA OBRA	ago-24	$ 467.833.133,00	$ 3.418.780,59	$ 471.251.913,59	$ 108.387.940,13	$ 362.863.973,46	$ 4.320.589.140,09		$ 6.018.886.850,21	$ 10.339.475.990,81				
	EYD	ago-24	$ 140.187.500,00	$ 26.635.625,00	$ 166.823.125,00	$ 38.369.318,75	$ 128.453.806,25	$ 4.282.219.821,34		$ 5.890.433.043,96	$ 10.172.652.865,81				
	AJUSTE VO	ago-24	$ 22.912.052	$ 167.434,23	$ 23.079.486,23		$ 23.079.486,23	$ 4.282.219.821,34		$ 5.867.353.557,73	$ 10.149.573.379,58				
10	OP TUNEL	sep-24	$ 109.444.971	$ 20.794.544,49	$ 130.239.515,49	$ 25.172.343,33	$ 105.067.172,16	$ 4.257.047.478,010		$ 5.762.286.385,57	$ 10.019.333.864,09				
	VIA OBRA	sep-24	$ 607.148.963	$ 4.436.858	$ 611.585.820,81	$ 139.644.261,49	$ 471.941.559,32	$ 4.117.403.216,52		$ 5.290.344.826,25	$ 9.407.748.043,28				
	EYD	sep-24	$ 56.075.000	$ 10.654.250	$ 66.729.250,00	$ 12.897.250,00	$ 53.832.000,00	$ 4.104.505.966,52		$ 5.236.512.826,25	$ 9.341.018.793,28				
	AJUSTE VO	sep-24													
TOTALES			**$4.984.136.671,00**	**$ 321.516.951,72**	**$ 5.305.653.622,72**	**$ 1.868.543.922,48**	**$ 3.437.109.700,75**	**$ 4.104.505.966,52**		**$ 5.236.512.826,25**	**$ 9.341.018.793,28**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* OBRAS MANTENIMIENTO VIA 25NRD-TUNEL DAZA	$ 3.290.253.576,00	$ 24.044.160,79	**$ 3.314.297.736,79**
* PROVISION PARA AJUSTES	$ 133.366.294,00	$ 974.599,30	**$ 134.340.893,30**
* JORNADAS DE TRABAJO 7x24	$ -	$ -	**$ -**
* REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 448.600.000,00	$ 85.234.000,00	**$ 533.834.000,00**
* GESTION SOCIAL/AMBIENTAL	$ -	$ -	**$ -**
* SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO TUNEL DAZA	$ 1.111.916.801,00	$ 211.264.191,63	**$ 1.323.180.992,63**
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 4.984.136.671,00	$ 321.516.951,72	**$ 5.305.653.622,72**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ARLEX MONTES SOTO
Director de Obra CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23
Matrícula Profesional No.: 19202-147528 CAU

Firma
Nombre: NANCY DIAZ GETIAL
Director de Interventoría: ACINCO INGENIERIA SAS BIC
Matrícula Profesional No.: 25202-116167CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Para el presente informe se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 estado general del tiempo.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Estado general del tiempo. **Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES – SGI **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 3884 - 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA 25NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO Y EL SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 . DEPTO DE NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3912-2023 **INTERVENTOR:** ACINCO INGENIERIA SAS BIC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	23,5	24	24	24	20	23,5	24	20	14	16	24	24	24	24	24	23	24	24	23,5	22	24	21,5	24	24	24	24	21,5	13,5	19,5	22,5		668
Lluvias moderadas	0,5	0	0	0	4	0,5	0	4	10	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0,5	2	0	2,5	0	0	0	0	2	9,5	2,5	0,5		45,5
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,5	1	2	1		6,5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Ricardo Ortiz
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Juan David Salazar
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Para el presente informe se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 resumen ensayos laboratorio.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Resumen ensayos de Laboratorio. **Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Nariño

CONTRATO DE OBRA No.: 3884 de 2023

CONTRATISTA: Consorcio Manteniemiento Daza 23

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Septiembre de 2024

PROYECTO: Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental de Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3912 de 2023

INTERVENTOR: ACINCO Ingeniería S.A.S BIC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	15/03/2024	Ensayo de núcleos extraídos	NTC 3658-2018	PR19+0140 HI; PR18+0983 HD; PR18+0983 HI	3	N/A	N/A	N/A	No se entrega resultados
2	18/03/2024	Ensayo de núcleos extraídos	NTC 3658-2018	PR19+0130 HI; PR19+0122 HI; PR19+0152 HI; PR19+0152 HD	4	N/A	N/A	N/A	No se entrega resultados
3	15/01/2024	Estabilidad y flujo de mezclas asfálticas Resistencia de mezclas asfálticas	INV E-748-13 INV E-800-13	Planta El Capulí	1	Compactación golpes/cara min. 75 Estabilidad min. 9000N Flujo min. 2.0-3.5mm Relación Estabilidad/Flujo (kN/mm) 3.0-6.0	75 11808N 2.99mm 3.95kN/mm	SI	MDC-19 NT3 elaborado por PANAVIAS S.A
4	15/01/2024	Vacios con aire en mezclas asfálticas (Va) Análisis volumétrico de mezclas asfálticas	INV E-736-13 INV E-799-13	Planta El Capulí	1	Rodadura 4.0-6.0%	5,89%	SI	MDC-19 NT3 elaborado por PANAVIAS S.A
5	15/01/2024	Vacios en los agregados minerales (VAM) Análisis volumétrico de mezclas asfálticas	INV E-799-13	Planta El Capulí	1	T. Máx. 38mm min. 13% T. Máx. 25mm min. 14% T. Máx. 19mm min. 15% T. Máx. 10mm min. 16%	16,67%	SI	MDC-19 NT3 elaborado por PANAVIAS S.A
6	15/01/2024	Vacios llenos de asfalto (VFA) Análisis volumétrico de mezclas asfálticas	INV E-799-13	Planta El Capulí	1	min. 65-75%	65,28%	SI	MDC-19 NT3 elaborado por PANAVIAS S.A
7	15/01/2024	Relación Llenante / Ligante efectivo, en peso Análisis volumétrico de mezclas asfálticas	INV E-799-13	Planta El Capulí	1	min. 0.8-1.2%	1,13%	SI	MDC-19 NT3 elaborado por PANAVIAS S.A
8	15/01/2024	Concentración crítica de llenante en mezclas de concreto asfáltico	INV E-745-13	Planta El Capulí	1	Valor crítico	0,60	SI	MDC-19 NT3 elaborado por PANAVIAS S.A
9	15/01/2024	Evaluación de propiedades de empaquetamiento por el método Bailey	N/A	Planta El Capulí	1	Reportar	Reportado	SI	MDC-19 NT3 elaborado por PANAVIAS S.A
10	15/01/2024	Espesor promedio de película de asfalto, mínimo µm	INV E-741-13	Planta El Capulí	1	7.5µm	7.62µm	SI	MDC-19 NT3 elaborado por PANAVIAS S.A
11	2/09/2024	Resistencia a compresión de cilindros de concreto	INV E-410-22	Túnel Daza	1	237,4 - 337,6	7.62µm	SI	Concreto con fibra macrosintetica
12	13/09/2024	Resistencia a compresión de cilindros de concreto	INV E-410-22	Túnel Daza	1	237,4 - 337,6	7.62µm	SI	Concreto con fibra macrosintetica
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

Los resultados obtenidos de los núcleos extraídos, serán plasmados en los volúmenes entregables de la fase de estudios y diseños.
La empresa PANAVIAS S.A tiene dos plantas para la producción de la mezcla asfáltica, en el momento solo se esta utilizando asfalto de la planta El Capulí debido a que la planta La Victoría se encuentra en proceso de mantenimiento y reparación, en ese orden de ideas solo se reportan los resultados de los ensayos de la mezcla de la planta El Capulí

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 30/09/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre : ARLEX MONTES SOTO
Director de Obra
Matricula No. 19202-147528 CAU

Firma
Nombre: NANCY DÍAZ GETIAL
Directora de Interventoría
Matrícula No.: 25202-116167 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Para el presente informe se anexa formato MEPI-MN-IN-15-FR-12 seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Nariño

CONTRATO DE OBRA No. 3884 de 2023

CONTRATISTA: Consorcio Manteniemiento Daza 23

OBJETO DEL CONTRATO:

Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental de Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

FECHA DE INICIO: 1/12/2023

PLAZO INICIAL: Un (01) mes

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 11.146.672.416,00

VALOR ACUMULADO: $ 14.646.672.416,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 667.292.500,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 667.292.500,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 de 2023

INTERVENTOR: ACINCO Ingeniería S.A.S BIC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.114.667.242,00	12	10	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 5.573.336.208,00	12	10	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2.229.334.483,00	12	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 200.187.750,00	12	10	2023	12	10	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.483.274.134,00	5 años					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **15-44-10128651 5**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.114.667.242,00	12	10	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 5.573.336.208,00	12	10	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2.229.334.483,00	12	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 200.187.750,00	12	10	2023	12	10	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.483.274.134,00	5 años					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **15-44-101286515**

Certificado de modificación o anexo No.: **1**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.114.667.242,00	12	10	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 5.573.336.208,00	12	10	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2.229.334.483,00	12	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 200.187.750,00	12	10	2023	12	10	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.483.274.134,00	5 años					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **15-44-101286515**

Certificado de modificación o anexo No.: **2**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.114.667.242,00	12	10	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 5.573.336.208,00	12	10	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2.229.334.483,00	12	10	2023	31	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 200.187.750,00	12	10	2023	12	10	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.483.274.134,00	5 años					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **15-44-101286515**

Certificado de modificación o anexo No.: **3**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.114.667.242,00	1	12	2023	19	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 5.573.336.208,00	1	12	2023	19	8	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2.229.334.483,00	1	12	2023	19	2	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 200.187.750,00	1	12	2023	1	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.483.274.134,00	5 años					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **15-44-101286515**

Certificado de modificación o anexo No.: **4**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.114.667.242,00	1	12	2023	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 5.573.336.208,00	1	12	2023	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2.229.334.483,00	1	12	2023	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 200.187.750,00	1	12	2023	1	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.483.274.134,00	5 años					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **15-44-101286515**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024
(Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 1.114.667.242,00	12 / 10 / 2023	31 / 1 / 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 5.573.336.208,00	12 / 10 / 2023	31 / 1 / 2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 2.229.334.483,00	12 / 10 / 2023	31 / 7 / 2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 200.187.750,00	12 / 10 / 2023	12 / 10 / 2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 2.483.274.134,00	5 años	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **15-44-101286515**

Certificado de modificación o anexo No.: **9**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 580.000.000,00	12 / 10 / 23	31 / 12 / 2023
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **15-40-101090472** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 580.000.000,00	1 / 12 / 23	19 / 2 / 2024
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **15-40-101090472** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **2**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 580.000.000,00	1	12	23	31	7	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **15-40-101090472** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **3**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 580.000.000,00	12	10	23	31	7	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **15-40-101090472** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **7**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 1.464.667.241,60	12	10	2023	2	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 7.323.336.208,00	12	10	2023	2	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 2.929.334.483,20	12	10	2023	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ 200.187.750,00	12	10	2023	#####	10	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 3.233.274.134,00	AMPARA CINCO AÑOS 0 DIAS 0 MESES					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101286515

Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024
(Día / Mes / Año)

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: NANCY DÍAZ GETIAL
Directora de Interventoría
Matricula No.: 25202-116167 CND

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Para el presente informe se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-14 seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/30/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Nariño

CONTRATO DE OBRA No. 3884 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental de Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

CONTRATISTA: Consorcio Mantenimiento Daza 23

FECHA DE INICIO: 12/1/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Un (01) mes **FECHA DE VENCIMIENTO:** 12/31/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3912 de 2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ACINCO Ingeniería S.A.S BIC

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI ---- NO X VERSIÓN No. N.A. FECHA DE VERSIÓN: N.A.

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N.A. FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N.A.

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---- NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N.A. FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N.A.

OBSERVACIONES:

La interventoría ha planificado el desarrollo de la auditoria al plan de calidad del contratista, para la ejecución de las obras de manteniemiento y/o mitigación en el interior del túnel Daza.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ---- NO X APROBADO: SI ---- NO X FECHA DE APROBACIÓN: N.A.

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ---- NO x

OBSERVACIONES:

El contratista no ha remitido aún el plan de inspección, medición y ensayo, el cual se debe revisar por parte de los especialistas de la interventoría. Se ejecuta por parte del contratista para el mes de septiembre un total de tres (03) ensayos. (Ensayo de resistencia a la compresión).
Para este periodo, el contratista presenta los siguientes certificados de calidad:
•Certificados de calidad Arcos.
•Certificados de calidad Drenes.
•Certificados de calidad Pernos.
•Certificados de calidad del cemento.
•Certificado de calidad Macrofibras sintética.
•Certificados de calidad aditivos para concreto.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N.A.

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: N.A.

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N.A.

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: N.A.

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N.A.

OBSERVACIONES:

N.A.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

N.A.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	N.A.	N.A.
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

N.A.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación total	LEICA	653113	6/12/2024	120124977-12/01/2024	12/11/2024	Duración certificación seis (06) meses
2	Estación electrónica	LEICA	688528	7/15/2024	15/07/2024 - 15/01/2025	1/14/2025	Duración certificación seis (06) meses

OBSERVACIONES:

N.A.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre : ALEX MONTES SOTO
Director de Obra
Matricula No. 19202-147528 CAU

Firma
Nombre: NATALIA BRIJALDO VALDERRAMA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 25228-284740 CND

Firma
Nombre: NANCY DIAZ QUETAL
Directora de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-116167 de CND

Firma
Nombre: NANCY ELIZABETH MORA LEAL
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-49256 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual.

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1

Para llevar el seguimiento a la inversión del anticipo, se implementó el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 seguimiento a la inversión del anticipo, el cual se anexa en el presente informe.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Seguimiento a la inversión del Anticipo. Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	**1**

FECHA: 30/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO N° 3
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 3884 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC

JUSTIFICACIÓN:

De acuerdo a la adición N°1 del contrato 3884 de 2023, se hace solicitud de anticipo.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA, PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 186.139.748,00	$ 186.139.748,00			$ 372.279.496,00	30,00%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 0,00	$ 0,00			$ 0,00	0,00%
3	MATERIALES E INSUMOS	$ 608.056.510,00	$ 260.595.647,00			$ 868.652.157,00	70,00%
4	TRANSPORTE	$ 0,00	$ 0,00			$ 0,00	0%
TOTAL		**$ 794.196.258,00**	**$ 446.735.395,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 1.240.931.653,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **EDER ZABALETA ROJAS**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional N° 25543-046175 CND

Firma:
NANCY DIAZ GETIAL
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula N° 25202-116167 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

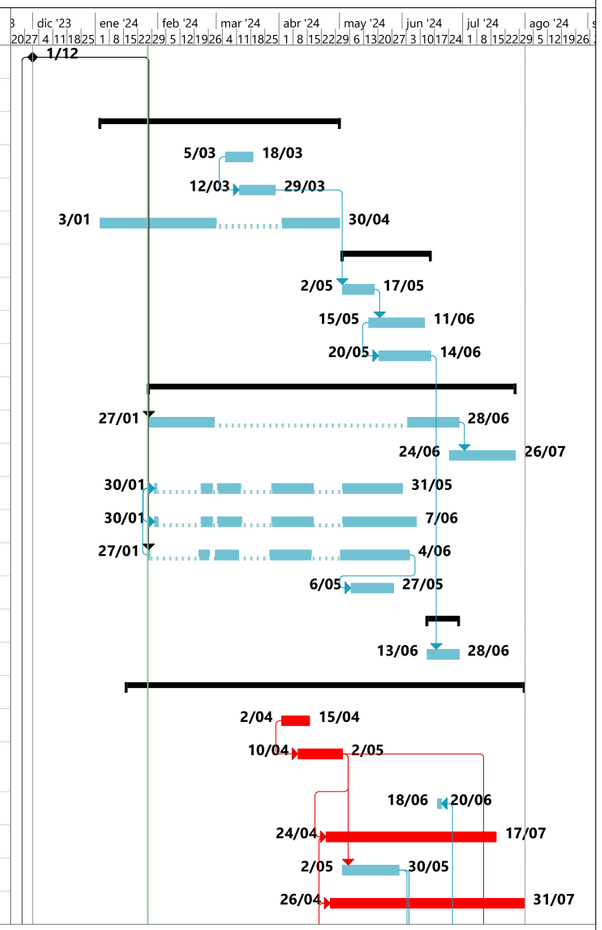
4.9.2 Seguimiento programa de obra.

Se adjunta lo programado en Project.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Seguimiento programa de obra.

MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO

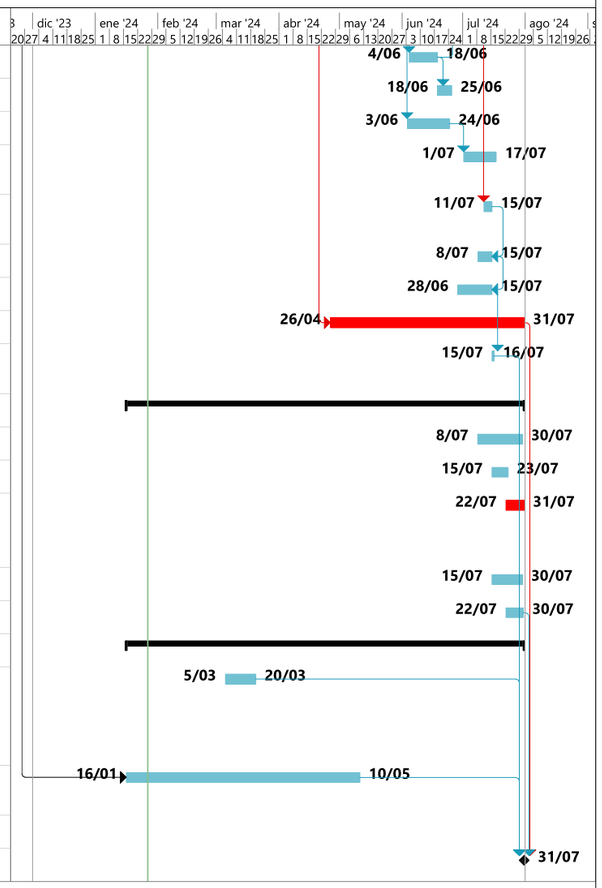
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**ACTA DE INICIO**	0 días	vie 1/12/23	vie 1/12/23
2					
3		**EXPLANACIONES**	**86 días**	**mié 3/01/24**	**mar 30/04/24**
4		Demolición de estructuras	10 días	mar 5/03/24	lun 18/03/24
5		Excav en mat común de la explanación y canales	14 días	mar 12/03/24	vie 29/03/24
6		Remoción derrumbes	63,75 días	mié 3/01/24	mar 30/04/24
7		**SUBBASES, BASES Y AFIRMADOS**	**32 días**	**jue 2/05/24**	**vie 14/06/24**
8		Conformación de la calzada existente	12 días	jue 2/05/24	vie 17/05/24
9		Subase granular Clase A	20 días	mié 15/05/24	mar 11/06/24
10		Base granular Clase A	20 días	lun 20/05/24	vie 14/06/24
11		**PAVIMENTOS ASFALTICOS**	**131 días**	**sáb 27/01/24**	**vie 26/07/24**
12		Emulsion asfáltica de rotura lenta CRL-57-ARD	43 días	sáb 27/01/24	vie 28/06/24
13		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-57	25 días	lun 24/06/24	vie 26/07/24
14		Riego de liga con emulsión asfáltica CRR-60	50,5 días	mar 30/01/24	vie 31/05/24
15		Mezcla densa en caliente MDC-19	56,5 días	mar 30/01/24	vie 7/06/24
16		Fresado de pavimento asfáltico	52 días	sáb 27/01/24	mar 4/06/24
17		Geotextil para repavimentación+ligante asfáltico CRR-60	15 días	lun 6/05/24	lun 27/05/24
18		**PAVIMENTOS HIDRAULICOS**	**12 días**	**jue 13/06/24**	**vie 28/06/24**
19		Pavimento en Concreto hco MR-43 (4.2MPa)	12 días	jue 13/06/24	vie 28/06/24
20		**ESTRUCTURAS Y DRENAJE**	**142,25 días**	**mar 16/01/24**	**mié 31/07/24**
21		Excavaciones varias sin clasificar	10 días	mar 2/04/24	lun 15/04/24
22		Excavación manual, incluye disposición final de mat excavado	16,25 días	mié 10/04/24	jue 2/05/24
23		Relleno para estructuras con suelo	2 días	mar 18/06/24	jue 20/06/24
24		Anclaje pasivo de 1" con rosca	60 días	mié 24/04/24	mié 17/07/24
25		Concreto resistencia f´c 28 Mpa	20 días	jue 2/05/24	jue 30/05/24
26		Ccto resist 28MPa lanzado con microfibra sintética	68 días	vie 26/04/24	mié 31/07/24



Proyecto: PROGRAMACIÓN PR
Fecha: sáb 27/01/24

Tarea	Tarea resumida	Tarea inactiva	Resumen manual
División	Tarea crítica resumida	Hito inactivo	solo el comienzo
Hito	Hito resumido	Resumen inactivo	solo fin
Resumen	Progreso resumido	Tarea manual	Fecha límite
Resumen del proyecto	Tareas externas	solo duración	Tarea crítica
Agrupar por síntesis	Hito externo	Informe de resumen manual	Progreso

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
27		Ccto resist 21 MPa	10 días	mar 4/06/24	mar 18/06/24
28		Ccto resist 14 MPa	5 días	mar 18/06/24	mar 25/06/24
29		Acero de refzo Fy=420 MPa (inc transporte)	15 días	lun 3/06/24	lun 24/06/24
30		Cunetade ccto resist 21 Mpa vaciada in situ, incl la conformación de la superficie de apoyo	12 días	lun 1/07/24	mié 17/07/24
31		Geotextil tipo No tejido con resistencia a la tensión grab minima de 2500N	2 días	jue 11/07/24	lun 15/07/24
32		Geodrén planar 1,00m	5 días	lun 8/07/24	lun 15/07/24
33		Material granular drenante	11 días	vie 28/06/24	lun 15/07/24
34		Dren horizontal de long mayor a diez (10)m	68 días	vie 26/04/24	mié 31/07/24
35		Gaviones en malla de alambre de acero entrelazado Clase 1 recubrimineto de zinc (galvanizado)	1 día	lun 15/07/24	mar 16/07/24
36		**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**	**142,25 días**	**mar 16/01/24**	**mié 31/07/24**
37		Linea de demarcación con pintura en frio	16,25 días	lun 8/07/24	mar 30/07/24
38		Tacha reflectiva bidireccional	6,25 días	lun 15/07/24	mar 23/07/24
39		Suministro e instalación de señalización vertical de transito, SP, SR y/o SI (90x90) con lámina acero galvanizado retroreflectiva TIPO IX	7,25 días	lun 22/07/24	mié 31/07/24
40		Defensa metálica	11,25 días	lun 15/07/24	mar 30/07/24
41		Sección final	7 días	lun 22/07/24	mar 30/07/24
42		**TRANSPORTES**	**142,25 días**	**mar 16/01/24**	**mié 31/07/24**
43		Transp de mat provenientes de la excav de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil metros (1000m) y medidos a partir de cien metros (100m)	11,25 días	mar 5/03/24	mié 20/03/24
44		Transporte de materiales provenients de derrumbes, medido a partir de 100 metros (100m)	85 días	mar 16/01/24	vie 10/05/24
45					
46		FIN	0 días	mié 31/07/24	mié 31/07/24



Proyecto: PROGRAMACIÓN PR
Fecha: sáb 27/01/24

Tarea		Tarea resumida		Tarea inactiva		Resumen manual	
División		Tarea crítica resumida		Hito inactivo		solo el comienzo	
Hito		Hito resumido		Resumen inactivo		solo fin	
Resumen		Progreso resumido		Tarea manual		Fecha límite	
Resumen del proyecto		Tareas externas		solo duración		Tarea crítica	
Agrupar por síntesis		Hito externo		Informe de resumen manual		Progreso	

4.9.3 Seguimiento programa de inversiones. Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

Para llevar el seguimiento al programa de inversiones, se implementó el formato MEPI-MN-IN-6- FR-1 programa de inversiones o reprogramación al programa de inversiones y MEPI-MN-IN-6- FR-2 seguimiento al programa de inversiones, el cual se anexa en el presente informe.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Seguimiento programa de inversiones. **Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2.**

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO MISIONAL ADQUISICIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Anexo1. DE INFRAESTRUCTURA VIAL O CICLO

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPVIANU-Ane-FR-2
VERSIÓN	1
FECHA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.: 10 DE sep-24 (Mes en letras y año)

SEGUIMIENTO No.: 10 (Si es el primero (1) debe ser concordante con el CONTRATO, si no, con el No. del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 772.883.933,09

FECHA: (Día / Mes / Año)

CONTRATO No: 3914 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VIANDANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIANDANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 3912 DE 2023

INTERVENTOR: ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Mes, número de días y año en letras, según corresponda)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1 DE ENERO DE 2023 (Día en letras, mes y año en letras)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Relacionar la fecha de suspensión de la obra establecida en el acta de suspensión, mes en letras)

VALOR INICIAL incluido IVA) (A): $ 11.145.672.416,93 (Pesos en palabras, según acta)

VALOR ACUMULADO incluido IVA) (C)+(B): $ 14.646.977.416,93

PLAZO ACUMULADO: 1 AÑOS 11 MESES (Mes, número de días y año en letras, según corresponda)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026 (Día en letras, mes y año en letras, según corresponda)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Día en letras, mes y año en letras, según corresponda)

VALOR ADICIONES incluido IVA) (B): $ 3.500.000.000,00 (Pesos en palabras, según acta)

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	MES N° 1	MES N° 2	MES N° 3	MES N° 4	MES N° 5	MES N° 6	MES N° 7	MES N° 8	MES N° 9	MES N° 10	MES N° 11	MES N° 12	MES N° 13
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 AL 31 DE DICIEMBRE 2023	1 AL 31 DE ENERO 2024	1 AL 29 DE FEBRERO 2024	1 AL 31 DE MARZO 2024	1 AL 30 DE ABRIL 2024	1 AL 31 DE MAYO 2024	1 AL 30 DE JUNIO 2024	1 AL 30 DE JULIO 2024	1 AL 31 DE AGOSTO 2024	1 AL 30 DE SEPT 2024	1 AL 31 DE OCT 2024	1 AL 30 DE NOV 2024	1 AL 31 DE DIC 2024
EXPLANACIONES	$ 88.560.000,00	0,95%	$ 25%	%Programado	0,564%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 81.600.000,00	0,68%	$ 0.970.000	$ Valor Programado	$ 62.847,87												
				$ Valor Ejecutado	$ 62.847,87												
BASES, SUB-BASES Y AFIRMADOS	$ 1.161.000,00	11,67%	0,00%	%Ejecutado	0,564%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 17.600.000	0,158%	$0	$ Valor Programado	$ 17.600.000												
				$ Valor Ejecutado	$ 17.600.000												
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 27.000.000,00	0,239%	$0	%Ejecutado	0,158%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 8.729.827.000	82,38%	79,39%	$ Valor Programado	$ 8.729.827.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 8.729.827.000	82,38%	79,39%	$ Valor Ejecutado	$ 8.811.296.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 8.729.827.000	82,38%	$ 8.811.296.000	%Ejecutado	79,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PAVIMENTOS HIDRAULICOS	$ 825.000.000,00	4,54%	0,00%	%Programado	1,907%												
	$ 210.000.000	1,907%	$0	$ Valor Programado	$ 210.000.000												
	$ 210.000.000	1,907%	$0	$ Valor Ejecutado	$ 0												
	$ 210.000.000	1,907%	$0	%Ejecutado	0,000%												
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 2.967.718.000,00	27,23%	5,46%	%Programado	27,535%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 1.676.127.000	15,23%	$ 601.622.000	$ Valor Programado	$ 601.622.000												
	$ 601.622.000	5,467%	$0	$ Valor Ejecutado	$ 0												
	$ 601.622.000	5,467%	$0	%Ejecutado	0,000%												
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL	$ 329.677.000,00	0,43%	0,00%	%Programado	2,995%												
	$ 329.677.000	2,995%	$0	$ Valor Programado	$ 329.677.000												
	$ 329.677.000	2,995%	$0	$ Valor Ejecutado	$ 0												
	$ 329.677.000	2,995%	$0	%Ejecutado	0,000%												
TRANSPORTES	$ 844.122.000,00	0,895%	44,94%	%Programado	0,158%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$ 99.668.000,00	0,132%	$ 39.257.200	$ Valor Programado	$ 39.257.200												
				$ Valor Ejecutado	$ 39.257.200												
	$ 99.668.000,00	0,132%	$ 39.257.200	%Ejecutado	0,039%												
ITEM NO PREVISTOS	$ 99.668.000,00	0,132%	11,11%	%Programado	12,763%												
	$ 9.594.016.477,99	10,796%	$ 965.369.639	$ Valor Programado	$ 1.644.935.639												
				$ Valor Ejecutado	$ 1.644.935.639												
				%Ejecutado	6,753%												
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 7.169.585.400,00	100%	$ 2.290.346.178														
Imprevistos	$ 47.838,00																
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (B)	$ 9.594.549.715,99	126,38%	31,51%														

CONVENCIONES

	PROGRAMADO	EJECUTADO
MENSUAL		
ACUMULADO		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Incluir los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.)
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

EJECUCIÓN OBRA PROGRAMADA MENSUAL	%	100,00%	1,58%	2,35%	4,67%	31,45%	5,19%	5,29%	6,85%	16,23%	14,76%	10,08%	17,34%	21,93%
	VALOR (Miles de Pesos)	$7.169.585.400	$76.932.206	$112.862.886	$335.614.579	$2.254.503.227	$372.017.756	$379.017.756	$490.974.631	$1.163.211.631	$1.058.069.171	$722.547.546	$1.243.139.156	$1.572.370.224
EJECUCIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADO	%	100,00%	1,58%	3,93%	8,60%	40,05%	45,24%	51,13%	58,08%	74,31%	89,07%	99,15%	116,49%	138,42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$7.169.585.400	$76.932.206	$189.795.091	$525.409.670	$2.779.912.897	$3.151.930.653	$3.530.948.409	$4.021.923.040	$5.185.134.671	$6.243.203.842	$6.965.751.388	$8.208.890.544	$9.781.260.768
EJECUCIÓN OBRA EJECUTADA MENSUAL	%		4,59%	4,30%	9,55%	16,76%	10,43%	23,83%	20,93%	37,47%	46,80%			
	VALOR (Miles de Pesos)		$329.349.148	$308.513.803	$684.729.909	$1.202.147.328	$748.179.897	$1.709.772.000	$1.501.476.000	$2.687.133.000	$3.356.853.676			
EJECUCIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADO	%		4,59%	8,89%	18,44%	35,20%	45,63%	69,46%	90,39%	127,86%	174,66%			
	VALOR (Miles de Pesos)		$329.349.148	$637.862.951	$1.322.592.860	$2.524.740.188	$3.272.920.085	$4.982.692.085	$6.484.168.085	$9.171.301.085	$12.528.154.761			
EJECUCIÓN OBRA EJECUTADA MENSUAL SEG	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

EJECUCIÓN OBRA PROGRAMADA MENSUAL	%	100,00%	1,58%	2,35%	4,67%	31,45%	5,19%	5,29%	6,85%	16,23%	14,76%	10,08%	17,34%	21,93%
	VALOR (Miles de Pesos)	$7.169.585.400	$76.932.206	$112.862.886	$335.614.579	$2.254.503.227	$372.017.756	$379.017.756	$490.974.631	$1.163.211.631	$1.058.069.171	$722.547.546	$1.243.139.156	$1.572.370.224
EJECUCIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADO	%	100,00%	1,58%	3,93%	8,60%	40,05%	45,24%	51,13%	58,08%	74,31%	89,07%	99,15%	116,49%	138,42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$7.169.585.400	$76.932.206	$189.795.091	$525.409.670	$2.779.912.897	$3.151.930.653	$3.530.948.409	$4.021.923.040	$5.185.134.671	$6.243.203.842	$6.965.751.388	$8.208.890.544	$9.781.260.768
EJECUCIÓN OBRA EJECUTADA MENSUAL	%		4,59%	4,30%	9,55%	16,76%	10,43%	23,83%	20,93%	37,47%	46,80%			
	VALOR (Miles de Pesos)		$329.349.148	$308.513.803	$684.729.909	$1.202.147.328	$748.179.897	$1.709.772.000	$1.501.476.000	$2.687.133.000	$3.356.853.676			
EJECUCIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADO	%		4,59%	8,89%	18,44%	35,20%	45,63%	69,46%	90,39%	127,86%	174,66%			
	VALOR (Miles de Pesos)		$329.349.148	$637.862.951	$1.322.592.860	$2.524.740.188	$3.272.920.085	$4.982.692.085	$6.484.168.085	$9.171.301.085	$12.528.154.761			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con las relacionadas en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
PROVISIONES PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y/O AJUSTES	$ 949.943.673,09	$ -	%
	$ 1.419.943.673,00		
PROVISIONES PARA JORNADAS DE TRABAJO 7 X 24	$ 110.000.000,00	$ -	%
	$ 225.099.991,00		
VALOR TOTAL BÁSICO PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, AJUSTES	$ 1.059.943.673,00	$ -	%
	$ 1.672.812.664,00		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 60.051.176,09	$ 39.090.160,79	39,76%
	$ 78.167.899,20		
SUBTOTAL PROVISION OBRAS (INCLUYE IVA Y PROVISIONES)	**$ 1.119.995.503,09**	$ 39.090.160,79	1,37%
	$ 1.751.030.713,00		
REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 583.760.000,00	$ 438.600.000,00	80,00%
	$ 583.760.000,00		
NA REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACION ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 109.542.500,00	$ 85.330.000,00	80,00%
	$ 109.542.500,00		
SUBTOTAL REVISION, AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	**$ 667.302.500,00**	$ 523.930.000,00	80,00%
	$ 667.302.500,00		
GESTION SOCIAL Y/O AMBIENTAL	$ 339.132.450,00	$ -	%
	$ 339.132.450,00		
N/A - GESTION SOCIAL Y/O AMBIENTAL	$ 63.865.549,00	$ -	%
	$ 63.865.549,00		
SUBTOTAL GESTION SOCIAL Y/O AMBIENTAL	**$ 403.000.000,00**	$ -	%
	$ 403.000.000,00		
SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VIANDANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	$ 339.978.400,00	$ 1.039.995.609,00	81,64%
	$ 1.273.710.335,00		
PROVISIÓN PARA AJUSTES	$ 459.978.600,00	$ -	%
	$ 319.978.600,00		
GASTOS REEMBOLSABLES	$ 718.160.000,00	$ 72.050.199,00	9,66%
	$ 747.132.600,00		
SUBTOTAL SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VIANDANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO (INCLUYE PROVISIÓN PARA AJUSTES Y PARA GASTOS REEMBOLSABLES)	$ 1.914.117.250,00	$ 1.111.916.865,00	47,23%
	$ 2.354.433.335,00		
SUB. SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VIANDANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO (INCLUYE PROVISIÓN PARA AJUSTES Y PARA GASTOS REEMBOLSABLES)	$ 297.468.288,00	$ 233.390.190,43	47,23%
	$ 447.346.136,00		
TOTAL SERVICIO OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VIANDANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO (INCLUYE PROVISIÓN PARA AJUSTES Y PARA GASTOS REEMBOLSABLES)	$ 1.801.786.869,00	$ 1.325.180.992,63	47,23%
	$ 2.801.786.869,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (A)	**$ 3.969.097.016,09**	$ 1.480.099.193,42	33,47%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADO (A*)	$ 5.603.122.701,00		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C+(A+B)	**$ 11.146.672.416,09**	**$ 5.171.223.329,42**	**46,39%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C+(A*+B*)	**$ 14.646.672.416,09**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y refleja la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Apoyo a la Supervisión Firma:

Nombre: EDER ZABALETA ROJAS

Representante legal o apoderado del Contratista: CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Matrícula Profesional No.: 25810-108175 CND

Apoyo a la Supervisión Firma:

Nombre: NANCY DIAZ DETAL

Representante legal o apoderado del Interventor: ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC

Matrícula Profesional No.: 35202-130167CND

Original: Acervo sea el caso de la cuenta. /Subdirección Provincial.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 Actas de reunión. Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

Se adjuntan las actas de reunión realizadas en el mes de septiembre de 2024.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Actas de reunión. **Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2.**

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	3912 DE 2023
ID SECOP No.	CO1.PCCNTR.5442318
CONTRATISTA	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC
NIT. CONTRATISTA No.	901.230.477 - 4
REPRESENTANTE LEGAL	JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA
IDENTIFICACIÓN C.C. No.	52.816.621 DE BOGOTÁ
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
PLAZO INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	UN (01) MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA No. 1	SIETE (07) MESES
PRORROGA N°2	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN FNIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	$ 2.472.389.271

Tabla No.: 6 Información general del contrato de interventoría.

El contrato de interventoría incluye el seguimiento integral a las obras priorizadas en la ruta que forman parte de este proyecto, la cual se menciona a continuación:

1. Manteniemiento, mitigación y servicio de operación del túnel Daza y manteniemiento de la Ruta 25NRD Variante Oriental de Pasto.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

5.2.1 Informe ejecutivo de dirección de interventoría.

Reuniones y recorridos

Reuniones y recorridos

- En el periodo del presente informe se continua con los recorridos de inspección y control en el interior del túnel Daza al igual que en la ruta 25NRD variante oriental de Pasto, con el fin de verificar el estado de estas dos importantes estructuras, no se reportan novedades de trascendencia.

- Se realiza reunión de seguimiento con todos los involucrados en el proyecto como lo es el contratista e interventoría, para tratar todo lo relacionado al desarrollo del proyecto. Se toman determinaciones de gran importancia, las cuales serán puestas en marcha lo más pronto posible para que el proyecto tenga un avance y llegue a su culminación de acuerdo con las exigencias del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

Recursos empleados

- Personal: de acuerdo con la aprobación del INVIAS, se cuenta con la presencia de directora de interventoría, residente de interventoría, residente de operación del túnel y su equipo de trabajo con el propósito de verificar en campo las metas físicas establecidas en el documento diagnóstico.
- Recursos: la interventoría puso en campo todos los equipos solicitados por los requerimientos técnicos, dicho control fue realizado mediante formatos INVIAS, los cuales son anexados al informe mensual y acta de costos, que incluye equipo de cómputo, impresora, internet, teléfono celular, vehículos, etc., de acuerdo con lo establecido en la propuesta económica.

5.3 INFORME DE ESPECIALISTAS

Se presenta a continuación los informes de los especialistas y profesionales para el mes de septiembre de 2024.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Informes especialistas.



ACINCO ingeniería

Informe Mensual de Interventoría No. 10. Componente Especialidad Túneles

Contrato No. 3912 - 2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño.

Periodo 01 de septiembre al 30 de septiembre 2024.

Versión 1.0

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Bogotá D.C. – septiembre 2024

Informe Mensual de Interventoría No. 10
Componente Especialidad Túneles

Contrato No. 3912 de 2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

Versión 1.0

Periodo 01 de septiembre al 30 de septiembre 2024.

Bogotá D.C – septiembre 2024.

Elaboro:	Crhistian Collazos Sandoval	Reviso:	Nancy Diaz Getial	Aprobó:	Gustavo Calderón
Fecha:	30 / 09 / 2024	Fecha:	30/ 09 / 2024	Fecha:	30/ 09 / 2024
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Especialista en túneles	Cargo:	Director de interventoría	Cargo:	Coordinador de interventoría

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual No.10 de la especialidad de túneles, presentado por ACINCO INGENIERÍA SAS BIC, correspondiente a las actividades adelantadas durante el mes de septiembre de 2024		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	30-09-2024		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por ACINCO INGENIERÍA SAS BIC en el marco del Contrato No. 3912 de 2023 firmado con el INVIAS, cuyo objeto es “Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño”.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 1.0		
Autor	ACINCO INGENIERÍA SAS BIC – Crhistian Collazos Sandoval - Especialista en túneles		
Revisó	Nancy Díaz Getial – Director de Interventoría		

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades adelantadas por parte del especialista en túneles de la Interventoría en el mes de septiembre de 2024, en el marco del Contrato de Interventoría No. Contrato No. 3912 de 2023 cuyo objeto es "Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño", para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

El Alcance del contrato consiste en la construcción de las obras de infraestructura vial para el MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO, comprende las siguientes intervenciones las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

1. El mantenimiento periódico de la Vía 25 NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO permitirá conservar la estructura del pavimento proporcionándole un tiempo mayor de vida útil, así mismo la señalización garantizará el desplazamiento seguro de los usuarios de la vía disminuyendo la accidentalidad. La remoción de derrumbes garantizará la transpirabilidad en la vía a atender, así mismo realizar actividades de mantenimiento y mitigación del túnel daza.

2. Ajuste estudios y/o diseños de acompañamiento dentro de los cuales se debe de hacer la entrega de los siguientes volúmenes de estudios y diseños del túnel daza y de la variante oriental de pasto.

El Contrato de Obra es ejecutado por parte del Contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 2023.

2. ANTECEDENTES

El túnel de Daza túnel Daza es un túnel bidireccional, con una longitud de 1.710 m y encuentra ubicado sobre la Variante Oriental de Pasto de la carretera Rumichaca – Pasto –Mojarras, Rutas 2501 y 2502, iniciando en el PR18+430 (Portal Sur) hasta el PR20+140 (Portal Norte). El túnel de Daza se encuentra a 2 km de San Juan de Pasto.

El túnel de Daza se construyó por parte Sociedad Desarrollo Vial de Nariño S.A., Concesión Devinar S.A bajo el Contrato de Concesión 003 de 2006 entre dicho concesionario y la Agencia Nacional de Infraestructura ANI. El túnel fue terminado en noviembre de 2012 y fue operado por esta concesión hasta mediados del año 2015, cuando el contrato de concesión terminó de manera anticipada y el túnel fue devuelto a la nación, entregando el corredor a cargo del Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

- *ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EJECUTADAS EN EL CONTRATO 1740 DE 2021*

Mediante el Contrato No.1704 de 2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS e INGDECOL S.A.S entre el 30-nov-21 al 30-nov-23 se adelantó la operación de la Variante, incluido el túnel de Daza. Además de la operación, el Contratista INGDECOL SAS adelantó la ejecución de obras consistentes en el mantenimiento del pavimento a cielo abierto y del sostenimiento al interior del túnel de Daza.

La Interventoría fue efectuada por JOYCO S.A.S. BIC, mediante el Contrato de Interventoría No. 1714 de 2021 entre el 30-nov-21 al 30-nov-23.

Según lo informado en el empalme realizado entre ACINCO INGENIERÍA SAS BIC y JOYCO SAS BIC en el mes de noviembre de 2023 e inicios del mes de diciembre de 2023, el Contratista INGDECOL S.A.S efectuó actividades de mantenimiento al interior del túnel de Daza entre el PR19+104 al PR19+375, consistente básicamente en la instalación de los pernos de roca tipo A, drenajes en los sectores de altas filtraciones y aplicación de concreto lanzado.

Según lo informado, con las actividades ejecutadas por parte del Contratista INGDECOL S.A.S en el contrato No.1704 de 2021 se logró garantizar la estabilidad a corto y mediano plazo del túnel y la seguridad de los usuarios, con el fin de evitar posibles desprendimientos de rocas y concreto lanzado existente entre el PR19+104 al PR19+375, sin embargo, se destaca que dichas actividades correspondieron a un mantenimiento y no se realizaron estudios y diseños del túnel para obtener soluciones definitivas a largo plazo.

En la Tabla 2, se muestran los tramos donde se ejecutó el concreto lanzado de mantenimiento para reemplazar los sectores afectados:

HASTIAL IZQ.		HASTIAL DER.	
INICIO	**FIN**	**INICIO**	**FIN**
PR19+122,34	PR19+146,85		
PR19+211,62	PR19+225,65		
PR19+225,65	PR19+253,63		
PR19+253,63	PR19+292,16		

HASTIAL IZQ.		HASTIAL DER.	
INICIO	FIN	INICIO	FIN
		PR19+128,55	PR19+151,66
		PR19+223,63	PR19+259,80
		PR19+230,50	PR19+261,83
PR19+344,68	PR19+351,66		
PR19+358,00	PR19+370,10		
PR19+370,11	PR19+380,79		
PR19+380,79	PR19+385,40		
PR19+385,40	PR19+399,85		

Tabla 1 – Sectores donde se aplicó concreto lanzado de mantenimiento en contrato 1704 de 2021. (Fuente: Joyco SAS BIC, 2023)

3. CARACTERÍSTICAS DEL TÚNEL DE DAZA (según información existente-DEVINAR)

El túnel tiene 1.710 m de longitud, dos carriles para circulación vehicular de 3,85 m cada uno, dos bermas a cada lado de los carriles de 0,30 m cada una, y dos andenes para mantenimiento y emergencias de 1,0 m, con un gálibo de 4,9 m.

De acuerdo a información secundaria obtenida de distintas fuentes, el método constructivo del proyecto fue el de perforación y voladura, y se trabajó en la mayoría de su longitud en dos fases: bóveda y banqueo.

Se destaca que el sistema de soporte o sostenimiento utilizó arcos tipo celosía (vigas formadas con varillas de acero unidad con soldadura), concreto lanzado y pernos de roca. Aunque se destaca que, en los diseños del año 2008, para los terrenos tipo IV y V se tenían previstos arcos HEB-100, mientras que para el terreno tipo VI, se tenían previstos arcos en celosía tipo MAT-16. El diseño mostrado en la siguiente figura corresponde a la información que se tiene de referencia de la Concesión DEVINAR, pero no se cuenta con planos ni informes de obra construida elaborados por dicho Concesionario.

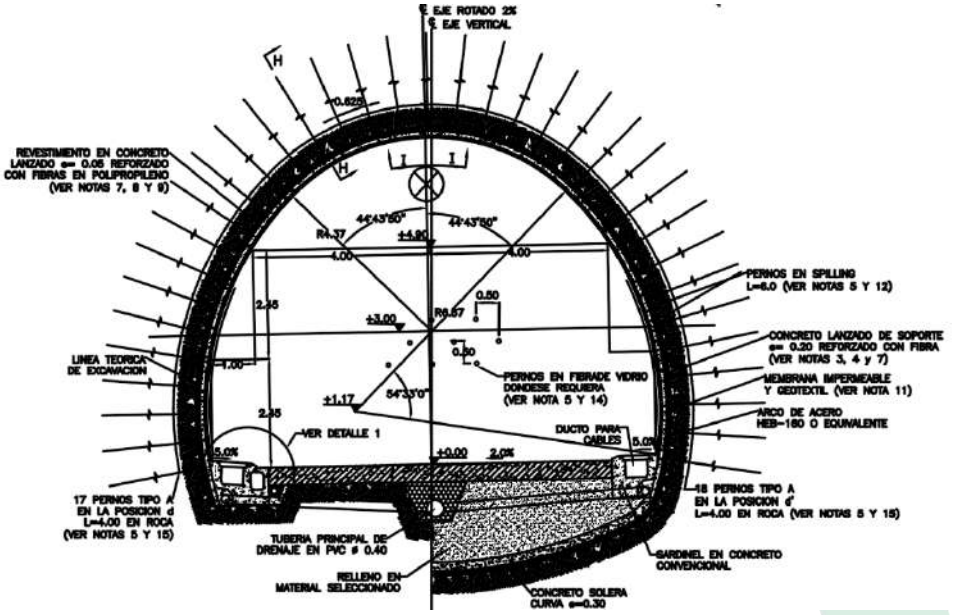


Figura 1 – Diseño de soporte tipo V. (Fuente: Devinar, 2008)

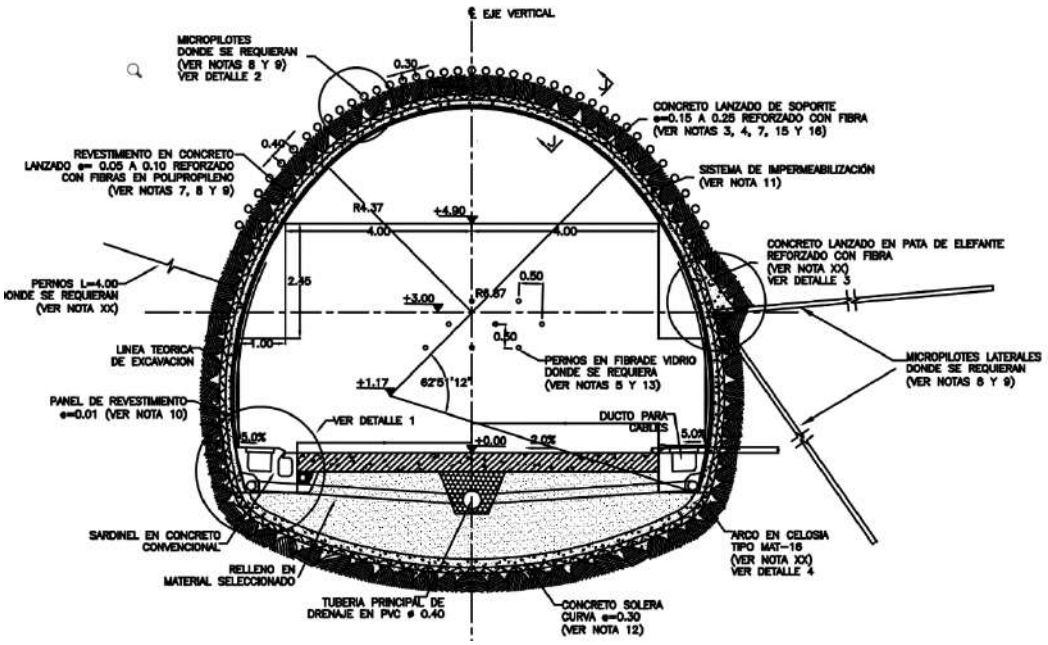


Figura 2 – Diseño de soporte tipo VI (suelo). (Fuente: Devinar, 2008)

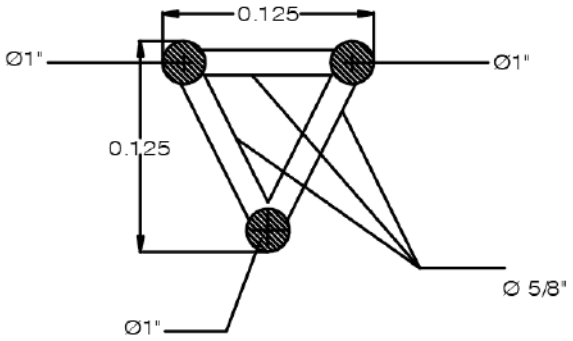


Figura 3 – Arcos en Celosía tipo MAT-16. (Fuente: Devinar, 2008)

Una vez terminada la excavación, se llevó a cabo el manejo puntual de filtraciones, mediante capación del agua con mangueras, entre otras alternativas puntuales no sistemáticas. En algunos tramos se observan láminas de impermeabilización sobre la cual se aplicaron espesores muy bajos de concreto lanzado, entre otros sistemas de impermeabilización puntuales. En general el sistema de impermeabilización se considera no técnico y deficiente.

Se destaca que el túnel no fue impermeabilizado en toda su sección ni longitud y tampoco fue revestido en concreto convencional, dejando su terminación en concreto lanzado. Esto estaba previsto desde los diseños elaborados por Geotúneles para DEVINAR en el año 2008, según la información de referencia obtenida.

4. GEOLOGÍA Y SECTORIZACIÓN GEOTECNICA

Según el informe Geomecánico y Geotécnico del Túnel de Daza Versión 1.0 de febrero de 2008 elaborado por DEVINAR, "En el área de influencia del túnel se encuentran unidades conformadas principalmente por rocas de origen volcánico compuestas de lavas de tipo andesítico con intercalaciones de rocas piro clásticas, que se detallan a continuación (para una descripción más detallada de las unidades geológicas:

- Unidad de Porfidos Andesiticos (QTva);
- Unidad de suelos residuales de lavas andesititas (Qcv)
- Unidad de Cenizas Volcánicas (Qcv)
- Unidad de Depósitos de Rellenos Antropicos (Qra)
- Unidad Antiguo Basurero de Pasto (Qb)
- Unidad de Masas Deslizantes (Qd)
- Unidad de Depósitos Aluviales Torrenciales (Qat)
- Unidad de Depósitos Coluviales (Qcl)

Desde un punto de vista estructural la zona del túnel y su contorno se encuentra afectada por dos sistemas de fallas, que son:

- falla Buesaco: esta es diagonal al alineamiento del túnel, sobre el costado norte occidental en el valle de Daza. Se encuentra al costado norte del Portal de Salida.

- Falla Romeral: es una falla de gran longitud y se encuentra con la falla de Buesaco en el cráter del Galeras.

Debido a los callamientos cercanos al cono volcánico del Galeras, las cenizas volcánicas y depósitos de escorias se encuentran claramente afectados por actividad neotectónica".

En la información secundaria revisada por la Interventoría, se encontró un perfil geológico sin mucho detalle, elaborado y ajustado durante la etapa de construcción. Donde se ajustan la localización prevista para las fallas Daza, La Cadera y La Luna.

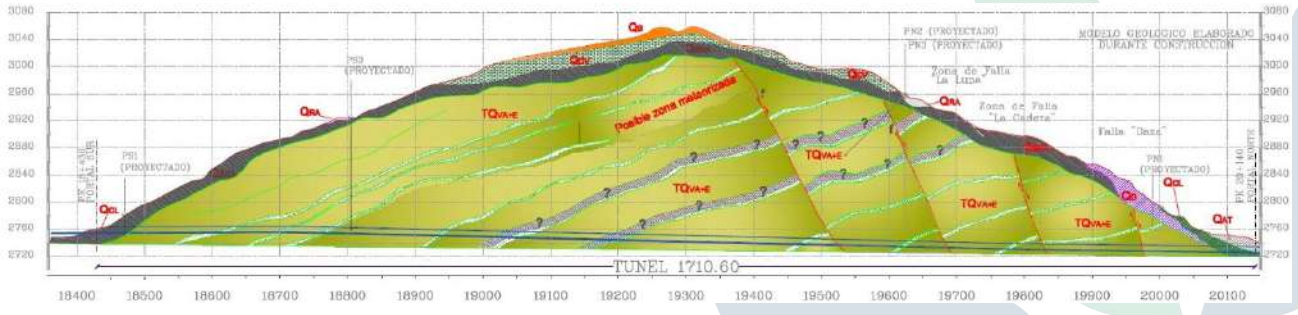


Figura 4 – Perfil geológico elaborado durante construcción (Fuente: Devinar, 2010)

Con respecto a la sectorización geotécnica del túnel, en la información se referencia, está el registro de avance y clasificación geotécnica o tipo de terreno de 1.459,40 m de túnel. Si bien en la información obtenida de construcción NO

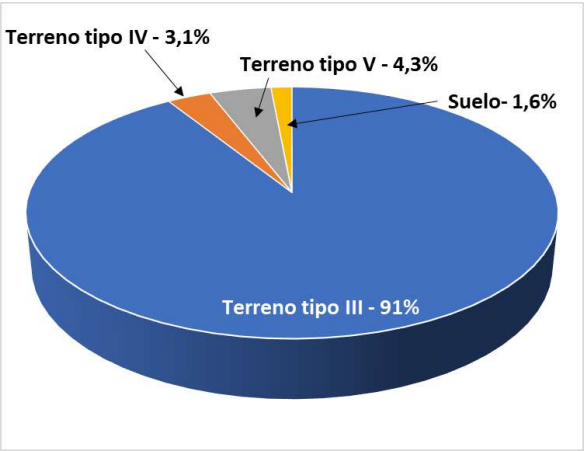
está la totalidad del túnel (1.710 m), este registro es supremamente importante y valioso, pues permite tener claridad sobre la calidad del macizo realmente excavado.

A continuación, se muestra el tipo de terreno obtenido durante construcción:

ABSCISAS		TIPO DE TERRENO	LONG. (m)
INCIAL	FINAL		
K20+140,60	K20+118,85	VI (suelo)	21,75
K20+118,85	K20+055,30	V	63,55
K20+055,30	K20+045,10	IV	10,20
K20+045,10	K19+840,15	III	204,95
K19+840,15	K19+805,05	IV	35,10
K19+805,05	K18+681,20	III	1123,85
LONGITU TOTAL (m)			**1459,40**

Tabla 1 – Tipos de terreno durante construcción.

En términos de porcentaje, se obtuvieron los siguientes resultados, mostrados en la gráfica 1. Donde la mayoría de la longitud del túnel (con respecto a 1.459,40 m) se excavó en terreno tipo III con un 91%, terreno tipo IV con un 3,1%, terreno tipo V con un 4,3% y en suelos un 1,6%. El terreno tipo VI o suelos se encontró en los primeros 21,75 m del túnel desde el portal Norte.



Gráfica 1 – Porcentaje de tipos de terreno durante la excavación.

5. ESTADO ACTUAL DEL TÚNEL

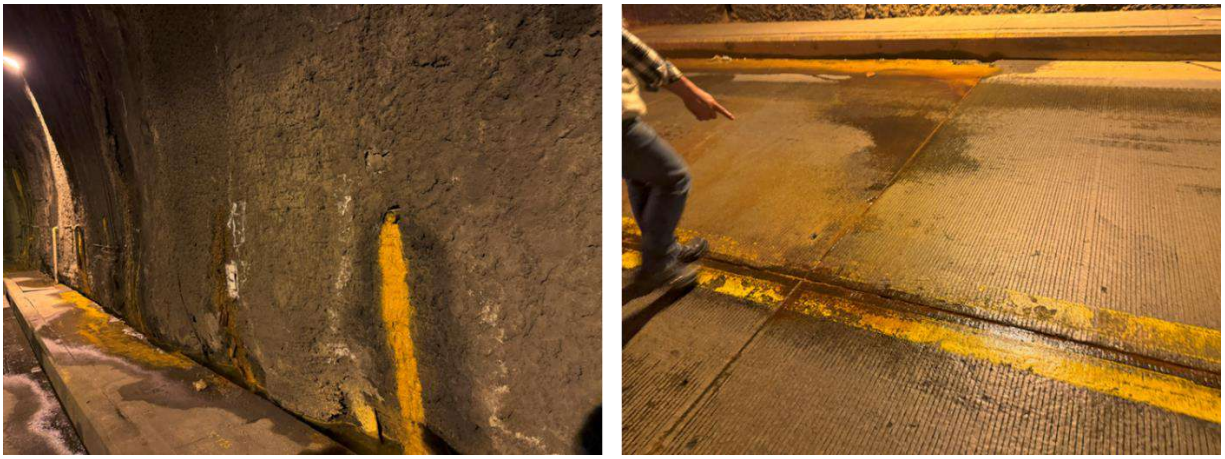
En inspecciones técnicas realizadas por parte del Especialista de túneles, geóloga y especialista hidráulico de la Interventoría al túnel de Daza, se verificó el estado actual del túnel y se identificaron las necesidades de mantenimiento de forma preliminar. Entre las necesidades más importantes se identificaron:

- Mantenimiento del sostenimiento (caída de roca y concreto lanzado)
- Filtraciones en toda la longitud del túnel.
- Levantamiento de pavimento y andenes PR18+800 al PR19+120.



Fotografía 1 – Desprendimiento de concreto lanzado y roca en el PR19+350.

Con base en las necesidades identificadas, se recomienda adelantar la elaboración de los estudios y diseños según el alcance establecido en el Contrato, que lleven a obtener la estabilidad de la totalidad del túnel de Daza a largo plazo.



Fotografía 2 – Filtraciones y falta de manejo de aguas.

- SECTOR INESTABLE: LEVANTAMIENTO DEL PAVIMENTO (PR18+800 AL PR19+120)

En las inspecciones realizadas en sitio desde el inicio del contrato, se destaca que se observaron daños severos en las losas y los andenes entre las abscisas PR18+800 al PR19+050 y entre el PR19+110 al PR19+150. Dichos daños a las obras son producidos por las altas deformaciones ocasionadas por el fenómeno de empuje de montaña (squezzen ground) que se está presentando, con pérdida de funcionalidad y capacidad estructural de las obras, lo que pone en riesgo la operación segura del túnel.

Considerando que los daños en este sector son muy severos y el problema geológico-geotécnico es complejo, para obtener una solución definitiva se llevaron a cabo estudios y diseños a nivel fase III por parte del Consorcio Mantenimiento Daza 2023 para determinar en primer lugar las causas que originaron el levantamiento severo del pavimento y daños en sostenimiento, y adelantar un diseño que lograra estabilizar el sector de forma definitiva.



Fotografía 3 – Daños del pavimento y andenes PR19+000.

6. ESTUDIOS Y DISEÑOS ADELANTADOS POR CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 2023

De acuerdo a lo establecido en los Pliegos de condiciones y Anexo técnico del Contrato, dentro de las obligaciones del Contratista, está la elaboración de los Estudios y Diseños para la estabilización del Túnel de Daza, entre otros.

Con el fin de determinar las causas que originaron el levantamiento severo del pavimento y daños en sostenimiento, y adelantar un diseño que lograra estabilizar el sector de forma definitiva, se realizaron estudios a nivel fase III según los requerimientos del INVIAS.

El Volumen V - Diseño del soporte del túnel, se adelantó el estudio con las siguientes características:

- Exploración geológica-geotécnica y auscultación
- Ensayos de laboratorio
- Modelos geológicos y geotécnicos
- Informes
- Planos de construcción
- Especificaciones
- Presupuesto y programación de obra

EXPLORACIÓN GEOLÓGICA, GEOTÉCNICA Y AUSCULTACIÓN:

Durante la ejecución de los estudios y diseños, el Contratista realizó la siguiente campaña exploratoria:

- (2) Perforaciones con recuperación de núcleos de 20 m de profundidad.
- (2) líneas sísmicas
- Ensayos de laboratorio (entre ellos 3 triaxiales en roca)
- (4) apiques en los hastiales de los túneles.

A continuación, la localización de los cuatro (4) apiques realizados como estaciones geomecánicas:

APIQUE No.	ABSCISA	HASTIAL
1	PR18+983	Derecho
4	PR18+983	Izquierdo
5	PR19+130	Izquierdo
7	PR19+139	Derecho

Tabla 2 – Apiques en hastiales del túnel. Efectuados en febrero 2024



Fotografía 4 – Apiques realizados a la fecha en hastiales del túnel.

Además de la toma de datos estructurales y calidad del macizo rocoso, desde el punto de vista de ingeniería, los apiques permitieron verificar los espesores de concreto lanzado existentes, el tipo de fibra adicionado en el concreto, la impermeabilización instalada y el tipo y configuración de los arcos instalados por el Concesionario DEVINAR durante la construcción.

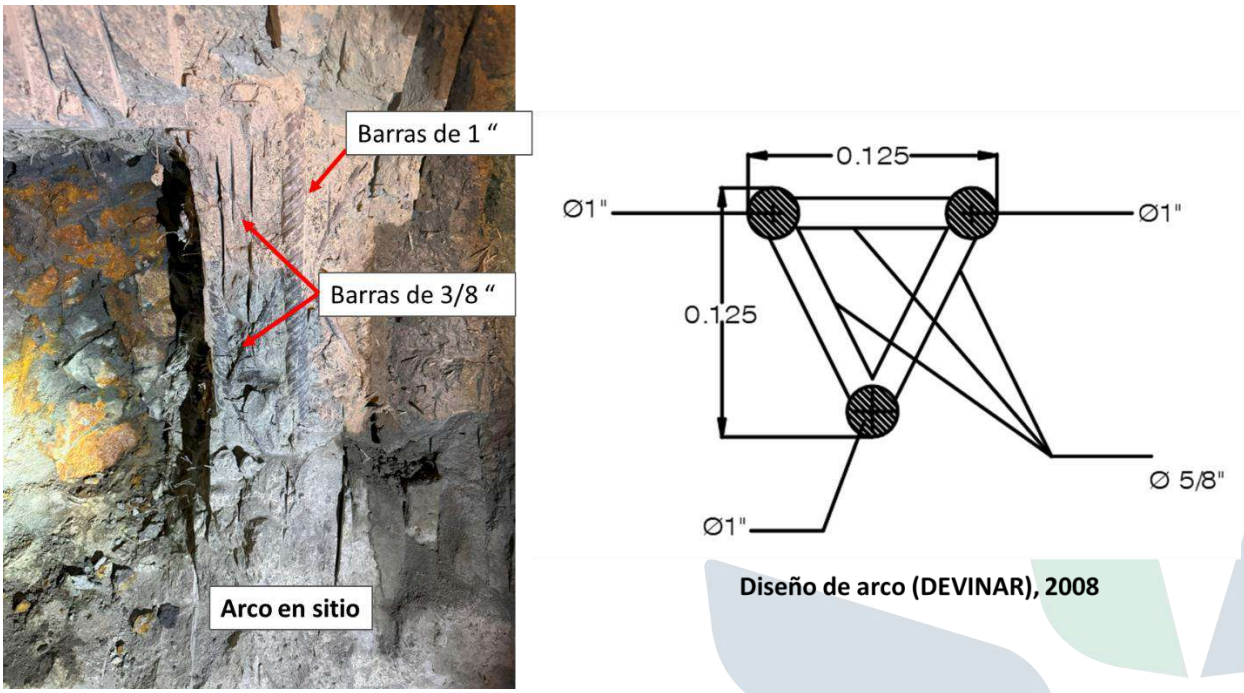


Figura 5 – Diferencia entre arcos instalados en sitio vs diseño inicial del Concesionario.



Fotografía 5 – Lámina de impermeabilización.

Otro de los hallazgos importantes que se han realizado durante la ejecución de los estudios, es la identificación de la lámina utilizada por el Constructor (DEVINAR) para la impermeabilización en algunos tramos del túnel. Al respecto, se hace énfasis que el material de dicha lámina no garantiza la adherencia del concreto lanzado de escasos 2 o 3 cm como máximo de espesor, el cual se observó en varios sectores del túnel que se está desprendiendo, lo cual puede generar accidentes.

Finalmente, se destaca igualmente que la lámina instalada no garantiza un correcto funcionamiento de impermeabilidad y ni la lámina ni los bajos espesores de concreto lanzado estarían funcionando adecuadamente en caso de un incendio en el túnel, pues no cumplirían las exigencias normativas contra la resistencia al fuego de las estructuras.

Los espesores de concreto lanzado en los apiques 1, 4, 5 y 7 superan los 40 cm en la zona de hastiales, otros apiques no fueron finalizados porque los espesores superaban los 70 cm de espesor. Lo anterior indica que en la zona de estudio se presentaron sobreexcavaciones importantes y posibles desprendimientos o colapsos, lo cual deberá ser investigado con mayor profundidad por parte del Consultor.

Además de la campaña exploratoria geotécnica, el Contratista adelantó un inventario visual de las fallas y lesiones en las losas del pavimento, así como una sectorización del túnel en cuanto a las filtraciones.

En el mes de marzo de 2024, el Contratista realizó la perforación y extracción de núcleos en el concreto lanzado existente, para verificación de espesores y ensayos de resistencia, los resultados fueron presentados en el anexo 2.1 del documento GM01-24-TUDAZA-CMD23-DIR – Informe del diseño del soporte del túnel Versión 7.

En total se extrajeron siete (7) núcleos de concreto lanzado, con espesores entre 23 y 44 cm. Las resistencias obtenidas estuvieron en un rango entre 25 y 27 MPa.



Fotografía 6 – Extracción de núcleos de concreto lanzado para ensayos a compresión simple.

ENTREGABLES (Informes y planos) ESTADO DE APROBACIÓN:

El 10 de agosto de 2024, el Consorcio Mantenimiento Daza 2023 remitió a la Interventoría nuevamente la Versión 7 de los Estudios y diseños, como se evidencia por la cantidad de versiones presentadas, dichos entregables del diseño del soporte del túnel fueron objeto de un número importante de observaciones por parte de la Interventoría y devueltos para corrección y complementación.

El 13 de agosto de 2024 se dio la aprobación por parte de la Interventoría de la totalidad del Volumen V - Diseño del soporte del túnel, dejando la salvedad que, para la entrega final de los estudios y diseños al INVIAS, que se deberá revisar de forma conjunta con la Entidad el cumplimiento de los requisitos del Manual y diccionario de datos 4.3 y demás disposiciones y requerimientos técnicos aplicables.

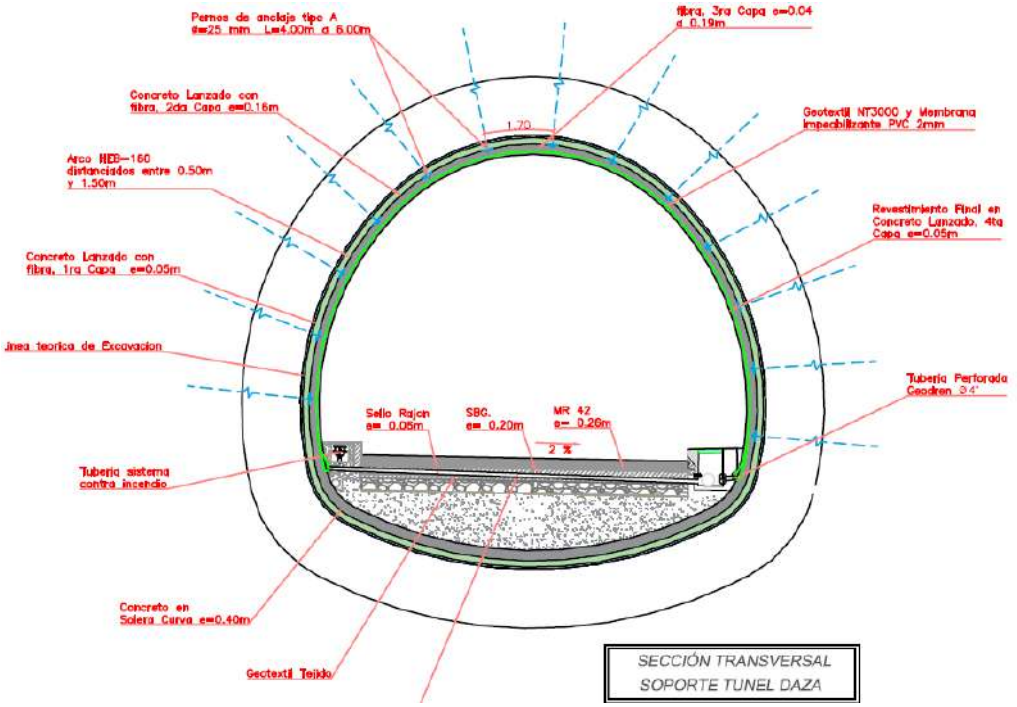


Figura 6 – Sección de sostenimiento propuesta por el Contratista para la zona Crítica de deformaciones entre el PR19+000 al PR19+050.

De acuerdo a los análisis efectuados por el Contratista, se obtuvo el diseño del sostenimiento mostrado en la Figura 6 que cumple con los factores de seguridad mínimos requeridos, dicha solución solo será aplicable para la zona crítica del túnel, que en el recorrido de especialistas realizado el 23-jul-24 fue definida con mayor precisión entre el PR18+970 al PR19+050.

En reunión adelantada en la planta central del INVIAS, se aprobó la implementación de la Alternativa 3 presentada, este diseño consiste en adelantar la reconstrucción total del tramo, donde se hace necesario retirar la totalidad del soporte fallado existente y reemplazarlo por uno nuevo de mayor capacidad y deformabilidad.

El nuevo sistema de soporte está conformado por arcos TH-29 con una separación entre 0,50 y 1,5 m, tanto en la sección superior como en la sección inferior, concreto lanzado con adición de fibras y anillos de pernos tipo A.

Posteriormente, una vez esté instalado el nuevo sostenimiento y se logre la estabilidad del túnel, se instalará la membrana de impermeabilización de 2mm de espesor y una capa de 7 cm de concreto lanzado de revestimiento.

La Interventoría insiste y recomienda la implementación de la alternativa de diseño del sostenimiento con arcos TH-29, considerándola la más adecuada para este tipo de comportamiento donde se presentan altas deformaciones en el tramo en estudio, ocasionado por empujes de montaña.

Para las demás zonas del túnel que tienen algún tipo de afectación, pero se observa menos crítica se implementaran otras soluciones de refuerzo al revestimiento menos robustas, la selección del tipo de sostenimiento dependerá de la clasificación geotécnica GSI, según los diseños presentados por el Contratista y aprobados por la Interventoría.

7. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO CRÍTICO PR19.

Durante este período, se inició la intervención del tramo crítico del túnel que presenta afectación por fenómeno de squezzen ground. En el período se continuó con la demolición del soporte fallado y la instalación del nuevo sistema de soporte conformado por concreto lanzado y arcos metálicos tipo TH-29. La separación de los arcos se definió en sitio dependiendo de la calidad del macizo rocoso. Una vez se completó el soporte del costado izquierdo, se realizó el cierre del mismo carril y se iniciaron las intervenciones sobre el costado derecho, con el fin de completar el arco de soporte de la sección superior, a continuación, se describen los sectores intervenidos:

Hastial izquierdo:

- PR18+970 hastial (Ventana 1)
- PR18+985 hastial (Ventana 2)
- PR18+989 hastial (Ventana 3)
- PR18+996 hastial (Ventana 4)

Hastial derecho:

- PR18+970 hastial (Ventana 1)
- PR18+983 hastial (Ventana 2)
- PR18+989 hastial (Ventana 3)
- PR19+005 hastial (Ventana 4)
- PR19+015 hastial (Ventana 5)



Fotografía 7 – Demolición soporte fallado e instalación del nuevo sistema de soporte completando el arco de la sección superior.

En cuanto a las condiciones geomecánicas del macizo rocos, se observó en sitio distintas calidades del terreno, se ha adelantado el mapeo geológico detallado con el fin de construir el modelo geológico de toda la zona en intervención.

Se destaca que, como se muestra en la Fotografía 8, durante las labores de demolición del soporte fallado que se han ejecutado hasta le fecha entre las abscisas PR18+970 al PR19+015, se ha podido evidenciar la existencia de la lámina de impermeabilización que fue instalada por Devimar, con muy bajos espesores de concreto lanzado sobre dicha lámina y una muy baja adherencia que puede generar fisuración y desprendimientos, además de un deficiente comportamiento frente al fuego y eficiencia en su función de impermeabilización.



Fotografía 8 – Lámina de impermeabilización y concreto lanzado sobre lámina de bajo espesor.

Se mantienen las recomendaciones de la Interventoría para la ejecución de los trabajos:

- Aplicar el concreto lanzado primario y secundario, asegurando los arcos TH-29 en la totalidad de los tramos excavados (ventanas 1 a 4)
- Remitir los registros de levantamiento geológico y clasificación geomecánica
- Iniciar la construcción del plano geológico a escala 1:200 con la geología mapeada diariamente.
- Instalar dianas para control topográfico provisionales u otros elementos para poder realizar monitoreo de las deformaciones en las zonas intermedias de los sectores intervenidos.
- Remitir de forma semanal los resultados de la instrumentación geotécnica, con gráficas de cada estación.
- Una vez soportados los sectores ya excavados se solicita al Contratista iniciar la excavación en el hastial contrario y corona del túnel, con el fin de completar el arco de soporte. De esta forma se garantiza la estabilidad y seguridad de la excavación.

8. ACTIVIDADES ADELANTADAS EN EL PERÍODO POR PARTE DEL ESPECIALISTA DE TÚNELES DE INTERVENTORÍA.

- Revisión y comentarios a las comunicaciones técnicas remitidas por el Contratista relacionadas con el Túnel de Daza.

- Acompañamiento y asesoría en las reuniones internas de la Interventoría, con el Contratista y reuniones con el INVIAS.

- Revisión y comentarios a los estudios y diseños presentados por el Contratista.

- Revisión de los avances y recomendaciones en el proceso constructivo.

- Reunión conjunta para la revisión de proceso constructivo para la intervención de la zona crítica del túnel, definiciones para el monitoreo geotécnico y levantamiento geológico y geomecánico de los frentes intervenidos.

9. RECOMENDACIONES FINALES

- Se recomienda la INVIAS que se incluya en el alcance de los estudios y diseños, el diagnóstico de los equipos electromecánicos existentes en el túnel.

- Implementar de forma rutinaria el mantenimiento de los subdrenes y tuberías para el manejo de aguas en el túnel con el fin de evitar obstrucción de los mismos y por consiguiente el ingreso a agua a la calzada.

- Se recomienda adelantar el manejo de las aguas de infiltración captadas con los drenajes, este manejo consiste básicamente en instalar mangueras adosadas a los hastiales y conducir las aguas hasta las cunetas laterales existentes construidas en la base de los hastiales del túnel, esta entre otras medidas simples de obra deben ser adelantadas por el operador con el fin de evitar la presencia de aguas sobre el pavimiento.

- Continuar con el monitoreo de la instrumentación geotécnica del sector comprendido entre el PR18+800 al PR19+150 mediante extensómetro de cinta y topografía. Igualmente, se recomienda instalar instrumentación con sensores para monitorear a largo plazo el comportamiento del túnel en este punto y que dicha instrumentación sea posible de automatizar.

- Llevar la secuencia ordenada del procedimiento constructivo, buscando conformar lo más pronto posible el efecto arco en la sección superior.



ACINCO ingeniería

Informe Mensual de Interventoría No. 10
Componente Calidad

Contrato No. 3912 - 2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño.

Periodo 01 al 30 de septiembre de 2024

Versión 0.0

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Pasto - Septiembre 2024

Informe Mensual de Interventoría No. 10
Componente Calidad

Contrato No. 3912 de 2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

Versión 1.0

Periodo 01 al 30 de septiembre 2024

Pasto – Septiembre de 2024

Elaboro:	Nancy Elizabeth Mora	Reviso:	Gustavo Andrés Calderón	Aprobó:	Nancy Díaz Getial
Fecha:	30/ Septiembre / 2024	Fecha:	30/ Septiembre / 2024	Fecha:	30/ Septiembre / 2024
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Profesional de Calidad	Cargo:	Coordinador de interventoría	Cargo:	Directora de interventoría

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual de la gestión de Calidad No.10 presentado por la empresa ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC, correspondiente a las actividades adelantadas durante el mes de septiembre 2024.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	30-Septiembre-2024.		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por el ACINCO INGENIERIA en el marco del Contrato de Interventoría No. 3912 de 2023, respecto al seguimiento mensual del componente de Calidad como por aspecto importante a considerar en la realización del contrato.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 1.0		
Autor	ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC – Nancy Elizabeth Mora – Profesional de Calidad		
Aprobó	NANCY DIAZ GETIAL – Directora de interventoría		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO 4

3. INFORMACIÓN REVISADA 4

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 5

5. RECOMENDACIONES 8

1. INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS mediante concurso de méritos abierto No. CMA-DEO-SGI-014-2023, adjudicó el Contrato de Interventoría No. 3912 del 2023 a la empresa ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC, con el objeto de "**INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO**", durante el período comprendido entre el 01 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre de 2023. Donde posteriormente se adjudicó la Prórroga No. 1 hasta el 31 de julio de 2024; y más adelante, la prórroga N°2 hasta 31 de diciembre de 2024.

Así, este informe se desarrolla en cumplimiento del numeral 23 del Anexo técnico para el contrato de interventoría No. 3912 de 2023 *"GESTIÓN DE CALIDAD"*, que establece:

> *"El INTERVENTOR deberá proporcionar al INSTITUTO un trabajo acorde con la calidad definida en los documentos del Contrato. Para lograr este objetivo, ejecutará y controlará los trabajos bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento de la calidad, conforme a la Norma NTC-ISO 9001 de 2000 y NTC-ISO 9001 versión 2015.".*

De esta manera, se incluye el resumen de las labores y actividades desarrolladas por ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC durante el período del presente informe, de conformidad con el componente de Calidad que envuelve dicho contrato.

El presente documento, se constituye como "*Informe Calidad 10 – Septiembre de 2024*".

2. OBJETIVO

Seguimiento y verificación de cumplimiento de la Interventoría sobre los compromisos de la gestión en Calidad dentro del alcance en el contrato de obra No. 3884 de 2023.

3. INFORMACIÓN REVISADA

La información revisada se relaciona a continuación.

Documentos Contractuales:

- Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA.
- MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORIA.
- INFORME SISO MENSUAL Septiembre del Contratista.
- INFORME AMBIENTAL MENUSUAL Septiembre del Contratista.
- ESTUDIOS Y DISEÑOS DE URBANISMO Y PAISAJISMO V0 y V1 del Contratista.
- ORDENES DE GIRO de 1 a la 22.
- ACTA PARCIAL DE COSTOS No 10 del Contratista.
- ACTAS DE AJUSTE DE OBRA del Contratista.

- Revisión de correspondencia enviada y recibida en el proyecto, con el fin de enlistar la gestión de calidad realizada durante el mes de septiembre 2024 por la interventoría.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Revisión del Manual de Interventoría, versión 2022.
- Revisión del Manual de contratación, versión 2023.
- Se remite al Contratista comunicado de asunto "Entrega de Certificado de fresado según radicado No. 2024E-VUVRAZ-063069. Abril de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2023". comunicado Radicado No. SAL-24-012975 del 9 de septiembre de 2024.
- Se remite al Contratista comunicado de asunto "Remisión radicado No. 2024E-VUVRAZ-064203 Certificado de fresado aprovechado. Junio de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2024." comunicado Radicado No. SAL-24-012991del 9 de septiembre de 2024
- Se remite al Contratista comunicado de asunto "Respuesta a comunicado CMD23-505-COM-2024 "Acta de entrega material de fresado - Agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023." comunicado Radicado No. SAL-24-012979 del 9 de septiembre de 2024
- Se remite al Contratista comunicado Radicado No. SAL-24-013363 del 13 de septiembre de 2024 de asunto "Respuesta a comunicado CMD23-500-COM-2024 "Oficio radicación informe mensual Ambiental - Agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Se remite al Contratista comunicado Radicado No. SAL-24-013803 del 20 de septiembre de 2024 de asunto "Respuesta a comunicado CMD23-521-COM-2024 "Respuesta oficios radicación actualización PAGA V2" - CONTRATO No. 3884 - 2023."
- Comunicado SAL-24-012714 dirigido a Consorcio Mantenimiento Daza 23, Respuesta a comunicado CMD23-494- COM-2024 "Entrega informe mensual social mes agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Comunicado SAL-24-012677 dirigido a Consorcio Mantenimiento Daza 23, POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL COMPONENTE SOCIAL, no se encuentra profesional social en el horario de atención en el punto SAU establecido en el PAGA aprobado; así como también presencia de la profesional social en obra - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Comunicado SAL-24-013246 dirigido a Consorcio Mantenimiento Daza 23, Respuesta a comunicado CMD23-513- COM-2024 "Respuesta oficio SAL-24-012677 posible incumplimiento contractual social" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Comunicado SAL-24-013887 dirigido a Consorcio Mantenimiento Daza 23, Remisión de "RESOLUCIÓN NÚMERO 04421 DE VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024" -

CONTRATO No. 3884 DE 2023. El 12 de agosto mediante comunicado SAL-24-011220 de 2024 “Respuesta a comunicado CMD23-459-COM-2024 "Respuesta oficio SAL-24-011020 entrega PMT obras túnel Daza - correcciones" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.” Se aprueba la entrega del PMT a implementar para las labores a realizar dentro del túnel.

5. RECOMENDACIONES

- Se reciben los documentos por cada una de las áreas, pero se recomienda al contratista dar celeridad con la entrega de los informes semanales del área SST, ya que se evidencia que su entrega se está realizando por fuera del tiempo estipulado.
- Se recomienda dar cumplimiento de los compromisos pactados mediante oficios, reuniones o comités de seguimiento con el fin de realizar un correcto proceso y ejecución técnica y administrativa.
- Se recomienda al contratista dar cabal cumplimiento a las actividades contractuales, si por alguna circunstancia presentada durante la ejecución de la obra se requiere realizar algún cambio e índole constructivo, se sugiere hacer la solicitud de manera escrita.
- Seguimiento de los entregables contractuales al cliente mensualmente.
- Solicitar a contratista la entregar la información pertinente para el diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA con sus respectivos soportes.
- Hacer seguimiento a la atención del contratista a los requerimientos hechos mediante comunicados por interventoría en aras del aseguramiento de la calidad de las obras.
- Establecer una comunicación fluida y constante con la interventoría para reportar avances, resolver dudas y recibir retroalimentación.

Cordialmente,

NANCY ELIZABETH MORA LEAL
Profesional de Calidad
ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS	CODIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-4
		VERSIÓN	2
		PAGINA	1
		FECHA	30/09/2024

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCION TERRITORIAL** Nariño

INFORME N° 10 DEL 1 de septiembre de 2024 AL 30 de septiembre de 2024

(Día) (Mes) (Año) (Día) (Mes) (Año)

1. DATOS GENERALES

OBJETO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO													
TIPO DE PROYECTO	**LICENCIADO**	NA	**Resolución N°**	(Día)	(Mes)	(Año)	**NO LICENCIADO - PAGA**	**X**	**VERSIÓN N°**	**1**	**MINIMO IMPACTO**	**VERSIÓN N°**		

1.1. CONTRATO DE OBRA

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	
CONTRATO N°	3884 de 2023	
FECHA INICIO	1/12/2023	
VENCIMIENTO PLAZO INICIAL	31/12/2023	
VENCIMIENTO PLAZO TOTAL	31/07/2024	
VALOR DEL CONTRATO	$ 11.146.672.416	
Valor adicional de obra N°	$	3.500.000.000,00
Valor adicional de obra N°	$	-
Valor adicional de obra N°	$	-
Valor adicional de obra N°	$	-
Valor ambiental inicial contractual	$	400.000.000,00
Valor adicional ambiental N°	$	-
Valor adicional ambiental N°	$	-
Valor ambiental total contractual	$	400.000.000,00

1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NOMBRE INTERVENTORÍA	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC	
CONTRATO N°	3912 de 2023	
FECHA INICO	1/12/2023	
VENCIMIENTO PLAZO INICIAL	31/12/2023	
VENCIMIENTO PLAZO TOTAL	31/07/2024	
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.322.389.271,00	
Valor adicional N°	$	1.150.000.000,00
Valor adicional N°	$	-
Valor adicional N°	$	-
Valor adicional N°	$	-

2. INVERSIÓN AMBIENTAL

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL N°: 1 del (15/01/24) **(Vigente)**		**REGISTROS TOMADOS DE LAS PREACTAS AMBIENTALES N° 10**		**VALOR AMBIENTAL ACUMULADO EN EL PERIODO**	NA	**VALOR AMBIENTAL PENDIENTE POR PAGAR**	**$** -
VALOR AMBIENTAL CALCULADO	$ -	**VALOR AMBIENTAL PAGADO EN EL PERIODO**	**NA**				

CONCEPTO Y OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

3. ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO EN EL PERIODO

3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

1. Para este periodo se realizó la octava reunión del Grupo de Gestión Ambiental, entre los que se encuentra el Director de obra, la Especialista Ambiental y la Profesional Social. 2. En consecución a lo establecido en el Cronograma de capacitaciones, en este periodo se realizó la inducción y capacitación ambiental al personal nuevo referente al manejo y gestión de residuos sólidos, orden y aseo de frentes de obra, protección de fauna y flora y manejo de sustancias peligrosas en el momento de realizar un mantenimiento de emergencia o arreglo a la maquinaría. 3. Se efectuó el retiro de residuos de RCD para aprovechamiento en la planta de EMAS PASTO. 4. Se efectuaron las jornadas de orden, aseo y limpieza en el frente de obra trabajado sobre la variante oriental de Pasto, con la instalación de mezcla densa de asfalto. 5. Durante este periodo, se realizó la adecuación de la señalización preventiva e informativa dentro del túnel, como también en la bodega de la planta en el lote Invias. 6. Para este periodo, se realizaron los preoperacionales de la maquinaria utilizada en obra. 7. Para este periodo, se continuó con la contratación de las baterías sanitarias con la Empresa EMAS PASTO BY VEOLIA, quien cuenta con el permiso de vertimientos para la disposición de las aguas residuales. 8. Con las actividades constructivas se efectuaron jornadas de orden, aseo y limpieza, con el barrido continuo de cada tramo intervenido al interior del túnel para mantener el área completamente despejada y limpia. 9. Se implementaron las medidas de manejo ambiental dentro del Túnel de Daza, con la colocación de mallas protectoras en los sumideros ubicados en el área a intervenir, la instalación de plástico negro de calibre grueso para la protección de suelo en el momento de realizar el lanzado de concreto, el anclaje de una malla negra de protección contra la polución y desprendimiento de concreto que pueda caer hacia el otro carril. 12. Se efectuó el retiro de residuos de RCD para aprovechamiento en la planta de EMAS PASTO. 13. Diariamente, se realizó la inspección de los trabajos al interior del túnel dejando todo completamente organizado y limpio. 13. En atención a las observaciones realizadas por Interventoría e Invias, contratista radicó la entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA Versión 2, quedando aprobado por Interventoría el día 20 de septiembre de 2024.
14. Durante este periodo, se realizó una reunión con Interventoría e Invias para la subsanación al componente de Sostenibilidad, por cuanto el Contratista entregó toda la información solicitada.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

La interventoría da cumplimiento a sus obligaciones ya realiza el seguimiento y control a la implementación del PAGA el cual contienen los lineamientos mínimos requeridos según la última actualización de la Guía de manejo Ambiental del Invias.
La interventoría da cumplimiento a los términos contractuales, se cuenta con profesional Ambiental aprobado.
El Contratista da cumplimiento a los términos contractuales, ya que cuenta con Paga aprobado, este se radico al Invias la actualización.
Para el presente mes, el contratista da cumplimiento al cronograma de capacitaciones.
En cumplimiento al Programa de Capacitaciones ambientales.
Se recibió la Cesión de derechos ambientales del Permiso de Concesión de aguas y de Vertimientos por parte de la Autoridad Ambiental Corponariño otorgados al Consorcio Mantenimiento Daza 23.
Se dio respuesta a las observaciones de los informes trimestrales al Invias.

3.3 SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORIA A PERMISOS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA

TIPO DE PERMISO	ESTADO DE PERMISO	No. PERMISO	FECHA: DIA/MES/AÑO	ENTIDAD QUE LO OTORGA	OBLIGACIONES ESTABLECIDAS	CANTIDAD ESTABLECIDA	UNIDAD	% AVANCE DE CUMPLIMIENTO AL TRIMESTRE	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA
Conseción de Aguas Industriales	CESION	374 DE 2024	01 DE AGOSTO DEL 2024	CORPONARIÑO	Regreso de sobrantes a un cauce natural. - Permitir la vigilancia e inspección de las obras de aprovechamiento y suministrar la información que solicite la Corporación. - Limitar el aprovechamiento al caudal concedido y a los usos aprobados. - Presentar anualmente el Formulario de auto declaración de caudales captados en el marco del programa de tasa de uso de agua, hasta el 15 de febrero de cada año, teniendo en cuenta el formato de auto declaración emitido por la Corporación, el cual deberá ser solicitado por el beneficiario de manera oportuna. La no presentación de la auto declaración facultа a CORPONARIÑO a cobrar la tasa por uso de agua de acuerdo al caudal concedido o medido en labores de control y monitoreo. - Los usuarios deben encargarse de generar programas tendientes a proteger, conservar y reforestar las áreas adyacentes al nacimiento y las orillas del corredor protector de la fuente, con el propósito de asegurar la sostenibilidad del recurso	19320	M3	N.A	Aprobado
Permiso de Vertimientos	CESION	477 DE 2024	21 de agosto de 2024	CORPONARIÑO	ARTICULO SEGUNDO. Los peticionarios deberán dar estricto cumplimiento al permiso aprobado y cada una de las especificaciones técnicas señalas en el concepto técnico n° 1564/2024 del 6 de octubre de 2022, registrando las actividades de mantenimiento preventivo o correctivo del sistema de tratamiento, tal como lo señala el decreto 2,2,.3,3,4,16 del decreto 1076 de 2015. ARTÍCULO QUINTO. El peticionario deberá presentar a Corponariño cada dos años la caracterización fisicoquímico de las aguas residuales de acuerdo a los procedimientos del IDEAM, PARA LA remociones y carga contaminante los parámetros establecidos en la legislación ambiental vigente.	200	kg	N.A	Aprobado

3.4. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA A MONITOREOS AMBIENTALES A CARGO DEL CONTRATISTA

RECURSO	REQUERIMIENTOS PERMISO			PARAMETRO	NORMATIVIDAD APLICABLE				DATOS DE LA MEDICION			CUMPLE		CONCEPTO DE INTERVENTORÍA
	ACTO ADMINISTRATIVO	SITIO	N° MEDICIONES EXIGIDAS		NORMA	FECHA	VALOR NORMA	UNIDAD	N° MEDICION	FECHA	RESULTADO	SI	NO	
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

3.5. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA A LA ADQUISICION CON PROVEEDORES -TERCEROS

TIPO DE PERMISO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	ESTADO DE PERMISO	No. PERMISO	FECHA: DIA/MES/AÑO	VIGENCIA DEL PERMISO DIA/MES/AÑO	ENTIDAD QUE LO OTORGA	CANTIDAD ADQUIRIDA EN EL PERIODO	UNIDAD	CANTIDAD ADQUIRIDA ACUMULADA	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA
PERMISO TEMPORAL Retiro de RCDS	EMAS PASTO	Vigente	Rad No.976/2023	28/02/2023	28/03/2024	CORPONARIÑO	200	m3	783,18	Cantidades Aprobadas
Permiso de Emisiones Atmosfericas	PANAVIAS	Vigente	RESOLUCION No. 0345	30 de julio de 2021.	30 de julio de 2026	CORPONARIÑO	222	m3	1751	Cantidades Aprobadas
Conseción de Aguas	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA	Vigente	374 DE 2024	01 DE AGOSTO DEL 2024	6/102025	CORPONARIÑO	19920	m3	23420	Cantidades Aprobadas
Conseción de Aguas	ASOCIACIÓN JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO JUANOY	Vigente	Resolución 756 de 2021	3/11/2022	6/102027	CORPONARIÑO	200	m3	600	Cantidades Aprobadas
Licencia Ambiental para Explotación de Materiales	AGRESUR	Vigente	RESOLUCION No. 375 del 08 de julio de 2005	25/06/1996	18/11/2022	CORPONARIÑO	0	m3	0	Licencia Ambiental vigente, esta pendiente la respuesta de la prorroga del titulo minero,

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS	CODIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-4
		VERSIÓN	2
		PAGINA	1
		FECHA	30/09/2024

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCION TERRITORIAL** Nariño

INFORME N° 10 DEL 1 de septiembre de 2024 AL 30 de septiembre de 2024

(Día) (Mes) (Año) (Día) (Mes) (Año)

1. DATOS GENERALES

OBJETO DEL PROYECTO	MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO													
TIPO DE PROYECTO	**LICENCIADO**	NA	**Resolución N°**				**NO LICENCIADO - PAGA**	**X**	**VERSIÓN N°**	**1**	**MINIMO IMPACTO**	**VERSIÓN N°**		
				(Día)	(Mes)	(Año)								

1.1. CONTRATO DE OBRA

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	
CONTRATO N°	3884 de 2023	
FECHA INICIO	1/12/2023	
VENCIMIENTO PLAZO INICIAL	31/12/2023	
VENCIMIENTO PLAZO TOTAL	31/07/2024	
VALOR DEL CONTRATO	$ 11.146.672.416	
Valor adicional de obra N°	$	3.500.000.000,00
Valor adicional de obra N°	$	-
Valor adicional de obra N°	$	-
Valor adicional de obra N°	$	-
Valor ambiental inicial contractual	$	400.000.000,00
Valor adicional ambiental N°	$	-
Valor adicional ambiental N°	$	-
Valor ambiental total contractual	$	400.000.000,00

1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NOMBRE INTERVENTORÍA	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC	
CONTRATO N°	3912 de 2023	
FECHA INICO	1/12/2023	
VENCIMIENTO PLAZO INICIAL	31/12/2023	
VENCIMIENTO PLAZO TOTAL	31/07/2024	
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.322.389.271,00	
Valor adicional N°	$	1.150.000.000,00
Valor adicional N°	$	-
Valor adicional N°	$	-
Valor adicional N°	$	-

2. INVERSIÓN AMBIENTAL

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL N°: 1 del (15/01/24) **(Vigente)**		REGISTROS TOMADOS DE LAS PREACTAS AMBIENTALES N° 10					
VALOR AMBIENTAL CALCULADO	$ -	**VALOR AMBIENTAL PAGADO EN EL PERIODO**	**NA**	**VALOR AMBIENTAL ACUMULADO EN EL PERIODO**	NA	**VALOR AMBIENTAL PENDIENTE POR PAGAR**	$ -

CONCEPTO Y OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Autoricación y Actualización del Plan de Manejo ambiental	LA VEGA	Vigente	RESOLUCIÓN 075 DE 2011 Y 1152 DE 2015	22/09/1998	20/09/2023	CORPONARIÑO	0	m3	0	Licencia Ambiental vigente, esta pendiente la respuesta de la prorroga del titulo minero,
Emisiones Atmosféricas	ASFACON SP	Vigente	Resolución 354 de 2022	13/07/2023	12/07/2028	CORPONARIÑO	0	m3	0	
Autoricación Plan de Manejo ambiental	ROSAPAMBA	Vigente	Resolución 737 de 2010	7/09/2010	25/12/2047	CORPONARIÑO	0	m3	0	
Autoricación Plan de Manejo ambiental	Escombrera Santander	Vigente	INFORME TÉCNICO 1326/2023	27/10/2023	27/10/2024	CORPONARIÑO	0	m3	0	
PERMISO DE VERTIMIENTOS	EMAS PASTO	Vigente	Resolución 014 de 2018	12/01/2018	11/01/2028	CORPONARIÑO	200	kg	200	Cantidades Aprobadas

3.6. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA AL CUMPLIMIENTO DEL PMA O PAGA

N° FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD QUE PRESENTA ATRASO	PLAN DE ACCIÓN CONCERTADO ENTRE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
N.A	NA	NA	NA	NA

3.7. SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA AL CUMPLIMIENTO DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

ACTO ADMINISTRATIVO- Numero y fecha	ARTÍCULO	NUMERAL	ACTIVIDAD QUE PRESENTA ATRASO	PLAN DE ACCIÓN CONCERTADO ENTRE INTERVENTORIA Y CONTRATISTA
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

3.8. ACTUACIONES SANCIONATORIAS EN MATERIA AMBIENTAL ADELANTADAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN EL PERIODO

	NO		SI		ESTADO	

Observaciones: N.A

3.9. ACTUACIONES SANCIONATORIAS EN MATERIA AMBIENTAL ADELANTADAS POR LA INTERVENTORIA EN EL PERIODO

	NO		SI		ESTADO	

Observaciones: N.A

4.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES AMBIENTALES DE LA INTERVENTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO

	CONCLUSIONES		RECOMENDACIONES
1	La interventoría da cumplimiento a sus obligaciones ya realiza el seguimiento y control a la implementación del PAGA el cual contienen los lineamientos mínimos requeridos según la última actualización de la Guía de manejo Ambiental del Invias.	1	Se le recomienda al Contrtista continuar relizando toma de muestras a las decargas de agua del tunel.
2	La interventoría da cumplimiento a los términos contractuales, se cuenta con profesional Ambiental aprobado.	2	Dar cumpliento a la normaividad ambiental en tema de aprivechameinto resolución 1257 de 2021
3	El Contratista da cumplimiento a los términos contractuales, ya que cuenta con Paga aprobado, este se radico al Invias y se remitió en el segundo informe trimestral.	3	
4	Para el presente mes, el contratista da cumplimiento al cronograma de capacitaciones.	4	
5	Se da cumplimiento al Programa de Sostenibilidad, el Contratista remite los formatos.	5	
6		6	
7		7	
8		8	
9		9	
10		10	
11		11	
12		12	

5.1 ANEXOS (En medio digital)

Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo.
Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período. **No aplican**
Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período). **No aplica**
Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período). **No aplica.**
Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental.
Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA - Actualizada al período (Incluir solo las Fichas y/o Proyectos ambientales)
Anexo N° 7. Oficios ambientales generados por la interventoría en el Trimestre.
Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre.
Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras).
Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período
Anexo N° 11. Otros (Documento PAGA versión actualizada, estudios o diseños, entre otros).

5.2 ANEXOS (En medio Físico)

Anexo N° 12. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos (Si aplica actualización al período).
Anexo N° 13. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversion Ambiental (Si aplica actualización al período).

Firma
Nombre: Nancy Diaz Gaitan
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-116167 CND

Vo. Bo. Firma
Nombre: Sandra Cepeda Santander
Profesional Ambiental Interventoría
Matricula No.: 15236-151261 BYC

Original: Archivo de Gestión del INIVAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

Informe Mensual de Interventoría No. 10 – Gestión PAGA – Ambiental.

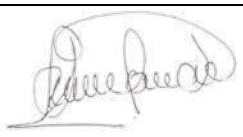
Contrato No. 3912 de 2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

Versión 1.0

Del 1 al 30 de septiembre de 2024

Bogotá D.C. Octubre de 2024.

Elaboro:	Sandra Cepeda Sanabria	Revisó: Nancy Díaz G.		Aprobó: Gustavo Calderón	
Fecha:	07/10/2024	Fecha:	07/10/2024	Fecha:	08/10/2024
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Especialista Ambiental	Cargo:	Director de interventoría	Cargo:	Coordinador del Contrato

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual de ambiental No. 10 presentado por Acinco Ingeniería, correspondiente a las actividades adelantadas durante el mes de septiembre de 2024.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	5 de octubre de 2024		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por el CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 en el marco del Contrato de obra No. 3884 DE 2023, respecto al seguimiento mensual ambiental asociados al PAGA aprobado. Durante el mes de septiembre de 2024 la gestión se basó en la elaboración y aprobación del PAGA.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 1.0		
Autor	Sandra Cepeda Sanabria		
Revisó	Director Contrato de Interventoría		

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
2.1. LOCALIZACIÓN 7
3. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO 10
3.1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO 10
3.1.1 VERIFICACIÓN PAGA 12
4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO - PAGA 13
4.1 PROGRAMA DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 13
4.1.2 Capacitación y concientización para el personal de la obra 14
4.2 PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 15
4.2.1 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 16
4.3 PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA 19
4.3.1 MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES 20
4.3.2 MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES 21
4.4 PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 22
NO APLICA EN EL PERIODO DEL INFORME 22
4.5 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 22
4.5.1 . INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y SITIOS DE ACOPIO 22
4.5.2 INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE TRITURACIÓN, ASFALTO Y CONCRETO 23
4.5.3 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 23
4.6 SOSTENIBILIDAD ENFOCADO EN EL MANEJO AMBIENTAL 24
5. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA ASOCIADAS AL PAGA 25
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 26

Listado de Tablas

Tabla 1. Información Contractual de la Interventoría. 8
Tabla 2. Información contractual del Contratista. 9
Tabla 3. Complejidad Ambiental y Social del Proyecto. 11
Tabla 4. Personal PAGA. 13
Tabla 5. Capacitaciones realizadas en el periodo. 14
Tabla 6. Permisos Ambientales. 15

Tabla 7, Autorización Ambientales Materiales. 16
Tabla 8. Reporte de Fresado Acopio. 18

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1. Localización General del Proyecto. 7
Ilustración 2. Localización Ruta 5.....8
Ilustración 3.Clasificación de los Proyectos.....11
Ilustración 4. Capacitaciones e inducciones.....14
Ilustración 5. Señalización de PMT. 17
Ilustración 6. Punto Ecológico Campamento. 19
Ilustración 7. Medidas de Manejo.....20
Ilustración 8. Unidades Sanitarias.....21
Ilustración 9. Campamento Contratista.....22

Listado De Anexos

Anexo 1. Formato Masps-Mn1-In-2-Fr-2

Anexo 2. Anexo N° 2. Actos Administrativos Generados Por Autoridades En El Período. No Aplican

Anexo 3. Formato Masps-Mn1-In-1-Fr-1

Anexo 4. Formato Masps-Mn1-In-1-Fr-2

Anexo 5. Formato Masps-Mn1-In-1-Fr-3

Anexo 6. Formato Masps-Mn1-In-2-Fr-3

Anexo 7. Oficios Ambientales Generados Por La Interventoría

Anexo 8. Oficios Ambientales Generados Por El Contratista

Anexo 9. Actas Socio Ambientales Generadas

Anexo 10. Registro Fotográfico Ambiental Del Período

Anexo 11. Otros (Documento Paga Versión Actualizada, Estudios O Diseños, Entre Otros).

Anexo 11.1. Capacitaciones

Anexo 11.2. Certificados De Materiales Y Rcds

Anexo 11.3. Certificado De Las Usp –Residuos Sólidos – Respel-Agua

Anexo 11.4. Maquinaria Y Vehículos

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto a supervisar es el "MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO". El mantenimiento periódico de la Vía 25 NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO permitirá conservar la estructura del pavimento proporcionándole un tiempo mayor de vida útil, así mismo la señalización garantizará el desplazamiento seguro de los usuarios de la vía disminuyendo la accidentalidad, al considerar que dicho corredor fue construido por la Concesión Vial Devinar y reversada al INVIAS en el año 2015, con superficie de rodadura en Pavimento asfáltico, con tiempo de servicio superior a los 7 años, el cual presenta fatiga, superficie afectada por la piel de cocodrilo, descascaramiento, fisuras longitudinales, transversales, pérdida de agregados, entre otros. Igualmente, la remoción de derrumbes garantizará la transitabilidad en la vía a atender.

La interventoría en cumplimiento del manual de Interventoría, términos contractuales, la actualización de la Guía de Manejo Ambiental del Invias y la normatividad Ambiental aplicable, presenta el informe de gestión ambiental con los avances en las revisiones de El P.A.G.A; siendo este un instrumento previsto por INVIAS para mejorar la calidad de las obras. Una oportuna identificación de los impactos ambientales y sociales que permita adoptar las medidas y programas para su atención, refleja el compromiso institucional con el desarrollo sostenible, pues si bien el mejoramiento de vías puede conllevar beneficios sociales y económicos para las comunidades y regiones, no es menos cierto que un inadecuado manejo puede ocasionar impactos adversos a mediano y largo plazo. Un criterio institucional es lograr que los contratos de obra vial se estructuren integralmente, para atender tanto las necesidades técnicas del corredor como de su entorno más próximo, con lo cual además de promover la sostenibilidad de las inversiones, se contribuye a prevenir la ocurrencia de hechos de la naturaleza con consecuencias altamente costosas para el Estado, como la reciente ola invernal. Dentro del presente informe Ambiental, la Interventoría resumen las actividades más relevantes de gestión en el mes de **septiembre de 2024** en la revisión y aprobación del PAGA, se presenta la actualización del documento, con la inclusión de la cesión de los permisos ambientales.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La obra a ejecutar por el Contratista de obra es el mantenimiento periódico de la Vía 25 NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO permitirá conservar la estructura del pavimento proporcionándole un tiempo mayor de vida útil, así mismo la señalización garantizará el desplazamiento seguro de los usuarios de la vía disminuyendo la accidentalidad. La remoción de derrumbes garantizará la transpirabilidad en la vía a atender, así mismo realizar actividades de mantenimiento y mitigación del túnel daza.

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

- Explanaciones
- Pavimentos asfálticos
- Bases y subbases
- Estructuras y drenajes
- Señalización y seguridad
- Obras varias
- Transportes

Las actividades de mantenimiento del túnel comprenden mejorar las condiciones actuales del mismo permitiendo la conservación de la estructura del túnel, y de este modo proporcionar un tiempo mayor de vida útil, así mismo garantizando la transitabilidad de los usuarios, ya que las condiciones actuales presentan desprendimiento de material y filtración de aguas, convergencia entre PR18+950 al PR19+050 y se requieren para garantizar la seguridad del usuario

Las principales actividades y/u obras a ejecutar son las siguientes:

- Remplazo solera entre el PR18+950 al PR19+050
- Sellado de fisuras

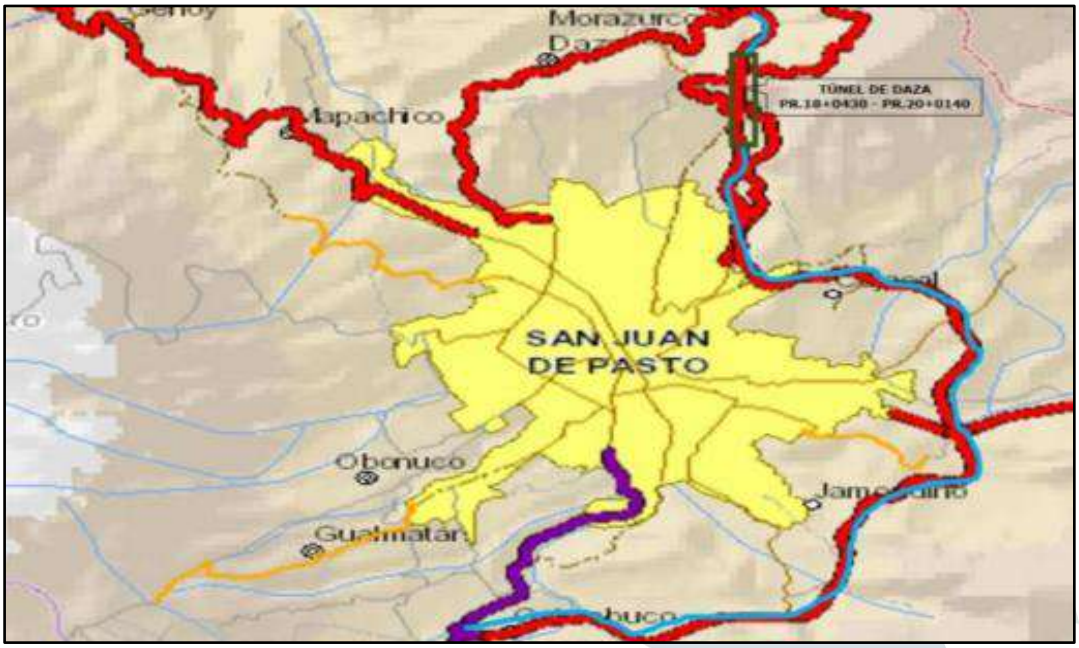
• Señalización

• Revisión y aprobación de estudios y diseños de intervención del túnel. REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TUNEL.

2.1. LOCALIZACIÓN

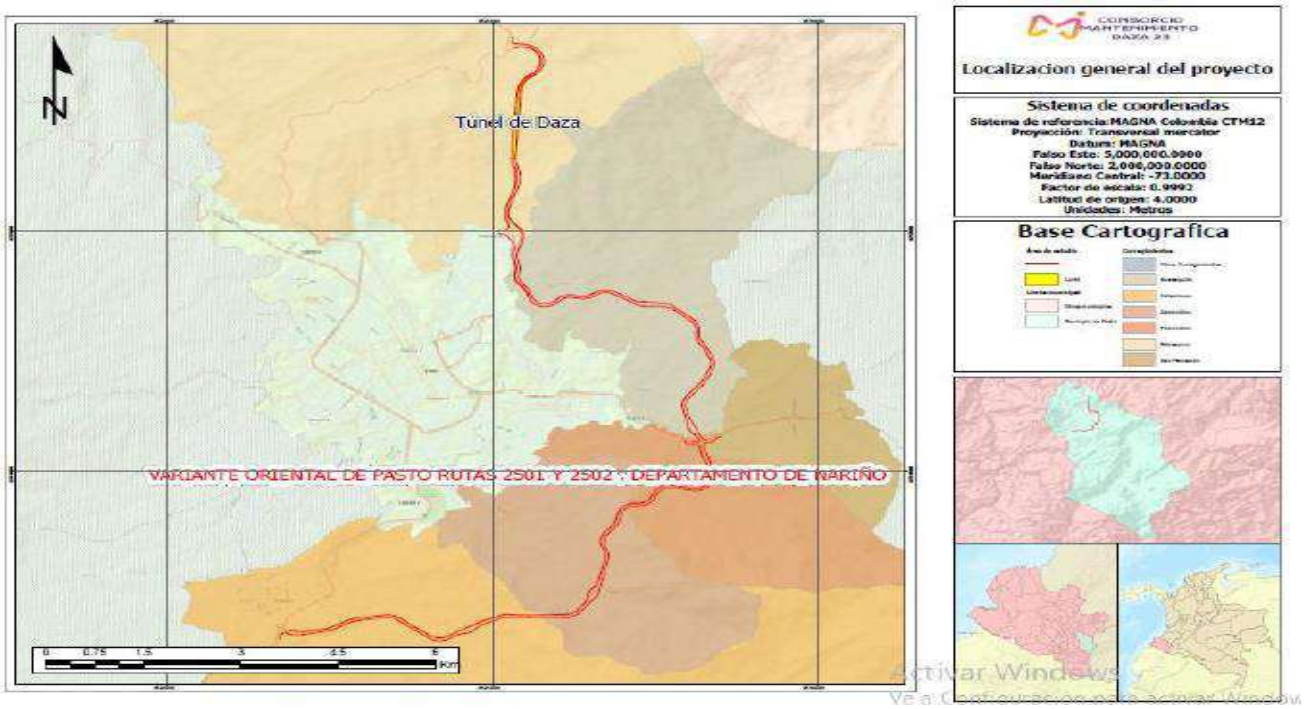
La Ruta 25NRD está categorizada como de Primer Orden, permite la conexión de la vía 2501 Rumichaca – Pasto y la vía 2502 Pasto – Cano – Mojarras, las cuales hacen parte de la actual Ruta 25 "vía Panamericana", que conecta varios países.

Ilustración 1. Localización General del Proyecto.



Fuente: Mapa nacional de Carreteras INVIAS

Ilustración 2. Localización Ruta 5.



Fuente: Mapa nacional de Carreteras INVIAS

2.2 INFORMACIÓN CONTRACTUAL SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES

A continuación se relaciona la información contractual de la interventoría y el Contratista:

Tabla 1. Información Contractual de la Interventoría.

INTERVENTORIA	
CONTRATO No.:	3912 de 2023
RAZÓN SOCIAL:	ACINCO Ingeniería S.A.S BIC
REPRESENTANTE LEGAL:	Jhuliana Andrea Sarmiento García
DIRECTOR INTERVENTORÍA:	Nancy Díaz Getial
NIT:	901230477-4

OBJETO:	INTERVENTORIA PARA MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
DIRECCIÓN:	Carrera 7 No. 156 Torre Krystal piso 31 Bogotá
CORREO:	nancydiaz@aciproyectos.com
No. CONTACTO:	3127912614

Tabla 2. Información contractual del Contratista.

CONTRATISTA	
CONTRATO No.:	3848 de 2023
RAZÓN SOCIAL:	Consorcio Mantenimiento Daza 23
REPRESENTANTE LEGAL:	Ing. Eder Zabaleta Rojas
NIT:	901.758.002-7
OBJETO:	MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO."
DIRECCIÓN:	Calle 78 No.77 B 07 Oficina 202 Barrio La Granja – Bogotá
CORREO:	mantenimientodaza23@gmail.com
No. CONTACTO:	57601-8052973

3. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta que en el Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, Sección 2 – Artículo 2.2.2.3.2.1, los proyectos sujetos a Licencia Ambiental son únicamente los proyectos, obras y actividades que se numeran en los artículos 2.2.2.3.2.2 y 2.2.2.3.2.3, para lo cual en la ejecución de Obras Públicas - Proyectos de la Red Vial Nacional se listan los siguientes:

(…)

8. Ejecución de obras públicas:

8.1. Proyectos de la red vial nacional referidos a:

a) La construcción de carreteras, incluyendo puentes y demás infraestructura asociada a la misma.

b) La construcción de segundas calzadas.

c) La construcción de túneles con sus accesos.

*(…)*Por otra parte, en el Capítulo 5, del mismo decreto, en la Subsección 1. A. Modo Terrestre – Carretero, *en su Artículo 2.2.2.5.1.1, se listan las actividades que se desarrollan en Infraestructura existente que no requerirán de Licencia Ambiental artículo. (…)*

Por lo anterior, el Proyecto "MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.", de acuerdo a lo descrito en el listado en los numerales 6 y 8 presentado en el Decreto 1076 de 2015 Capítulo 5, del mismo decreto, en la Subsección 1. A. en su Artículo 2.2.2.5.1.1, el Proyecto no requiere de Licencia Ambiental

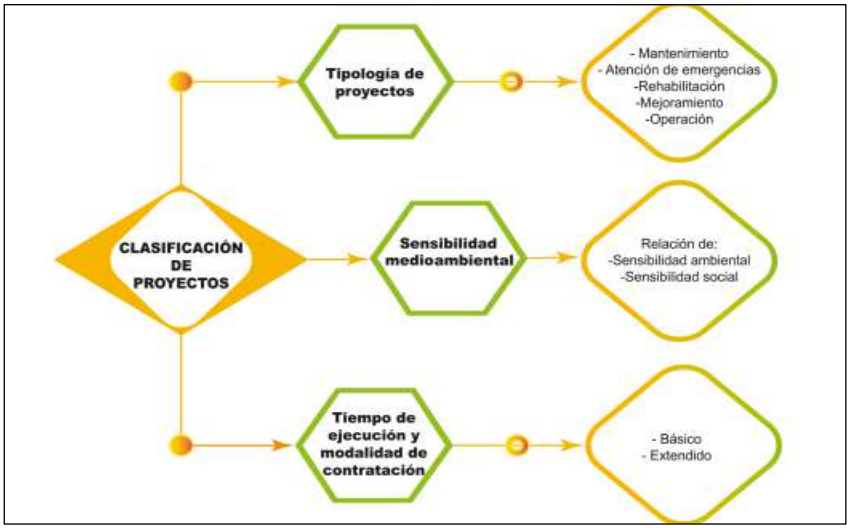
3.1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO

Para los proyectos de intervención del modo carretero, en corredores viales que no requieren de Licencia Ambiental, el Contratista elaboró una identificación de complejidad a partir de la sensibilidad Medio Ambiental

(sensibilidad ambiental y social), que tiene como objetivo ayudar en la determinación de la misma, en la que se puede encontrar el proyecto.

- Clasificación de los Proyectos.

Ilustración 3.Clasificación de los Proyectos.



FUENTE: Guia-De-Manejo-Ambiental-De-Proyectos-De-Infraestructura-Modo-Carretero-Version-Corta.

Resultados de evaluación de aspectos para la determinación del grado de complejidad del proyecto.

Tabla 3. Complejidad Ambiental y Social del Proyecto.

FORMULA	ASPECTO	NIVEL	VALOR
B	Nivel de sensibilidad ambiental	Medio	1
C	Nivel de sensibilidad social	Bajo	1
D	Tiempo de ejecución y modalidad de contratación	Extendido	2

A	Tipo de proyecto vs Aspectos de Gestión Social y Ambiental	Rehabilitación	7.2

Fuente: Paga Actualizado *1.0*

Con los resultados obtenidos, se procede a aplicar la siguiente formula:

$$[(\boldsymbol{A} * \boldsymbol{B}) + (\boldsymbol{A} * \boldsymbol{C})] * \boldsymbol{D}$$

$$[(\mathbf{7.2} * \mathbf{1}) + (\mathbf{7.2} * \mathbf{1})] = \mathbf{14.2}$$

$$\mathbf{14.2} * \mathbf{2} = \mathbf{28.4}$$

De acuerdo al valor obtenido 28.4, este corresponde al nivel de complejidad **MEDIA-BAJA** según la tabla establecida en la Guía de Manejo Ambiental modo carretero 2022, puesto que el área a intervenir, es una vía existente lo cual implica que no se realizará apertura de nuevos senderos o vías fuera de las ya dispuestas.

Para nivel de complejidad MEDIA BAJA, la intervención se realiza únicamente sobre el corredor vial existente. El área a intervenir no se encuentra dentro de ecosistemas sensibles ni en área protegida ni zona Ramsar, además de que las obras de mejoramiento programadas ocasionarán impactos en menor medida tanto a la comunidad como al medio ambiente.

3.1.1 VERIFICACIÓN PAGA

A continuación se relaciona el estado del Paga, sus aprobaciones y actualizaciones durante la ejecución del Contrato de obra. La interventoría remite al Invias, la actualización del PAGA debidamente aprobado mediante radicado 2024E-VGBOG-091860 del 19 de septiembre de 2024.Con la inclusión de la cesión de los permisos ambientales de vertimientos del CCO y concesión de aguas industriales.

.

4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PROYECTO - PAGA

En este capítulo se realiza la descripción de las actividades por parte del contratista en el componente ambiental durante el mes de ***septiembre de 2024***.

4.1 Programa Desarrollo y Aplicación De La Gestión Ambiental

4.1.1 Proyecto 1. Conformación de grupo de gestión ambiental.

Tabla 4. Personal PAGA.

N°	*Cargo*	*Nombre*	*Aprobación*	*Dedicación Contractual*
1	Especialista Ambiental	DIANA CATALINA PAZ MAYA	Radicado No. SAL-24-000104	Dedicación Parcial o Total 50%
2	Especialista Social	ADRIANA ISABEL NIEVA TIMARÁN	Radicado No. SAL-23-019047	Dedicación Parcial o Total
3	Residente Ambiental	DIANA CATALINA PAZ MAYA	Radicado No. SAL-24-000104	Dedicación Parcial o Total 50%
4	Auxiliar Ambiental	María Claudia Nupán Díaz	No requiere	Sin dedicación contractual
5	Cuadrilla de Orden y Aseo	Carlos Guillermo Delgado	No requiere	Sin dedicación contractual
6	Cuadrilla de Orden y Aseo	Carlos Enrique Quiguantar	No requiere	Sin dedicación contractual

Fuente: Elaboración Propia

- Indicador del proyecto

  - **Número de profesionales contratados**

$$\frac{\text{No. profesionales contratados}}{\text{No. de profesional propuestos}} * 100 = \frac{6 \text{ profesionales contratados}}{3 \text{ profesionales propuestos}} * 100$$

$$= \textit{mayor al } 100\%$$

- **Número de reuniones realizadas**

$$\frac{\text{No. reuniones ejecutadas}}{\text{No. reuniones programadas}} * 100 = \frac{1}{1} * 100 = 100\%$$

Actividad realizada en el mes de septiembre de 2024. Ver anexo 9.0, El contratista da cumplimiento al proyecto

4.1.2 Capacitación y concientización para el personal de la obra

Durante el mes del reporte, el Contratista realiza las siguientes capacitaciones:

Tabla 5. Capacitaciones realizadas en el periodo.

Capacitación	***Fecha***	**Participantes**
Manejo de RCDS Túnel	17 de septiembre de 2024	25
Orden y aseo limpieza	17 de septiembre de 2024	15

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4. Capacitaciones e inducciones.





Fuente: Informe ambiental Contratista

- El contratista da cumplimiento al proyecto. Ver anexo 10. Capacitaciones

- **Número de personal asistente**

$$\frac{\text{No. personas capacitadas}}{\text{No.personas vinculadas}} * 100 = 40/40*100 = 100\%$$

4.1.3 Cumplimiento requerimientos legales

Requisitos en cuanto a Proveedores y Lugares de disposición de RCDS: El contratista hace el reporte de la gestión realizada en el mes de septiembre de 2024.

Tabla 6. Permisos Ambientales.

RECURSO	DESCRIPCIÓN
Recurso Hídrico Suministro de agua para uso doméstico, para las instalaciones CCO Túnel Daza (Acueducto Vereda Juanoy Suministro de agua industrial y permiso de vertimientos	Para este periodo, se continuó el suministro de agua para uso doméstico con la Asociación Junta Administradora de Acueducto Juanoy, del municipio de Pasto, Vereda Juanoy, por lo cual se realizó el pago respectivo por el mes de septiembre de 2024, quedando al día con la prestación del servicio. La Junta Administradora de Acueducto cuenta con la renovación de la concesión de aguas correspondiente a la Resolución 756 del 3 de noviembre de 2022 emitida por la Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO. En el Anexo 2, de la presente ficha, se adjunta el certificado de disponibilidad de servicio de agua expedido por la JAA Juanoy, para el mes de septiembre de 2024. Para este periodo, se continuó con la Empresa EMAS PASTO BY VEOLIA para el alquiler de las baterías sanitarias, quien cuenta con el permiso de vertimientos para la disposición de las aguas residuales. Se cuenta con dos baterías sanitarias ubicadas en el frente de obra intervenido sobre la vía, y en la última semana de septiembre, se adicionó una batería sanitaria más, para el lote Invias donde se ubica la planta y almacenamiento de materiales.
Plan de RCDS	Durante este periodo, se dio inicio a las actividades de excavación al interior del túnel, por lo cual se efectuó el retiro de 200 m3 de residuos RCD, en la planta de aprovechamiento de EMAS PASTO BY VEOLIA. En el Anexo 3, de la presente ficha se adjunta la solicitud del Certificado de aprovechamiento de residuos RCD a la Empresa EMAS PASTO BY VEOLIA, con la respuesta recibida por la Empresa EMAS, teniendo en cuenta que la entrega del mismo, se hace ocho días después del inicio de cada mes.

Fuente: Elaboración Propia

4.2 PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Durante el periodo del presente informe el contratista reporta la siguiente gestión.

4.2.1 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

En el presente mes se continúa con las actividades de fresado e instalación y compactación de mezcla asfáltica sobre la variante oriental de Pasto, por lo cual se ha definido que el Subcontratista y proveedor de material pétreo de asfalto es la Empresa PANAVIAS S.A, con quienes se contará además con la actividad de fresado.

Tabla 7, Autorización Ambientales Materiales.

Cantera	Permiso	Observaciones
PANAVIAS	226 DE 1996 RESOLUCION No. 0345 (30 de julio de 2021)	Cantera con permiso de explotación minera y plan de manejo ambiental aprobado por Corponariño.

Fuente: Elaboración Propia

El contratista instaló 324.30 m3 de material de mezcla densa en caliente Tipo MDC-19, sobre el primer tramo de intervención de la variante oriental de Pasto.

Trazabilidad del indicador

- **Volumen de material dispuesto en sitio**

$$\frac{\text{m3 de material ingresado}}{\text{m3 de material certificado}} * 100 = 324.3 \text{ m3}/ 324.3 \text{ m3} * 100 = 100\%$$

Se da cumplimiento al programa. Pendiente el Certificado por parte del Contratista.

4.2.2 Manejo integral de explotación de fuentes de materiales de construcción

El Contratista reporta que No realizará explotación de fuentes de materiales.

4.2.3 Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

Durante este periodo, el Contratista realizó la adecuación de la señalización preventiva e informativa dentro del túnel, en los tiempos en los que se efectuaron actividades de Fresado, aplicación de asfalto, trabajo preliminares en el túnel.

Durante este periodo, se efectuaron las siguientes actividades:

El Contratita realizó la adecuación de la señalización preventiva e informativa sobre los tramos intervenidos en la vía y en el Túnel.

Ilustración 5. Señalización de PMT.





Fuente: Informe ambiental del Contratista

- **Trazabilidad del indicador**

$$\frac{\text{Señales instaladas por frente}}{\text{Señales requeridas por frente}} * 100 = \frac{102}{102} * 100 = 100\%$$

4.2.4 Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y RCDS.

El Contratista reporta la siguiente información: Para este periodo, se continúa con las actividades de fresado e instalación y compactación de mezcla asfáltica sobre la variante oriental de Pasto, por lo cual en la siguiente

tabla, se da a conocer el volumen de fresado generado en obra, y dispuesto en el predio de propiedad de INVIAS.

Tabla 8. Reporte de Fresado Acopio.

No.	fecha	Placa	PR	Destino	Nombre	Volumen (M
1	9/09/2024	SLF516	PR06+658 - PR06+760 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
2	10/09/2024	SZT195	PR06+658 - PR06+760 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
3	11/09/2024	SLF516	PR06+658 - PR06+760 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
4	12/09/2024	SZT195	PR06+658 - PR06+760 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
5	13/09/2024	SUB647	PR07+000 - PR07+101 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
6	13/09/2024	UFP975	PR07+000 - PR07+101 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
7	13/09/2024	UFP975	PR07+000 - PR07+101 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
8	13/09/2024	UFP975	PR07+000 - PR07+101 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
9	13/09/2024	UFP975	PR07+000 - PR07+101 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	10
10	14/09/2024	SUB647	PR07+101 - PR07+177 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
11	14/09/2024	UFP975	PR07+101 - PR07+177 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
12	14/09/2024	SUB647	PR07+101 - PR07+177 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	9
13	16/09/2024	SVP871	PR07+177 - PR07+280 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
14	16/09/2024	SLF516	PR07+177 - PR07+280 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
15	16/09/2024	SLF534	PR07+177 - PR07+280 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
16	16/09/2024	SVP871	PR07+177 - PR07+280 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	12
17	17/09/1900	SLF516	PR07+280 - PR07+383 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
18	17/09/2024	SUB647	PR07+280 - PR07+383 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
19	17/09/2024	UFP975	PR07+280 - PR07+383 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
20	17/09/2024	UFP975	PR07+280 - PR07+383 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	12
21	18/09/2024	UFP975	PR07+380 - PR07-394 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
22	18/09/2024	SUB647	PR07+380 - PR07-530 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
23	18/09/2024	UFP975	PR07+380 - PR07-530 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
24	18/09/2024	SUB647	PR07+380 - PR07-530 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	12
	TOTAL VOLUMEN SUELTO FRESADO TRANSPORTADO (M3)					**321**

Página 1

Fuente: Informes Contratista

Durante el mes reportado se generó **321 m3** de fresado, el destino de este material fue:

PANAVIAS	**321**
FRESADO TOTAL:	**321**

Trazabilidad del indicador

- **Volumen de material Entregado al Invias en sitio**

$$\frac{\text{Volumen de material Entregado}}{\text{Volumen de material Entregado}} * 100 = 321 \text{ m3}/ 321 \text{ m3} * 100 = 100\%$$

Pendiente la entrega del certificado por parte del Invias.

Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales

Se evidencia cumplimiento en la instalación del punto ecológico del Campamento.

Ilustración 6. Punto Ecológico Campamento.





Fuente: Informe ambiental del Contratista

Está pendiente el certificado de entrega de residuos sólidos, se entregará en el informe trimestral.

Trazabilidad del indicador

$$\frac{\text{Volumen de residuos aprovechables entregadoss}}{\text{Volumen residuos aprovechables generados}} * 100 = 0/0*100 = 0\%$$

4.2.5 Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales

No aplica en el mes reportado

4.3 PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA

4.3.1 Manejo de aguas superficiales

En el área de intervención del proyecto se encuentra un cuerpo de agua cercano que puede verse afectado por las actividades constructivas del mismo. Por lo anterior, el manejo de aguas superficiales si aplica para este periodo ya que las actividades dentro del túnel ha iniciado.

Ilustración 7. Medidas de Manejo.



Fuente: Elaboración Propia.

Muestreo de calidad de agua

Respecto al muestreo de agua que se llevó a cabo con el Laboratorio de la Universidad Mariana, con el objetivo de evaluar los parámetros físico-químicos de varios puntos de agua dentro del túnel, la caracterización arrojó que los parámetros analizados están dentro de los rangos normales, por lo tanto, la interventoría solicito un muestreo de calidad de agua, el cual deberá ser entregado en el informe de octubre de 2024.

4.3.2 Manejo de residuos líquidos domésticos e industriales

Dentro del campamento se cuenta con el servicio de baño utilizado por el personal administrativo.
En total se cuenta con seis profesionales, 3 hombres y 3 mujeres quienes hacen uso del baño.

Trazabilidad del indicador

$$\frac{\text{Baños Instalados}}{Baños\ requeridos} * 100 = \quad 3/3*100 = 100\%$$

Ilustración 8. Unidades Sanitarias.





Fuente: Informes Semanales Contratista.

Está pendiente la entrega del certificado de disposición final de los residuos líquidos; estos serán entregados en el informe trimestral.

4.4 PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

No aplica en el periodo del Informe

4.5 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

4.5.1 . Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio

El contratista reporta que cuenta con Campamento.

Ilustración 9. Campamento Contratista.





Fuente: Informe ambiental del Contratista

4.5.2 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto

No Aplica en el presente reporte.

4.5.3 Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades por parte del Contratista:

1. Se efectuó la revisión de la documentación de maquinaria y volquetas a ingresar en obra.
2. Se realizaron los preoperacionales respectivos para la camioneta de uso del personal administrativo para actividades en obra.
3. Se realizó los preoperacionales para la maquinaria y volqueta ingresadas en obra.

En el Anexo 11, de la presente ficha se adjuntan los preoperacionales y el certificado de mantenimiento.

Trazabilidad del indicador

$$\frac{\text{Formatos preo diligenciados}}{\text{Total de maq y veh en obra}} * 100 = 32/32*100 = 100\%$$

4.6 SOSTENIBILIDAD ENFOCADO EN EL MANEJO AMBIENTAL

En el Proyecto Túnel de Daza, se ha trabajado el Capítulo de Sostenibilidad, con capacitaciones, charlas y campañas de concientización ambiental, para el cuidado del medio ambiente, eficiencia energética, acciones para el buen uso de la energía, reducir el consumo energético, el cuidado de la madre tierra, ahorro de agua, protección de fauna y flora, huella de carbono, cambio climático, gases del efecto invernadero, acciones para separación, reciclaje, reuso y aprovechamiento de residuos de plástico y papel generados en obra y en oficinas, día mundial del medio ambiente, en la cual se dieron a conocer diferentes acciones que podemos hacer para fomentar la reducción de impactos ambientales al mismo.

Durante el mes reportado el Contratista diligencia y adjuntan los formatos MASPS-MN1-IN-6-FR-6 CALCULO DE EMISIONES EN CONTRATO DE OBRA, MASPS-MN1-IN-6-FR-7 CALCULO DE CONSUMO ENERGÍA EN CONTRATO DE OBRA, y, MASPRSO-MN1-IN-6-FR-5 REGISTRO DE DATOS EN EL APLICATIVO SUKUBUN, correspondientes al mes de septiembre de 2024, este se encuentra en aprobación por parte de la Interventoría.

Sin novedades para el presente reporte.

El Contratista remite los informes ajustados del componente de sostenibilidad desde el mes de diciembre de 2023 hasta el mes de agosto de 2024, esos se dan por aprobados y son remitidos al Invias.

5. ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA ASOCIADAS AL PAGA

A continuación, describen las actividades realizadas durante el periodo del presente informe en el marco del contrato de interventoría Invias 3912 de 2023.

- Seguimiento y control al PAGA en el marco del contrato Invias 3884 DE 2023.
- Revisión y concepto del informe ambiental del Contratista número 10 de mes septiembre de 2024.
- Elaboración del Informe mensual número 10 correspondiente al mes de septiembre 2024.
- Seguimiento a la trazabilidad de entrega del fresado.
- Actualización y radiación del PAGA aprobado, motivado por la inclusión de los permisos de cesión de vertimientos y concesión de aguas.

. **Gestión documental Ambiental de la Interventoría**

Para el presente mes, el área ambiental realiza los siguientes comunicados:

- Se remite al Contratista comunicado de asunto "*Entrega de Certificado de fresado según radicado No. 2024E-VUVRAZ-063069. Abril de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2023*". comunicado Radicado No. SAL-24-012975 del 9 de septiembre de 2024
- Se remite al Contratista comunicado de asunto "Remisión radicado No. 2024E-VUVRAZ-064203 Certificado de fresado aprovechado. Junio de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2024." comunicado Radicado No. SAL-24-012991del 9 de septiembre de 2024
- Se remite al Contratista comunicado de asunto "Respuesta a comunicado CMD23-505-COM-2024 "Acta de entrega material de fresado - Agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023." comunicado Radicado No. SAL-24-012979 del 9 de septiembre de 2024
- Se remite al Contratista comunicado Radicado No. SAL-24-013363 del 13 de septiembre de 2024 de asunto "Respuesta a comunicado CMD23-500-COM-2024 "Oficio radicación informe mensual Ambiental - Agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Se remite al Contratista comunicado Radicado No. SAL-24-013803 del 20 de septiembre de 2024 de asunto "Respuesta a comunicado CMD23-521-COM-2024 "Respuesta oficios radicación actualización PAGA V2" - CONTRATO No. 3884 - 2023."

Ver anexo 7. Correspondencia.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La interventoría da cumplimiento a sus obligaciones ya realiza el seguimiento y control a la implementación del PAGA el cual contienen los lineamientos mínimos requeridos según la última actualización de la Guía de manejo Ambiental del Invias.
- La interventoría da cumplimiento a los términos contractuales, se cuenta con profesional Ambiental aprobado.
- El Contratista da cumplimiento a los términos contractuales, ya que cuenta con Paga actualizado y aprobado, este se radico al Invias.
- Para el presente mes, el contratista da cumplimiento al cronograma de capacitaciones.
- En cumplimiento al Programa de Capacitaciones ambientales, se efectuó la inducción a todo el personal nuevo en cuanto al manejo y gestión de residuos sólidos, orden y aseo de frentes de obra y actividades ambientales a desarrollar al interior del túnel.
- Se recibió la Cesión de derechos ambientales del Permiso de Concesión de aguas y de Vertimientos por parte de la Autoridad Ambiental Corponariño otorgados al Consorcio Mantenimiento Daza 23.

Recomendaciones

El Contratista debe realizar muestreo de la calidad del agua antes de iniciar las actividades del túnel, durante y después, adicionalmente si se evidencia cambios en el agua del descole del túnel, las actividades del área técnica deben ser suspendidas.

ANEXO 1. FORMATO MASPS-MN1-IN-2-FR-2

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
PROCESO NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, CULTURAL Y DE TERMINACIÓN DE PROYECTOS
SUBPROCESO DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIAL
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

CÓDIGO	MATCUMPAMBACTOS
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/03/2024

(Día / Mes / Año)

PROYECTO LICENCIADO

Nro	4

(Ordinal del uno (1))

LICENCIA AMBIENTAL N°: NA
FECHA: NA
OBJETO: NA

TIPO DE RECORRIDO

Final		DESDE	10/09/2024	HASTA	12/09/2024
Seguimiento	X	DESDE	10/09/2024	HASTA	12/09/2024
Parcial		DESDE	10/09/2024	HASTA	12/09/2024

Número: 1

UNIDAD EJECUTORA: Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
DIRECCIÓN TERRITORIAL: Nacional

CONTRATO DE OBRA N°: 0866-de-2023 OBJETO: "MANTENIMIENTO, ARTICULACIÓN TÉRMICA DE INTERACTIVA TÚNEL SALIDA DEL MEDIANTE GENERAL NEXO MANTENIMIENTO EN LA MISMA CENTRAL ENTRADA RUTA (DE ATM Y ATM) ENTRE EL PUNTO MANTENIMIENTO NIVEL" FECHA DE INICIO: 17/04/2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024 RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA: JHON ALEXIS ALVAREZ MARIN Nombre Firma No TARJETA PROFESIONAL: 25102-1500-84765

ESPECIALISTA AMBIENTAL CONTRATISTA: Nombre Firma No TARJETA PROFESIONAL:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°: 0542-de-2023 OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO, ARTICULACIÓN TÉRMICA DE INTERACTIVA TÚNEL SALIDA DEL MEDIANTE GENERAL NEXO MANTENIMIENTO EN LA MISMA CENTRAL ENTRADA RUTA (DE ATM Y ATM) ENTRE EL PUNTO MANTENIMIENTO NIVEL" FECHA DE INICIO: 17/04/2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024 RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORÍA: SANDRA MARITZA CORTES SANABRIA Nombre NA Firma ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA: Nombre Firma No TARJETA PROFESIONAL: 25102-1500-84765

ACTO ADMINISTRATIVO AL CUAL SE REFIERE EL SEGUIMIENTO DEL ACTO(S) DE CUMPLIMIENTO

N° ACTO ADMINISTRATIVO:	Resolución No 624
OBJETO:	Por medio de la cual se acoge los Usos de Suelos Sostenibles. Archivo de Información.

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

1. OBLIGACIÓN			2. BALANCE DE CUMPLIMIENTO AL PERIODO (TRASCRIBA EL FORMATO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES AMBIENTALES)																							3. BALANCE DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA		4. SEGUIMIENTO GESTIÓN DESARROLLO AMBIENTAL				RELACIÓN DE SOPORTES	
					PERIODO 1		PERIODO 2		PERIODO 3		PERIODO 4		PERIODO 5		PERIODO 6		PERIODO 7		PERIODO 8		PERIODO 9		PERIODO 10		PERIODO 11		PERIODO 12						A CARGO DEL ADMINISTRADOR DEL PROYECTO		A CARGO DEL PLAN DE INVERSIÓN			
ARTÍCULO	NUMERAL	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% EJECUTADO	TIPO DE INCUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO (%)	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN	TOTAL PROGRAMADO	EJECUTADO ACUMULADO AÑO	TOTAL PROGRAMADO	EJECUTADO ACUMULADO AÑO	DOCUMENTALES	FOTOGRAFÍAS
QUINTO	NA	Presentar ante Corpomacho cada dos años la caracterización físico-química de las aguas residuales	N/A	N/A	01	01	01	N	01		01		01		01		01													N/A	N/A	Se da cumplimiento, en el mes de agosto se obtiene el Permiso	N/A	N/A	N/A	N/A	Ver anexo 2-Permiso	NA
SEXTO	NA	Cumplir con las actividades de mantenimiento presentes y correctivo del Plan de ingeniería de sedimentos	N/A	N/A	01	01	01	N	01		01		N		01															N/A	N/A	Se da cumplimiento, en el mes de agosto se obtiene el Permiso	N/A	N/A	N/A	N/A	Ver anexo 2-Permiso	NA
NOVENO	NA	Es obligación del usuario el pago de los cánones de rengimiento ambiental y/de la tasa retributiva	N/A	N/A	01	01	01	N	01		01		N		01															N/A	N/A	Se da cumplimiento, en el mes de agosto se obtiene el Permiso	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES AMBIENTALES DE VISITA A INTERVENTORÍA SOBRE EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Nota: se reporta el mes de agosto de 2024, la hoja es la cual se obtiene la sección del permiso.

Original: Archivo de Gestión del SGASS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO REGIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

CÓDIGO	MGPS-MN1-IN-2-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

PROYECTO LICENCIADO	
SI	
NO	X

(Indicar con una X)

LICENCIA AMBIENTAL N°: NA
FECHA: NA
OBJETO: NA

TIPO DE INFORME						
FINAL		DESDE	DD/MM/AAA	HASTA	DD/MM/AAA	
TRIMESTRAL	X	DESDE	1/06/2024	HASTA	31/08/2024	**Número** 3
PARCIAL		DESDE	DD/MM/AAA	HASTA	DD/MM/AAA	

UNIDAD EJECUTORA Sub Dirección Gestión Integral de Carreteras 5
DIRECCIÓN TERRITORIAL Nariño

CONTRATO DE OBRA N°:	3686 de 2023	**OBJETO:**	"MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2101 Y 2102 DEPARTAMENTO DE NARIÑO"	**FECHA DE INICIO:**	1/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31/12/2024	**RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA**	DIANA CATALINA PAZ MAYA NOMBRE	FIRMA	**ESPECIALISTA AMBIENTAL CONTRATISTA**	DIANA CATALINA PAZ MAYA NOMBRE	FIRMA	**No TARJETA PROFESIONAL** 52238-298502NRR
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°:	3932 de 2023	**OBJETO:**	"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2101 Y 2102. DEPARTAMENTO DE NARIÑO"	**FECHA DE INICIO:**	1/12/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	31/12/2024	**RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORÍA**	SANDRA MIREYA CEPEDA SANABRIA NOMBRE	NA FIRMA	**ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA**	SANDRA MIREYA CEPEDA SANABRIA NOMBRE	FIRMA	**No TARJETA PROFESIONAL** 19295-151261 BYC

ACTO ADMINISTRATIVO AL CUAL SE REALIZA SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO

N° ACTO ADMINISTRATIVO:	Resolución No.279	**OBJETO:**	Por medio de la cual se autoriza una Cesión de Derechos Ambientales - Concesión de Aguas
FECHA:	19/01/2021		

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

1. OBLIGACIÓN					2. BALANCE DE CUMPLIMIENTO AL PERIODO (TRADO DEL FORMATO DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES AMBIENTALES)																								3. BALANCE DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA		4. SEGUIMIENTO COSTOS COMPONENTE AMBIENTAL				RELACION DE SOPORTES	
ARTÍCULO	NUMERAL	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	PERIODO 1		PERIODO 2		PERIODO 3		PERIODO 4		PERIODO 5		PERIODO 6		PERIODO 7		PERIODO 8		PERIODO 9		PERIODO 10		PERIODO 11		PERIODO 12		ESTADO DE CUMPLIMIENTO		CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO (%)	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN	A CARGO DE ADMINISTRACIÓN Y/O ÍTEM DE OBRA		A CARGO DEL PLAN DE INVERSIÓN		DOCUMENTALES	FOTOGRÁFICOS
					P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	P.PROGRAMADO	E.EJECUTADO	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO			TOTAL PROGRAMADO	EJECUTADO ACUMULADO	TOTAL PROGRAMADO	EJECUTADO ACUMULADO		
SEXTO	NA	Regreso de sobrantes a un cauce natural	NA	NA	Si	Si	Si		Si		Si		Si		Si		Si												100		Se da cumplierto, en el mes de agosto se obtiene el Permiso	N/A	N/A	N/A	N/A	Ver anexo 2.Permiso	NA
SEXTO	NA	Limitar el aprovechamiento al caudal concedido y a los usos aprobados	NA	NA	Si	Si	Si		Si		Si		Si				Si												100		Se da cumplierto, en el mes de agosto se obtiene el Permiso	N/A	N/A	N/A	N/A	Ver anexo 2.Permiso	NA
SÉPTIMO	NA	Presentar Formulario anual de T asa de uso de agua hasta el 15 de febrero de cada año	NA	NA	Si	Si	Si		Si		Si		Si		Si		Si												NA		NA	NA	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
SÉPTIMO	NA	Pagar anualmente la tasa de uso de agua de acuerdo al caudal concedido	NA	NA	Si	Si	Si		Si		Si		Si		Si		Si												NA		NA	NA	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA
DÉCIMO CUARTO	NA	Asumir pagos por control y seguimiento de la actividad por parte de la Autoridad	NA	NA	Si	Si	Si		Si		Si		Si		Si		Si												NA		NA	NA	N/A	N/A	N/A	N/A	NA	NA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES AMBIENTALES DE LA INTERVENTORÍA PARA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Nota: se reporta el mes de agosto de 2024, fecha en la cual se obtiene la cesion del permiso.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

ANEXO 2. ANEXO N° 2. ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS POR AUTORIDADES EN EL PERÍODO.

Expediente No. CSC-359-22
INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.
Municipio de Pasto - Nariño

RESOLUCIÓN No. 374

Por medio de la cual se autoriza una Cesión de Derechos Ambientales

EL SUBDIRECTOR DE CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO, "CORPONARIÑO", EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 99 DE 1993, EL DECRETO 2811 DE 1974, EL DECRETO 1076 DE 2015, Y

CONSIDERANDO

Que, mediante **Resolución No. 279 del 19 de mayo de 2023**, la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de CORPONARIÑO otorgó a nombre de **INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.**, identificada con NIT No. 900.899.867-1, representada legalmente por el señor **CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.773.605 expedida en Bogotá (D.C.), **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** de la corriente de uso público denominada "**SIN NOMBRE**", ubicada en el sector Daza, municipio Pasto, departamento de Nariño; para las actividades de **USO INDUSTRIAL**, en un caudal de agua de **CERO PUNTO UN LITROS POR SEGUNDO (0,1 L/s)**, equivalente al 0,45% del caudal total sobre las coordenadas X: 961619 - Y: 632345 - Alt: 2437 m.s.n.m. ± 2.10 m.

Que, mediante oficio con radicado interno No. 3654 del 07 de junio de 2024, **INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.** solicitó la cesión de derechos ambientales contenidos en la **Resolución No. 279 del 19 de mayo de 2023** a favor del **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23**, identificado con NIT No. 901.758.002-7, representado legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.236.747 expedida en Magangué (Bolívar), el cual se encuentra conformado por las sociedades **COURVI INGENIERÍA SAS**, identificada con NIT No. 901.283.894-1, representada legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.236.747 expedida en Magangué (Bolívar), **ICPT CONSTRUCCIÓN SAS**, identificada con NIT No. 901.276.198-2, representada legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.236.747 expedida en Magangué (Bolívar) y **MJPR CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con NIT No. 900.629.376-1, representada legalmente por el señor **MILTON JAVIER POVEDA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.888.433 expedida en Bogotá (D.C.).

FUNDAMENTO JURÍDICO

Que, de conformidad con el artículo 13 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) modificado por la Ley Estatutaria 1755

del 30 de junio de 2015, "*toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo, mediante él, entre otras actuaciones, se podrá solicitar el reconocimiento de un derecho o que se resuelva una situación jurídica, que se le preste un servicio, pedir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos*".

Que, el Decreto 2811 de 1974, consagra:

"Artículo 94º.- *Cuando el concesionario quisiere variar condiciones de una concesión, deberá obtener previamente la aprobación del concedente.*

Artículo 95º.- *Previa autorización, el concesionario puede traspasar, total o parcialmente, el derecho que se le haya concedido.*

La autorización podrá negarse por motivos de utilidad pública o interés social, señaladas en la ley".

Que, el Decreto 1076 de 2015, establece:

"***Artículo 2.2.3.2.8.6.-*** *Toda concesión implica para el beneficiario, como condición esencial para su subsistencia, la inalterabilidad de las condiciones impuestas en la respectiva resolución. Cuando el concesionario tenga necesidad de efectuar cualquier modificación en las condiciones que fija la resolución respectiva, deberá solicitar previamente la autorización correspondiente, comprobando la necesidad de la reforma.*

Artículo 2.2.3.2.8.7.- *Para que el concesionario pueda traspasar total o parcialmente, la concesión necesita autorización previa. El Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, Inderena, podrá negarla cuando por causas de utilidad pública o interés social lo estime conveniente, mediante providencia motivada.*

Artículo 2.2.3.2.8.8 °.- *En caso de que se produzca la tradición del predio beneficiario con una concesión, el nuevo propietario, poseedor o tenedor, deberá solicitar el traspaso de la concesión dentro de los sesenta (60) días siguientes para lo cual presentará los documentos que lo acrediten como tal y los demás que se le exijan, con el fin de ser considerado como el nuevo titular de la concesión.*

Artículo 2.2.3.2.8.9.- *El Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, Inderena, está facultado para autorizar el traspaso de una concesión, conservando enteramente las condiciones originales o modificaciones.*

Artículo 2.2.3.2.8.10.- *El beneficiario de una concesión de aguas para prestación de un servicio público, deberá cumplir las condiciones de eficacia, regularidad y continuidad, so pena de incurrir en la causal de caducidad a que se refiere el ordinal c) del artículo 62 del Decreto-ley 2811 de 1974".*

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

De conformidad con lo señalado, atendiendo los principios de eficacia, economía y celeridad consagrados en el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, y teniendo en cuenta los documentos aportados por los solicitantes, esta Corporación considera viable la cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones ambientales de concesión de aguas contenidas en la **Resolución No. 279 del 19 de mayo de 2023**, a favor del **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23**, representado legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS**, o quien haga sus veces, el cual se encuentra conformado por las sociedades **COURVI INGENIERÍA SAS**, **ICPT CONSTRUCCIÓN SAS** y **MJPR CONSTRUCCIONES SAS.**

En virtud de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar la **CESIÓN DE DERECHOS AMBIENTALES** a favor del **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23**, identificado con NIT No. 901.758.002-7, representado legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.236.747 expedida en Magangué (Bolívar), o quien haga sus veces, el cual se encuentra conformado por las sociedades **COURVI INGENIERÍA SAS**, identificada con NIT No. 901.283.894-1, representada legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.236.747 expedida en Magangué (Bolívar), o quien haga sus veces; **ICPT CONSTRUCCIÓN SAS**, identificada con NIT No. 901.276.198-2, representada legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 73.236.747 expedida en Magangué (Bolívar), o quien haga sus veces y **MJPR CONSTRUCCIONES SAS**, identificada con NIT No. 900.629.376-1, representada legalmente por el señor **MILTON JAVIER POVEDA ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.888.433 expedida en Bogotá (D.C.), o quien haga sus veces; de las obligaciones contenidas en la **Resolución No. 279 del 19 de mayo de 2023**, por medio de la cual CORPONARIÑO otorgó **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** de la fuente de uso público denominada público "**SIN NOMBRE**", ubicada en el sector Daza, municipio Pasto, departamento de Nariño, de conformidad con la parte motiva de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO. Por consiguiente, téngase como titular de la concesión de aguas al **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23**, representado legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS**, o quien haga sus veces.

ARTÍCULO TERCERO. Adviértase al nuevo titular, que la autorización queda sujeta al cumplimiento de cada una de las obligaciones establecidas mediante **Resolución No. 279 del 19 de mayo de 2023**, por lo cual se realizarán visitas de control y monitoreo y se efectuarán nuevas exigencias técnicas en caso de que surja la necesidad, así mismo deberá darse estricto cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

ARTÍCULO CUARTO. NOTIFICAR del presente acto administrativo, al **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23**, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 491 del 2020, el articulo 10 de la Ley 2080 del 25 de enero de 2021, y los artículos 66 y subsiguientes de la Ley 1437 del 2011, por medio de la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

ARTÍCULO QUINTO. Contra el presente acto administrativo proceden los Recursos de Reposición y en subsidio el de Apelación ante el subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental y ante el Director General, respectivamente, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Dada en San Juan de Pasto, 01 DE AGOSTO DEL 2024

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PABLO ROBERTO PEREZ ANDRADE
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

Revisó: Jose Luis Realpe
Profesional Universitario

Proyectó: Claudia Benavides
Contratista SUBCEA

477 -

RESOLUCIÓN No. _____

Por medio de la cual se autoriza una Cesión Total de Derechos y Obligaciones Ambientales

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO "CORPONARIÑO", EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 99 DE 1993, DECRETO 1076 DE 2015 NORMAS CONCORDANTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y

Que mediante **Resolución No. 583 del 31 octubre del 2022, CORPONARIÑO** aprobó Permiso de Vertimientos a **INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S A S** identificada con Nit No. 900899867-1 representada legalmente por el señor **CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.773.605 de Bogotá D.C o quien haga sus veces, para el proyecto denominado **"CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES TÚNEL DAZA"**, ubicado en la vereda Daza, Corregimiento Morasurco, Municipio de Pasto, Departamento de Nariño.

Que mediante oficio con número de radicado interno No. 3652 del 7 de junio de 2024 el señor **CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ**, en calidad de representante legal de **INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S A S**, solicitó cesión de derechos ambientales del permiso de vertimientos otorgada mediante **Resolución No. 583 del 31 octubre del 2022**, a favor del **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** identificado con Nit No. 901758002-7, representado legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 73.236.747 de Magangue (B).

Que mediante **Memorando No. 707 del 17 de julio de 2024**, la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de **CORPONARIÑO** solicitó a la Oficina Jurídica realizar cesión de derechos y obligaciones ambientales sobre el expediente **VSC-022-22**.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

En primera medida es preciso destacar que mediante el Decreto 1076 de 2015 se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible el cual no contempla la cesión de derechos ambientales y obligaciones derivados del permiso de vertimientos.

No obstante a lo anterior, el artículo 8 de la Ley 153 de 1887, por medio de la cual se adiciona y reforma la Ley 57 de 1887 – Código Civil – faculta por analogía la aplicación de normas cuando *"no hay ley exactamente aplicable al caso controvertido, se aplicaran las leyes que regulen casos o materias semejantes y en su defecto la doctrina constitucional y las reglas generales del derecho"*.

Que los presupuestos de la aplicación de la analogía son:

- Ausencia de norma expresa aplicable al caso
- Que se trate de asuntos similares, uno de ellos regulado de forma expresa por el legislador.

Scanned with CamScanner

Es decir que en tanto existan figuras jurídicas afines debidamente reguladas y se cumplan los presupuestos anteriores, se podrá de conformidad con el artículo citado, aplicar la figura de la analogía.

Que en relación con el concepto de analogía, la Corte Constitucional, en sentencia C-083 de 1995, la ha definido como:

"La analogía es la aplicación de la ley a situaciones no contempladas expresamente en ella, pero que sólo difieren de las que sí lo están en aspectos jurídicamente irrelevantes, es decir, ajenos a aquéllos que explican y fundamentan la ratio juris o razón de ser de la norma. La consagración positiva de la analogía halla su justificación en el principio de igualdad, base a la vez de la justicia, pues, en función de ésta, los seres y las situaciones iguales deben recibir un tratamiento igual. Discernir los aspectos relevantes de los irrelevantes implica, desde luego, un esfuerzo interpretativo que en nada difiere del que ordinariamente tiene que realizar el juez para determinar si un caso particular es o no subsumible en una norma de carácter general. La analogía no constituye una fuente autónoma, diferente de la legislación. El juez que acude a ella no hace nada distinto de atenerse al imperio de la ley. Su consagración en la disposición que se examina resulta, pues, a tono con el artículo 230 de la Constitución."

Con base a lo estipulado en líneas anteriores, esta autoridad ambiental considera pertinente la aplicación de normas de carácter ambiental, que si bien no regulan de manera expresa el régimen de vertimientos, hacen parte del sistema normativo que integra la regulación de los recursos naturales, razón por la cual el espíritu de dichas normas permite su aplicación.

Que el artículo 2.2.2.3.8.4 del Decreto 1076 de 2015 establece:

*"**ARTÍCULO 2.2.2.3.8.4.** Cesión total o parcial de la licencia ambiental. El beneficiario de la licencia ambiental en cualquier momento podrá cederla total o parcialmente, lo que implica la cesión de los derechos y obligaciones que de ella se derivan.*

En tales casos, el cedente y el cesionario solicitarán por escrito la cesión a la autoridad ambiental competente identificando si es cesión total o parcial y adjuntando para el efecto:

a) Copia de los documentos de identificación y de los certificados de existencia y representación legal, en caso de ser personas jurídicas;

b) El documento de cesión a través del cual se identifiquen los interesados y el proyecto, obra o actividad;

c) A efectos de la cesión parcial de la licencia ambiental, el cedente y el cesionario deberán anexar un documento en donde se detallen todas y cada uno de los derechos y obligaciones de la licencia ambiental y de sus actos administrativos expedidos con posterioridad.

La autoridad ambiental deberá pronunciarse sobre la cesión dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes al recibo de la solicitud mediante acto administrativo y expedirá los actos administrativos que fueren necesarios para el efecto.
En cualquiera de los casos antes mencionados, el cesionario asumirá los derechos y obligaciones derivados del acto o actos administrativos objeto de cesión total o parcial en el estado en que se encuentren.

Scanned with CamScanner

PARÁGRAFO 1º. La cesión parcial sólo procederá cuando las obligaciones puedan ser fraccionadas, lo que implica que las actividades propias de la ejecución del mismo tengan el carácter de divisibles. (...)"

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

De conformidad con lo señalado, esta Corporación atendiendo los principios de eficacia, economía y celeridad, consagrados en el artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, considera viable conceder la cesión total de los derechos y obligaciones ambientales de permiso de vertimientos a favor del **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** representado legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS.**

En virtud de lo expuesto, éste Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la **CESIÓN TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES AMBIENTALES**, a favor del **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** identificado con Nit No. 901758002-7, representado legalmente por el señor **EDER ZABALETA ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 73.236.747 de Magangue (B) o quien haga sus veces, el cual está integrado por **COURVI INGENIERIA S.A.S** identificado con Nit No. 901283894-1, **ICPT CONSTRUCCION SAS** identificado con Nit No. 901276198-2 y **MJPR CONSTRUCCIONES SAS** identificado con Nit No. 900629376-1, contenidas en la **Resolución No. 583 del 31 octubre del 2022**, por medio de la cual **CORPONARIÑO** otorgó permiso de vertimientos a **INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S A S** identificada con Nit No. 900899867-1 representada legalmente por el señor **CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.773.605 de Bogotá D.C o quien haga sus veces, para el proyecto denominado **"CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES TÚNEL DAZA"**, ubicado en la vereda Daza, Corregimiento Morasurco, Municipio de Pasto, Departamento de Nariño.

ARTICULO SEGUNDO. - Adviértase al nuevo titular del permiso de vertimientos, que la autorización queda sujeta al cumplimiento de cada una de las obligaciones establecidas mediante la **Resolución No. 583 del 31 octubre del 2022**, la Corporación realizará visitas de control y monitoreo y efectuará nuevas exigencias técnicas en caso de que surja la necesidad, así mismo deberá darse estricto cumplimiento a la normatividad ambiental vigente.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFÍQUESE al **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** y a **INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S A S** , de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1437 del 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 2080 de 2021.

ARTICULO CUARTO. De conformidad con el artículo 71 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, esta Resolución deberá publicarse en los términos legalmente establecidos.

ARTÍCULO QUINTO. - Contra el presente acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Director General, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Scanned with CamScanner

ARTÍCULO SEXTO. - La presente rige conforme a las condiciones consagradas en el artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los 21 AUG 2024.

JOSÉ ANDRÉS DÍAZ RODRÍGUEZ
Director General

Aprobó: Dra. Tatiana Villarreal C.
Jefe Oficina Jurídica

Revisó: Maribel M.
Contratista Dirección General

Proyectó: Dr. José Luis Realpe B.
Profesional Universitario

Scanned with CamScanner

ANEXO 3. FORMATO MASPS-MN1-IN-1-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-1-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1
		FECHA	01/08/2024 (Día / Mes / Año)

FORMATO DE RADICACION Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL No. 02
(Indicar el número consecutivo del Formato de Radicación y Actualización)

UNIDAD EJECUTORA Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales — **DIRECCIÓN TERRITORIAL** Dirección Territorial Nariño

1. DATOS DEL PROYECTO

1.1. CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL PROYECTO: CONTRATO Nº 3884 DE 2023, cuyo objeto es la MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

TIPO DE PROYECTO	LICENCIADO	N/A	Resolución Nº	N/A	NO LICENCIADO - PAGA	X	Version Nº	2	MINIMO IMPACTO	N/A

RAZON SOCIAL CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23					
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Consorcio	**PARTICIPANTES**	**Razón Social**	**Tipo de identificación**	**Número de identificación**	**Porcentaje de participación (%)**
			ICPT CONSTRUCCIÓN S.A.S	NIT	901276196-2	40
			MJPR CONSTRUCCIONES S.A.S	NIT	900828276-1	10
			COURVI INGENIERÍA S.A.S	NIT	901285894-1	50
			Sumatoria T			100
Nit Nº	901758203-7					
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Edin Zabaleta Rojas					
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	Arles Hernando Montes Soto					
CONTRATO Nº	3884 de 2023					
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO					
ACTA DE INICIO	1/12/2023					
FECHA INICIO	1/12/2023					
VENCIMIENTO PLAZO INICIAL	31/12/2023					
VENCIMIENTO PLAZO TOTAL	13 meses					
FECHA FINAL	31/12/2024					
VALOR DEL CONTRATO	$14.646.672.416					
VALOR PROVISIÓN GESTION AMBIENTAL (incluye PAGA)	$600.000.000	**VALOR PLAN DE INVERSION AMBIENTAL:**		**VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL**	$ -	
OBSERVACIONES:						
VALOR PROYECTADO PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL VERSIÓN 1	$ -					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Calle 79 No.77 B 67 Oficina 202 Barrio La Granja - Bogotá					
CELULAR	(57)601-4052973					
CORREO ELECTRONICO	ingenieriadedatos2@hotmail.com					

1.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

RAZON SOCIAL INTERVENTORÍA	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC					
TIPO DE ASOCIACION	Obra	**PARTICIPANTES**	**Razón Social**	**Tipo de identificación**	**Número de identificación**	**Porcentaje de participación (%)**
			ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC	NIT	901230477-4	100%
			Sumatoria T			100%
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Jhuliana Andrea Sarmiento					
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Mario Díaz Gelid					
CONTRATO Nº	3912 de 2023					
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO					
ACTA DE INICIACION	1/12/2023					
FECHA DE INICIO	1/12/2023					
VENCIMIENTO PLAZO INICIAL	31/12/2023					
VENCIMIENTO PLAZO TOTAL	13 meses					
FECHA FINAL	31/12/2024					
VALOR DEL CONTRATO	2.472.399.271					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Carrera 7 No. 156 - 10 Piso 21 Torre Krystal Bogota D.C					
CELULAR	(601) 7460460					
CORREO ELECTRONICO	info@acingeniacbic.com					

2. INFORMACIÓN AMBIENTAL

2.1. PERSONAL AMBIENTAL

2.1.1. CONTRATO DE OBRA

NOMBRE	Nº CEDULA	PROFESION	No TARJETA PROFESIONAL	CARGO	% DE DEDICACION	No CELULAR	DIRECCION ELECTRONICA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
Diana Catalina Paz Moya	1.085.263.733	Ingeniera Ambiental	512-26-200601MRN	Especialista Ambiental contratista	20	3216534759	pazcingeniera@gmail.com	SI	
Diana Catalina Paz Moya	1.085.263.733	Ingeniera Ambiental	512-26-200601MRN	Residente Ambiental Contratista	80	3216534759	pazcingeniera@hotmail.com	SI	

2.1.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

NOMBRE	Nº CEDULA	PROFESION	No TARJETA PROFESIONAL	CARGO	% DE DEDICACION	No CELULAR	DIRECCION ELECTRONICA	REVISADO Y APROBADO POR INVIAS (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
Marcela Martina Triana Gómez	52153601	Ingeniera Ambiental y Sanitario	2520272663 CND	Especialista ambiental de interventoria	30	3057523163	marcelatriana@acingenieria.com	SI	
Sandra Milena Casada Sanabria	40044460	Ingeniera Sanitaria y Ambiental	152/30-151261 BTC	Especialista ambiental de interventoria	30	3176827981	sandracasadas@acingenieria.com	SI	

2.2. DESCRIPCION DE LAS OBRAS A EJECUTAR

Contempla el mantenimiento periódico de la Vía 25 NRD VARIANTE ORIENTAL DE PASTO. lo que permitirá conservar la estructura del pavimento proporcionándole un tiempo mayor de vida útil, así mismo la señalización garantizará el desplazamiento seguro de los usuarios de la vía disminuyendo la accidentalidad. Las principales actividades y/o obras a ejecutar son las siguientes: Explanaciones, pavimentos asfálticos, bases y subbases, estructuras y drenajes, señalización y seguridad, obras varias, transportes, ajuste de estudios y diseños del túnel que consiste en mejorar las condiciones actuales del mismo permitiendo la conservación de la estructura del túnel, y de este modo proporcionar un tiempo mayor de vida útil, así mismo garantizando el tránsito de los usuarios, ya que las condiciones actuales presentan desprendimiento de material y filtración de aguas, convergencia entre PR18+950 al PR19+050 y se requieren para garantizar la seguridad del usuario. Como resultados de los estudios y diseños, se contempla ejecutar el mantenimiento y habilitación de la falla presentada al interior del túnel. Las obras a ejecutar son:

1. Excavación subterránea sección superior: La excavación se realizará con equipo tipo Retroexcavadora y con martillos percusores manuales (para aquellas áreas más pequeñas de intervención), centrando la actividad en cada avance de ciclo, las cuales, no superan los 3mts de longitud y cuya actividad no rebasa las 3 horas de trabajo continúo. Dicha actividad de demolición, mecánica y no del tipo fresado, los niveles de polución que se generan son mínimos; no obstante, los equipos en mención, disponen de línea húmeda, para garantizar un trabajo ambiental controlado. Sumado a lo anterior, cabe recordar que el Túnel ya está en operación, con lo cual, además de contar con ventilación mecánica interna, cuenta con las fuentes corrientes de aire provenientes de la salida sur del Túnel, la cual se encuentra a pocos metros de la zona a intervenir en el Túnel. Esto ayudará a dispar rápidamente, la poca polución generada tanto por los equipos y actividades de obra, como por el mismo paso de los vehículos actuales, de la operación del Túnel.
2. Lanzado concreto primario: El método utilizado para las actividades dentro del túnel, se llama concreto lanzado primario. Dicha actividad consiste en la instalación de concreto lanzado preparado en las afueras del túnel (Lote Invias), con lo cual la totalidad de insumos para la preparación de dicho concreto, son adicionados al camión transportador "Mixer", fuera del sitio de trabajo, con las medidas adecuadas de control ambiental. Una vez llega el camión Mixer al interior el Túnel, este vierte el concreto, en su totalidad, a una bomba de concretos que estará dispuesta en el frente de obra y que, a su vez, conduce por mangueras y tuberías a presión el concreto, haciendo contacto interno con el único producto de uso al interior del Túnel (aditivo acelerante Sigunit AF/L53/54).
3. Arcos para solera y sección superior: Consiste en la instalación de arcos metálicos anclados al terreno. Para la instalación de arcos se utilizará el equipo Grua o Manlift para trabajo manual en altura y la retroexcavadora.
4. Anclaje de pernos: Dicha actividad consiste en la perforación e instalación de varillas metálicas (pernos) radiales en todo el perímetro del túnel mediante perforaciones de 1 pulgada de diámetro y 6 metros de profundidad. Mientras la perforadora atraviesa el concreto, se realiza humectación en la zona con el equipo que cuenta con línea húmeda para garantizar un trabajo ambiental controlado.
5. Geomembrana de impermeabilización: Consiste en la instalación de una geomembrana de PVC a lo largo del perímetro del tramo a intervenir, con el fin de generar un mayor grado de impermeabilización del túnel, dicha membrada es anclada al terreno, por lo cual no genera impacto ambiental al medio ambiente.
6. Excavación subterránea solera: Consiste en el repartimiento del terreno en solera mediante el uso de la retroexcavadora con martillo posterior a la demolición y retiro de pavimento existente. Al no ser una actividad de fresado si no de fracturamiento de roca, el nivel de emisión de particulas es mínimo. Sumado a ello, el equipo cuenta con línea húmeda para control del mismo.

En paralelo a esa actividad, y con el fin de garantizar una superficie seca de trabajo, se dispondrá de motobombas para el retiro del agua de infiltración, que será conducida al mismo sistema con el que cuenta el túnel actualmente.
Previo al inicio de las actividades, se realizará la protección de los sumideros ubicados dentro del túnel con material que permita retener cualquier posible sedimento generado, y hacer el retiro de manera fácil.

2.3. DESCRIPCIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DEL PROYECTO

De acuerdo a la legislación colombiana vigente, el proyecto requiere la implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA, por lo cual a continuación, se da a conocer una descripción de lo solicitado en la norma por cada componente y su relación con el proyecto:
Componente abiótico: AGUA: "Localización de los cuerpos de agua que sean atravesados por el proyecto o que puedan ser afectados por el mismo". Se realizó un recorrido al área de intervención del proyecto, con el objeto de identificar si existe algún cuerpo de agua, que se ubicarán en la franja del área a intervenir establecida para el desarrollo de la obra, y se logró determinar que para afectas del presente proyecto no se intervalene o no se ve afectado ningún cuerpo de agua. Para la utilización del recurso hídrico especificamente en actividades constructivas se solicitó la cesión del Permiso de Concesión de aguas otorgada por Corponariño al anterior contratista que manejó el mismo proyecto, teniendo en cuenta que la resolución está vigente y aplica al desarrollo del proyecto porque la fuente hídrica está ubicada cerca al tramo a intervenir. La fuente hídrica es llamada "sin nombre" y se encuentra ubicada a unos metros de la Caseta del Centro de Control de Operaciones CCO Túnel Daza.
SUELO: Si bien en cuanto que el suelo es el recurso principal de estas actividades, es de vital importancia realizar prácticas que disminuyan su deterioro, adaptando medidas que contribuyan a su conservación e incentivien el manejo sostenible de los recursos naturales que interactúan en la dinámica del suelo. Las obras a realizar en el presente proyecto tienen las características propias de mantenimiento, las cuales no implican la extracción o remoción de material edáfico, por lo tanto, no habrá áreas externas al eje vial en donde se intervenga el suelo y se tenga que recurrir a la empradización y/o reforestación de ellas. Dada la naturaleza de las labores a ejecutar en el presente proyecto, no demandan intervención de territorios ajenos al eje vial, por lo anterior, no se generarán daños significativos al suelo y por ello no es necesario solicitar permisos ante la Autoridad Ambiental. Así mismo, se solicitó la cesión del permiso de sertimientos al anterior contratista. La respuesta fue favorable, por lo cual el trámite ya se encuentra en curso ante la Autoridad Ambiental CORPONARIÑO.
AIRE: En cuanto a este parámetro no se requiere solicitar permiso de emisiones atmosféricas, debido a que en el Área de Influencia no se ubicarán fuentes fijas. Las plantas de trituración que vaya suministrar el material deberán contar con sus respectivos permisos ambientales. Otro aspecto importante, es el transporte de material de escombros desde la obra hasta el sitio de disposición final, para lo cual se ha establecido que los vehcos de las volquetas deberán estar cubiertas para evitar la emisión de partículas a la atmosfera y que todos los vehículos cuenten con la documentación vigente.
Componente biótico: La caracterización del medio biótico se realizará con el objetivo de conocer las condiciones de los elementos de este medio y su estado inicial previo a la construcción del proyecto, esta información es necesaria para efectuar la evaluación y minimización de las posibles afectaciones, el criterio de uso racional de los recursos y las posibles acciones de manejo correspondientes. FLORA: El proyecto se desarrollará sobre una variante ya intervenida, en dicha área no se presentan especies que puedan verse afectadas o que requieran de su tala o traslado.
FAUNA: En el Área de Influencia del proyecto, no hay presencia de especies representativas, ni alguna población significativa a la cual se le pueda causar un impacto severo.

2.3.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS DE AREAS PROTEGIDAS PUBLICAS NACIONALES Y REGIONALES O ECOSISTEMAS ESTRATÉGICAS

De acuerdo a la consulta realizada en Tremarctos sobre áreas protegidas y ecosistemas estrategicos, se evidencia que la zona a intervenir no se encuentra dentro de áreas protegidas o ecosistemas estrategicos; ademas de que las actividades constructivas se desarrollarán sobre la vía existente y el Túnel, por lo cual no se requiere de intervención en zonas donde haya vegetación, como tampoco se realizará aprovechamiento forestal.

2.4. OBLIGACIONES AMBIENTALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATO DE OBRA

No. CONTRATO INVIAS QUE ORIGINO LA OBLIGACIÓN	Nº Y FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DEL REQUERIMIENTO Y/O CESION	ENTIDAD QUE LO REQUIERE	REQUERIMIENTO				ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL ACTO ADMINISTRATIVO		ACTIVIDADES PENDIENTES DEL ACTO ADMINISTRATIVO		FECHA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES		COSTO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
							CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	INICIO	FIN			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

2.5. AUTORIDAD (ES) AMBIENTAL (ES) COMPETENTE (S)

AUTORIDAD AMBIENTAL 1	Corporación Autónoma Regional de Nariño	AUTORIDAD AMBIENTAL 2		AUTORIDAD AMBIENTAL 3		AUTORIDAD AMBIENTAL 4	

2.6. CAMPAMENTOS

COORDENADAS (En notación sexagesimal)		LOCALIZACION					TIPO DE CAMPAMENTO		MANEJO DE AGUAS		TIPO DE PERMISOS QUE REQUIERE	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	PUNTO DE REFERENCIA (PR)	DIRECCION	EXISTENTE	NUEVO	SISTEMA DE TRATAMIENTO	RED DE ALCANTARILLADO					
1° 14' 38.10458	-77° 16' 53.45056	Pasto	Morasurco	La Merced de Aranda	PR17+607 Sentido Norte - Sur	Casa 98, Vereda La Merced de Aranda	X		Aceitado sental	Pozo Séptico	N/A - Visiterda con pozo séptico	N/A	N/A	APROBADO	

2.7. DEMANDA DE RECURSOS

2.7.1. SITIOS DE DISPOSICION FINAL DE SOBRANTES DE OBRA

NOMBRE DEL SITIO	TIPO (Marque con una x)		COORDENADA (En notación sexagesimal)		LOCALIZACION				AUTORIDAD AMBIENTAL (X) ALCALDIA MUNICIPAL ( )		ESTADO LEGAL		REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
	ZODME O RCD	ESCOMBRERA	LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	No. CATASTRAL	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLÚMEN AUTORIZADO (m3)	VIGENCIA		
Sitio de Disposicion final EMAS PASTO S.A.E.S.P		X	993235	646969	Pasto	Morasurco	La Josefina		Aprobado	Plan de Manejo Ambiental	N/A	Autorizada por Corponariño	APROBADO	

2.7.2. FUENTES DE MATERIALES

NOMBRE DEL SITIO	TIPO DE FUENTE	LOCALIZACION						ESTADO LEGAL										MOTIVO DE NO APROBACION
		COORDENADA (En notación sexagesimal)						AUTORIDAD AMBIENTAL					AUTORIDAD MINERA					
		LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	No. CATASTRAL	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLÚMEN AUTORIZADO (m3)	VOLUMEN REQUERIDOS PAR EL PROYECTO (m3)	FECHA DE REVISION Y APROBADO DE INTERVENTORIA	OBSERVACIONES	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLÚMEN AUTORIZADO (m3)	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	
AGRESUR S.A.S.	Explotación de materiales petreos	605358	957011	Funes	N/A	San José	N/A	Aprobado	Licencia Ambiental Res. No. 217 de 1996 Mod. Lic. Ambiental. Res No.375 de 2005	No Refiere	NA	APROBADO	Actualización de Registro Minero en Trámite	Aprobado	Titulo Minero Resolución 3510 de 27 dic 2019		En trámite de actualización	SI	
MINA ROSARIMBA	Explotación de materiales petreos	621295	974935	Pasto	N/A	N/A	N/A	Aprobado	Licencia Ambiental Res. No. 727 de 2010	No Refiere	NA	APROBADO	NA	Aprobado	Contrato de Concesión Minero EET-161 del19 de diciembre 2017		25/12/2047	SI	
LA MESA - ASFACON	Explotación de materiales petreos	632042	972911	Pasto	Mapachico	El Rosal	N/A	Aprobado	Resolución No.1152 del 9 de diciembre de 2015 Ampliación EIA	No Refiere	NA	APROBADO	NA	Aprobado	Certificado de Registro Minero Expediente 00237-52		En trámite de actualización	SI	
PANAGAG S.A.	Explotación de materiales petreos	628696	974312	Pasto	N/A	N/A	N/A	Aprobado	Licencia Ambiental Res. No. 226 de 1996	No Refiere	2500	APROBADO	Licencia Especial de Explotación	Aprobado	Titulo Minero Resolución 319 de 25 de abril de 2019		25 de abril 2024	SI	

2.7.3. PLANTAS

PLANTAS	LOCALIZACION				ESTADO LEGAL PERMISO DE EMISIONES				ESTADO LEGAL PERMISO DE VERTIMIENTO					ESTADO PERMISO DE CAPTACION DE AGUA					
	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	No. CATASTRAL	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLUMEN AUTORIZADO (M3)	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VOLUMEN AUTORIZADO (M3)	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
TRITURACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ASFALTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCRETO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.7.4. USO RECURSO AGUA

2.7.4.1. CAPTACION

	NO		NOMBRE DEL PROVEEDOR DE AGUA	Ingeniería de Colombia INGDECOL S.A.S	No. PERMISO DE CONCESION DEL PROVEEDOR DE AGUA	Resolución 279 del 10 de mayo del 2023	AUTORIDAD AMBIENTAL	Corporación Autónoma Regional de Nariño
CONCESION DE AGUAS	SI	X						

NOMBRE DE LA FUENTE	COORDENADA (En notación sexagesimal)		LOCALIZACION				ESTADO LEGAL PERMISO DE CONCESION					
	LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	No. CATASTRAL	ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	CAUDAL AUTORIZADO (Lit/seg)	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
Sin nombre	605055	972545	Pasto	Morasurco	La Merced	N/A	Aceitado	Resolución 279 del 10 de mayo del 2023	0.1	10/05/2028	SI	N/A

Ruta:

2.7.4.2. OCUPACION DE CAUCE

NOMBRE DE LA FUENTE	COORDENADA (En notación sexagesimal)		LOCALIZACION				TIPO DE PERMISO		ESTADO PERMISO	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
	LATITUD	LONGITUD	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	VEREDA	PUNTO DE REFERENCIA (OBS)	TEMPORAL	PERMANENTE					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.8. MANEJO DE COBERTURA VEGETAL

TRATAMIENTO	N° DE INDIVIDUOS	Estado permiso	No. Del Acto Administrativo o No. De Radicado	VIGENCIA	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
TALA	N/A	N/A	N/A	N/A		
TOTAL						
PODA	N/A	N/A	N/A	N/A		
TOTAL						
TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A		
TOTAL						
LEVANTAMIENTO DEL VUELO	N/A	N/A	N/A	N/A		
TOTAL						

SUSTRACCIÓN DE RESERVA			N° HA SUSTRAIDAS	NOMBRE DE LA RESERVA	Estado permiso	No. Del Acto Administrativo o No. De Radicado	VIGENCIA	AUTORIDAD AMBIENTAL	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
NO	X									
SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

2.9. FAUNA OBSERVADA

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	ESPECIE VEDADA (SI/NO)	ESPECIE AMENAZADA (SI/NO)	LUGAR DE OBSERVACION	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		

2.10. MONITOREOS

MONITOREO	SE REQUIERE		PERIODICIDAD	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO O No. DE RADICADO	REVISADO Y APROBADO POR INTERVENTORIA (SI/NO)	MOTIVO DE NO APROBACION
	SI	NO				
AGUA	X		Cada 6 meses	N/A		SI
AIRE		X	N/A	N/A		
RUIDO		X	N/A	N/A		
OTRO (CUAL)		X	N/A	N/A		

3. ANEXOS

1. Plano de localización del proyecto (digital)
2. Copia de actos administrativos de permisos otorgados por las autoridades ambientales o copia del radicado para inicio de tramite (Fisico y digital)
3. Registro fotográfico inicial (Digital)
4. Permisos, autorizaciones, concesiones, licencias de proveedores
5. Certificado municipal de uso del suelo. En el cual se autorice la disposición de residuos de material de excavación (Fisico y digital).
6. Shapefile de los puntos, lineas y poligonos requeridos en los numerales de la información ambiental (Digital).
7. Documento de Licencia Ambiental-PMA (Digital) y/o Documento Plan de Adaptación de la Guia Ambiental-PAGA (La Versión aprobada en fisico, otras versiones actualizadas en digital), según el tipo de proyecto.
8. Los demás que apliquen se deben entregar en digital (estudios, especificaciones entre otros)

Firma
Nombre: Arlex Hernando Montes Soto
Director de Obra
Matrícula No.: 19202147528 CAUCA

Firma
Nombre: Nancy Diaz Geisal
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-116167 CND

Firma
Nombre: Diana Catalina Paz Maya
Profesional Ambiental Contratista
Matrícula No.: 52238-206501NRÑ

Firma
Nombre: Sandra Mireya Cepeda Sanabria
Especialista Ambiental Interventoría
Matrícula No.: 15236-151261 BYC

Original: Subdirección de Sostenibilidad.
Copias: Unidad Ejecutora y Dirección Territorial

ANEXO 4. FORMATO MASPS-MN1-IN-1-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO	MASPS-MNL-IN-1-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA:	31/08/2024

(Día / Mes / Año)

CONTRATO Nº 3884 DE 2023, cuyo objeto es la MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

UNIDAD EJECUTORA Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL** NARIÑO **NOMBRE DEL PROYECTO**

PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL No. 2 (Indicar el número consecutivo del Plan de Inversión Actualizado)

Periodo comprendido: 1/08/2024 a 31/12/2024 (Indicar día/mes/año de inicio y de terminación del contrato)

1. DATOS DEL PROYECTO

LICENCIADO N/A (Indicar con una X) **Resolución Nº** ____ (Indicar Nº de Resolución día, mes y año) ____ (Indicar con una X)

CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

OBJETO: MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Nº CONTRATO: 3884 DE 2023 **FECHA DE INICIO** 1/12/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN** 31/12/2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 11.146.672.416 **VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO** $14.646.672.416

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 400.000,00	$ 400.000,00
AMBIENTAL	$ -	$ -
PREDIAL	$ -	$ -
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -

VALOR DE AIU PROPUESTA	
AIU %:	
U %:	5%

OBSERVACIONES: El contratista solicitó traslado de recursos.

INTERVENTORIA: ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Nº CONTRATO: 3912 de 2023

FECHA DE INICIO: 1/12/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 31/12/2024

2. COSTOS DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

CODIGO / FICHA	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A EJECUTAR					CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO BASICO ($)	VALOR BÁSICO CON CARGO A			VALOR TOTAL IVA	TOTAL BASICO MAS IVA CON CARGO A:		SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN				REGISTRO DE CUMPLIMIENTO (Anexar soporte correspondiente)	OBSERVACIONES
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD Y/O OBLIGACIÓN	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN				VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO		VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	ACUMULADO EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR			
																		CANTIDAD	VALOR TOTAL ACUMULADO ($)	CANTIDAD	VALOR TOTAL ($)		
DAGA 1.1 -01	Gestion del proyecto	Conformación del grupo de gestión ambiental y social	Seguimiento a la conformación del GGA	x	x				0	UND	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
			Seguimiento a requerimiento, documentación, actividades y demás acciones ambientales	x	x				0	UND	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
DAGA 1.2-02		Capacitación y concieciacion para el personal de la obra.	Inducción (Solo al personal que ingrese por mes)	x	x				0	Personas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
			Capacitaciones Ambientales	x	x				0	Personas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
DAGA 1.3-03		Cumplimiento de requerimientos legales	Obtención de permisos y autorizaciones para el proyecto.	x	x				0	UND	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
PAC 2.1-04	Manejo de las Actividades Constructivas	Manejo integral de los materiales de construcción	Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales que lo requieran.	x	x				0	UND	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
PAC-2.3-06		Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	Cumplimiento de la señalización y demarcación propuesta por el contratista	x	x				0	UNIDAD	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
PAC 2.4-07		Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición RCD.	Autorizaciones y/o permisos vigentes de las zonas de disposición final del material	x					0	UNIDAD	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
			Llevar el registro del volumen de material RCD dispuesto en el sitio final	x		x			0	m3	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
PGH 3.1-10	Gestión Hídrica	Manejo de aguas superficiales	Efectuar suministro de agua para las obras a desarrollarse	x	x				0	Lt	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
PAC-2.2-05	Manejo de Instalaciones Temporales, de Maquinaria y Equipos	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	Llevar el registro del volumen generado de residuos sólidos domésticos e industriales	x	x				0	Kg	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
PMIT -5.3- 20		Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	Diligenciamiento de formatos de preoperacionales	x	x				0	UNIDAD	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
											$ 0,00 SUBTOTAL	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	

VALOR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 0,00
VALOR BASICO	$ 0,00
VALOR IVA	$ 0,00
RECURSO REMANENTE	0,00
VALOR TOTAL PROVISIÓN AMBIENTAL	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 0,00

NOTAS

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversion Ambiental son responsabilidad del Contratista y del Interventor y deben corresponder a los recursos y obligaciones previstos contractualmente.
2. A partir del Plan de Inversion Ambiental No. 2 la aprobación de cantidades y precios son responsabilidad de la Interventoría.
3. La aprobacion del Plan de Inversión Ambiental está sujeto al cumplimiento de los recursos asignados para la Gestión Sostenibilidad así como las obligaciones.
4. El valor total actualizado del Plan de Inversión, no puede por ningun motivo exceder el valor de la provisión aprobada. Este valor no se podrá modificar hasta tanto no se cuente con la modificación contractual correspondiente.
5. El contratista y el Interventor deben balancear la provisión ambiental y si es el caso identificar los recursos que no se requieren en la casilla denominada "RECURSO REMANENTE" y adelantar la gestión respectiva según lo señalado en el Manual de Interventoría.

Firma
Nombre: ARLEX HERNANDO MONTES SOTO
DIRECTOR DE OBRA
Contratista
Matrícula No. : 19202147528 CAUCA

Firma
Nombre: NANCY DIAZ CASTRO
Director de Interventoría
Contratista
Matrícula No. : 25202-116167 CND

Vo. Bo. Firma
Nombre: Sandra Mireya Cepeda Sanabria
Especialista Social
Interventoría
Matrícula No. : 15236-151261 BYC

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Subdirección de Sostenibilidad, Unidad Ejecutora, Dirección Territorial, Contratista e Interventor

ANEXO 5. FORMATO MASPS-MN1-IN-1-FR-3

INSTITUCIONAL SEVIAL

PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL

CÓDIGO	MANSPS-MNL-04-1-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA Sub Dirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL** Nariño **PRE-ACTA MENSUAL DE INVERSIÓN AMBIENTAL No.** 10 (Debe corresponder consecutivo de cortes de Acta Parcial de Obra)

1. DATOS DEL PROYECTO

LICENCIADO (Marcar con una X) **Resolución N°** (Indicar N° de Resolución/Auto, mes y año) **NO LICENCIADO (PMA o PGA)** X

CONTRATISTA: **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23**

INTERVENTORA **ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC**

OBJETO **"MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2021 Y 2022 DEPARTAMENTO DE NARIÑO".**

OBJETO **INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2021 Y 2022. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

N° CONTRATO 3854 DE 2023 **FECHA DE INICIO** 01/12/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN** 31/12/2024

N° CONTRATO **3912 de 2023** **FECHA DE INICIO** 01/12/2023 **FECHA DE TERMINACIÓN** **31/12/2024**

Valor Inicial Contrato Obra	$	11.143.373.472,00
Valor Adicional No.	$	-
Valor Adicional No.	$	-
Valor Adicional No.	$	1.700.000.000,00
Valor Total	$	12.843.373.472,00

Valor Inicial Contrato Interventoría	$	1.717.555.271,00
Valor Adicional No.	$	479.684.000,00
Valor Adicional No.	$	-
Valor Adicional No.	$	-
Valor Total	$	2.197.239.271,00

Valor Proveedor Ambiental Inicial	$	-
Valor Adicional Provisión Ambiental No.	$	-
Valor Adicional Provisión Ambiental No.	$	-
Valor Adicional Provisión Ambiental No.	$	-
Valor Total Provisión Ambiental	$	-
Valor Proveedor Ambiental ejecutado acumulado	$	-
Valor Proveedor Ambiental por ejecutar	$	-

AIU %	30%
IVA	%

2. COSTOS DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO / FICHA	NOMBRE DEL INSUMO O ITEM			MEDIDA A EJECUTAR				CONDICIONES ACTUALIZADAS PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL N° ..... Fecha:									EJECUTADO EN EL MES								ACUMULADO EJECUTADO		VALOR POR EJECUTAR		REGISTRO DE CUMPLIMIENTO (Anexar soporte correspondiente)	OBSERVACIONES
	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	CONTROL	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN	CORRECCIÓN	COMPENSACIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO BÁSICO (sin IVA) ($)	VALOR BÁSICO SIN IVA CON CARGO A			VALOR TOTAL IVA CON CARGO A:			TOTAL BASICO MAS IVA CON CARGO A:			CANTIDAD	VALOR BÁSICO SIN IVA EJECUTADO			IVA	TOTAL BASICO MAS IVA CON CARGO A:			CANTIDAD	VALORTOTAL-ACUMULADO ($)	CANTIDAD	VALORTOTAL ($)		
												VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO	VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO		VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO		VALOR REEMBOLSO DE GASTOS ($)	VALOR ITEM NO PREVISTO ($)	OTRO						
DAGA 1.1 -01	Gestion del proyecto	Conformación del grupo de gestión ambiental y social	Seguimiento a la conformación del GGA	X	X				0	UND	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
			Seguimiento a requerimientos, Recomendaciones y/o hallazgos y demás acciones ambientales	X	X				0	UND	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
DAGA 1.2-02		Capacitación y concientización para el personal de la obra.	(Solo el personal que ingrese por mes)	X	X				0	Personas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
			Capacitaciones Ambientales	X	X				0	Personas	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
DAGA 1.3-03		Cumplimiento de requerimientos legales	Obtención de permisos y autorizaciones para el proyecto.	X	X				0	UND	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
PAC 2.1-04		Manejo integral de los materiales de construcción	Autorizaciones y/o permisos de explotación para el uso de los materiales que lo requieran	X	X				0	UND	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
PAC 2.3-06		Manejo de las fuentes de materiales constituidos	Cumplimiento de la señalización y demarcación propuesta por el contratista	X	X				0	UNDAD	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
PAC 2.4-07		Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición RCD	Adecuaciones y/o permisos vigentes de las zonas de disposición final del material RCD	X					0	UNDAD	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
			Llevar el registro del volumen de material RCD dispuesto en el sitio final	X			X		0	m3	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
PSH 3.1-10	Gestión Hídrica	Manejo de aguas superficiales	Efectuar suministro de agua para las obras a desarrollarse	X	X				0	Lt	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
PAC 2.2-05		Manejo de instalaciones temporales, de Maquinaria y Rodante	Llevar el registro del volumen generado de residuos sólidos ordinarios	X	X				0	Kg	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
PSIT -5.3- 15		Manejo de maquinaria, equipo y vehículos	Obligatoriamente de formatos de preoperacionales	X	X				0	UNIDAD	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	
			SUBTOTAL																																	

VALOR REEMBOLSO DE GASTOS	$ 0,00
VALOR ÍTEMS NO PREVISTOS	$ 0,00
VALOR TOTAL BÁSICO SIN IVA	$ 0,00
VALOR IVA	$ 0,00
VALOR TOTAL PRETAL/GESTIÓN AMBIENTAL	$ 0,00

NOTAS

1. Las actividades, cantidades y precios consignados en el presente Plan de Inversión Ambiental son responsabilidad del Contratista y del interventor y deben corresponder a los recursos y obligaciones previstos contractualmente.
2. A partir del Plan de Inversión Ambiental No. 2 la aprobación de cantidades y precios son responsabilidad de la Interventoría.
3. La aprobación del Plan de Inversión Ambiental esta sujeto al cumplimiento de los recursos asignados para la Gestión Ambiental así como las obligaciones.
4. El valor total actualizado del Plan de Inversión, no puede por ningun motivo exceder el valor de la provisión aprobada. Este valor no se podrá modificar hasta tanto no se cuente con la modificación contractual correspondiente.

Firma:
Nombre: JAUN HERNANDO MONTES SOTO
DIRECTOR DE OBRA
Contratista
Matrícula No. 19025147626 CAUCA

Firma:
Nombre: NANCY DIAZ ESTRAL
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula No. 25202-216167 CND

Vo. Bo. Firma
Nombre: DIANA CATALINA PAZ MAYA
Profesional Ambiental
Contratista de Obra
Matrícula No. : 52230-204/03 HMS

Vo. Bo. Firma
Nombre: Sandra Mireya Cepeda Sacaluha
Profesional Ambiental
Interventoría
Matrícula No. : 15236-151291 BYC

Original: Archivo de Gestión del GGAS.
Copia: Subdirector de Sostenibilidad, Unidad Ejecutora, Dirección Territorial, Contratista e Interventor.

ANEXO 6. FORMATO MASPS-MN1-IN-2-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE GESTIÓN ENLACE DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORIA AMBIENTAL
MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA- O PAGA

CÓDIGO	M-MAP-5-MA-1-16-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/09/2022

(Día/ Mes / Año)

PROYECTO LICENCIADO	SI	
	NO	X

(Indicar con una X)

LICENCIA AMBIENTAL N°:
RESOLUCIÓN:
OBJETO:

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Corredores Nacionales
DIRECCIÓN TERRITORIAL: Nariño

INFORME	PERIODO	DESDE	01/05/2023	HASTA	31/05/2023	Número	10

PAGS VERSIÓN# 2

CONTRATO DE OBRA N°: 3910 de 2023
OBJETO: "MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 5102. DEPARTAMENTO DE NARIÑO"
FECHA DE INICIO: 01/12/2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024
PROFESIONAL AMBIENTAL CONTRATISTA: DIANA CATALINA PAZ MAYA
FIRMA
No TARJETA PROFESIONAL: 52230-206510AMB
ESPECIALISTA AMBIENTAL CONTRATISTA
DIANA CATALINA PAZ MAYA
NOMBRE
FIRMA
No TARJETA PROFESIONAL: 52230-206510AMB

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°.: 3912 de 2023
"INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 5102. DEPARTAMENTO DE NARIÑO"
FECHA DE INICIO: 01/12/2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2024
PROFESIONAL AMBIENTAL INTERVENTORÍA: SANDRA MARYA ESPINOSA SANABRIA
FIRMA
No TARJETA PROFESIONAL: 25230-191241-RYC
ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA
SANDRA MARYA ESPINOSA SANABRIA
NOMBRE
FIRMA
No TARJETA PROFESIONAL: 25230-191241-RYC

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA

1. OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL PMA O PAGA										2. BALANCE DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL PERIODO										3. BALANCE DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA										RELACIÓN DE SOPORTES			
MEDIO	N° FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	META		CANTIDAD PROGRAMADA PERÍODO	INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO		SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS					SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES					ACTIVIDAD AMBIENTAL SUMINISTRADA AL CIERRE DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES PENDIENTES DE EJECUCIÓN AL CIERRE DEL CONTRATO					CONCEPTO DE INTERVENTORÍA ACTIVIDADES PENDIENTES DE EJECUCIÓN					DOCUMENTALES		FOTOGRÁFICOS	
					CANTIDAD	UNIDAD		INDICADOR (FÓRMULA 1)	EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA	CUMPLE (MARQUE X)	NO	NO APLICA	PERIODO	CONCEPTO DE INTERVENTORÍA	CUMPLE (MARQUE X)	NO	NO APLICA	PERIODO																
Ambiental	EMSH 3.1- 01	Gestión del proyecto	1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental.	1. Seguimiento a la conformación del GGA	3	Personas	3	(No.profesionales contratados)/(No. Profesionales propuestos)*100	3/3*100=100	100%	X				3	X																		
Ambiental	EMSH 3.1- 01			2. Seguimiento a requerimiento, documentación, actividades y demás acciones ambientales	1	UNO	1	(No.de reuniones ejecutadas/No.de reuniones programadas)* 100%	1/1*100=100	100%	X				4	X																	X	DOCUMENTOS ANEXOS MAPS MEI-1 AI-2 PR GESAS 1.3 ACTA Anexo 1		
Ambiental	EIAGA 1.2-02		2. Capacitación y concientización para el personal de la obra.	1. Inducción (Nota el personal que ingresa por mes)	0	Personas	0	(No.de personal nuevo asistente/ No.de personal nuevo total)* 100%	21/21*100=0	N/A	X				66	X																		
Ambiental	EIAGA 1.2-02			2. Capacitaciones. Jecticulares	40	Personas	40	(No.de personas. capacitadas/ No.de personas. convocadas)* 100%	40/40*100 =100	100%	X				255	X																	X	DOCUMENTOS ANEXOS MAPS MEI-1 AI-2 PR GESAS 1.2 ACT Anexo 1 y 2		
Ambiental	EIAGA 1.3-03		1. Cumplimiento de requerimientos legales	1. Obtención de permisos y autorizaciones para el proyecto.	0	UNO	0	(Autoriz y permisos tramitados)/(Autoriz.y permisos requeridos)	2/2*100=100	100%	X				2	X																	X	DOCUMENTOS ANEXOS MAPS MEI-1 AI-2 PR GESAS 1.3 ACTA Anexo 1 y 2		
Ambiental	PAC 2.1- 04		1.Manejo integral de materiales de construcción. de construcción.	1. Autorizaciones y/o permisos de explotación y comercialización de los materiales	0	UNO	0	(AP tramitados en periodo)/(AP requeridos en periodo)*100	0/0*100=100	0%	X				0	X																	X	DOCUMENTOS ANEXOS MAPS MEI-1AI-2 PR GESAS 1.3 ACTA Anexo 1 y 2		
Ambiental	PAC 2.3-08	Manejo de las Actividades Constructivas	2. Señalización para el manejo ambiental en tramos de obra y/obra temporales.	1. Cumplimiento de la señalización y demarcación propuesta por el constructor.	112	UND	112	(No.de señalización instalada)/(No.de señalización ofertada)*100	101/101*100=100	100%	X				102	X																	X	DOCUMENTOS ANEXOS MAPS MEI-1AI-2 PR GESAS 2.3 Informe 1 y 2		
Ambiental	PAC 2.4-07		3. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y/demolición RCD.	1. Autorizaciones y/o permisos. agentes de las zonas de disposición final del material	0	UNO	0	(volumen de material dispuesto)/(Volumen de material excavado)*100	2810/3547*100=101	100%	X				32763,3	X																	X	DOCUMENTOS ANEXOS MAPS MEI-1AI-2 PR GESAS 2.4 SPMC 2.3 Informe 1		
Ambiental				2. Llevar el registro del volumen de material RCD dispuesta en el sitio final o aprovechamiento.	265	M3	265																												
Ambiental	PDH 3.1- 03	Gestión Hídrica	1. Manejo de aguas superficiales	1. Efectuar suministro de agua para los sitios a almacenar	19260	m3	19260	(Suministro captación agente)/(Suministro captación requerida)*100	19260/19260*100=0	100%	X				22760	X																				
Ambiental	PAC 2.2-06	MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1. Instalación, funcionamiento y abandono de instalaciones temporales y sitios de acopio	1. Llevar el registro del volumen generado de residuos sólidos domésticos e industriales	269	m3	269	(Volumen de residuos aprovechados retirados)/(Volumen de residuos aprovechados generados)*100	269/269*100 =0	100%	X				267	X																				
					0	kg	0	(Cantidad residuos ind dispuestos)/(Cantidad residuos ind generados)*100	0/0*100 = 0	0%	X				0	X																				
Ambiental	PMIT 5.3-20		2. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos	1. Mitigamosamiento de forestales de preexpresionales	10	UNO	10	(No.formatos preoperacionales diligenciados)/(No.total de máquinas y vehículos en obra)*100	10/10*100 = 100	100%	X				99	X																	X	DOCUMENTOS ANEXOS MAPS MEI-1AI-3 PR SPMIT 5.3 Informe 2		

CONDICIONES Y RECOMENDACIONES AMBIENTALES DE LA INTERVENTORÍA PARA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL PMA O PAGA

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Solicitud/acción de Escolaridad.

ANEXO 7. OFICIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA INTERVENTORÍA

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2024

Ingeniero
Arlex Hernando Montes Soto
Director de Obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23
mantenimientodaza23@gmail.com,directorcmd23@gmail.com,ederzabalet@gmail.com

Asunto: Entrega de Certificado de fresado según radicado No. 2024E-VUVRAZ-063069. Abril de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2023.

REFERENCIA: CONTRATO No. 3912 DE 2023 - INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Reciba un cordial saludo, respetado ingeniero Montes

En cumplimiento de la Normatividad Ambiental, la interventoría, se permite remitir el Certificado de aprovechamiento del fresado, correspondiente al mes de abril de 2024, donde el Invias, informa que este material fue entregado a las alcaldías municipales, para ser reutilizado en cumplimento de la circularidad Ambiental bajo los principios de sostenibilidad como estrategia para mitigar el Cambio Climático.



Se adjunta certificación, por lo anterior, ajustar los reportes a Corponariño y reportar en el anexo V, en el numeral 1.3 receptor, para ser validada la entrega como soporte del cumplimento de la normatividad Resolución 1257 de 2021, así:

TIPO DE RESIDUO *(Total del periodo)*	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.						
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.						
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.		X	X			

Sin embargo, se debe evaluar si aplica como punto limpio.

Quedamos atentos. Cordialmente,

Nancy Diaz Getial
Directora de Interventoría

Folios: 2
Anexo: 1
Nombre anexos: Abril de 2024.pdf

Copia externa:
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección de Sostenibilidad - Angie Geraldine Rincón Cala - Gestora Ambiental - arinconc@invias.gov.co
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de carreteras nacionales - Lorena María Correa Hernández - Gestora Técnica - lcorrea@invias.gov.co
Consorcio mantenimiento Daza 23 - Diana Catalina Paz Maya - Especialista Ambiental - pazmingenieria@gmail.com
ACINCO Ingeniería S.A.S BIC - Bayron Danilo Vallejo Córdoba - Secretario - bayronvallejo@aciproyectos.com

Copia interna:
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto

Elaboró: Sandra Mireya Cepeda Sanabria
Aprobó: Nancy Diaz Getial

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2024

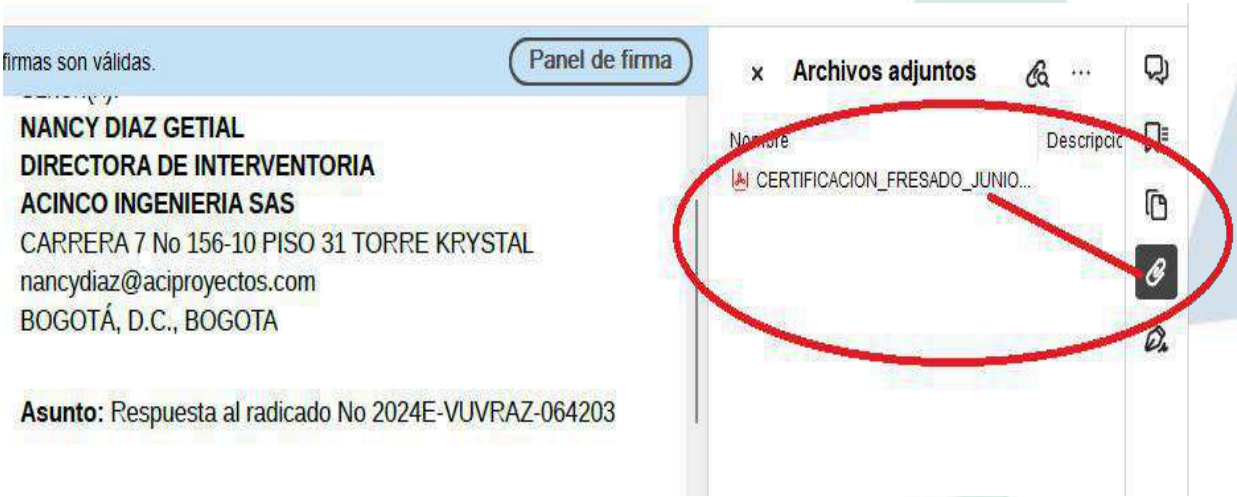
Ingeniero
Arlex Hernando Montes Soto
Director de Obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23
mantenimientodaza23@gmail.com,directorcmd23@gmail.com,ederzabalet@gmail.com

Asunto: Remisión radicado No. 2024E-VUVRAZ-064203 Certificado de fresado aprovechado. Junio de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2024.

REFERENCIA: CONTRATO No. 3912 DE 2023 - INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Reciba un cordial saludo, respetado ingeniero Montes

En cumplimiento de la Normatividad Ambiental, la interventoría, se permite remitir el Certificado de Aprovechamiento del fresado, correspondiente al mes de Junio de 2024, donde el Invias, informa que este material fue entregado a la alcaldía municipio de La Florida, para ser reutilizado.



Se adjunta certificación, por lo anterior, ajustar los reportes a Corponariño y reportar en el anexo V, en el numeral 1.3 receptor o punto limpio, para ser validada la entrega como soporte del cumplimento de la normatividad Resolución 1257 de 2021 , así:

TIPO DE RESIDUO *(Total del periodo)*	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.						
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.						
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y loques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.		X				
.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño						

Sin embargo, se debe evaluar si aplica como punto limpio.

Quedamos atentos. Cordialmente,

Nancy Diaz Getial
Directora de Interventoría

Folios: 2
Anexo: 1
Nombre anexos: Junio de 2024.pdf

Copia externa:
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección de Sostenibilidad - Angie Geraldine Rincón Cala - Gestora Ambiental - arinconc@invias.gov.co
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de carreteras nacionales - Lorena María Correa Hernández - Gestora Técnica - lcorrea@invias.gov.co
Consorcio mantenimiento Daza 23 - Diana Catalina Paz Maya - Especialista Ambiental - pazmingenieria@gmail.com
ACINCO Ingeniería S.A.S BIC - Bayron Danilo Vallejo Córdoba - Secretario - bayronvallejo@aciproyectos.com

Copia interna:
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto

Elaboró: Sandra Mireya Cepeda Sanabria
Aprobó: Nancy Diaz Getial

Área/Proyecto: INTERVENTORIA MANTENIMIENTO TUNEL DAZA
Radicado No. SAL-24-012991
2024-09-09 04:23:04 p. m.

Radicación relacionada: ENT-24-015649

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2024

Ingeniero
Arlex Hernando Montes Soto
Director de Obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23
mantenimientodaza23@gmail.com,directorcmd23@gmail.com,ederzabalet@gmail.com

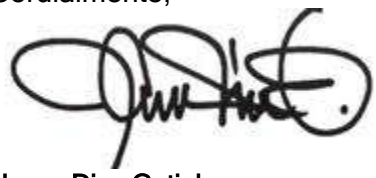
Asunto: Respuesta a comunicado CMD23-505-COM-2024 "Acta de entrega material de fresado - Agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.

REFERENCIA: CONTRATO No. 3912 DE 2023 - INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Reciba un cordial saludo respetado ingeniero Montes,

En repuesta al comunicado del asunto, donde el contratista radica el acta de fresado correspondiente al mes de agosto de 2024, nos permitimos remitir la misma debidamente firmada por las partes.

Cordialmente,



Nancy Diaz Getial
Directora de Interventoría

Folios: 1
Anexo: 1
Nombre anexos: ACTA VERIFICACIÓN DE MATERIAL DE FRESADO - AGOSTO 2024 _2_.pdf

Copia externa:
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección de Sostenibilidad - Angie Geraldine Rincón Cala - Gestora Ambiental - arinconc@invias.gov.co
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de carreteras nacionales - Lorena María Correa Hernández - Gestora Técnica - lcorrea@invias.gov.co
Consorcio mantenimiento Daza 23 - Diana Catalina Paz Maya - Especialista Ambiental - pazmingenieria@gmail.com
ACINCO Ingeniería S.A.S BIC - Bayron Danilo Vallejo Córdoba - Secretario - bayronvallejo@aciproyectos.com

Copia interna:
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto

Elaboró: Sandra Mireya Cepeda Sanabria
Aprobó: Nancy Diaz Getial

Radicación relacionada: ENT-24-015119

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2024

Ingeniero
Arlex Hernando Montes Soto
Director de Obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23
mantenimientodaza23@gmail.com,directorcmd23@gmail.com,ederzabalet@gmail.com

Asunto: Entrega de certificado de fresado con radicado No. 2024E-VUVRAZ-063072. Mayo de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2023.

REFERENCIA: CONTRATO No. 3912 DE 2023 - INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Reciba un cordial saludo estimado ingeniero Montes,

Por medio del presente oficio y en cumplimiento de la Normatividad Ambiental, la interventoría, se permite remitir el Certificado de Aprovechamiento del Fresado, correspondiente al mes de mayo de 2024, donde el Invias, informa que este material fue entregado a las alcaldías municipales, para ser reutilizado en cumplimento de la circularidad Ambiental y principios de Sostenibilidad como alternativa para minimizar el Cambio Climático.


INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Fecha: 2024-08-29
Radicado: 2024S-V
Destino: NANCY D
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-V
Fecha: 2024-08-2

SEÑOR(A):
NANCY DIAZ GETIAL
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
ACINCO INGENIERIA SAS
CRA 7 156 10 PISO 31 TORRE KRYSTAL
sandracepedas@aciproyectos.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

Asunto: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-063072

Nombre Descripció
CERTIFICACION_FRESADO_MAYO_...

1
2

Se adjunta certificación, por lo anterior, ajustar los reportes a Corponariño y reportar en el anexo V, en el numeral 1.3 receptor, para ser validada la entrega como soporte del cumplimento de la normatividad resolución 1257 de 2021, así:

TIPO DE RESIDUO *(Total del periodo)*	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICION FINAL	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.						
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.						
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.		X	X			

Sin embargo, se debe evaluar si aplica como punto limpio.

Sin otro particular, agradecemos su atención y diligencia.

Cordialmente,

Nancy Diaz Getial
Directora de Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos: Mayo de 2024.pdf

Copia externa:
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección de Sostenibilidad - Angie Geraldine Rincón Cala - Gestora Ambiental - arinconc@invias.gov.co
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de carreteras nacionales - Lorena María Correa Hernández - Gestora Técnica - lcorrea@invias.gov.co
Consorcio mantenimiento Daza 23 - Diana Catalina Paz Maya - Especialista Ambiental - pazmingenieria@gmail.com
ACINCO Ingeniería S.A.S BIC - Bayron Danilo Vallejo Córdoba - Secretario - bayronvallejo@aciproyectos.com

Copia interna:
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto

Elaboró: Sandra Mireya Cepeda Sanabria
Aprobó: Nancy Diaz Getial

Área/Proyecto: INTERVENTORIA MANTENIMIENTO TUNEL DAZA
Radicado No. SAL-24-013363
2024-09-13 04:59:20 p. m.

Radicación relacionada: ENT-24-015490

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2024

Ingeniero
Arlex Hernando Montes Soto
Director de Obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23
mantenimientodaza23@gmail.com,directorcmd23@gmail.com,ederzabalet@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicado CMD23-500-COM-2024 "Oficio radicación informe mensual Ambiental - Agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.

REFERENCIA: CONTRATO No. 3912 DE 2023 - INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Reciba un cordial saludo ingeniero Montes,

En respuesta al comunicado del asunto, donde el contratista radica el informe mensual No. 9, correspondiente al mes de Agosto de 2024, nos permitimos dar respuesta en los siguiente términos: se da APROBACIÓN al informe ambiental correspondiente al mes mencionado en su primera entrega, sin embargo, se precisa que queda pendiente la entrega del certificado de mantenimiento de las unidades sanitarias, estos documentos deberán ser radicados como soporte del informe correspondiente al mes de septiembre de 2024. Por otra parte, esta aprobación, no exime al contratista de los requerimientos que se hagan de manera posterior por parte del INVIAS.

El componente de Sostenibilidad se debe radicar de manera independiente, se encuentra OBSERVADO.

Cordialmente,

Nancy Diaz Getial
Directora de Interventoría

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

Copia externa:
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección de Sostenibilidad - Angie Geraldine Rincón Cala - Gestora Ambiental - arinconc@invias.gov.co
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de carreteras nacionales - Lorena María Correa Hernández - Gestora Técnica - lcorrea@invias.gov.co
Consorcio mantenimiento Daza 23 - Diana Catalina Paz Maya - Especialista Ambiental - pazmingenieria@gmail.com
ACINCO Ingeniería S.A.S BIC - Bayron Danilo Vallejo Córdoba - Secretario - bayronvallejo@aciproyectos.com

Copia interna:
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto

Elaboró: Sandra Mireya Cepeda Sanabria
Aprobó: Nancy Diaz Getial

Área/Proyecto: INTERVENTORIA MANTENIMIENTO TUNEL DAZA
Radicado No. SAL-24-013365
2024-09-13 05:10:41 p. m.

Radicación relacionada: ENT-24-016025

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2024

Ingeniero
Arlex Hernando Montes Soto
Director de Obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23
mantenimientodaza23@gmail.com,directorcmd23@gmail.com,ederzabalet@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicado CMD23-514-COM-2024 "Radicación Resolución permiso de vertimientos" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.

REFERENCIA: CONTRATO No. 3912 DE 2023 - INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Reciba un cordial saludos estimado ingeniero Montes,

Por medio del presente oficio, esta interventoría acusa recibido de la información, sin embargo, se precisa que, a fecha de este comunicado la interventoría no ha recibido la actualización del PAGA; por lo cual, se conmina al contratista para que en un plazo no mayor a (01) día hábil del recibido de la presente comunicación, se radique la actualización al PAGA, so pena de las sanciones a que diere a lugar el contrato de obra y los términos contractuales.

Sin más por agregar, agradecemos su atención y diligencia.

Cordialmente,

Nancy Diaz Getial
Directora de Interventoría

Folios: 1
Anexo:
Nombre anexos:

Copia externa:
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección de Sostenibilidad - Angie Geraldine Rincón Cala - Gestora Ambiental - arinconc@invias.gov.co
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de carreteras nacionales - Lorena María Correa Hernández - Gestora Técnica - lcorrea@invias.gov.co
Consorcio mantenimiento Daza 23 - Diana Catalina Paz Maya - Especialista Ambiental - pazmingenieria@gmail.com
ACINCO Ingeniería S.A.S BIC - Bayron Danilo Vallejo Córdoba - Secretario - bayronvallejo@aciproyectos.com

Copia interna:
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto

Elaboró: Sandra Mireya Cepeda Sanabria
Aprobó: Nancy Diaz Getial

Bogotá D.C., 13 de septiembre de 2024

Ingeniero
Arlex Hernando Montes Soto
Director de Obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23
mantenimientodaza23@gmail.com,directorcmd23@gmail.com,ederzabalet@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicado CMD23-515-COM-2024 "Observaciones sostenibilidad" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.

REFERENCIA: CONTRATO No. 3912 DE 2023 - INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Reciba un cordial saludo respetado ingeniero Montes,

Por medio del presente comunicado, esta interventoría informa, que luego de realizar la revisión de los documentos de la carpeta sostenibilidad, la cual fue radicado mediante comunicado CMD23-515-COM-2024 del diez (10) de septiembre de 2024, se permite dar respuesta en los siguientes términos:

MASPS-MN1-IN-6-FR-6

1. TRIMESTRE No. 01 -diciembre de 2023, enero de 2024 y Febrero de 2024-.
Diciembre de 2023, no se adjunta el soporte del suministro de Diésel a la planta eléctrica, revisar si aplica.

Enero de 2024, no se adjunta soportes del registro de las volquetas, retroexcavadora, los galones reportados de la camioneta no coinciden, los vales vs el formato.

Febrero de 2024, los galones reportados de la camioneta no coinciden los vales vs el formato. Adjuntar soporte de la planta eléctrica.

2. TRIMESTRE No. 02 -marzo, abril y mayo de 2024-.
Se solicita organizar los recibos, no es claro si son de la camioneta o de los demás registrados, interventoría no puede hacer la revisión. De reportar cantidades en el formato debe anexar los soportes. Se evidencia solo una carpeta nombrada como "camioneta".

3. TRIMESTRE No. 03 -junio, julio y agosto de 2024-.
Se solicita organizar los recibos, no es claro si son de la camioneta o de los demás registrados, interventoría no puede hacer la revisión. Se evidencia solo una carpeta nombrada como "camioneta".

Según el **INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD** *(...) "En caso tal que se requiera una revisión de los datos registrados en el formato, por parte de la Subdirección de Sostenibilidad, la Interventoría debe suministrar como soporte los recibos de*

consumo de energía, consumo de combustible y consumo de materiales soportado a través de las actas mensuales de cantidades de obra y demás que soporten los datos registrados en el formato" (...)

Dentro del numeral 1.3 INVIAS- SOSTENIBILIDAD, se solicita incluir los siguiente datos Marly Norela Muñoz Guarnizo, mnmunoz@invias.gov.co

Numeral 2.1. ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD Diligenciar todas las celdas con N/A

Numeral 2.2. PROFESIONALES DE APOYO A LA SOSTENIBILIDAD Diligenciar todas las celdas con N/A

Numeral 4. UBICACIÓN DEL PROYECTO, separar los tramos por corredor vial y túnel

Formatos sin Firma.

MASPS-MN1-IN-6-FR-7 DE DICIEMBRE DE 2023 A AGOSTO 2024.

Diligenciar OBJETO DEL PROYECTO

Dentro del numeral 1.3 INVIAS- SOSTENIBILIDAD, se solicita incluir los siguiente datos Marly Norela Muñoz Guarnizo, mnmunoz@invias.gov.co

Numeral 4. UBICACIÓN DEL PROYECTO, separar los tramos por corredor vial y túnel

Numeral 2. PERSONAL SOSTENIBILIDAD. Diligenciar en N/A todos los espacios

Numeral 5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO, diligenciar los campos en N/A

Según el **INSTRUCTIVO PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD**
(...) "En caso tal que se requiera una revisión de los datos registrados en el formato, por parte de la Subdirección de Sostenibilidad, la Interventoría debe suministrar como soporte los recibos de consumo de energía, consumo de combustible y consumo de materiales soportado a través de las actas mensuales de cantidades de obra y demás que soporten los datos registrados en el formato" (...)

Numeral 6.2 CONSUMO ENERGÉTICO SIN PROPUESTAS DE EFICIENCIA. Es necesario adjuntar un soporte para los valores reportados en las casillas, del contrario se deben solicitar mediante un comunicado firmado por el director de OBRA.

Formato de Inclusión Social desde Diciembre hasta Agosto de 2024

Formatos sin firma

Numeral 4, UBICACIÓN DEL PROYECTO una fila por frente de obra, (túnel y vía)

Se reiteran las siguientes observaciones:

Por otra parte, dar respuesta de manera puntual a las siguientes observaciones, las cuales fueron generadas por el Invias, las cuales son:

- MASPS-MN1-IN-6-FR-7 CALCULO DE CONSUMO ENERGÍA EN CONTRATO DE OBRA

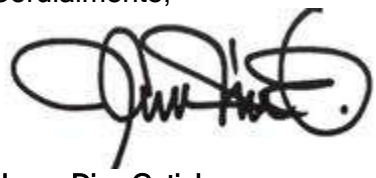
Se recibe el informe No1. Sin embargo no es posible verificar en él lo expuesto ya que no se adjuntaron los anexos respectivos los cuales son:

- Se solicita en el numeral 6.1 consumo promedio de Kw que se debe indicar el valor el cual debe ser promedio de los valores de recibo de los meses del trimestral (Anexo factura servicios públicos.
- Ficha técnica de los equipos (los PDFS deberán ser numerados y nombrados de acuerdo a las columnas del formato en mención).
- UPME (Adjuntar resolución Por la cual se actualiza el factor marginal de emisión de gases de efecto invernadero del Sistema Interconectado Nacional - 2019, para proyectos aplicables al Mecanismo de Desarrollo Limpio-MDL, cuando surja una actualización), las unidades deberán ser reportadas en kgCO2e/kWh, para el (Resolución 762 de 2023 22-NOV 2023 = 0.112 tonCO2eq/MWh).

Por lo anterior, esta interventoría **NO DA APROBACIÓN** a los informes mensuales de sostenibilidad y se insta al contratista en dar respuesta a la presente comunicación en un plazo no mayor a tres (03) tres días hábiles del recibido de la presente comunicación.

Sin más por agregar, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,



Nancy Diaz Getial
Directora de Interventoría

Folios: 3
Anexo:
Nombre anexos:

Copia externa:
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección de Sostenibilidad - Angie Geraldine Rincón Cala - Gestora Ambiental - arinconc@invias.gov.co
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de carreteras nacionales - Lorena María Correa Hernández - Gestora Técnica - lcorrea@invias.gov.co
Consorcio mantenimiento Daza 23 - Diana Catalina Paz Maya - Especialista Ambiental - pazmingenieria@gmail.com
ACINCO Ingeniería S.A.S BIC - Bayron Danilo Vallejo Córdoba - Secretario - bayronvallejo@aciproyectos.com

Copia interna:
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto

Elaboró: Sandra Mireya Cepeda Sanabria
Aprobó: Nancy Diaz Getial

Área/Proyecto: INTERVENTORIA MANTENIMIENTO TUNEL DAZA
Radicado No. SAL-24-013803
2024-09-20 09:12:14 p. m.

Radicación relacionada: ENT-24-016387

Bogotá D.C., 20 de septiembre de 2024

Ingeniero
Arlex Hernando Montes Soto
Director de Obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23
mantenimientodaza23@gmail.com,directorcmd23@gmail.com,ederzabalet@gmail.com

Asunto: Respuesta a comunicado CMD23-521-COM-2024 "Respuesta oficios radicación actualización PAGA V2" - CONTRATO No. 3884 - 2023.

REFERENCIA: CONTRATO No. 3912 DE 2023 - INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

Reciba un cordial saludo ingeniero Montes,

Por medio del presente oficio, ACINCO Ingeniería S.A.S BIC, en atención al comunicado del asunto, donde el contratista radica el documento ACTUALIZACIÓN PAGA versión 2.0 mediante comunicado CMD23-521-COM-2024 del dieciséis (16) de septiembre de 2024, esta interventoría se permite informar, que este se da por **APROBADO**, teniendo en cuenta que el documento cumple con los lineamientos mínimos según la guía de manejo ambiental del Invias.

La interventoría manifiesta, que esta certificación de aprobación, no exime al consorcio mantenimiento Daza 23, de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS de manera posterior.

Sin más por agregar, agradecemos la atención prestada. Cordialmente,

Nancy Diaz Getial
Directora de Interventoría

Anexo:
Nombre anexos:

Copia externa:
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección de Sostenibilidad - Angie Geraldine Rincón Cala - Gestora Ambiental - arinconc@invias.gov.co
Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de carreteras nacionales - Lorena María Correa Hernández - Gestora Técnica - lcorrea@invias.gov.co
ACINCO Ingeniería S.A.S BIC - Bayron Danilo Vallejo Córdoba - Secretario - bayronvallejo@aciproyectos.com

Copia interna:
Gustavo Andres Calderon Perdomo - Coordinador de Proyecto

Elaboró: Sandra Mireya Cepeda Sanabria
Aprobó: Nancy Diaz Getial

ANEXO 8. OFICIOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL CONTRATISTA

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

Bogotá D.C., septiembre 04 de 2024

CMD23-500-COM-2024

Señores
ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC
Ingeniera **NANCY DIAZ GETIAL**
Directora de Interventoría
nancydiaz@aciproyectos.com
Pasto

Referencia : **CONTRATO N° 3884 DE 2023,** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

Asunto : Radicación Informe Mensual Ambiental – agosto de 2024

Respetada Ingeniera Díaz, cordial saludo

Por medio del presente, me permito radicar el Informe Mensual Ambiental con sus respectivos anexos, correspondiente al mes de agosto de 2024, para su evaluación y aprobación.

A continuación, adjuntamos link para ingreso a la información radicada.

https://drive.google.com/file/d/1YgFd2gw6wCmOW0zKIjRAPEJylJfQDY0O/view?usp=drive_link

En espera de una pronta respuesta me suscribo de Usted.

Cordialmente,



ARLEX H. MONTES SOTO
Director de obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23

Copia: lcorrea@invias.gov.co

Elaboró: DCPM.; Revisó: AHMS; Aprobó: EZR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

Bogotá D.C., septiembre 05 de 2024

CMD23-501-COM-2024

Señores
ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC
Ingeniera **NANCY DIAZ GETIAL**
Directora de Interventoría
nancydiaz@aciproyectos.com
Pasto

Referencia : **CONTRATO N° 3884 DE 2023,** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

Asunto : Respuesta Oficio SAL-24-011027. Respuesta Oficio Información Hallazgo Ambiental.

Respetada Ingeniera Díaz, cordial saludo

En atención al oficio del asunto, el Consorcio Mantenimiento Daza 23, se permite informar lo siguiente:

1. Se realizó la visita de inspección al predio donde se observó la entrada y salida de volquetas con material de excavación destinado para adecuación y relleno de un posible zodme.
2. Posteriormente, se efectuó un acercamiento con el Señor Roberto López, propietario del predio ubicado en el PR18+0100 Carril Izquierdo Portal Sur Túnel de Daza, para citarlo a una reunión conjuntamente con el Área Social y Ambiental y darle a conocer las afectaciones e impactos ambientales negativos por dicho hallazgo.
3. Inicialmente se acordó entre las partes e Interventoría, la visita para el día 14 de agosto de 2024, sin embargo, no se tuvo presencia por parte del propietario.
4. Igualmente, se reiteró nuevamente llamadas y mensajes sin ninguna respuesta.
5. Pasada una semana, el Señor Roberto se comunicó, y manifestó que está realizando la gestión del permiso de zodme ante la Autoridad Ambiental Corponariño, y que hasta tanto le otorguen la documentación, suspendería la actividad en su predio.
6. Finalmente, el día 04 de septiembre de 2024, acordando dar respuesta al oficio en mención, se hizo un llamado al Señor y se logró concertar la reunión en horas de la mañana, anexando al presente el Acta de reunión donde se estableció compromisos al propietario del predio.

Anexamos Acta de Reunión, y registro fotográfico de la reunión.

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

Bogotá D.C., septiembre 04 de 2024

CMD23-502-COM-2024

Señores
ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC
Ingeniera **NANCY DIAZ GETIAL**
Directora de Interventoría
nancydiaz@aciproyectos.com
Pasto

Referencia : **CONTRATO N° 3884 DE 2023,** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

Asunto : Entrega registro de control material de fresado. Agosto 2024.

Respetada Ingeniera Díaz, cordial saludo

Me permito radicar el reporte del material de fresado generado en obra, con sus respectivos soportes de entrega a cada volqueta, para el periodo del mes de agosto de 2024.

Anexo al presente, el registro del control del material de fresado entregado al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, con sus respectivos soportes.

A continuación, adjuntamos link para ingreso a la información radicada.

https://drive.google.com/drive/folders/1X7nuUhwsUas8G8VuXR_3I4oJHXeO6NC0?usp=drive_link

Cordialmente,



ARLEX H. MONTES SOTO
Director de obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23

Copia: lcorrea@invias.gov.co

Elaboró: DCPM; Revisó: AHMS; Aprobó: EZR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

Bogotá D.C., septiembre 05 de 2024

CMD23-505-COM-2024

Señores
ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC
Ingeniera **NANCY DIAZ GETIAL**
Directora de Interventoría
nancydiaz@aciproyectos.com
Pasto

Referencia : **CONTRATO N° 3884 DE 2023,** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

Asunto : Radicación Acta de entrega de material de fresado – agosto 2024.

Respetada Ingeniera Díaz, cordial saludo

Por medio del presente, me permito adjuntar el Acta de entrega del consolidado de material de fresado generado durante el mes de agosto de 2024.

Agradeciendo su colaboración, me suscribo de Usted.

Cordialmente,

ARLEX H. MONTES SOTO
Director de obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23

Copia: lcorrea@invias.gov.co

Elaboró: DCPM; Revisó: AHMS; Aprobó: EZR

FORMATO	
ACTA VERIFICACIÓN DE MATERIAL DE FRESADO	
PROCESO	**VERSIÓN**
CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	1

TIPO DE VERIFICACIÓN: ☑ INGRESO A CENTRO DE ACOPIO ☐ MATERIAL A REUTILIZAR ☐ ENTREGA MATERIAL A TERCEROS

ACTA N° 5 FECHA Día: 31 Mes: AGOSTO Año: 2024

A. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA GENERADOR DEL MATERIAL: CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 CONTRATO Nº: 3884 AÑO: 2023

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA QUE UTILIZA O ENTIDAD QUE REQUIERE DEL MATERIAL (ALCALDIA O ENTIDAD PÚBLICA): NO APLICA CONTRATO Nº: AÑO:

OBJETO DEL CONTRATO:

"MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

RAZÓN SOCIAL DEL INTERVENTOR: ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC CONTRATO Nº: 3912 AÑO: 2023

B. INFORMACIÓN DE INGRESO DE MATERIAL AL CENTRO DE ACOPIO, A REUTILIZAR O ENTREGADO A TERCEROS

TOTAL MATERIAL RECIBIDO POR EL RESPONSABLE DE VERIFICACIÓN (m3): #¡REF!

PERIODO A CERTIFICAR: DESDE 1 DE AGOSTO DEL 2024 (día/mes/año) HASTA 31 DE AGOSTO DEL 2024 (día/mes/año)

Control de Viajes de Fresado de Pavimento Asfáltico

MANTENIMIENTO VARIANTE ORIENTAL DE PASTO

No.	fecha	Placa	PR	Destino	Nombre	Volumen (M3)
1	1/08/2024	SUB647	PR05+557 - PR05+658 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
2	1/08/2024	SUB647	PR05+557 - PR05+658 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
3	1/08/2024	SUB647	PR05+557 - PR05+658 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
4	1/08/2024	WDK236	PR05+557 - PR05+658 I	LA FLORIDA	ALCALDIA DE LA FLORIDA	6
5	1/08/2024	WDK236	PR05+557 - PR05+658 I	LA FLORIDA	ALCALDIA DE LA FLORIDA	6
6	2/08/2024	WDK236	PR05+660 I	LA FLORIDA	ALCALDIA DE LA FLORIDA	6
7	2/08/2024	SUB647	PR05+660 - PR05+758 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
8	2/08/2024	SVP871	PR05+660 - PR05+758 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
9	2/08/2024	SUB647	PR05+660 - PR05+758 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
10	5/08/2024	SVP871	PR05+753 - PR05+811 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
11	5/08/2024	THX918	PR05+753 - PR05+811 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
12	5/08/2024	SVP871	PR05+753 - PR05+811 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
13	6/08/2024	SLF516	PR05+967 - PR06+039 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
14	6/08/2024	SLF516	PR05+967 - PR06+039 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
15	6/08/2024	SLF516	PR05+967 - PR06+039 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
16	8/08/2024	SUB647	PR05+973 - PR06+075 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
17	8/08/2024	SVP871	PR05+973 - PR06+075 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
18	8/08/2024	UFP975	PR05+973 - PR06+075 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
19	8/08/2024	UFP975	PR05+973 - PR06+075 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
20	9/08/2024	SLF534	PR06+063 - PR06+144 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
21	9/08/2024	SUB647	PR06+063 - PR06+144 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
22	9/08/2024	UFP975	PR06+063 - PR06+144 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
23	9/08/2024	UFP975	PR06+240 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
24	10/08/2024	UFP975	PR06+073 - PR06+123 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
25	10/08/2024	SUB647	PR06+073 - PR06+123 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
26	12/08/2024	SZT195	PR06+123 - PR06+280 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
27	12/08/2024	UFP975	PR06+123 - PR06+280 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
28	12/08/2024	SZT195	PR06+123 - PR06+280 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
29	12/08/2024	UFP975	PR06+123 - PR06+280 I	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
30	13/08/2024	SLF516	PR06+658 - PR06+760 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
31	13/08/2024	SZT195	PR06+658 - PR06+760 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
32	13/08/2024	SLF516	PR06+658 - PR06+760 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
33	13/08/2024	SZT195	PR06+658 - PR06+760 D	ACOPIO INVIAS	PANAVIAS	14
	TOTAL VOLUMEN SUELTO FRESADO TRANSPORTADO (M3)					**438**

PANAVIAS	**420**
ALCALDIA DE PASTO	**0**
ALCALDIA DE CONSACA	**0**
ALCALDIA DE LA FLORIDA	**18**
DISTRITO MILITAR 23	**0**
FRESADO TOTAL:	**438**

C. INFORMACIÓN DE UTILIZACIÓN DEL MATERIAL

REGISTRO FOTOGRÁFICO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	
Entidad o contratista que utilizó el material: NO APLICA	Entidad o contratista que utilizó el material: NO APLICA
Vía: Desde: Hasta:	Vía: Desde: Hasta:
Observaciones	Observaciones

INTERVENTOR DE OBRA

(Firma)
(Nombre) SANDRA CEPEDA
ESP. AMBIENTAL DE INTERVENTORIA

(Firma)
(Nombre) NANCY DÍAZ GETIAL
DIRECTOR INTERVENTORIA
(Razón Social)

CONTRATISTA DE OBRA

(Firma)
(Nombre) DIANA CATALINA PAZ MAYA
ESP. AMBIENTAL CONTRATISTA

(Firma)
(Nombre) ARLEX H. MONTES SOTO
DIRECTOR CONTRATISTA
(Razón Social)

ENTIDAD PÚBLICA

(Firma)
(Nombre)
DELEGADO ENTIDAD PÚBLICA
(Razón Social)

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

Bogotá D.C., septiembre 10 de 2024

CMD23-514-COM-2024

Señores
ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC
Ingeniera **NANCY DIAZ GETIAL**
Directora de Interventoría
nancydiaz@aciproyectos.com
Pasto

Referencia : **CONTRATO N° 3884 DE 2023**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

Asunto : Radicación Resolución Cesión de Derechos Ambientales Permiso de Vertimientos.

Respetada Ingeniera Díaz, cordial saludo

Por medio del presente, me permito radicar la Resolución No. 374 del 01 de agosto de 2024, por la cual se autoriza la Cesión de Derechos Ambientales de la Concesión de Aguas Industriales No. 477 del 21 de agosto de 2024 expedida por la Autoridad Ambiental Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO, y notificada a favor del Consorcio Mantenimiento Daza 23.

Agradeciendo su atención y colaboración.

Cordialmente,

_____
ARLEX H. MONTES SOTO
Director de obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23

Copia: lcorrea@invias.gov.co

Elaboró: DCPM.; Revisó: AHMS; Aprobó: EZR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

Bogotá D.C., septiembre 10 de 2024

CMD23-515-COM-2024

Señores
ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC
Ingeniera **NANCY DIAZ GETIAL**
Directora de Interventoría
nancydiaz@aciproyectos.com
Pasto

Referencia : **CONTRATO N° 3884 DE 2023,** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

Asunto : Respuesta Oficio SAL-24-011879. Respuesta Oficio – Observaciones Sostenibilidad.

Respetada Ingeniera Díaz, cordial saludo

En respuesta al oficio del Asunto, nos permitimos radicar la siguiente información atendiendo a las observaciones realizadas por Interventoría y el Instituto Nacional de Vías - INVIAS:

1. Formatos de sostenibilidad mes a mes, desde diciembre de 2023 a agosto de 2024.
   Anexo 1. FORMATO MASPS-MN1-IN-6-FR-6 CALCULO DE EMISIONES EN CONTRATO DE OBRA.
   Anexo 2. MASPS-MN1-IN-6-FR-7 CALCULO DE CONSUMO ENERGÍA EN CONTRATO DE OBRA.
   Anexo 3. FORMATO INCLUSIÓN SOCIAL

2. Anexo 4. Actualización FORMATO MASPS-MN1-IN-6-FR-5 REGISTRO DATOS APLICATIVO SUKUBUN, de acuerdo a la última versión entregada por INVIAS.

3. Anexo 5. Archivo Excel, en donde se relacionan los equipos, tipo y consumo de combustible, con los respectivos desprendibles de compra del mismo, para verificación del FORMATO MASPS-MN1-IN-6-FR-6 CALCULO DE EMISIONES EN CONTRATO DE OBRA.

4. Anexo 6. Archivo Excel con el consumo energético (Kw/h) mes a mes generado en el Túnel, cuyos valores son tomados diariamente del contador principal ubicado en la Subestación 1 - Portal Norte Túnel Daza. Lo anterior, para verificación del CALCULO DE CONSUMO ENERGÍA EN CONTRATO DE OBRA.

   Respecto a las facturas de servicios públicos solicitadas, es de aclarar que dichos anexos no los maneja el Consorcio, ya que no tienen acceso directo a esta información, puesto que los recibos de pago llegan directamente a las instalaciones

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

de INVIAS. Si es el caso, se solicita muy comedidamente elevar la solicitud de dicha información a la Entidad Invias, cumpliendo así con la trazabilidad indicada.

5. Anexo 7. Ficha Técnica del Generador Caterpillar 680 KVA.

A continuación, adjuntamos link para ingreso a la información radicada.

https://drive.google.com/drive/folders/19OrHH3BHd5PDc1VS1UDrb1PkYgQYozY1?usp=drive_link

Agradeciendo su atención, me suscribo de Ud.

Cordialmente,



ARLEX H. MONTES SOTO
Director de obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23

Copia: lcorrea@invias.gov.co

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

Bogotá D.C., septiembre 16 de 2024

CMD23-521-COM-2024

Señores
ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC
Ingeniera **NANCY DIAZ GETIAL**
Directora de Interventoría
nancydiaz@aciproyectos.com
Pasto

Referencia : **CONTRATO N° 3884 DE 2023,** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

Asunto : Respuesta Oficios Radicados No. SAL-24-011125, SAL-24-010767 y SAL-24-013365. – Radicación Actualización del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA V2.

Respetada Ingeniera Díaz, cordial saludo

En atención a las observaciones realizadas por el Área Ambiental de Interventoría y el Instituto Nacional de Vías - INVIAS, por medio del presente, me permito radicar la Actualización del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA, con sus respectivos anexos, para su evaluación y aprobación.

A continuación, adjuntamos link para ingreso a la información radicada.

https://drive.google.com/drive/folders/191TqDmXgSKhXEtpRzRcKGWqdvSes_c8T?usp=drive_link

En espera de una pronta respuesta me suscribo de Usted.

Cordialmente,

ARLEX H. MONTES SOTO
Director de obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23

Copia: lcorrea@invias.gov.co

Elaboró: Equipo CMD23.; Revisó: AHMS; Aprobó: EZR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

Bogotá D.C., septiembre 20 de 2024

CMD23-526-COM-2024

Señores
ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC
Ingeniera **NANCY DIAZ GETIAL**
Directora de Interventoría
nancydiaz@aciproyectos.com
Pasto

Referencia : **CONTRATO N° 3884 DE 2023,** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

Asunto : Solicitud Petición INVIAS - Información Componente Sostenibilidad

Respetada Ingeniera Díaz, cordial saludo

Teniendo en cuenta, que para dar cumplimiento al Componente de Sostenibilidad, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, requiere que se anexen los soportes de las facturas de servicios públicos del Túnel de Daza, para verificar la información reportada en el Formato MASPS-MN1-IN-6-FR-7; y en vista de que es el INVIAS y su TERRITORIAL EN NARIÑO, quienes realizan los respectivos pagos y por tanto cuentan con dicha información, muy comedidamente nos permitimos solicitar, se nos colabore elevando la petición ante INVIAS, para la obtención de dichas copias de las facturas de pago de energía del túnel, del periodo comprendido entre los mes de diciembre de 2023 y agosto de 2024.

Agradecemos su amable atención y quedamos muy atentos.

Cordialmente,

ARLEX H. MONTES SOTO
Director de obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23

Copia: lcorrea@invias.gov.co

Elaboró: Equipo CMD23.; Revisó: AHMS; Aprobó: EZR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

Bogotá D.C., septiembre 24 de 2024

CMD23-563-COM-2024

Señores
ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC
Ingeniera **NANCY DIAZ GETIAL**
Directora de Interventoría
nancydiaz@aciproyectos.com
Pasto

Referencia : **CONTRATO N° 3884 DE 2023,** cuyo objeto es **MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.**

Asunto : Respuesta Oficio Radicado No. SAL-24-013367. Subsanación Observaciones Sostenibilidad. Reporte Trimestral y Semestral a agosto 2024.

Respetada Ingeniera Díaz, cordial saludo

En atención a las observaciones realizadas nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. Formato MAPS-MN1-IN-6-FR6. CALCULO DE EMISIONES EN CONTRATO DE OBRA. Reporte diciembre 2023, enero y febrero 2024. Teniendo en cuenta que la planta eléctrica cuenta con un tanque de 500 galones y como es un equipo de respaldo, el abastecimiento depende de las fallas o mantenimientos que realice la Empresa de Servicios Públicos, por lo cual se adjunta el soporte de reabastecimiento de 348 galones en el mes de febrero de 2024.

   En el Anexo 1, se adjunta Factura electrónica de venta de 148 y 200 galones para planta eléctrica.

1. Se subsanan los consumos de combustible reportados para la camioneta en los meses de enero y febrero de 2024.

   En el Anexo 2, se adjuntan las facturas de compra respectivas.

2. Se adjuntan los recibos de las camionetas desde el mes de diciembre de 2023 al mes de agosto de 2024.

   En el Anexo 2, se adjuntan las facturas de compra respectivas.

3. Se realiza la modificación de la información en el Formato MAPS-MN1-IN-6-FR6. CALCULO DE EMISIONES EN CONTRATO DE OBRA.

   En el Anexo 3, se adjunta el Formato MAPS-MN1-IN-6-FR6.

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

4. Se adjunta el soporte de compra de combustible por parte del Subcontratista PANAVIAS S.A, para el abastecimiento de combustible de toda la maquinaria y volquetas utilizadas en obra, desde el mes de marzo a agosto de2024.

   En el Anexo 4, se adjuntan las facturas de compra de los meses de marzo y junio de 2024.

5. De igual manera, en el Anexo 5, se adjunta el Certificado de Combustible emitido por el Subcontratista PANAVIAS S.A, para el abastecimiento de combustible de la maquinaria y volquetas para el proyecto.

   En el Anexo 5, se adjunta el Certificado correspondiente.

6. Formato MASPS-MN1-IN-6-FR-7. CALCULO DE CONSUMO ENERGÍA EN CONTRATO DE OBRA. Se realiza el diligenciamiento del Formato MASPS-MN1-IN-6-FR-7, de acuerdo a la información suministrada.

   En el Anexo 6, se adjunta el Formato MASPS-MN1-IN-6-FR-7.

7. Se adjuntan los Formatos de Inclusión Social firmados.

   En el Anexo 7, se adjuntan los formatos respectivos.

8. Respecto a los Anexos de la factura de servicios públicos, para verificar lo reportado en el Formato MASPS-MN1-IN-6-FR-7. CALCULO DE CONSUMO ENERGÍA EN CONTRATO DE OBRA, mediante oficio CMD23-526-COM-2024, se realizó la petición a Interventoría para que nos colabore elevando la petición ante INVIAS, para la obtención de las copias de las facturas de pago de energía del túnel, del periodo comprendido entre los meses de diciembre de 2023 y agosto de 2024.

   En el Anexo 8, se adjunta el Oficio de solicitud en mención.

9. Se adjuntan las fichas técnicas de los equipos y maquinarias.

   En el Anexo 9. Se adjuntan las fichas técnicas.

10. En el Anexo 10, se adjunta el Archivo PDF con el consumo energético (Kw/h) mes a mes generado en el Túnel, cuyos valores son tomados diariamente del contador principal ubicado en la Subestación 1 - Portal Norte Túnel Daza, y firmado por el Residente de Mantenimiento de Operaciones CCO Túnel Daza, tal como lo solicitó Interventoría. Lo anterior, para verificación del CALCULO DE CONSUMO ENERGÍA EN CONTRATO DE OBRA.

11. En el Anexo 11, se adjunta la Actualización del FORMATO MASPS-MN1-IN-6-FR-5 REGISTRO DATOS APLICATIVO SUKUBUN, de acuerdo a la última versión entregada por INVIAS.

12. En el Anexo 12, se adjunta la Ficha Técnica del Generador Caterpillar 680 KVA.

13. En el Anexo 13, se adjunta la Ficha Técnica DIESEL EXTRA B2.

14. En el Anexo 14, se adjunta la Ficha Técnica GASOLINA MOTOR REGULADOR.

Calle 78 # 77 B 07 Oficina 202 Barrio la granja
Teléfono (57) 601 – 8052973
mantenimientodaza23@gmail.com
Bogotá D.C - Colombia

15. En el Anexo 15, se adjunta la Resolución por la cual se actualiza el factor marginal de emisión de gases del efecto invernadero del Sistema Interconectado Nacional.

A continuación, adjuntamos link para ingreso a la información radicada.

https://drive.google.com/drive/folders/19OrHH3BHd5PDc1VS1UDrb1PkYgQYozY1?usp=drive_link

Agradeciendo su colaboración, me suscribo de Usted.

Cordialmente,



ARLEX H. MONTES SOTO
Director de obra
Consorcio Mantenimiento Daza 23

Copia: lcorrea@invias.gov.co

Elaboró: Equipo CMD23.; Revisó: AHMS; Aprobó: EZR

ANEXO 9. ACTAS SOCIO AMBIENTALES GENERADAS

FECHA:	D	M	A
	30	09	24

HORA: 3 pm ACTA No.9

LUGAR: Oficina Obra Consorcio Mantenimiento Daza 23

PROYECTO: "MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

OBJETO: Realizar la reunión mensual con el Grupo de Gestión Ambiental en el Proyecto, encargado de coordinar, realizar el seguimiento y control de la gestión socio – ambiental.

ASISTENTES:

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Especialista Ambiental	Ing. Catalina Paz	
Profesional Social	P.S. Adriana Nieva	
Director de Obra	Ing. Arlex Montes	

1. TEMAS TRATADOS	
1.1	Reunión del Grupo de Gestión Ambiental
1.2	Actividades de cumplimiento de PAGA y de Obra

2. DESARROLLO

Siendo las 3 pm del día 30 de septiembre de 2024, en las instalaciones de la oficina de la Obra del Consorcio Mantenimiento Daza 23, la Ingeniera Catalina Paz, actuando como Coordinadora del Grupo de Gestión Ambiental, deja constancia mediante la presente acta, que se realiza la reunión con el Grupo de Gestión Ambiental para el Proyecto mencionado, y a su vez se dan a conocer las actividades realizadas durante este periodo.

El director de obra comenta que, desde el Área Técnica, se llevaron a cabo actividades, tanto sobre el corredor vial de la variante oriental, mediante actividades de parcheo en mezcla asfáltica, como al interior del túnel daza, mediante actividades de rehabilitación y mejoramiento, tales como: Excavación del concreto existente y reperfilación del terreno,

lanzado de concreto primario y secundario e instalación de Arcos metálicos TH-29.

Desde el Área Ambiental, se continuó con la implementación de las medidas de manejo ambiental dentro del Túnel de Daza, con las jornadas de aseo y limpieza en los sumideros ubicados en el área a intervenir, la instalación de plástico negro de calibre grueso para la protección de suelo en el momento de realizar el lanzado de concreto, además del retiro de residuos de RCD aprovechables en la planta de aprovechamiento de EMAS PASTO.

De igual manera, se realizaron jornadas de orden, aseo y limpieza todos los días en la zona de intervención para mantener el área completamente despejada y limpia.

En cumplimiento al Programa de Capacitaciones ambientales, se efectuó la capacitación a todo el personal en cuanto al manejo y gestión de residuos sólidos, orden y aseo de frentes de obra, protección de fauna y flora y manejo de sustancias peligrosas en el momento de realizar un mantenimiento de emergencia o arreglo a la maquinaría.

En atención a las observaciones realizadas por Interventoría e Invias, contratista radicó la entrega del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA Versión 2, quedando aprobado por Interventoría el día 20 de septiembre de 2024.

Durante este periodo, se realizó una reunión con Interventoría e Invias para la subsanación al componente de Sostenibilidad, por cuanto el Contratista entregó toda la información solicitada.

Desde el Área Social, la Profesional, comenta que durante este mes, se atendió el Servicio de atención al usuario SAU en el horario establecido, se presentó una petición por parte de la comunidad, en el programa de información y divulgación se envió oficios a los actores sociales, para informar y socializar a la comunidad en general sobre el cierre total de la variante oriental (túnel Daza), en horarios nocturnos comprendidos entre las 10 de la noche hasta las 5 de mañana del día siguiente, también se ha continuado con la entrega de volantes informativos en los portales norte y sur del túnel, a los conductores y motociclistas y usuarios de la vía.

Comuníquese, notifíquese y cúmplase.

ANEXO 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO AMBIENTAL DEL PERÍODO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	3	

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONTRATO N°**	3884-2023		
INTERVENTORÍA	ACINCO INGENIERIA SAS BIC	**CONTRATO N°**	3912-2023		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"MANTENIMIENTO – MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO".**				



Descripción: Jornadas de orden, aseo y limpieza en frentes de obra al interior del túnel



Descripción: Retiro de materiales RCD para aprovechamiento en la Planta EMAS PASTO



Descripción: Retiro de materiales RCD para aprovechamiento en la Planta EMAS PASTO





Descripción: Orden y aseo de frentes de obra al interior del túnel





Descripción: Jornada de limpieza en los sumideros en área de intervención



Descripción: Se realizó la limpieza interna de sumideros al interior del túnel

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	2	DE	3

FECHA ELABORACIÓN	30	9	2024	
	(Día)	(Mes)	(Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONTRATO N°**	3884-2023		
INTERVENTORÍA	ACINCO INGENIERIA SAS BIC	**CONTRATO N°**	3912-2023		
NOMBRE DEL PROYECTO	**"MANTENIMIENTO – MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO".**				



Descripción: Retroalimentación a personal, en cuanto a orden y aseo en obra, y buen manejo de fresado, esto teniendo en cuenta que se reactivaron actividades de asfalto





Descripción: Jornadas de orden, aseo y limpieza en frentes de obra





Descripción: Jornada de limpieza en frentes de obra





Descripción: Reubicación bateria sanitaria en frente de obra via oriental de Pasto





Descripción: Organización de bodega y almacenamiento de bolsas de cemento para donación



Descripción: Cubrimiento de material pétreo

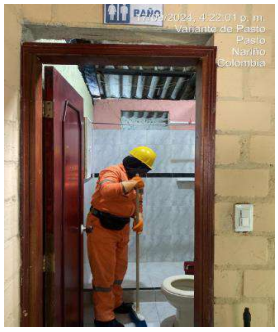
Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	2	DE	3

FECHA ELABORACIÓN	30	9	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONTRATO N°**	3884-2023
INTERVENTORÍA	ACINCO INGENIERIA SAS BIC	**CONTRATO N°**	3912-2023
NOMBRE DEL PROYECTO	**"MANTENIMIENTO – MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO".**		





Descripción: Aseo y limpieza en oficinas y baños



Descripción: Malla de protección para polución



Descripción: Jornada de orden, aseo y limpieza en frente de obra dentro del túnel



Descripción: Frentes de obra limpios al interior del túnel



Descripción: Inspección de jornadas de orden, aseo y limpieza en frente de obra al interrio del túnel



Descripción: Desalojo de material de RCD al interior del túnel

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONTRATO N°**	3884-2023
INTERVENTORÍA	ACINCO INGENIERIA SAS BIC	**CONTRATO N°**	3912-2023
NOMBRE DEL PROYECTO	**"MANTENIMIENTO – MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO DE LAS RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO".**		



Descripción: Instalación de señalización al interior del túnel



Descripción: Señalización sobre área de intervención en variante oriental de Pasto



Descripción: Señalización sobre área de intervención en variante oriental de Pasto



Descripción: Instalación de señalización al interior del túnel

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 11. OTROS (DOCUMENTO PAGA VERSIÓN ACTUALIZADA, ESTUDIOS O DISEÑOS, ENTRE OTROS).

ANEXO 11.1. CAPACITACIONES

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	LISTADO DE ASISTENCIA	
	SST-RE-001	
VERSION: 001	FECHA DE VIGENCIA: 16/01/2024	PAGINA:1 DE 1

Fecha:	27 septiembre de 2024.	Lugar:	Oficinas Bodega CCO Final Daza.
Tema:	Manejo y gestión de residuos sólidos, orden y aseo de frentes de obra, protección de fauna y flora y manejo de sustancias peligrosas en el momento de realizar un mantenimiento de emergencia o apoyo a la maquinaria.		
Hora de inicio:	2:50 pm	Hora de terminación:	3:30 pm

TIPO DE FORMACION:

Capacitación	✓	Charla		Inducción/Reinducción	
Entrenamiento		Reunión		Otro:	

TIPO DE EVALUACIÓN

Escrita		Oral	✓	Lúdica		Otra:	

OBJETIVO

Retroalimentar al personal de obra en cuanto al manejo de residuos generados en obra, y cómo realizar su mantenimiento de emergencia a maquinaria en caso de emergencias.

PARTICIPANTES

No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	LUCENY LOPEZ	37088287	A Trafico	
2	Eliana Tulcanes	1082748162	vigilante	
3	Claudia Nupan	27.094.043	A. Trafico	
4	Byron Mallama	1.085.307.886	Vigilante	Byron Mallama
5	Oswaldo Salazar	12493616	Conductor	
6	Daniel Arias Coitas	1085299362	Guarda	
7	ANGELA FLOREZ RODRIGUEZ	1085249322	OP. CCO	AFLOREZ.
8	Ayda Inchima	1085254872	op. cco	Ayda I
9	Thon Jairo Muñoz	98382035	op. cco	Thon Muñoz
10	Christian Fernando Cabrera Santacruz	1085246983	Operador CCO	
11	Amanda Zambrano	36757801	Vigilante	Amanda Z.
12	Javier Bravo	12982077	Inspector	Javier
13	Julio Fernando Jurado	1084886	Cordonero	
14	MIYER FABIAN. CHACUA	5.207.196	TOPOGRAFO	
15	Kevin A Delgado.	1084486631	Vigilante	Kevin A D.
16	Alejandro Cadena Moreno.	1086926944	Vigilante	
17	Jaime Ortiz	27444953	Control trafico	
18	Juan Sebastian Padilla	1004197205	Aux. Ing S	
19	Jesus Gilberto Portilla pantoja	12749985	Controla de trafico	
20	CARLOS · GOMEZ - SIERRA ...	98.392.989 -	GUARDA -	
21	Jorge Mario Rendon Valencia	18.398.370	Capataz	
22	JONATHAN BRAVO	87064404	MANTENIMIENTO	
23	Oscar Orlando Cabrera	98.390.930	TEC. MTTO	
24	Nicolás David	98'396.977	Operador	
25	Luisa Alejandra Mora Rosso	1085340125	SST	Luisa Mora

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN

Nombre	Catalina Paz Moyo.
Cargo	Especialista Ambiental
Firma	

Scanned with CamScanner

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	LISTADO DE ASISTENCIA	
	SST-RE-001	
VERSION: 001	FECHA DE VIGENCIA: 16/01/2024	PAGINA:1 DE 1

Fecha:	24 septiembre de 2024.	Lugar:	Oficinas Bodega CCO Talle. Daza
Tema:	Orden y aseo de frentes de obra, protección de fauna y flora y manejo de sustancias peligrosas en el momento de realizar un mantenimiento de emergencia o correctivo a la maquinaria.		
Hora de inicio:	2:50 pm	Hora de terminación:	3:20 pm

TIPO DE FORMACION:

Capacitación	✓	Charla		Inducción/Reinducción	
Entrenamiento		Reunión		Otro:	

TIPO DE EVALUACIÓN

Escrita		Oral	✓	Lúdica		Otra:	

OBJETIVO

PARTICIPANTES

No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
1	Carlos Romo Beltran	98.383.181	Cadenero	Carlos Romo B
2	Hector A. Yañez O.	12979.805	conductor	
3	Gerardo Martinez	82.411.493	topografo	
4	Maria Chaluco	98384036	Conductor	
5	YESID PANTOJA TREJO	1.087.408.073	RESIDENTE. INF	
6	Paula Andrea Rodriguez U.	1088283954	R. MH	
7	Sonia Rocio Daza	1006996161	Ins SISO	
8	Jesus Forney Peña R.	91003 1243	obrero	Forney P
9	Wilson Esteban Truzillo	7085308847	Auxiliar	Wilson Trujillo
10	Maria Alejandra Bulbano	1085313264	Aux tráfico	
11	Paola Andrea Rosero	1.085.764.069	OP. CCO	PAOLA R.
12	Adriana Viera T	30733453	Prof Suelo	
13	William ortega.	12757387	contratista	
14	Silvio ortega	12754512	Maestro	
15	Wilson Cortes	13063913	OPERADOR	
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

OBSERVACIONES

RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN

Nombre	Catalina Diaz Mayo.
Cargo	Especialista Ambiental
Firma	

Scanned with CamScanner

ANEXO 11.2. CERTIFICADOS DE MATERIALES Y RCDS

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más

Etiquetas

1 de 244

Solicitud Certificado Aprovechamiento Material RCD - Septiembre 2024

Catalina Paz <pazmingenieria@gmail.com> 4:20 p.m. (hace 7 minutos)
para Diana, Argedil, Ing

Señores
EMAS PASTO BY VEOLIA
Ing. Camila Escobar
Ing. Argedil Ordoñez
Cordial saludo

Por medio del presente, me permito solicitar muy comedidamente se certifique como material aprovechable el material de RCD entregado en el mes de septiembre de 2024, por parte de Consorcio Mantenimiento Daza 23, con el CONTRATO Nº 3884 DE 2023, cuyo objeto es la MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO, teniendo en cuenta que el material desalojado corresponde a concreto limpio y está siendo reutilizado en su Planta.

Adjunto los recibos de desalojo debidamente pagados.

Agradeciendo su inmensa colaboración, quedo atenta.

Gmail

in:sent

Redactar

Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más

Etiquetas

1 de 244

Atentamente,

Diana Catalina Paz Maya
Ing. Ambiental, M Sc y Auditora Interna HSEQ.
CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Recibos comprob...

Responder | Responder a todos | Reenviar

EMAS PASTO S.A E.S.P.
NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-23	Recibo Nro	226350
H. Llegada	13:54:09	H. Salida	2024-09-23 14:02:09
Placa	OGK000	Móvil Nro.	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	17.480 Kgs		
PESO VEHÍCULO VACIO	6.950 Kgs		
PESO VEHÍCULO NETO	10.530 Kgs		

OBSERVACIONES
$37.908,00

VEOLIA NIT: 814.000.704

FIRMA BASCULISTA:
C.C. FIRMA

FIRMA CONDUCTOR:
C.C. 5203874

---------- COPIA CLIENTE ----------

EMAS PASTO S.A E.S.P.
NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-23	Recibo Nro	226356
H. Llegada	14:40:37	H. Salida	2024-09-23 14:50:12
Placa	OGK000	Móvil Nro.	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	17.460 Kgs		
PESO VEHÍCULO VACIO	6.995 Kgs		
PESO VEHÍCULO NETO	10.465 Kgs		

OBSERVACIONES
$37.692,00

VEOLIA NIT: 814.000.704

FIRMA BASCULISTA:
C.C. FIRMA

FIRMA CONDUCTOR:
C.C. 5203874

---------- COPIA CLIENTE ----------

EMAS PASTO S.A E.S.P.
NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-23	Recibo Nro	226360
H. Llegada	15:30:48	H. Salida	2024-09-23 15:39:21
Placa	OGK000	Móvil Nro.	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	16.005 Kgs		
PESO VEHÍCULO VACIO	7.050 Kgs		
PESO VEHÍCULO NETO	8.955 Kgs		

OBSERVACIONES
$32.256,00

VEOLIA NIT: 814.000.704

FIRMA BASCULISTA:
C.C. FIRMA

FIRMA CONDUCTOR:
C.C. 5203874

EMAS PASTO S.A E.S.P.
NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-24	Recibo Nro	226395
H. Llegada	08:56:03	H. Salida	2024-09-24 09:08:38
Placa	OGK000	Móvil Nro.	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	15.985 Kgs		
PESO VEHÍCULO VACIO	7.040 Kgs		
PESO VEHÍCULO NETO	8.945 Kgs		

OBSERVACIONES
$32.220,00

VEOLIA NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:
C.C. FIRMA

FIRMA CONDUCTOR:
C.C.

TECNOLOGOS AMBIENTALES PITANAS FECHA

Scanned with CamScanner

EMAS PASTO S.A E.S.P.

NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-24	**Recibo Nro**	226402
H. Llegada	09:47:01	**H. Salida**	2024-09-24 10:02:21
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		

PESO VEHÍCULO LLENO	15.590	**Kgs**
PESO VEHÍCULO VACIO	7.065	**Kgs**
PESO VEHÍCULO NETO	8.525	**Kgs**

OBSERVACIONES

$30.708,00

VEOLIA NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C.

FIRMA CONDUCTOR:

C.C. FIRMA

5203874

-------- COPIA CLIENTE --------

EMAS PASTO S.A E.S.P.

NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-25	**Recibo Nro**	226494
H. Llegada	11:10:01	**H. Salida**	2024-09-25 11:20:26
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		

PESO VEHÍCULO LLENO	17.910	**Kgs**
PESO VEHÍCULO VACIO	7.185	**Kgs**
PESO VEHÍCULO NETO	10.725	**Kgs**

OBSERVACIONES

$38.628,00

VEOLIA NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C.

FIRMA CONDUCTOR: FIRMA

C.C. PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL ANTANAS FECHA 5203874

EMAS PASTO S.A E.S.P.

NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-25	**Recibo Nro**	226474
H. Llegada	08:06:09	**H. Salida**	2024-09-25 08:19:44
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		

PESO VEHÍCULO LLENO	18.045	**Kgs**
PESO VEHÍCULO VACIO	7.385	**Kgs**
PESO VEHÍCULO NETO	10.660	**Kgs**

OBSERVACIONES

$38.376,00

VEOLIA NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C.

FIRMA CONDUCTOR: FIRMA

C.C. PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL FECHA 5203874

-------- COPIA CLIENTE --------

EMAS PASTO S.A E.S.P.

NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-25	**Recibo Nro**	226480
H. Llegada	09:10:05	**H. Salida**	2024-09-25 09:21:58
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		

PESO VEHÍCULO LLENO	18.240	**Kgs**
PESO VEHÍCULO VACIO	7.135	**Kgs**
PESO VEHÍCULO NETO	11.105	**Kgs**

OBSERVACIONES

$39.996,00

VEOLIA NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C.

FIRMA CONDUCTOR:

C.C. FIRMA PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL 5203874

Scanned with CamScanner

EMAS PASTO S.A E.S.P.

NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-25	**Recibo Nro**	226489
H. Llegada	09:59:03	**H. Salida**	2024-09-25 10:12:19
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	18.340 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO VACIO	7.160 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO NETO	11.180 **Kgs**		

OBSERVACIONES

$40.248,00

VEOLIA NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C.

FIRMA CONDUCTOR: FIRMA

C.C. PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL ANTANAS FECHA 5203874

---------- **COPIA CLIENTE** ----------

EMAS PASTO S.A E.S.P.

NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-12	**Recibo Nro**	225662
H. Llegada	09:13:10	**H. Salida**	2024-09-12 09:24:35
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	16.660 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO VACIO	6.990 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO NETO	9.670 **Kgs**		

OBSERVACIONES

$34.812,00

VEOLIA NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C.

FIRMA CONDUCTOR: FIRMA

C.C. 5203874

---------- **COPIA CLIENTE** ----------

EMAS PASTO S.A E.S.P.

NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-26	**Recibo Nro**	226553
H. Llegada	10:39:13	**H. Salida**	2024-09-26 10:55:34
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	18.280 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO VACIO	7.050 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO NETO	11.230 **Kgs**		

OBSERVACIONES

$40.428,00

VEOLIA NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C.

FIRMA CONDUCTOR: FIRMA

C.C. PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL ANTANAS FECHA 5203874

---------- **COPIA CLIENTE** ----------

EMAS PASTO S.A E.S.P.

NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-26	**Recibo Nro**	226545
H. Llegada	08:49:25	**H. Salida**	2024-09-26 09:00:02
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	17.210 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO VACIO	6.940 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO NETO	10.270 **Kgs**		

OBSERVACIONES

$36.972,00

VEOLIA NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C.

FIRMA CONDUCTOR: FIRMA

C.C. PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL ANTANAS FECHA

---------- **COPIA CLIENTE** ----------

Scanned with CamScanner

EMAS PASTO S.A E.S.P.
NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-26	Recibo Nro	226546
H. Llegada	09:42:20	H. Salida	2024-09-26 09:56:31
Placa	OGK000	Móvil Nro.	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	18.135 Kgs		
PESO VEHÍCULO VACIO	7.020 Kgs		
PESO VEHÍCULO NETO	11.115 Kgs		

OBSERVACIONES

$40.032,00

VEOLIA
NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C. FIRMA

FIRMA CONDUCTOR:

C.C. FECHA 5203874

PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL ANTANAS

COPIA CLIENTE

EMAS PASTO S.A E.S.P.
NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-27	Recibo Nro	226608
H. Llegada	07:50:35	H. Salida	2024-09-27 08:00:23
Placa	OGK000	Móvil Nro.	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	20.430 Kgs		
PESO VEHÍCULO VACIO	7.060 Kgs		
PESO VEHÍCULO NETO	13.370 Kgs		

OBSERVACIONES

$48.132,00

VEOLIA
NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C. FIRMA

FIRMA CONDUCTOR:

C.C. FECHA 5203874

PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL ANTANAS

COPIA CLIENTE

EMAS PASTO S.A E.S.P.
NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-28	Recibo Nro	226694
H. Llegada	10:44:47	H. Salida	2024-09-28 11:10:04
Placa	OGK000	Móvil Nro.	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	18.745 Kgs		
PESO VEHÍCULO VACIO	7.170 Kgs		
PESO VEHÍCULO NETO	11.575 Kgs		

OBSERVACIONES

$41.688,00

VEOLIA
NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C. FIRMA

FIRMA CONDUCTOR:

C.C. FECHA 5203874

PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL ANTANAS

COPIA CLIENTE

EMAS PASTO S.A E.S.P.
NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-28	Recibo Nro	226685
H. Llegada	08:10:38	H. Salida	2024-09-28 08:40:30
Placa	OGK000	Móvil Nro.	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	17.160 Kgs		
PESO VEHÍCULO VACIO	7.040 Kgs		
PESO VEHÍCULO NETO	10.120 Kgs		

OBSERVACIONES

$36.432,00

VEOLIA
NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C. FIRMA

FIRMA CONDUCTOR:

C.C. FECHA 5203874

PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL ANTANAS

COPIA CLIENTE

Scanned with CamScanner

EMAS PASTO S.A E.S.P.
NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-28	**Recibo Nro**	226688
H. Llegada	09:20:01	**H. Salida**	2024-09-28 09:32:08
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	18.200 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO VACIO	7.095 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO NETO	11.105 **Kgs**		

OBSERVACIONES

$39.996.00

VEOLIA
NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C. **FIRMA**

FIRMA CONDUCTOR:

PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL ANTANAS

C.C. **FECHA** 5203874

---------- COPIA CLIENTE ----------

EMAS PASTO S.A E.S.P.
NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-30	**Recibo Nro**	226762
H. Llegada	09:47:07	**H. Salida**	2024-09-30 09:58:59
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		
PESO VEHÍCULO LLENO	18.055 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO VACIO	7.155 **Kgs**		
PESO VEHÍCULO NETO	10.900 **Kgs**		

OBSERVACIONES

$39.240.00

VEOLIA
NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C. **FIRMA**

FIRMA CONDUCTOR: 5203874

PARQUE TECNOLÓGICO AMBIENTAL ANTANAS

C.C. **FECHA**

---------- COPIA CLIENTE ----------

Scanned with CamScanner

EMAS PASTO S.A E.S.P.

NIT. 814.000.704-1
Carrera 24 Nro 23 -51 Tel 7362874
San Juan de Pasto (Nariño)
"La Gente que hace limpia tu salud"

Fecha	2024-09-30	**Recibo Nro**	226769
H. Llegada	11:10:21	**H. Salida**	2024-09-30 11:41 15
Placa	OGK000	**Móvil Nro.**	-
Ruta	SIN_RUTA		
Conductor	----------		
Clase Serv	ESCOMBROS		
Operador	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23		

PESO VEHÍCULO LLENO	18.190	**Kgs**
PESO VEHÍCULO VACIO	7.320	**Kgs**
PESO VEHÍCULO NETO	10.870	**Kgs**

OBSERVACIONES

$39.132,0

VEOLIA
NIT: 814.000.704-1

FIRMA BASCULISTA:

C.C. **FIRMA**

PARQUE TECNOLOGICO AMBIENTAL ANTANAS

FIRMA CONDUCTOR:

C.C. **FECHA** 5203874

COPIA CLIENTE

Scanned with CamScanner

CERTIFICACIÓN 07.

San Juan de Pasto 30 de septiembre de 2024

PANAVIAS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES.S. A

IDENTIFICADA CON NIT:

891201840-6

CERTIFICA

QUE:

El ***CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23,*** en Representación Legal del Ingeniero ***Eder Zabaleta Rojas Identificado*** con Nit No. **901.758.002-7**, realizó la instalación de los siguientes materiales (*Mezcla Densa en Caliente* ***MDC*** -**19**) con un volumen total de 222 m3, durante el mes de septiembre de 2024, para el Proyecto, cuyo Objeto es el **"CONTRATO N. 3884 DE 2023, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO**", Con la Empresa **PANAVIAS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A,** identificado con **NIT 891201840-6,** cumpliendo con los requerimientos ambientales y de calidad establecidos.

Para constancia se firma en Pasto, el día treinta (30) del mes de septiembre de 2024.



HL

ANEXO 11.3. CERTIFICADO DE LAS USP – RESIDUOS SÓLIDOS – RESPEL-AGUA

JUNTA ADMINISTRADORA
ACUEDUCTO JUANOY

Asociación Junta Administradora
Acueducto JuanoyNIT 900.009.297 – 6
Entidad Sin Ánimo de Lucro
No 001150 – 50 del 26 de octubre de 2016
Cel. 3127731946

San Juan de Pasto, 26 de septiembre de 2024

LA ASOCIACIÓN JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO JUANOY

CERTIFICA:

Que El **Centro de Control de Operaciones – CCO Túnel de Daza**, ubicado en la Variante Oriental de Pasto, Túnel Daza, cuenta con Servicio de Disponibilidad del Servicio de Agua del Acueducto Juanoy, para uso exclusivo como **USO DOMÉSTICO**, y que el Centro de Operaciones se encuentra a cargo del **CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23**, con **NIT 901.758.002-7**, representado legalmente por el Señor Eder Zabaleta, quién realiza el pago mensual correspondiente por el servicio.

Dada en San Juan de Pasto, a los 26 días del mes de septiembre de 2024.

ASOCIACION JUNTA ADMINISTRADORA
ACUEDUCTO JUANOY
Resolución No. 736 - 18 de julio de 1988
NIT. 900009297 - 6

Jorge Andrés Sinza Delgado
C.C No 1.085.245.057
Secretario AJAAJ Cel.: 3127731946
Email: joanside1@gmail.com

Nadie sabe el valor del agua hasta que el pozo está seco. ¡Cuida y protege el agua!

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

ACTA DE AUTORIZACIÓN DE SERVICIO DE BAÑO

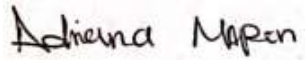
Yo, Adriana Nupan identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1085.250.795, autorizo al personal del Contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23, con Nit. 901.758.002-7, para que haga uso del servicio de baño de la vivienda de mi propiedad, el cual cuenta con un sistema de disposición final de aguas residuales conectado directamente a un pozo séptico.

La vivienda se encuentra localizada en la casa 98 en la vereda La Merced de Aranda, en el Corregimiento de Morasurco, y está autorizada para su uso durante el tiempo de ejecución del Proyecto “MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO.”.

Certifico que a la fecha el CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23, se encuentra a paz y salvo con el pago oportuno del servicio.

Para constancia se firma en la Vereda Merced de Aranda, a los 30 días del mes de septiembre de 2024.

PROPIETARIO



Adriana Nupan
c.c. 1.085.250.795

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sika® Sigunit® L-53 AF Plus

Acelerante líquido para concreto lanzado libre de álcali de alto desempeño

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Aditivo líquido oscuro acelerante de fraguados y resistencias iniciales, álcali free de segunda generación para concreto lanzado. Es un aditivo especialmente balanceado para alcanzar altas resistencias a muy temprana edad. No contiene cloruros ni es cáustico.

USOS

Como acelerante para concreto lanzado por vía húmeda en flujo diluido y denso, al igual que por vía seca, especialmente en:

- Obras de sostenimiento temporal y permanente en túneles y cavernas.
- Estabilización de suelos y taludes.
- Elaboración de recubrimientos definitivos de concreto lanzado de alta calidad.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

El uso del **Sika® Sigunit® L-53 AF Plus** ofrece los siguientes beneficios:

- Rápida adquisición del fraguado y en consecuencia bajo rebote y desprendimiento.
- Altas resistencias antes de las 24 horas.
- Ambiente de trabajo mejorado debido al bajo pH del producto.
- Baja viscocidad, con lo cual el producto fluye adecuadamente a través de los sistemas de dosificación.
- Aumenta la adherencia del concreto lanzado sobre roca y concreto, facilitando la proyección sobre cabeza.
- No contiene cloruros.
- Buenas resistencias finales con lo cual permite diseñar concretos lanzados con resistencias superiores a 35 MPa a 28 días.
- Aceleramiento de fraguados controlados en función de la dosis empleada.
- Muy rápida obtención de resistencias iniciales.
- Adecuado control del rebote.

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Tambor 230 kg, Isotanque 1.400 kg y Granel.
Vida útil en el recipiente	Seis (6) meses a partir de su fecha de fabricación. Para su transporte deben tomarse las precauciones normales para productos químicos.
Condiciones de Almacenamiento	Manténgase en sus envases de origen bien cerrados y no deteriorados entre + 5ºC y + 35ºC. Proteger de la acción directa de la luz solar, en un lugar fresco y seco.
Apariencia / Color	Líquido turbio beige a café, olor característico
Densidad	1.40 +/- 0.03 kg/l

pH	3.0 ± 1.0

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

El efecto del Sika® Sigunit® L-53 AF Plus en concreto lanzado y el espesor medio de capa a colocar, dependerá de:

- La correcta escogencia del tipo de cemento y la edad del mismo.
- La cuantía de cemento y relación agua:cementante.
- La temperatura del sustrato y del concreto.
- El espesor de las capas y el método de proyección del concreto (espesores superiores a 10 cm generan incrementos en los requerimientos de acelerante).
- Su comportamiento en resistencia dependerá de la relación agua cemento y de la dosis de acelerante usada.
- La sobredosis de acelerante puede conducir a la disminución de la resistencia final. Controlar que la dosis no supere el 10%.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Producto no cáustico de pH bajo, por lo tanto emplear gafas de seguridad, máscara con filtro, guantes de caucho y vestido cerrado de caucho u otro material resistente al ataque del producto. Protéjase adecuadamente del contacto con los ojos. Consultar Hoja de Seguridad del producto.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

La dosificación exacta de **Sika® Sigunit® L-53 AF Plus** deberá ser determinada en ensayos previos con los materiales y en las condiciones de la obra, en especial según el procedimiento de proyección adecuado para acelerantes líquidos libres de álcali. En general una dosis entre 3% al 8% del peso puede servir de punto de partida en la determinación.

Se recomienda utilizar un sistema de dosificación del aditivo que permita controlar adecuadamente el porcentaje óptimo.
Los diseños de concreto proyectado por vía húmeda se rigen por las normas de calidad establecidas y de acuerdo con los diferentes tipos de aplicaciones. El uso del **Sika® Sigunit® L-53 AF Plus** es compatible con los aditivos Sika habituales en estos tipos de aplicaciones. Se recomienda su empleo con un reductor de agua de alto poder del tipo **SikaPlast®** o **Sika® ViscoCrete®**. Sugerimos contactar al Departamento Técnico para sugerir la referencia apropiada según condiciones de aplicación. El **Sika® Sigunit® L-53 AF Plus** deberá adicionarse en la boquilla con el aire en caso de flujo denso (bombeo) o solo a presión en caso de flujo diluido.

DOSIFICACIÓN

Sika® Sigunit® L-53 AF Plus se dosifica del 3% al 8% del peso del cemento de la mezcla. La dosis óptima debe determinarse en el sitio de la obra, teniendo en cuenta los materiales y procedimientos de aplicación establecidos por especificación. La aplicación de concreto lanzado sobre sustrato con filtraciones de agua, puede requerir una dosis muy superiora la recomendada. El producto por su naturaleza se debe agitar mecánicamente o con recirculación después de un reposo prolongado o expuesto a bajas temperaturas. La agitación antes de su uso siempre es recomendable para garantizar homogeneidad en el desempeño.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

• Manténgase el envase bien cerrado • Manténgase fuera de alcance de los niños • No apto para consumo humano • Solo para uso industrial • Solo para uso profesional. Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o comunicarse con el Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos. Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso. Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras. El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del pro-

ducto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO. La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

SEPTIEMBRE 2024

	FORMATO DE REGISTRO DE VOLUMEN DE AGUA INDUSTRIAL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	PGA Nº 003	VERSIÓN 1
		INSPECCIÓN DE CAMPO	X
		INSPECCIÓN DE PROYECTO	

"MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL BAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

FECHA	VOLUMEN DE AGUA UTILIZADO (L)	USO	OBSERVACIONES
02-09-2024	729	PRODUCCION CONCRETO	2M³
03-09-2024	758	PRODUCCION CONCRETO	2M³
05-09-2024	1312	PRODUCCION CONCRETO	3M³
05-09-2024	730	PRODUCCION CONCRETO	2M³
06-09-2024	1397	PRODUCCION CONCRETO	4M³
10-09-2024	735	PRODUCCION CONCRETO	2M³
12-09-2024	1350	PRODUCCION CONCRETO	4M³
13-09-2024	900	PRODUCCION CONCRETO	3M³
14-09-2024	693	PRODUCCION CONCRETO	2M³
16-09-2024	1069	PRODUCCION CONCRETO	3M³
16-09-2024	648	PRODUCCION CONCRETO	3M³
17-09-2024	425	PRODUCCION CONCRETO	2M³
18-09-2024	769	PRODUCCION CONCRETO	3M³
18-09-2024	427	PRODUCCION CONCRETO	2M³
19-09-2024	748	PRODUCCION CONCRETO	3M³
22-09-2024	979	PRODUCCION CONCRETO	4M³
24-09-2024	979	PRODUCCION CONCRETO	4M³
25-09-2024	971	PRODUCCION CONCRETO	4M³
26-09-2024	438	PRODUCCION CONCRETO	2M³
27-09-2024	735	PRODUCCION CONCRETO	3M³
27-09-2024	486	PRODUCCION CONCRETO	2M³
27-09-2024	454	PRODUCCION CONCRETO	2M³
28-09-2024	975	PRODUCCION CONCRETO	4M³
30-09-2024	1038	PRODUCCION CONCRETO	4M³
30-09-2024	587	PRODUCCION CONCRETO	2M³
TOTAL CONSUMO		AGUA 19290	LITROS
	0		

OBSERVACIONES	APROBADO POR: NOMBRE: CARGO: FECHA:

PGA-003 Versión Nº 1 Fecha 05/08/2024 Página 1 de 1

Scanned with CamScanner

014-3 16 ENE 2018

RESOLUCIÓN No._____

Por medio de la cual se Aprueba un Permiso de Vertimientos

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO "CORPONARIÑO", EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 99 DE 1993, DECRETO 1076 DE 2015, NORMAS CONCORDANTES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y CONSIDERANDO

CONSIDERANDO:

Que la Ley 99 de 1993, consagra: ***"Artículo 31. Funciones:*** *Las Corporaciones Autónomas Regionales ejercerán las siguientes funciones:*

...2. Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con la normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente.

...10. Fijar en el área de su jurisdicción, los límites permisibles de emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que puedan afectar el medio ambiente o los recursos naturales renovables y prohibir, restringir o regular la fabricación, distribución, uso, disposición o vertimiento de sustancias causantes de degradación ambiental. Estos límites restricciones y regulaciones en ningún caso podrán ser menos estrictos que los definidos por el Ministerio del Medio Ambiente..."

El Decreto 1076 de 2015, en su artículo **2.2.3.3.4.3.**, consagra:

***Artículo*.2.2.3.3.4.3 Prohibiciones.** No se admite vertimientos:

1. En las cabeceras de las fuentes de agua.
2. En acuíferos.
3. En los cuerpos de aguas o aguas costeras, destinadas para recreación y usos afines calidad que impliquen contacto primario, que no permita el cumplimiento del criterio de calidad para este uso.
4. En un sector aguas arriba de las bocatomas para agua potable, en extensión que determinará, en cada caso, la autoridad ambiental competente.
5. En cuerpos de agua que la autoridad ambiental competente declare total o parcialmente protegidos, de acuerdo con los Artículos 70 y 137 del Decreto – Ley 2811 de 1974.
6. En las calles calzadas y canales o sistemas de alcantarillados para aguas lluvias, cuando quiera que existan en forma separada o tengan esta única destinación.
7. No tratados provenientes de embarcaciones, buques, naves u otros medios de transporte marítimo, fluvial o lacustre, en aguas superficiales dulces, y marinas.
8. Sin tratar, provenientes del lavado de vehículos aéreos y terrestres, del lavado de aplicadores manuales y aéreos, de recipientes, empaques y envases que contengan o hayan contenido agroquímicos u otras sustancias tóxicas.
9. Que alteren las características existentes en un cuerpo de agua que lo hacen apto para todos los usos determinados en el artículo **2.2.3.3.2.1** del presente decreto.
10. Que ocasionen altos riesgos para la salud o para los recursos hidrobiológicos.

***Artículo.* 2.2.3.3.5.5. PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL PERMISO DE VERTIMIENTOS**: procedimiento es el siguiente:

1. Una vez radicada la solicitud de permiso de vertimiento, la autoridad ambiental competente contará con diez (10) días hábiles para verificar que la documentación este completa, la cual incluye el pago por concepto del servicio de evaluación. En caso que la documentación está incompleta, se requerirá al interesado para que la allegue en el término de (10) días hábiles, contados a partir del envío de la documentación.

2. Cuando la información esté completa, se expedirá el auto de iniciación de trámite.

3. Dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a iniciación de trámite, se realizara estudio de la solicitud de vertimiento y practicará la publicación del auto de las visitas técnicas necesarias.

4. Dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la realización de las visitas técnicas, se deberá emitir el correspondiente informe técnico.

5. Una vez proferido dicho informe, se expedirá el auto de trámite que declare reunida toda la información para decidir.

6. La autoridad ambiental competente decidirá mediante resolución si otorga o niega el permiso de vertimiento, en un término no mayor a veinte (20) días hábiles, contados a partir de la expedición del auto de trámite.

7. Contra la resolución mediante la cual se otorga o se niega el permiso de vertimientos, procederá el recurso de reposición dentro de los cinco (5) días avilés siguiente a la fecha de notificación de la misma.

PARÁGRAFO 1: para los efectos de la publicidad de las actuaciones que den inicio o pongan fin a la actuación, se observará lo dispuesto en los Artículos 70 y 71 de la la ley 99 de 1993.

PARÁGRAFO 2: Al efectuar el cobro del servicio de evaluación, la autoridad ambiental competente aplicará el sistema y método de cálculo establecido en el artículo 96 de la Ley 633 del 2000 Y su norma que la adicione, modifique o sustituya.

PARÁGRAFO 3: Las audiencias públicas que se soliciten en el trámite de un permiso de vertimiento se realizaran conforme a lo previsto en el capítulo 4 del título 2 parte 2, libro 2 del presente Decreto o la norma que lo adicione, modifique o sustituya.

Artículo 2.2.3.3.5.17.SEGUIMIENTO DE LOS PERMISOS DE VERTIMIENTO, LOS PLANES DE CUMPLIMIENTO Y PLANES DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS-PSMV.

Con el objeto de realizar el seguimiento, control y verificación del cumplimiento de lo dispuesto en los permisos de vertimiento, los Planes de Cumplimiento y Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, la autoridad ambiental competente efectuará inspecciones periódicas a todos los usuarios.

Sin perjuicio de lo establecido en los permisos de vertimiento, en los Planes de Cumplimiento y en los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, la autoridad ambiental competente, podrá exigir en cualquier tiempo y a cualquier usuario la caracterización de sus residuos líquidos, indicando las referencias a medir, la frecuencia y demás aspectos que considere necesarios.

La oposición por parte de los usuarios a tales inspecciones y a la presentación de las caracterizaciones requeridas, dará lugar a las sanciones correspondientes.

Parágrafo. Al efectuar el cobro de seguimiento, la autoridad ambiental competente aplicará el sistema y método de cálculo establecido en el artículo 96 de la Ley 633 de 2000 o la norma la adicione modifique o sustituya.

ARTICULO 2.2.3.3.5.18. SANCIONES. El incumplimiento de los términos, condiciones y obligaciones previstos en el permiso de vertimiento, Plan de Cumplimiento o plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, dará lugar a la imposición de las medidas preventivas y sancionatorias, siguiendo el procedimiento previsto en la ley 1333 de 2009 o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

FUNDAMENTOS FACTICOS

El día 29 de julio de 2017, La EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE PASTO SA ESP "EMAS PASTO SA ESP", persona jurídica identificada con Matricula Mercantil No. 49518 – 4, a través de su representante legal la señora **ANGELA MARCELA PAZ ROMERO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 29.680.846 expedida en Palmira (V), presentó solicitud de Permiso de Vertimientos para el proyecto denominado **"PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS – RELLENO SANITARIO ANTANAS"**, ubicado en La Vereda La Josefina, corregimiento Morasurco, Municipio de Pasto, Departamento de Nariño, con coordenadas: X: 979578 – Y: 633367 - H: 2608 msnm.

Que mediante Auto de Inicio No. 209 del 29 de junio del 2017, el Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental de **CORPONARIÑO** avocó conocimiento de la solicitud al presentarse la documentación mínima necesaria para iniciar el trámite y ordena la evaluación de la misma.

Una vez efectuada la visita el día 5 y 15 de septiembre del 2017, tal como consta en el Informe Técnico No. 1162-1 del 27 de noviembre del 2017 y una vez evaluada la documentación aportada, el Equipo Técnico de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental emitió el Concepto Técnico No. 2579 del 27 de noviembre de 2017, donde conceptúa:

1. "INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso de evaluación de permiso de vertimientos de los proyectos y usuarios de diferentes sectores productivos, a continuación se presentarán las evidencias encontradas durante la visita de inspección ocular, así como también el concepto final sobre la conveniencia de aprobar o negar el permiso del Relleno Sanitario Antanas, de acuerdo con lo dispuesto en la normatividad ambiental vigente.

2. LOCALIZACIÓN

El relleno sanitario Antanas se ubica en la vereda Josefina, corregimiento Morasurco en el municipio de Pasto, a 1 Km de la variante que conduce al municipio de Buesaco.

Figura 1. Localización Relleno Sanitario EMAS S.A E.S.P. Fuente: Google Eearth.

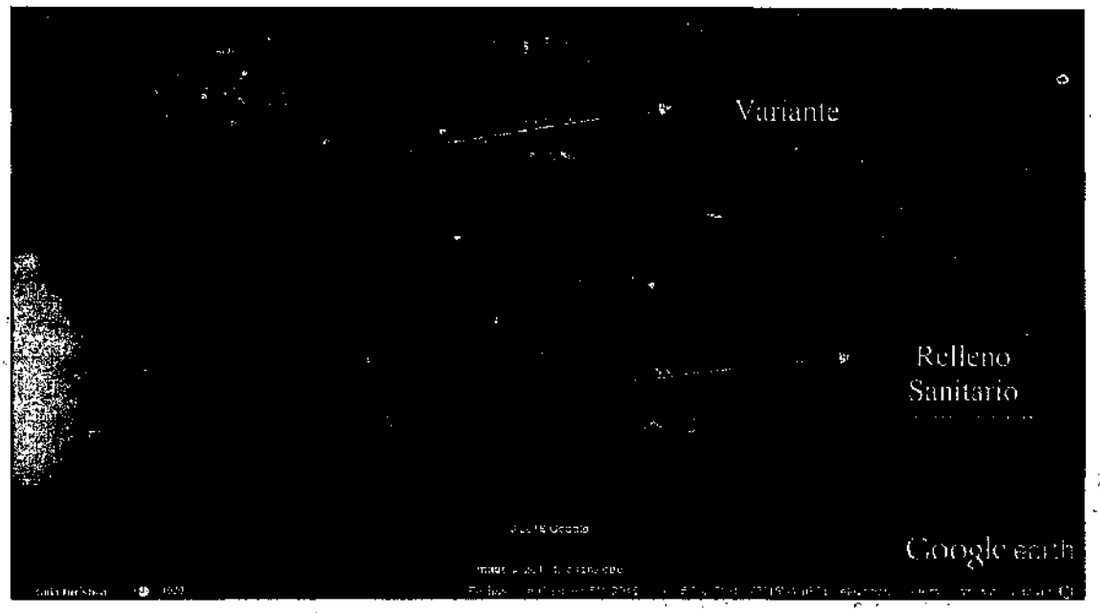
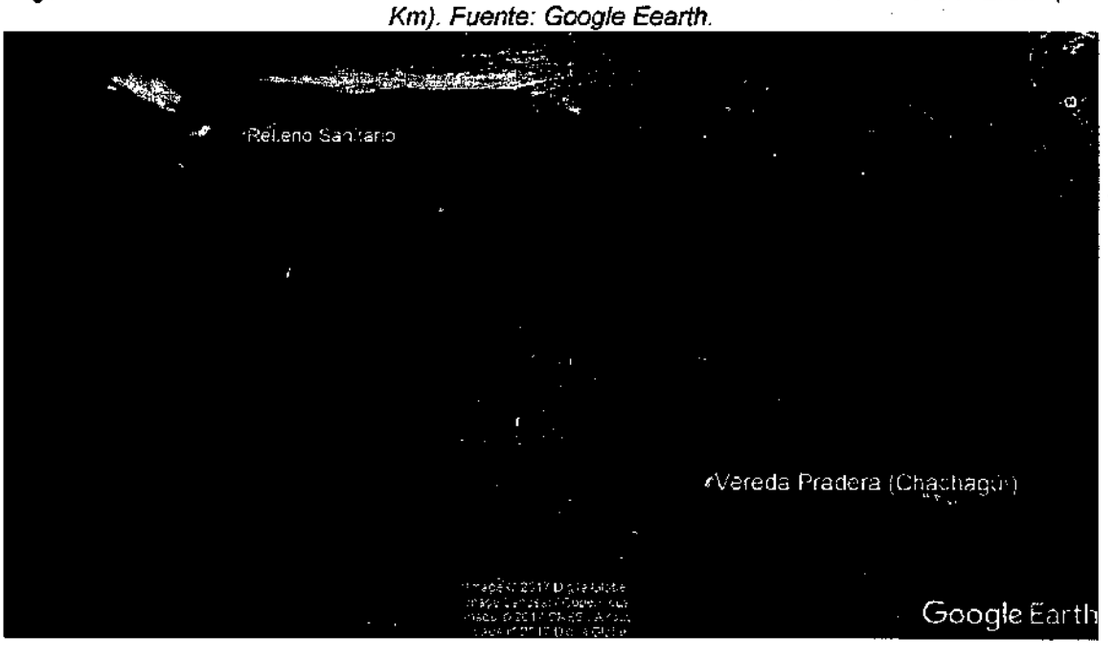


Figura 2. Localización de la conducción de lixiviados del Relleno Sanitario EMAS S.A E.S.P (11 Km). Fuente: Google Eearth.



3. *SITUACIÓN ENCONTRADA*

De acuerdo con lo dispuesto en el IT 1166 Noviembre 2017

4. *EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN*

De acuerdo con lo dispuesto en el IT 1166 de Noviembre 2017

5. *MARCO LEGAL*

El Decreto 1076 de 2015, establece entre sus Ítems lo siguiente:

"Artículo 2.2.3.3.5.7. Otorgamiento del permiso de vertimiento. La autoridad ambiental competente, con fundamento en la clasificación de aguas, en la evaluación de la información aportada por el solicitante, en los hechos y circunstancias deducidos de las visitas técnicas practicadas y en el informe técnico, otorgará o negará el permiso de vertimiento mediante resolución.

6. *CONCEPTO TÉCNICO:* *Una vez evaluada la información presentada en el plan de ingeniería ante CORPONARIÑO y teniendo en cuenta las consideraciones de orden ambiental, el Equipo Técnico de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental conceptúa lo siguiente:*

La propuesta técnica y ambiental (Plan de Ingeniería) presentada, tras adoptar todos los compromisos suscritos para dar cumplimiento a los requisitos de orden legal para el manejo, tratamiento y disposición final de las aguas residuales del proyecto denominado "RELLENO SANITARIO ANTANAS EMAS".

a. *El suministro de agua, el proyecto cuenta con resolución de aprobación 356 de 2015 para concesión de aguas, otorgando un caudal de 0,57 l/s para uso industrial (lavado de vehículos recolectores, maquinaria amarilla y elementos de dotación) en la vereda la Josefina del municipio de pasto, departamento de Nariño.*

b. *El STAR se localizará en las siguientes Coordenadas:*
X: 979578 Y: 633367 H: 2608m

c. *El STAR estará constituido por:*

- ✓ *Una cajilla de muestreo y aforo (Largo 0,5m x Ancho 0,5m x Altura 0,5m)*
- ✓ *Un Reactor UASB: Área: 15,4 m2, (h: 4,2 m + 0,5 m, a: 2,9 m, L: 5,3 m)*
- ✓ *Laguna de excesos Vaso II: (L: 40m, a: 20m, h: 3 m)*
- ✓ *Laguna de excesos Vaso I: (L: 27m, a: 15m, h: 3 m)*
- ✓ *Laguna de regulación: (L: 16m, a: 15m, h: 3 m)*
- ✓ *Laguna SBR: (L: 16,8m, a: 15m, h: 3 m+ bl: 0,5 m)*
- ✓ *Reactor de lodos activados: (L: 24m, a: 20m, h: 3 m+ bl: 0,5 m)*
- ✓ *Sedimentador Primario: (L: 20m, a: 13m, h: 3 m+ bl: 0,5 m)*
- ✓ *Coagulación y Floculación: (Canal: L:19m, a: 5m, h: 0,3m)*
- ✓ *Sedimentador (L: 14,2m, a: 6,4m, h: 1,8 m+ bl: 0,5 m)*
- ✓ *Reactor sulfidogénico: (3 secciones L:25 m a:14,83, h: 3m)*
- ✓ *Laguna de estabilización (L: 70m, a: 48m, h: 5 m+ bl: 2,5 m)*
- ✓ *Una cajilla de muestreo y aforo (Largo 0,5m x Ancho 0,5m x Altura 0,5m)*

d. *El caudal de diseño aprobado para el sistema de tratamiento de aguas residuales no domésticas que se generan por el lixiviado de los residuos sólidos es de un caudal máximo de 2 l/s; generados en un tiempo de 24 horas/día.*

e. *Existirá un único punto de vertimiento en el rio Bermúdez en jurisdicción del Municipio de Chachagüí proveniente de la planta de tratamiento de aguas residuales no domésticas del proyecto "RELLENO SANITARIO ANTANAS EMAS".*

f. *La disposición final de las aguas residuales no domésticas provenientes del sistema de tratamiento propuesto se realizará en el rio Bermúdez, en las coordenadas, Y: 1.336505° X: -77.283474° y H: 2097 m.s.n.m., la cual de acuerdo al informe suministrado cuenta con un caudal mínimo de 300 l/s.*

g. *La disposición final del efluente se hará bajo las siguientes condiciones:*

Caudal efluente: PTAR: 2 l/s, no se consideran reducciones por pérdidas y procesos de evapotranspiración, por tanto el caudal de salida es el mismo caudal de entrada del sistema.

Cumplimiento de concentraciones (mg/l): COPRONARIÑO, De acuerdo al plan de ingeniería presentado por el Representante Legal del proyecto, autoriza el vertimiento de aguas residuales no domésticas producidas por el proyecto "RELLENO SANITARIO ANTANAS EMAS" operar siempre y cuando se cumplan los valores máximos permisibles dispuestos en la Resolución 631 de 2015, Articulo 14 expuestos en la Tabla No. 1.

TABLA 1. CONDICIONES A LA SALIDA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO

Parámetro	Unidades	Valor máximo
Generales		
Grasas y Aceites	mg/L	50
Compuestos Semivolatiles Fenólicos	mg/L	A y R
Fenoles	mg/L	0,2
Sustancias Activas al Azul de Metileno	mg/L	A y R
Hidrocarburos		
Hidrocarburos Totales (HTP)	mg/L	10

Hidrocarburos Aromáticos Policidicos (HAP)	mg/L	A y R
BTEX (Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno)	mg/L	A y R
Compuestos Orgánicos Halogenados Adsorbibles) AOX	mg/L	A y R
Iones		
Cianuro Total (CN-)	mg/L	0,5
Sulfuros (S2-)	mg/L	A y R
Metales y Metaloides		
Aluminio (Al)	mg/L	3
Arsénico (As)	mg/L	0,1
Bario (Ba)	mg/L	2
Berilio (Be)	mg/L	A y R
Boro (B)	mg/L	A y R
Cadmio (Cd)	mg/L	0,05
Cinc (Zn)	mg/L	3
Cobalto (Co)	mg/L	A y R
Cobre (Cu)	mg/L	1
Cromo (Cr)	mg/L	0,5
Estaño (Sn)	mg/L	A y R
Litio (Li)	mg/L	A y R
Manganeso (Mn)	mg/L	A y R
Mercurio (Hg)	mg/L	0,01
Molibdeno (Mo)	mg/L	A y R
Níquel (Ni)	mg/L	0,5
Plomo (Pb)	mg/L	0,2
Selenio (Se)	mg/L	0,2
Vanadio (V)	mg/L	1
Otros Parámetros		
Acidez Total	mg/L CaCO3	A y R
Alcalinidad Total	mg/L CaCO4	A y R
Dureza Cálcica	mg/L CaCO5	A y R
Dureza Total	mg/L CaCO6	A y R
Color Real (Absosvancia a 436 nm, 525 nm y 620 nm)	m-1	A y R

El cumplimiento de las anteriores concentraciones son transitorias hasta tanto finalice el proceso de Reglamentación de Vertimientos del río Bermúdez, el cual podrá modificar los valores de los límites máximos permisibles.

h. El usuario deberá realizar la caracterización de aguas de la fuente receptora (Río Bermúdez) antes y después del punto de vertimiento. Se deberá respetar una zona de mezcla mínima de 100 m. Los parámetros que se deberá reportar corresponden a los expuestos en el Item **g.** *Resolución 631 Articulo 14.*

i. El Sistema para el manejo de lodos dará cumplimiento a cabalidad con los requerimientos que se establecen para el uso adecuado de los biosólidos generados en plantas de tratamiento de aguas residuales y demás requerimientos legales para esta actividad.

j. El usuario deberá garantizar una buena estabilidad del suelo, en los lugares donde se ubique las unidades de tratamiento y minimicen los riesgos asociados frente a la disposición final del vertimiento.

k. El solicitante debera contar con las condiciones locativas e implementar las medidas de manejo necesarias para el control del riesgo por posibles olores de acuerdo a lo contemplado en el ARTÍCULO 209. Control de olores en plantas de tratamiento y vectores en el ARTÍCULO 219. Control de vectores de la resolución 0330 de 2017.

l. El peticionario debera presentar mensualmente reporte de la caracterización fisico quimica de Aguas lluvias en el siguiente punto: X: 1.280167° Y: -77.260223°, reportando los siguientes parametros DBO, DQO, SST y GyA.

m. *Para el seguimiento y control de las aguas subterraneas, se debe reportar cada tres meses los resultados obtenidos de las caracterizaciones de los cinco (5) piezometros, reportando los parámetros basicos (DBO, DQO, SST y GyA), más los parámetros de interes sanitario descritos en el Decreto 1076 de 2015.*

n. *El usuario debera hacer registro de caudales promedios diarios de la descarga, y presentar el consolidado en el Informe trimestral.*

o. *Se debera dar estricto cumplimiento a los programas planteados en el componente social, estipulados dentro del documento base para el tramite de permiso de vertimientos, y reportarlos en los informes trimestrales.*

p. *Deberan implementar de manera estricta el Plan de Gestión de Riesgo para el manejo de vertimientos, ejecutando las medidas preventivas y correctivas propuestas que garanticen la seguridad de la población y del medio ambiente durante la operación y mantenimiento del sistema de tratamiento y de la linea de conducción.*

q. *El permisionario además de contar con el manual de operación y mantenimiento de la PTAR, debe implementarlo de manera estricta evitando que se ponga en riesgo la funcionalidad y continuidad de la planta de tratamiento.*

El proyecto además del cumplimiento de carácter Técnico, debe tener en cuenta la aplicación de los siguientes aspectos:

a. *Es importante aclarar que la unidad de tratamiento UASB deberá estar en completo funcionamiento en un tiempo máximo de seis (6) meses.*

b. *Cualquier modificación a las unidades de tratamiento deberá ser informada con antelación y será sujeto a la aprobación de la Corporación.*

c. *El permisionario deberá presentar ante CORPONARIÑO cada tres (3) meses los muestreos de 8 horas y la caracterización fisicoquímica de las aguas residuales no domésticas de acuerdo a los procedimientos establecidos por el IDEAM, para las concentraciones estipuladas en la resolución 0631 de 2015 y las remociones de carga contaminante de los parámetros establecidos en la legislación ambiental vigente. Cabe aclarar que tanto el muestreo compuesto como el análisis fisicoquímico deben ser realizados por un laboratorio acreditado por el IDEAM.*

d. *De acuerdo al artículo 2.2.3.3.4.16, "Registro de actividades de mantenimiento....." del Decreto 1076 de 2010, el representante legal deberá registrar las actividades de mantenimiento preventivo o correctivo del sistema de tratamiento de aguas residuales en un documento, el cual será objeto de seguimiento, vigilancia y control por la Corporación.*

e. *El permisionario deberá garantizar que el efluente tratado en su establecimiento no afectara a los predios aledaños y se dispondrá de manera que el agua tratada sea vertida en el punto de descarga autorizado sin afectar las condiciones ambientales de la zona.*

f. *Se deberá llevar una minuta de mantenimiento según lo contemplado en el Decreto 1076/15 "Artículo 2.2.3.3.4.16. Registro de actividades de mantenimiento. Las actividades preventivas o correctivas quedarán registradas en la minuta u hoja de vida del sistema de pre tratamiento o tratamiento de aguas residuales del generador que desarrolle actividades industriales, comerciales o de servicios que generen vertimientos a un cuerpo de agua o al suelo, documento que podrá ser objeto de seguimiento, vigilancia y control por parte de la autoridad ambiental competente.*

g. *Teniendo en cuenta el cumplimiento y aplicación de los anteriores requerimientos, aclaraciones y recomendaciones dentro del proyecto, desde el punto de vista técnico y ambiental, se aprueba el Permiso de Vertimientos conforme al Artículo 2.2.3.3.5.7 del Decreto 1076 de 2015.*

h. *El término por el cual se otorga el permiso de vertimientos, será por un periodo de Diez (10) AÑOS, a partir de la entrada en vigencia de la resolución de aprobación.*

i. *Artículo 2.2.3.3.5.10 del Decreto 1076 de 2015, el usuario deberá adelantar ante CORPONARIÑO la RENOVACION DEL PERMISO DE VERTIMIENTOS mediante solicitud*

por escrito dentro del PRIMER TRIMESTRE del último año de vigencia del permiso de vertimientos.

j. De acuerdo al artículo 2.2.3.3.5.9 del Decreto 1076 de 2015, en caso de existir algún cambio en la actividad o aumento de la misma, el usuario deberá dar aviso inmediato y por escrito a la autoridad ambiental y solicitar la modificación del permiso, indicando en que consiste la modificación y anexando la información pertinente.

k. El usuario deberá realizar los pagos correspondientes por el control y monitoreo que realice la Autoridad Ambiental.

Remitir Copia del Presente Concepto a la Oficina Jurídica de CORPONARIÑO para elaboración de la Resolución de Aprobación del Permiso de Vertimientos".

CORPONARIÑO, se reserva el derecho de solicitar nueva información si el proyecto así lo amerita, con el objeto de dar un adecuado manejo ambiental al proyecto como a su área de influencia.

El incumplimiento a lo anteriormente estipulado podrá conllevar a la suspensión temporal o definitiva del proyecto y/o a la aplicación de las sanciones descritas en la Ley 99 de 1993, Ley 1333 de 2009 y Decretos reglamentarios.

Que mediante Auto de Trámite de fecha 21 de diciembre de 2017, la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de **CORPONARIÑO** declaró reunida la información para decidir de fondo sobre la solicitud de permiso de vertimientos y en consecuencia se proceda a Aprobar la misma solicitud.

En mérito de lo expuesto, éste Despacho.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. APROBAR EL PERMISO DE VERTIMIENTOS a La EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE PASTO SA ESP "EMAS PASTO SA ESP", persona jurídica identificada con Matricula Mercantil No. 49518 – 4, a través de su representante legal la señora **ANGELA MARCELA PAZ ROMERO,** identificada con cedula de ciudadanía No. 29.680.846 expedida en Palmira (V), para el proyecto denominado **"PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS – RELLENO SANITARIO ANTANAS"**, ubicado en La Vereda La Josefina, corregimiento Morasurco, Municipio de Pasto, Departamento de Nariño, con coordenadas: X: 979578 – Y: 633367 - H: 2608 msnm. De conformidad con lo establecido en el Concepto Técnico No. 2579 del 27 de noviembre de 2017 y el Decreto 1076 de 2015 o la norma que lo adicione, modifique o sustituya

ARTICULO SEGUNDO. La responsable del proyecto deberá dar estricto cumplimiento al Permiso aprobado y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Concepto Técnico No. 2579 del 27 de noviembre de 2017, registrando las actividades de mantenimiento preventivo o correctivo del sistema de tratamiento, tal como lo señala el Artículo 2.2.3.3.4.17 del Decreto 1076 del 2015.

ARTICULO TERCERO. El término de vigencia por el cual se otorga el permiso de vertimientos a la titular del proyecto denominado: **"PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS – RELLENO SANITARIO ANTANAS"**, será por un periodo de **DIEZ (10) AÑOS**, contados a partir de la notificación del presente acto administrativo. El usuario deberá adelantar ante **CORPONARIÑO** la **RENOVACION DEL PERMISO DE VERTIMIENTOS** mediante solicitud por escrito dentro del **PRIMER TRIMESTRE** del último año de vigencia del mismo.

ARTICULO CUARTO. La permisionaria deberá presentar ante CORPONARIÑO cada cinco (5) años la caracterización fisicoquímica de las aguas residuales domésticas de acuerdo a los procedimientos establecidos por el IDEAM, para las remociones de carga contaminante de los parámetros establecidas en la legislación ambiental vigente. Cabe

ARTICULO QUINTO. La permisionaria dentro de los plazos legalmente establecidos, deberá dar cumplimiento a las normas de vertimiento que expida el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, fijando los parámetros y límites máximos permisibles de los vertimientos de aguas superficiales, marinas, los sistemas de alcantarillado público y al suelo, así mismo, deberá dar estricto cumplimiento a las actividades de mantenimiento preventivo o correctivo que se encuentran registradas en el plan de ingeniería del Permiso del Vertimientos, De acuerdo al artículo 2.2.3.3.4.17 del Decreto 1076 del 2015.

ARTICULO SEXTO. CORPONARIÑO, supervisará la ejecución de la actividad y verificará en cualquier momento y sin previo aviso, las obligaciones impuestas en la presente, reservándose el derecho a realizar nuevas exigencias cuando de la etapa de monitoreo se desprenda la necesidad y en caso de comprobarse el incumplimiento de las obligaciones adquiridas o por violación a las normas sobre protección ambiental o de los recursos naturales, se procederá a la aplicación de las sanciones y/o medidas preventivas previstas en la Ley 1333 de 2009. Así mismo, la revocatoria o suspensión de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 62 de la Ley 99 de 1993.

ARTÍCULO SEPTIMO. La beneficiaria será responsable del daño ambiental que causen los contratistas y personal a su cargo y deberá realizar las actividades para corregir los efectos causados.

ARTÍCULO OCTAVO. De conformidad con el numeral 13 del Artículo 2.2.3.3.5.8 del Decreto 1076 del 2015, es obligación del usuario el pago de los servicios de seguimiento ambiental y de la tasa retributiva.

ARTICULO NOVENO. Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición ante el Director General de la Corporación, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con lo establecido en el La Ley 1437 del 2011 art. 76.

ARTICULO DECIMO. De conformidad con el artículo 71 de la Ley 99 de 1993 y artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ésta Resolución deberá publicarse en los términos legalmente establecidos.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO. Notifíquese a la Representante Legal del proyecto denominado **"PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS – RELLENO SANITARIO ANTANAS"**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. La presente rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, 12 ENE 2018

FERNANDO BURBANO VALDEZ
Director General

Reviso: Andrés Arteaga.
Jefe Oficina Jurídica.

Reviso: Ana Rocío Suarez Guzmán.

Proyecto: Viviana Portilla Benavides.

ALION

Molins corona

Ficha técnica

Cemento de Altas Resistencias Tempranas (ART)



Versión 5 - Julio 2024

Cemento de
Altas Resistencias Tempranas - ART

Descripción del producto y usos

Cemento de Altas Resistencias Tempranas - ART ALIÓN para la elaboración de concreto y morteros para fines estructurales. Ideal para elaborar prefabricados. Cumple con los requisitos de la NTC 121 y lo establecido en la NSR (Norma Sismo Resistente Colombiana).

Especificación

Cemento tipo ART

Característica		Unidad	Valor NTC 121
Resistencia a la compresión	1d, min 3d, min	MPa MPa	11 22
Cambio de longitud	En autoclave, max	%	0,8
Tiempo de fraguado	Inicial, mayor que Inicial, menor que	min min	45 420
Contenido de aire	En volúmen de mortero, max	%	12
Expansión en barras de mortero	14d, max	%	0,020

Instrucciones de uso

El uso de Cemento Tipo Altas Resistencias Tempranas - ART ALIÓN para la elaboración de concreto y morteros de mampostería estructural, o para elaborar elementos no estructurales, debe seguir los requisitos dados en la Norma Sismo Resistente Colombiana vigente, las normas NTC 3318 para producción de concreto y NTC 3329 para morteros de mampostería estructural.

Use agua y agregados de buena calidad y sin contaminantes que cumplan con la norma técnica aplicable. Siga las instrucciones de uso dadas en la hoja de seguridad del producto, disponibles en nuestra página web **www.alion.com.co**.

Durante el proceso de almacenamiento, mezcla, transporte y colocación, evite exponer el Cemento ALIÓN a sustancias perjudiciales. No use el Cemento ALIÓN si ha sido contaminado.

Presentación

Bulto de
42,5 kg y granel.

Contiene
Clínker de cemento Pórtland, carbonato de calcio, yeso y adiciones de proceso.



ALION
Molins corona

- Tenga presente que el cemento puede verse afectado en su desempeño al entrar en contacto con algunos materiales. Mezcle en superficies limpias, libres de contaminantes o materiales que puedan afectar la mezcla o el Cemento ALIÓN. Algunos materiales pueden resultar afectados cuando entran en contacto con el cemento, protéjalos adecuadamente.

- Transporte la mezcla cuidando que no se segregue y realice los procedimientos de colocación y compactación propios de cada sistema constructivo, evitando la separación de los componentes. Humedezca la superficie o la formaleta antes de la colocación de la mezcla. Siempre se deberá realizar curado para evitar fisuración o agrietamiento y garantizar la correcta hidratación del cemento.

Instrucciones de transporte y conservación.



Transporte el Cemento ALIÓN protegiéndolo de la humedad.



En el almacenamiento, mantenga el cemento ALIÓN en un lugar seco, separado del suelo mediante el uso de estibas. Sepárelo de las paredes para evitar condensación y sobrecargas.



Proteja el Cemento ALIÓN de la lluvia, la humedad y de la condensación de agua que puede ocurrir cuando se cubre con plásticos.



Apile el Cemento ALIÓN sobre el suelo o una superficie resistente hasta, máximo, 10 sacos de altura de manera ordenada, conformando un arrume que sea estable.



Luego de abierto un saco, consuma el Cemento ALIÓN en el menor tiempo posible.



Si el empaque está roto y/o presenta manchas por agua o grumos que no se deshacen con la mano, absténgase de utilizar el Cemento ALIÓN.

Cemento de
Altas Resistencias Tempranas - ART

Certificación al Sistema de Gestión Ambiental para Empresa Colombiana de Cementos

icontec
Sello de Calidad

CSC-CER945380
NTC 121: 2021
Especificación de desempeño
para cemento hidráulico

icontec
ISO 14001

SA-2001432

icontec
ISO 9001

SC-2000045

IQNET
CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

CO-SC-2000045

ALION
Molins corona

ALION

Molins corona

Cuidado de la salud

Este producto debe ser manipulado utilizando elementos de protección personal como guantes, gafas y mascarilla.



No debe ser ingerido. Mantenga el producto alejado de los niños. Evite el contacto directo con la piel, ojos y vías respiratorias y utilice botas de seguridad.



Escanea este código para descargar.

Línea de atención al cliente

WhatsApp	(310) 354 51 83
Teléfono	(604) 283 61 00 (601) 482 33 55
Email	siemprefirme@alion.com.co

Producido y empacado por:

Empresa Colombiana de Cementos S.A.S; Zona Franca Permanente Especial.
Dirección: Autopista Medellín – Bogotá Ruta 6005 kilómetro 94 + 800 metros.


Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Más
Etiquetas
1 de 241
Solicitud Factura Servicio Baterías sanitarias - Proyecto Túnel Daza
Catalina Paz <pazmingenieria@gmail.com>
vie, 27 sept, 10:54 a.m. (hace 4 días)
para Diana
Ing Camila Escobar
Cordial saludo
De la manera más atenta, solicito me colabore con la factura de baños, correspondiente al mes de septiembre de 2024, para su respectivo pago y obtener el certificado.
Agradeciendo su colaboración,
Atentamente,
Diana Catalina Paz Maya
Ing. Ambiental, M.Sc y Auditora Interna HSEQ.
CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23
Responder
Reenviar

San Juan de Pasto, 5 de septiembre de 2024

EL SUSCRITO JEFE DE SERVICIOS ESPECIALES

CERTIFICA

Emas Pasto S.A. E.S.P, realizó instalación de una (1) unidad sanitaria portátil y succión de residuos biosólidos provenientes de tres (3) unidades sanitarias portátiles, instaladas en la variante oriental Pasto - Túnel Daza, las cuales están al servicio de CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA. identificado con NIT: 901758002-7 presentando los siguientes datos correspondientes al mes de agosto de 2024:

Consorcio Daza 23				
SERVICIO	CANTIDAD USP	COMPROBANTE STAP N°	FECHA	TOTAL ASEOS
INSTALACIÓN	1 USP	2973	01/08/2024	0
MANTENIMIENTO	3 USP	2774	01/08/2024	3
MANTENIMIENTO	3 USP	2951	05/08/2024	3
MANTENIMIENTO	3 USP	2787	12/08/2024	3
MANTENIMIENTO	3 USP	2276	23/08/2024	3
MANTENIMIENTO	3 USP	2957	26/08/2024	3
TOTAL ASEOS				**15**



JUAN CARLOS FONSECA GARCÍA
Jefe de Servicios Especiales
Empresa Metropolitana De Aseo - EMAS PASTO S.A E.S.P.

SeptiClean | STAP
Expertos en Saneamiento

emas
Siente tu ciudad, vívela limpia

COMPROBANTE: 2973

AÑO: 2024 CLIENTE: Consorcio casa 23

FECHA: MES ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

DÍA (X) 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

HORA: 10:00 Am LUGAR: Casa 23

BAÑOS PORTÁTILES

TIPO DE SERVICIO		MODELO W.C.		No. DE UNIDADES
ENTREGA	X			
RETIRA		ASPEN		1
ASEO		K-2 Lux.		
MANTENIMIENTO		Discapacit.		

No. TAG _____

Papel Higiénico: _____ Toallas de Manos: _____ Bolsas Basura: _____ Químico DMO: _____

ASEO INDUSTRIAL

LÍNEA DE SERVICIO		TIPO DE SERVICIO		CANTIDAD
POZOS		SUCCIÓN		Mts 3 _____
TRAMPAS		LAVADO		Mts _____
CAJAS		SONDEO		HORAS _____
SUMIDEROS		OTROS		Viajes _____

OBSERVACIONES:

Instalacion de 1 VSP

Califique la Calidad de nuestro Servicio
(1) (2) (3) (4) (X)
Malo Excelente

Indiquenos Si el Personal STAP utilizó los elementos de Seguridad Industrial y Dotación:
SI [X] NO [ ] INCOMPLETO [ ]

SEPTICLEAN / STAP

Diego Pascal
Firma

CLIENTE:

Casa 23 1098 293954
Firma - Sello

Dirección: Carrera 24 No. 23 - 51 / Teléfono: 01 8000 950096

SeptiClean | STAP
Expertos en Saneamiento

emas
Siente tu ciudad, vívela limpia

COMPROBANTE: 2774

AÑO: 2024 CLIENTE: Consorcio Dosce 23

FECHA: MES ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

DÍA ~~1~~ 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15
16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

HORA: 13.00 pm LUGAR: Dosce 23

BAÑOS PORTÁTILES

TIPO DE SERVICIO		MODELO W.C.		No. DE UNIDADES
ENTREGA	☐			
RETIRA	☐	ASPEN	☒	3
ASEO	☐	K-2 Lux.	☐	
MANTENIMIENTO	☐	Discapacit.	☐	

No. TAG _____

Papel Higiénico: 6 Toallas de Manos: _____ Bolsas Basura: _____ Químico DMO: 6

ASEO INDUSTRIAL

LÍNEA DE SERVICIO		TIPO DE SERVICIO		CANTIDAD
POZOS	☒	SUCCIÓN	☐	Mts 3 _____
TRAMPAS	☐	LAVADO	☐	Mts _____
CAJAS	☐	SONDEO	☐	HORAS _____
SUMIDEROS	☐	OTROS	☐	Viajes _____

OBSERVACIONES:

Califique la Calidad de nuestro Servicio
(1) (2) (3) (4) (5)
Malo Excelente

Indiquenos Si el Personal STAP utilizó los elementos de Seguridad Industrial y Dotación:
SI ☐ NO ☐ INCOMPLETO ☐

SEPTICLEAN / STAP

Diego Rosero
Firma
87063324

CLIENTE:

Alejandra Ruiz Cano
Firma - Sello

Dirección: Carrera 24 No. 23 - 51 / Teléfono: 01 8000 950096

SeptiClean | STAP
Expertos en Saneamiento

emas
Siente tu ciudad, vívela limpia

COMPROBANTE: 2951

AÑO: 2024 CLIENTE: CONSORCIO DASA 23

FECHA: MES ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

DÍA (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31)

HORA: 11:01 AM LUGAR: CARIBE SECTOR NORTE

BAÑOS PORTÁTILES

TIPO DE SERVICIO		MODELO W.C.		No. DE UNIDADES
ENTREGA	☐			
RETIRA	☐	ASPEN	☐	3
ASEO	☒	K-2 Lux.	☐	
MANTENIMIENTO	☑	Discapacit.	☐	

No. TAG _____

Papel Higiénico: 4 Toallas de Manos: _____ Bolsas Basura: _____ Químico DMO: 4

ASEO INDUSTRIAL

LÍNEA DE SERVICIO		TIPO DE SERVICIO		CANTIDAD
POZOS	☐	SUCCIÓN	☐	Mts 3 _____
TRAMPAS	☐	LAVADO	☐	Mts _____
CAJAS	☐	SONDEO	☐	HORAS _____
SUMIDEROS	☐	OTROS	☐	Viajes _____

OBSERVACIONES:

Califique la Calidad de nuestro Servicio
(1) (2) (3) (4) (5)
Malo Excelente

Indiquenos Si el Personal STAP utilizó los elementos de Seguridad Industrial y Dotación:
SI ☐ NO ☐ INCOMPLETO ☐

SEPTICLEAN / STAP

Victor Huertas
Firma

CLIENTE:

Carlos Ortiz
Firma - Sello

Dirección: Carrera 24 No. 23 - 51 / Teléfono: 01 8000 950096

SeptiClean | STAP
Expertos en Saneamiento

emas
Siente tu ciudad, vívela limpia

COMPROBANTE: 2787

AÑO: 2024 CLIENTE: Consorcio Daza

FECHA: MES [ENE] [FEB] [MAR] [ABR] [MAY] [JUN] [JUL] [AGO] [SEP] [OCT] [NOV] [DIC]

DÍA (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31)

HORA: 12:00 LUGAR: Variante Daza

BAÑOS PORTÁTILES

TIPO DE SERVICIO		MODELO W.C.		No. DE UNIDADES
ENTREGA	☐			
RETIRA	☐	ASPEN	☐	
ASEO	☐	K-2 Lux.	☐	
MANTENIMIENTO	☒	Discapacit.	☐	3

No. TAG _____

Papel Higiénico: 6 Toallas de Manos: _____ Bolsas Basura: _____ Químico DMO: 6

ASEO INDUSTRIAL

LÍNEA DE SERVICIO		TIPO DE SERVICIO		CANTIDAD
POZOS	☐	SUCCIÓN	☐	Mts 3 _____
TRAMPAS	☐	LAVADO	☐	Mts _____
CAJAS	☐	SONDEO	☐	HORAS _____
SUMIDEROS	☐	OTROS	☐	Viajes _____

OBSERVACIONES:

Califique la Calidad de nuestro Servicio
(1) (2) (3) (4) (5)
Malo Excelente

Indiquenos Si el Personal STAP utilizó los elementos de Seguridad Industrial y Dotación:
SI ☒ NO ☐ INCOMPLETO ☐

SEPTICLEAN / STAP

Firma

CLIENTE:

Firma - Sello 0955263733

Dirección: Carrera 24 No. 23 - 51 / Teléfono: 01 8000 950096

SeptiClean | STAP
Expertos en Saneamiento

emas
Siente tu ciudad, vívela limpia

COMPROBANTE: 2276

AÑO: 2014 CLIENTE: Consorcio Deseo 23

FECHA: MES ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

DÍA (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31)

HORA: 00:40AM LUGAR: Deseo 23

BAÑOS PORTÁTILES

TIPO DE SERVICIO		MODELO W.C.		No. DE UNIDADES
ENTREGA	☐			
RETIRA	☐	ASPEN	☐	3
ASEO	X	K-2 Lux.	☐	
MANTENIMIENTO	☐	Discapacit.	☐	

No. TAG _____

Papel Higiénico: 6 Toallas de Manos: _____ Bolsas Basura: _____ Químico DMO: 6

ASEO INDUSTRIAL

LÍNEA DE SERVICIO		TIPO DE SERVICIO		CANTIDAD
POZOS	☐	SUCCIÓN	☐	Mts 3 _____
TRAMPAS	☐	LAVADO	☐	Mts _____
CAJAS	☐	SONDEO	☐	HORAS _____
SUMIDEROS	☐	OTROS	☐	Viajes _____

OBSERVACIONES:

Califique la Calidad de nuestro Servicio
(1) (2) (3) (4) (5)
Malo Excelente

Indiquenos Si el Personal STAP utilizó los elementos de Seguridad Industrial y Dotación:
SI ☒ NO ☐ INCOMPLETO ☐

SEPTICLEAN / STAP

Diego Bosca
Firma
80035214

CLIENTE:

Luisa Mora 1083340125
Firma - Sello

Dirección: Carrera 24 No. 23 - 51 / Teléfono: 01 8000 950096

SeptiClean | STAP
Expertos en Saneamiento

emas
Siente tu ciudad, vívela limpia

COMPROBANTE: 2957

AÑO: 2024 CLIENTE: Variante Dg 24

FECHA: MES [ENE] [FEB] [MAR] [ABR] [MAY] [JUN] [JUL] [AGO X] [SEP] [OCT] [NOV] [DIC]

DÍA (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15)
(16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26 X) (27) (28) (29) (30) (31)

HORA: 10:30 LUGAR: Sector Tunel

BAÑOS PORTÁTILES

TIPO DE SERVICIO		MODELO W.C.		No. DE UNIDADES
ENTREGA	☐			
RETIRA	☐	ASPEN	☐	3
ASEO	☐	K-2 Lux.	☐	
MANTENIMIENTO	X	Discapacit.	☐	

No. TAG _____

Papel Higiénico: 6 Toallas de Manos: _____ Bolsas Basura: _____ Químico DMO: 6

ASEO INDUSTRIAL

LÍNEA DE SERVICIO		TIPO DE SERVICIO		CANTIDAD
POZOS	☐	SUCCIÓN	☐	Mts 3 _____
TRAMPAS	☐	LAVADO	☐	Mts _____
CAJAS	☐	SONDEO	☐	HORAS _____
SUMIDEROS	☐	OTROS	☐	Viajes _____

OBSERVACIONES:

Califique la Calidad de nuestro Servicio
(1) (2) (3) (4) (5 X)
Malo Excelente

Indiquenos Si el Personal STAP utilizó los elementos de Seguridad Industrial y Dotación:
SI [X] NO [ ] INCOMPLETO [ ]

SEPTICLEAN / STAP
Firma

CLIENTE:
Firma - Sello

Dirección: Carrera 24 No. 23 - 51 / Teléfono: 01 8000 950096

ANEXO 11.4. MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL VEHÍCULO**	**Código:** SIG-SST-FR-024 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

Propietario: VITAL AIRE	**Vehículo:** CAMIONETA	**Placa:** AVE 362	
Modelo:	**Año:**	**Localización:** PASTO	
Fecha: 2/8/SEPT.	**Kilometraje:** 159.153	**Nombre del Conductor:** OSWALDO SALAZAR	

Tarjeta de operación	Si [ ]	No [ ]	Numero		Vence
Pase conductor	Si [X]	No [ ]	Numero	12993.616	categoria B-2
Estado técnico mecánico	Si [X]	No [ ]	Numero	170.149387	Vence DIC 11/24
SOAT	Si [ ]	No [ ]	Numero		Vence
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	Si [ ]	No [ ]	Numero		Vence

DESCRIPCION	Lunes B	Lunes M	Martes B	Martes M	Mierco B	Mierco M	Jueve B	Jueve M	Vier B	Vier M	Saba B	Saba M	Dorni B	Dorni M	OBSERVACIONES
Estado mecánico															
Motor, fugas	X		X		X		X		X		X		X		
Dirección	X		X		X		X		X		X		X		
Encendido	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de manómetros/indicadores	X		X		X		X		X		X		X		
Limpia brisas	X		X		X		X		X		X		X		
Tubo de escape	X		X		X		X		X		X		X		
Carrocería	X		X		X		X		X		X		X		
Niveles de fluidos (Frenos)	X		X		X		X		X		X		X		
Niveles de fluidos (Aceite)	X		X		X		X		X		X		X		
Niveles de fluidos (Refrigerante)	X		X		X		X		X		X		X		
Condiciones de las mangueras	X		X		X		X		X		X		X		
Sistema Eléctrico															
Luces delanteras (altas y bajas)	X		X		X		X		X		X		X		
Luces traseras	X		X		X		X		X		X		X		
Luces de parqueo	X		X		X		X		X		X		X		
Direccionales (delanteras/traseras)	X		X		X		X		X		X		X		
Luces de freno	X		X		X		X		X		X		X		
Luz de reversa	X		X		X		X		X		X		X		
Luces internas (cabina)	X		X		X		X		X		X		X		
Pito normal/corneta	X		X		X		X		X		X		X		
Pito reversa		X		X		X		X		X		X		X	
Exploradoras laterales		X		X		X		X		X		X		X	
Sistema eléctrico en general	X		X		X		X		X		X		X		
Llantas															
Labrado llantas delanteras	X		X		X		X		X		X		X		
Labrado llantas traseras	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de rines delanteros y traseros	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de tuercas-grapas aro de seguridad	X		X		X		X		X		X		X		
Condiciones de llantas de repuesto	X		X		X		X		X		X		X		
Accesorios															
Cinturones de seguridad		X		X		X		X		X		X		X	
Estado general de latonería y pintura		X		X		X		X		X		X		X	
Vidrios (ventanas)	X		X		X		X		X		X		X		
Espejos Laterales	X		X		X		X		X		X		X		
Parabrisas	X		X		X		X		X		X		X		
Vidrio trasero	X		X		X		X		X		X		X		
Radio	X		X		X		X		X		X		X		
Aire Acondicionado		X		X		X		X		X		X		X	
Elementos de seguridad															
Botiquín primeros auxilios		X		X		X		X		X		X		X	
Linterna		X		X		X		X		X		X		X	
Extintor multipropósito	dic-24						Capacidad: 10 libras								
Conos, chaleco, triángulos, tacos	X		X		X		X		X		X		X		
Herramientas		X		X		X		X		X		X		X	
Gato, Palanca, Cruceta	X		X		X		X		X		X		X		

Mantenimiento		
Cambio de Aceite	kilometros	27 AGOSTO/24
Sincronización	día/ mes / año	27 AGOSTO/24
Alineación- Balanceo	día/ mes / año	27 AGOSTO 24
Cambio de Llantas	día/ mes / año	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO
2. SEPT.	RAYON CAMIONETA PUERTA DERECHA		ING. YESID.	

Oswaldo S.
Firma de conductor.

Firma de Inspector Siso

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL VEHÍCULO**	**Código:** SIG-SST-FR-024 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

Propietario:	VITAL AIRE	**Vehiculo:** CAMIONETA		**Placa:**	JJZ-709
Modelo:	NISSAN FRONTIER	**Año:**	2018	**Localización:** PASTO	
Fecha:	07/09/24	**Kilometraje:**	58633	**Nombre del Conductor:** MARIO CHALACA	

Tarjeta de operación	Si X	No	Numero	10028623316	Vence	
Pase conductor	Si x	No	Numero	98384036	categoria	c 1
Estado técnico mecánico	Si X	No	Numero	171661395	Vence	9/02/2025
SOAT	Si X	No	Numero	87669756-608990835	Vence	3/03/2025
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	Si X	No	Numero	2,05033E+12	Vence	30/11/2024

DESCRIPCION	Lunes B	Lunes M	Martes B	Martes M	Mierco B	Mierco M	Jueve B	Jueve M	Vier B	Vier M	Saba B	Saba M	Domi B	Domi M	OBSERVACIONES
Estado mecánico															
Motor, fugas	X		X		X		X		X		X				
Dirección	X		X		X		X		X		X				
Encendido	X		X		X		X		X		X				
Estado de manómetros/indicadores	X		X		X		X		X		X				
Limpia brisas	X		X		X		X		X		X				
Tubo de escape	X		X		X		X		X		X				
Carroceria	X		X		X		X		X		X				
Niveles de fluidos (Frenos)	X		X		X		X		X		X				
Niveles de fluidos (Aceite)	X		X		X		X		X		X				
Niveles de fluidos (Refrigerante)	X		X		X		X		X		X				
Condiciones de las mangueras	X		X		X		X		X		X				
Sistema Eléctrico															
Luces delanteras (altas y bajas)	X		X		X		X		X		X				
Luces traseras		X		X		X		X		X		X			Stop derecho perdido
Luces de parqueo	X		X		X		X		X		X				
Direccionales (delanteras/traseras)	X		X		X		X		X		X				
Luces de freno	X		X		X		X		X		X				
Luz de reversa	X		X		X		X		X		X				
Luces internas (cabina)	X		X		X		X		X		X				
Pito normal/corneta	X		X		X		X		X		X				
Pito reversa		X		X		X		X		X		X			No tiene
Exploradoras laterales	X		X		X		X		X		X				
Sistema eléctrico en general	X		X		X		X		X		X				
Llantas															
Labrado llantas delanteras	X		X		X		X		X		X				
Labrado llantas traseras	X		X		X		X		X		X				
Estado de rines delanteros y traseros	X		X		X		X		X		X				
Estado de tuercas-grapas aro de seguridad	X		X		X		X		X		X				
Condiciones de llantas de repuesto	X		X		X		X		X		X				
Accesorios															
Cinturones de seguridad	X		X		X		X		X		X				
Estado general de latonería y pintura	X		X		X		X		X		X				
Vidrios (ventanas)	X		X		X		X		X		X				
Espejos Laterales	X		X		X		X		X		X				
Parabrisas	X		X		X		X		X		X				
Vidrio trasero	X		X		X		X		X		X				
Radio	X		X		X		X		X		X				
Aire Acondicionado	X		X		X		X		X		X				
Elementos de seguridad															
Botiquín primeros auxilios	X		X		X		X		X		X				
Linterna	X		X		X		X		X		X				Propiedad Empresa
Extintor multipropósito	dic-24						Capacidad: 10 libras								
Conos, chaleco, triángulos, tacos		X		X		X		X		X		X			No tiene. No triangulos
Herramientas	X		X		X		X		X		X				Propiedad Empresa
Gato, Palanca, Cruceta	X		X		X		X		X		X				
Mantenimiento															
Cambio de Aceite	kilometros Cambio 67.000 Kms														
Sincronización	dia/ mes / año														
Alineación- Balanceo	dia/ mes / año														
Cambio de Llantas	dia/ mes / año														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO

Firma de conductor.

Firma de Inspector Siso

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PREOPERACIONAL VEHÍCULO	**Código:** SIG-SST-FR-024 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

Propietario:	VITAL AIRE	**Vehículo:** CAMIONETA		**Placa:**	JJZ-709
Modelo:	NISSAN FRONTIER	**Año:**	2018	**Localización:** PASTO	
Fecha:	09/09/24	**Kilometraje:**	58817	**Nombre del Conductor:** MARIO CHALACA	

Tarjeta de operación	Si X	No	Numero	10028623316	Vence	
Pase conductor	Si X	No	Numero	98384036	categoria	c 1
Estado técnico mecánico	Si X	No	Numero	171661395	Vence	9/02/2025
SOAT	Si X	No	Numero	87669756-608990835	Vence	3/03/2025
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	Si X	No	Numero	2,05033E+12	Vence	30/11/2024

DESCRIPCION	Lunes B	Lunes M	Martes B	Martes M	Mierco B	Mierco M	Jueve B	Jueve M	Vier B	Vier M	Saba B	Saba M	Domi B	Domi M	OBSERVACIONES
Estado mecánico															
Motor, fugas	X		X		X		X		X		X				
Dirección	X		X		X		X		X		X				
Encendido	X		X		X		X		X		X				
Estado de manómetros/indicadores	X		X		X		X		X		X				
Limpia brisas	X		X		X		X		X		X				
Tubo de escape	X		X		X		X		X		X				
Carrocería	X		X		X		X		X		X				
Niveles de fluidos (Frenos)	X		X		X		X		X		X				
Niveles de fluidos (Aceite)	X		X		X		X		X		X				
Niveles de fluidos (Refrigerante)	X		X		X		X		X		X				
Condiciones de las mangueras	X		X		X		X		X		X				
Sistema Eléctrico															
Luces delanteras (altas y bajas)	X		X		X		X		X		X				
Luces traseras		X		X		X		X		X		X			Stop derecho partido
Luces de parqueo	X		X		X		X		X		X				
Direccionales (delanteras/traseras)	X		X		X		X		X		X				
Luces de freno	X		X		X		X		X		X				
Luz de reversa	X		X		X		X		X		X				
Luces internas (cabina)	X		X		X		X		X		X				
Pito normal/corneta	X		X		X		X		X		X				
Pito reversa		X		X		X		X		X		X			No tiene
Exploradoras laterales	X		X		X		X		X		X				
Sistema eléctrico en general	X		X		X		X		X		X				
Llantas															
Labrado llantas delanteras	X		X		X		X		X		X				
Labrado llantas traseras	X		X		X		X		X		X				
Estado de rines delanteros y traseros	X		X		X		X		X		X				
Estado de tuercas-grapas aro de seguridad	X		X		X		X		X		X				
Condiciones de llantas de repuesto	X		X		X		X		X		X				
Accesorios															
Cinturones de seguridad	X		X		X		X		X		X				
Estado general de latonería y pintura	X		X		X		X		X		X				
Vidrios (ventanas)	X		X		X		X		X		X				
Espejos Laterales	X		X		X		X		X		X				
Parabrisas	X		X		X		X		X		X				
Vidrio trasero	X		X		X		X		X		X				
Radio	X		X		X		X		X		X				
Aire Acondicionado	X		X		X		X		X		X				
Elementos de seguridad															
Botiquin primeros auxilios	X		X		X		X		X		X				
Linterna	X		X		X		X		X		X				Propiedad Empresa
Extintor multipropósito	dic-24						Capacidad: 10 libras								
Conos, chaleco, triángulos, tacos		X		X		X		X		X		X			Petaca: Retrovisor
Herramientas	X		X		X		X		X		X				Propiedad empresa
Gato, Palanca, Cruceta	X		X		X		X		X		X				
Mantenimiento															
Cambio de Aceite	kilometros	Cambio 62.000 Kms													
Sincronización	dia/ mes / año														
Alineación- Balanceo	dia/ mes / año														
Cambio de Llantas	dia/ mes / año														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO

Firma de conductor

Firma de Inspector Siso

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL VEHÍCULO**	**Código:** SIG-SST-FR-024 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

Propietario: VITAL AIRE		**Vehículo:** CAMIONETA	**Placa:** AVE 362
Modelo:	**Año:**	**Localización:** PASTO	
Fecha: 9/15/Sep	**Kilometraje:** 159.872	**Nombre del Conductor:** OSWALDO SALAZAR	

Tarjeta de operación	Si [ ]	No [ ]	Numero		Vence
Pase conductor	Si [X]	No [ ]	Numero	12493616	categoría B-2
Estado técnico mecánico	Si [X]	No [ ]	Numero	170149387	Vence DIC. 11/24
SOAT	Si [ ]	No [ ]	Numero		Vence
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	Si [ ]	No [ ]	Numero		Vence

DESCRIPCION	Lunes B	Lunes M	Martes B	Martes M	Mierco B	Mierco M	Jueve B	Jueve M	Vier B	Vier M	Saba B	Saba M	Domi B	Domi M	OBSERVACIONES
Estado mecánico															
Motor, fugas	X		X		X		X		X		X		X		
Dirección	X		X		X		X		X		X		X		
Encendido	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de manómetros/indicadores	X		X		X		X		X		X		X		
Limpia brisas	X		X		X		X		X		X		X		
Tubo de escape	X		X		X		X		X		X		X		
Carrocería	X		X		X		X		X		X		X		
Niveles de fluidos (Frenos)	X		X		X		X		X		X		X		
Niveles de fluidos (Aceite)	X		X		X		X		X		X		X		
Niveles de fluidos (Refrigerante)	X		X		X		X		X		X		X		
Condiciones de las mangueras	X		X		X		X		X		X		X		
Sistema Eléctrico															
Luces delanteras (altas y bajas)	X		X		X		X		X		X		X		
Luces traseras	X		X		X		X		X		X		X		
Luces de parqueo	X		X		X		X		X		X		X		
Direccionales (delanteras/traseras)	X		X		X		X		X		X		X		
Luces de freno	X		X		X		X		X		X		X		
Luz de reversa	X		X		X		X		X		X		X		
Luces internas (cabina)	X		X		X		X		X		X		X		
Pito normal/corneta	X		X		X		X		X		X		X		
Pito reversa		X		X		X		X		X		X		X	
Exploradoras laterales		X		X		X		X		X		X		X	
Sistema eléctrico en general	X		X		X		X		X		X		X		
Llantas															
Labrado llantas delanteras	X		X		X		X		X		X		X		
Labrado llantas traseras	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de rines delanteros y traseros	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de tuercas-grapas aro de seguridad	X		X		X		X		X		X		X		
Condiciones de llantas de repuesto	X		X		X		X		X		X		X		
Accesorios															
Cinturones de seguridad		X		X		X		X		X		X		X	
Estado general de latonería y pintura		X		X		X		X		X		X		X	
Vidrios (ventanas)	X		X		X		X		X		X		X		
Espejos Laterales	X		X		X		X		X		X		X		
Parabrisas	X		X		X		X		X		X		X		
Vidrio trasero	X		X		X		X		X		X		X		
Radio	X		X		X		X		X		X		X		
Aire Acondicionado		X		X		X		X		X		X		X	
Elementos de seguridad															
Botiquín primeros auxilios		X		X		X		X		X		X		X	
Linterna		X		X		X		X		X		X		X	
Extintor multipropósito	dic-24						Capacidad: 10 libras								
Conos, chaleco, triángulos, tacos	X		X		X		X		X		X		X		
Herramientas		X		X		X		X		X		X		X	
Gato, Palanca, Cruceta	X		X		X		X		X		X		X		

Mantenimiento		
Cambio de Aceite	kilometros	27 AGOSTO /24
Sincronización	día/ mes / año	27 AGOSTO /24
Alineación- Balanceo	día/ mes / año	27 AGOSTO /24
Cambio de Llantas	día/ mes / año	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO
	AMORTIGUADOR			SEP 29
	FRENOS			

Firma de conductor.

Firma de Inspector Siso

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL VEHÍCULO**	**Código:** SIG-SST-FR-024 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

Propietario: VITAL AIRE		**Vehículo:** CAMIONETA	**Placa:**
Modelo:	**Año:**	**Localización:** PASTO	
Fecha: 16/22 SEP	**Kilometraje:** 160.915	**Nombre del Conductor:** OSWALDO SALAZAR	

Tarjeta de operación	Si		No		Numero	Vence
Pase conductor	Si	X	No		Numero 12993616	categoria B2
Estado técnico mecánico	Si	X	No		Numero 170.149387	Vence DIC. 11/24
SOAT	Si		No		Numero	Vence
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	Si		No		Numero	Vence

DESCRIPCION	Lunes B	Lunes M	Martes B	Martes M	Mierco B	Mierco M	Jueve B	Jueve M	Vier B	Vier M	Saba B	Saba M	Domi B	Domi M	OBSERVACIONES
Estado mecánico															
Motor, fugas	X		X		X		X		X		X		X		
Dirección	X		X		X		X		X		X		X		
Encendido	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de manómetros/indicadores	X		X		X		X		X		X		X		
Limpia brisas	X		X		X		X		A		X		X		
Tubo de escape	X		X		X		X		A		X		X		
Carroceria	X		X		X		X		A		X		X		
Niveles de fluidos (Frenos)	X		X		X		X		X		X		X		
Niveles de fluidos (Aceite)	X		X		X		X		X		X		X		
Niveles de fluidos (Refrigerante)	X		X		X		X		X		X		X		
Condiciones de las mangueras	X		X		X		X		X		X		X		
Sistema Eléctrico															
Luces delanteras (altas y bajas)	X		X		X		X		X		X		X		
Luces traseras	X		X		X		X		X		X		X		
Luces de parqueo	X		X		X		X		X		X		X		
Direccionales (delanteras/traseras)	X		X		X		X		X		X		X		
Luces de freno	X		X		X		X		X		X		X		
Luz de reversa	X		X		X		X		X		X		X		
Luces internas (cabina)	X		X		X		X		X		X		X		
Pito normal/cometa	X		X		X		X		X		X		X		
Pito reversa		X		X		X		X		X		X		X	
Exploradoras laterales		X		X		X		X		X		X		X	
Sistema eléctrico en general	X		X		X		X		X		X		X		
Llantas															
Labrado llantas delanteras	X		X		X		X		X		X		X		
Labrado llantas traseras	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de rines delanteros y traseros	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de tuercas-grapas aro de seguridad	X		X		X		X		X		X		X		
Condiciones de llantas de repuesto	X														
Accesorios															
Cinturones de seguridad		X		X		X		X		X		X		X	
Estado general de latoneria y pintura		X		X		X		X		X		X		X	
Vidrios (ventanas)	X		X		X		X		X		X		X		
Espejos Laterales	X		X		X		X		X		X		X		
Parabrisas	X		X		X		X		X		X		X		
Vidrio trasero	X		X		X		X		X		X		X		
Radio	X		X		X		X		X		X		X		
Aire Acondicionado		X		X		X		X		X		X		X	
Elementos de seguridad															
Botiquin primeros auxilios		X		X		X		X		X		X		X	
Uniforme		X		X		X		X		X		X		X	
Extintor multiproposito	dic 24						Capacidad: 10 libras								
Conos, chaleco, triangulos, tacos	X		X		X		X		X		X		X		
Herramientas		X		X		X		X		X		X		X	
Gato, Palanca, Cruceta	X		X		X		X		X		X		X		
Mantenimiento															
Cambio de Aceite	Kilometros														27 AGOST. /24
Sincronización	dia/ mes / año														27 AGOSTO /24
Alineación- Balanceo	dia/ mes / año														27 AGOSTO /24
Cambio de Llantas	dia/ mes / año														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO
	AMONESTACION TRENZA			

Oswaldo Salazar
Firma de conductor

Firma de Inspector SISO

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PREOPERACIONAL VEHÍCULO	**Código:** SIG-SST-FR-024 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

Propietario:	VITAL AIRE	Vehículo: CAMIONETA		Placa:	JJZ-709
Modelo:	NISSAN FRONTIER	Año: 2018	Localización: PASTO		
Fecha: 16/09/24	Kilometraje: 59075		Nombre del Conductor: MARIO CHALACA		

Tarjeta de operación	Si X	No	Numero	10028623316	Vence	
Pase conductor	Si X	No	Numero	98384036	categoria	c 1
Estado técnico mecánico	Si X	No	Numero	171661395	Vence	9/02/2025
SOAT	Si X	No	Numero	87669756-608990835	Vence	3/03/2025
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	Si X	No	Numero	2,05033E+12	Vence	30/11/2024

DESCRIPCION	Lunes B	Lunes M	Martes B	Martes M	Mierco B	Mierco M	Jueve B	Jueve M	Vier B	Vier M	Saba B	Saba M	Domi B	Domi M	OBSERVACIONES
Estado mecánico															
Motor, fugas	X		X		X		X		X		X				
Dirección	X		X		X		X		X		X				
Encendido	X		X		X		X		X		X				
Estado de manómetros/indicadores	X		X		X		X		X		X				
Limpia brisas	X		X		X		X		X		X				
Tubo de escape	X		X		X		X		X		X				
Carroceria	X		X		X		X		X		X				
Niveles de fluidos (Frenos)	X		X		X		X		X		X				
Niveles de fluidos (Aceite)	X		X		X		X		X		X				
Niveles de fluidos (Refrigerante)	X		X		X		X		X		X				
Condiciones de las mangueras	X		X		X		X		X		X				
Sistema Eléctrico															
Luces delanteras (altas y bajas)	X		X		X		X		X		X				
Luces traseras		X		X		X		X		X		X			Stop derecho cortico
Luces de parqueo	X		X		X		X		X		X				
Direccionales (delanteras/traseras)	X		X		X		X		X		X				
Luces de freno	X		X		X		X		X		X				
Luz de reversa	X		X		X		X		X		X				
Luces internas (cabina)	X		X		X		X		X		X				
Pito normal/corneta	X		X		X		X		X		X				
Pito reversa		X		X		X		X		X		X			No tiene.
Exploradoras laterales	X														
Sistema eléctrico en general	X		X		X		X		X		X				
Llantas															
Labrado llantas delanteras	X		X		X		X		X		X				
Labrado llantas traseras	X		X		X		X		X		X				
Estado de rines delanteros y traseros	X		X		X		X		X		X				
Estado de tuercas-grapas aro de seguridad	X		X		X		X		X		X				
Condiciones de llantas de repuesto	X		X		X		X		X		X				
Accesorios															
Cinturones de seguridad	X		X		X		X		X		X				
Estado general de latoneria y pintura	X		X		X		X		X		X				
Vidrios (ventanas)	X		X		X		X		X		X				
Espejos Laterales	X		X		X		X		X		X				
Parabrisas	X		X		X		X		X		X				
Vidrio trasero	X		X		X		X		X		X				
Radio	X		X		X		X		X		X				
Aire Acondicionado	X		X		X		X		X		X				
Elementos de seguridad															
Botiquin primeros auxilios	X		X		X		X		X		X				
Linterna	X		X		X		X		X		X				
Extintor multipropósito	dic-24						Capacidad 10 libras								
Conos, chaleco, triángulos, tacos		X		X		X		X		X		X			Falta conos. No triangulos
Herramientas	X		X		X		X		X		X				Capacidad fumero
Gato, Palanca, Crucela	X		X		X		X		X		X				
Mantenimiento															
Cambio de Aceite	kilometros	Cambio 67.000 Kms.													
Sincronización	dia/ mes / año														
Alineación- Balanceo	dia/ mes / año														
Cambio de Llantas	dia/ mes / año														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO

Firma de conductor

Firma de Inspector Siso

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL VEHÍCULO**	**Código:** SIG-SST-FR-024 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

Propietario: VITAL AIRE	**Vehículo:** CAMIONETA	**Placa:** AVE362	
Modelo:	**Año:** 2014	**Localización:** PASTO	
Fecha: 23/24SEP	**Kilometraje:** 162.234	**Nombre del Conductor:** OSWALDO SALAZAR	

Tarjeta de operación	Si [ ]	No [ ]	Numero		Vence
Pase conductor	Si [X]	No [ ]	Numero	12993616	categoría B2
Estado técnico mecánico	Si [ ]	No [ ]	Numero		Vence
SOAT	Si [ ]	No [ ]	Numero		Vence
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	Si [ ]	No [ ]	Numero		Vence

DESCRIPCION	Lunes B	Lunes M	Martes B	Martes M	Mierco B	Mierco M	Jueve B	Jueve M	Vier B	Vier M	Saba B	Saba M	Domi B	Domi M	OBSERVACIONES
Estado mecánico															
Motor, fugas	X		X		X		X		X		X		X		
Dirección	X		X		X		X		X		X		X		
Encendido	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de manómetros/indicadores	X		X		X		X		X		X		X		
Limpia brisas	X		X		X		X		X		X		X		
Tubo de escape	X		X		X		X		X		X		X		
Carrocería	X		X		X		X		X		X				
Niveles de fluidos (Frenos)	X		X		X		X		X		X		X		
Niveles de fluidos (Aceite)	X		X		X		X		X		X		X		
Niveles de fluidos (Refrigerante)	X		X		X		X		X		X		X		
Condiciones de las mangueras	X		X		X		X		X		X				
Sistema Eléctrico															
Luces delanteras (altas y bajas)	X		X		X		X		X		X		X		
Luces traseras	X		X		X		X		X		X		X		
Luces de parqueo	X		X		X		X		X		X		X		
Direccionales (delanteras/traseras)	X		X		X		X		X		X		X		
Luces de freno	X		X		X		X		X		X		X		
Luz de reversa	X		X		X		X		X		X		X		
Luces internas (cabina)	X		X		X		X		X		X		X		
Pito normal/corneta	X		X		X		X		X		X		X		
Pito reversa		X		X		X		X		X		X		X	
Exploradoras laterales		X		X		X		X		X		X		X	
Sistema eléctrico en general	X		X		X		X		X		X		X		
Llantas															
Labrado llantas delanteras	X		X		X		X		X		X		X		
Labrado llantas traseras	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de rines delanteros y traseros	X		X		X		X		X		X		X		
Estado de tuercas-grapas aro de seguridad	X		X		X		X		X		X		X		
Condiciones de llantas de repuesto	X		X		X		X		X		X		X		
Accesorios															
Cinturones de seguridad		X		X		X		X		X		X		X	
Estado general de latonería y pintura		X		X		X		X		X		X		X	
Vidrios (ventanas)	X		X		X		X		X		X		X		
Espejos Laterales	X		X		X		X		X		X		X		
Parabrisas	X		X		X		X		X		X		X		
Vidrio trasero	X		X		X		X		X		X		X		
Radio	X		X		X		X		X		X		X		
Aire Acondicionado		X		X		X		X		X		X		X	
Elementos de seguridad															
Botiquín primeros auxilios		X		X		X		X		X		X		X	
Linterna		X		X		X		X		X		X		X	
Extintor multipropósito	dic-24						Capacidad: 10 libras								
Conos, chaleco, triángulos, tacos	X		X		X		X		X		X		X		
Herramientas	X		X		X		X		X		X		X		
Gato, Palanca, Cruceta	X		X		X		X		X		X		X		
Mantenimiento															
Cambio de Aceite	kilometros 159000														PROXIMO 164.000
Sincronización	día/ mes / año														
Alineación- Balanceo	día/ mes / año														
Cambio de Llantas	día/ mes / año														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO
	AMORTIGUADORES FRENOS			Sept. 29

Firma de conductor.

Firma de Inspector Siso

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PREOPERACIONAL VEHÍCULO	**Código:** SIG-SST-FR-024 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

Propietario:	VITAL AIRE	**Vehículo:** CAMIONETA		**Placa:**	JJZ-709
Modelo:	NISSAN FRONTIER	**Año:**	2018	**Localización:** PASTO	
Fecha:	23/09/24	**Kilometraje:**	59356	**Nombre del Conductor:** MARIO CHALACA	

Tarjeta de operación	Si X	No	Numero	10028623316	Vence	
Pase conductor	Si X	No	Numero	98384036	categoria	c 1
Estado técnico mecánico	Si X	No	Numero	171661395	Vence	9/02/2025
SOAT	Si X	No	Numero	87669756-608990835	Vence	3/03/2025
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	Si X	No	Numero	2,05033E+12	Vence	30/11/2024

DESCRIPCION	Lunes B	Lunes M	Martes B	Martes M	Mierco B	Mierco M	Jueve B	Jueve M	Vier B	Vier M	Saba B	Saba M	Domi B	Domi M	OBSERVACIONES
Estado mecánico															
Motor, fugas	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Dirección	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Encendido	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Estado de manómetros/indicadores	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Limpia brisas	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Tubo de escape	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Carroceria	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Niveles de fluidos (Frenos)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Niveles de fluidos (Aceite)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Niveles de fluidos (Refrigerante)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Condiciones de las mangueras	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Sistema Eléctrico															
Luces delanteras (altas y bajas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Luces traseras		X		X		X		X		X		X			Stop derecho roto
Luces de parqueo	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Direccionales (delanteras/traseras)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Luces de freno	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Luz de reversa	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Luces internas (cabina)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Pito normal/corneta	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Pito reversa		X		X		X		X		X		X			No tiene
Exploradoras laterales	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Sistema eléctrico en general	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Llantas															
Labrado llantas delanteras	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Labrado llantas traseras	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Estado de rines delanteros y traseros	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Estado de tuercas-grapas aro de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Condiciones de llantas de repuesto	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Accesorios															
Cinturones de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Estado general de latonería y pintura	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Vidrios (ventanas)	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Espejos Laterales	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Parabrisas	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Vidrio trasero	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Radio	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Aire Acondicionado	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Elementos de seguridad															
Botiquin primeros auxilios	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Linterna	✓		✓		✓		✓		✓		✓				Propiedad Empresa
Extintor multipropósito	dic-24						Capacidad: 10 libras								
Conos, chaleco, triángulos, tacos		X		X		X		X		X		X			No tacos. No triangulo
Herramientas	✓		✓		✓		✓		✓		✓				Propiedad Empresa
Gato, Palanca, Cruceta	✓		✓		✓		✓		✓		✓				
Mantenimiento															
Cambio de Aceite	kilometros Cambio 62000 Kms														
Sincronización	dia/ mes / año														
Alineación- Balanceo	dia/ mes / año														
Cambio de Llantas	dia/ mes / año														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO

Firma de conductor

Firma de inspector Siso

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL FINISHER**	**Código:** SIG-SST-FR 016 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL 09/09/2024 **AL** 14/09/2024.

MARCA _____ **REFERENCIA** _____

UBICACIÓN Vargante Oriental pasto **MODELO** _____

OPERADOR Porfirio Nandar



ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	DELANTERAS	O	O	O	O	O	O	O	O	X		X		O	O
	TRASERAS									X		X			
CABINA	PITO									X		X			
	ALARMA DE RETROCESO									X		X			
	MANDO DE ESTACIONAMIENTO									X		X			
	INDICADORES HIDRAULICOS CORRIENTE-ACEITE									X		X			
	MOTOR-REFRIGERANTE-HOROMETRO									X		X			
	EXTINTOR DE INCENDIOS>(10LBS)									X		X			
	ASIENTO EN BUENA CONDICION									X		X			
	KIT AMBIENTAL										X	'	X		
	ESCALERAS Y APOYOS DE ACCESO									X		X			
	ESTADO DE MANDOS MANUALES									X		X			
	CABLES Y BATERIAS									X		X			
ESTADO MÉCANICO	CONTROL DE FUGAS HIDRÁULICAS									X		X			
	DIRECCIÓN (TERMINALES, BOMBA HIDRÁULICA)									X		X			
	FRENO DE SERVICIO ESTADO GENERAL DEL MOTOR PASADORES Y TORNILLERÍA									X		X			
	RESGUARDOS PUNTOS DE LUBRICACIÓN									X		X			
	ESTADO DE LA PLANCHA									X		X			
	ESTADO DE LAS EXTENSIONES									X		X			
	ESTADO DE LAS BOMBAS HIDRÁULICAS									X		X			
	ESTADO DE LAS CADESNAS DE ARRASTRE DE MATERIA									X		X			
	ESTADO DE GATOS Y TOLVA									X		X			
	TUBO DE ESCAPE									X		X			
FIRMA	**FIRMA OPERADOR**														
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL FINISHER**	**Código:** SIG-SST-FR-016 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL 16/09/2024 **AL** 21/09/2024.

MARCA _____ **REFERENCIA** _____

UBICACIÓN Variante Oriental/Pasto **MODELO** _____

OPERADOR Porfirio Narváez



ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	DELANTERAS	X		X		X		O	O	O	O	O	O	O	O
	TRASERAS	X		X		X									
CABINA	PITO	X		X		X									
	ALARMA DE RETROCESO	X		X		X									
	MANDO DE ESTACIONAMIENTO	X		X		X									
	INDICADORES HIDRAULICOS CORRIENTE-ACEITE	X		X		X									
	MOTOR-REFRIGERANTE-HOROMETRO	X		X		X									
	EXTINTOR DE INCENDIOS>(10LBS)	X		X		X									
	ASIENTO EN BUENA CONDICION	X		X		X									
	KIT AMBIENTAL		X		X		X								
	ESCALERAS Y APOYOS DE ACCESO	X		X		X									
	ESTADO DE MANDOS MANUALES	X		X		X									
	CABLES Y BATERIAS	X		X		X									
ESTADO MÉCANICO	CONTROL DE FUGAS HIDRAULICAS	X		X		X									
	DIRECCIÓN (TERMINALES, BOMBA HIDRÁULICA)	X		X		X									
	FRENO DE SERVICIO ESTADO GENERAL DEL MOTOR PASADORES Y TORNILLERÍA	X		X		X									
	RESGUARDOS PUNTOS DE LUBRICACIÓN	X		X		X									
	ESTADO DE LA PLANCHA	X		X		X									
	ESTADO DE LAS EXTENSIONES	X		X		X									
	ESTADO DE LAS BOMBAS HIDRÁULICAS	X		X		X									
	ESTADO DE LAS CADESNAS DE ARRASTRE DE MATERIAL	X		X		X									
	ESTADO DE GATOS Y TOLVA	X		X		X									
	TUBO DE ESCAPE	X		X		X									
FIRMA	**FIRMA OPERADOR**														
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL FRESADORA**	**Código:** SIG-SST-FR 017 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL 09/09/2024 **AL** 14/09/2024

MARCA/REFERENCIA _____ **MODELO** _____

OPERADOR Norberto Carbosamo **UBICACIÓN** Variante Oriental pasto

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	FRONTALES	O	O	O	O	O	O	O	O					O	O
	TRASERAS DE TRABAJO(REFLECTOR)									X		X			
	DE STOP									X		X			
	PITO									X		X			
	ALARMA DE RETROCESO									X		X			
	MANDO DE ESTACIONAMIENTO									X		X			
	INDICADORES HIDRAULICOS CORRIENTE-									X		X			
	MOTOR-REFRIGERANTE-HOROMETRO									X		X			
	DIRECCION									X		X			
	ASIENTO EN BUENA CONDICION									X		X			
	EXTINTOR DE INCENDIOS>(10LBS)									X		X			
	ESCALERAS Y PASAMANOS									X		X			
	APOYOS DE ACCESO									X		X			
	ESTADO DE MANDOS MANUALES									X		X			
	CABLES Y BATERIAS									X		X			
ESTADO MECÁNICO	CONTROL DE FUGAS HIDRAULICAS									X		X			
	CADENAS TRANSPORTADORAS									X		X			
	EXTENCION DERECHA- IZQUIERDA									X		X			
	ESTADO DE GATOS Y TOLVA									X		X			
	DIRECCION(TERMINALES,BOMBAS HIDRAULICAS)														
	PASADORES Y TORNILLOS									X		X			
	ESTADO GENERAL DEL MOTOR									X		X			
	RESGUARDOS									X		X			
	PUNTOS DE LUBRICACION									X		X			
	ESTADO DE LA PLANCHA									X		X			
	ESTADO DE LAS BOMBAS HIDRAULICAS									X		X			
	ESTADO DE LAS CADENAS DE ARRASTRE DE														
	TUBODE ESCAPE									X		X			
FIRMA	FIRMA OPERADOR									[illegible]		[illegible]			
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST									[illegible]		[illegible]			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL FRESADORA**	**Código:** SIG-SST-FR-017 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL 16/09/2024 **AL** 21/09/2024.

MARCA/REFERENCIA _____ **MODELO** _____

OPERADOR Norberto Carlosama **UBICACIÓN** Variante Oriental pasto

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	FRONTALES	X		X		X									
	TRASERAS DE TRABAJO(REFLECTOR)	X		X		X									
	DE STOP	X		X		X									
	PITO	X		X		X									
	ALARMA DE RETROCESO	X		X		X									
	MANDO DE ESTACIONAMIENTO	X		X		X									
	INDICADORES HIDRAULICOS-CORRIENTE-ACEITE	X		X		X									
	MOTOR-REFRIGERANTE-HOROMETRO	X		X		X									
	DIRECCION	X		X		X									
	ASIENTO EN BUENA CONDICION	X		X		X									
	EXTINTOR DE INCENDIOS>(10LBS)	X		X		X									
	ESCALERAS Y PASAMANOS	X		X		X									
	APOYOS DE ACCESO	X		X		X									
	ESTADO DE MANDOS MANUALES	X		X		X									
	CABLES Y BATERIAS	X		X		X									
ESTADO MECÁNICO	CONTROL DE FUGAS HIDRAULICAS	X		X		X									
	CADENAS TRANSPORTADORAS	X		X		X									
	EXTENCION DERECHA- IZQUIERDA	X		X		X									
	ESTADO DE GATOS Y TOLVA	X		X		X									
	DIRECCION(TERMINALES,BOMBAS HIDRAULICAS)														
	PASADORES Y TORNILLOS	X		X		X									
	ESTADO GENERAL DEL MOTOR	X		X		X									
	RESGUARDOS	X		X		X									
	PUNTOS DE LUBRICACION	X		X		X									
	ESTADO DE LA PLANCHA	X	NA	NA		NA									
	ESTADO DE LAS BOMBAS HIDRAULICAS	X	NA	NA		NA									
	ESTADO DE LAS CADENAS DE ARRASTRE DE MATERIAL	X	NA	NA		NA									
	TUBODE ESCAPE	X		X		X									
FIRMA	**FIRMA OPERADOR**														
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MEZCLADORAS PORTATILES DE CONCRETO	Código: SIG-SST-032 Versión: 1 20/11/2023

MARCA	HINO	MODELO	2016
FECHA INSPECCIÓN (Semana) 09-09-2024	del (dd/mm/aa) 9,9,24	al (dd/mm/aa) 14,9,24	

Marque en las casillas con la letra según coreesponda
C (CUMPLE) **NC** (NO CUMPLE), **N/A** (NO APLICA)

	1. LUCES	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1,1	Estado de las llantas	C	C	C	C	C			
1,2	Estado de los ejes (sin torceduras)	C	C	C	C	C			

	2. TROMPO	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
2,1	Estructura de soporte	C	C	C	C	C			
2,2	Balineras y bujes de rotación	C	C	C	C	C			
2,3	Mecanismo de giro para vaciado	C	C	C	C	C			
2,4	Palanca de giro para vaciado	C	C	C	C	C			
2,5	Seguro	C	C	C	C	C			
2,6	Corona de rotación	C	C	C	C	C			
2,7	Caneca de mezclado	C	C	C	C	C			

	3. ESTADO MECÁNICO	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
3,1	Patas de anclaje	NA	NA	NA	NA	NA			
3,2	Motor	C	C	C	C	C			
3,3	Tubo de escape	C	C	C	C	C			
3,4	Estado de pasadores (bastidor)	C	C	C	C	C			
3,5	Resguardos correas motor	C	C	C	C	C			
3,6	Resguardos mecanismos de giro trompo	C	C	C	C	C			
3,7	Tapa del motor con seguro	C	C	C	C	C			
3,8	Clutch de giro del trompo	C	C	C	C	C			
3,9	Corona de arranque del motor	C	C	C	C	C			
3,10	Control de fugas de combustible	C	C	C	C	C			
3,11	Control de fugas hidráulicas	C	C	C	C	C			
3,12	Yoyo de encendido del motor	C	C	C	C	C			
3,13	Control de fugas de aceite	C	C	C	C	C			
3,14	Estado general de la maquina	C	C	C	C	C			

	4. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
4,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?			
4,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo			
4,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras			

firmas								
	Operador	Arley F.	Arley F.	Arley F.	Arley F.	Arley		
	Sst o jefe inmediato	Luisa	Luisa	Luis	Luisa	Luis		

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MEZCLADORAS PORTATILES DE CONCRETO	Código:
		Versión: 1
		Fecha

PROYECTO	Tunel Daza Pasto Nariño		
MARCA	Aino	MODELO	2016
FECHA INSPECCIÓN (Semana) 16/sep/24	del (dd/mm/aa) 16/9/24	al (dd/mm/aa) 19/9/24	

Marque en las casillas con la letra según coreesponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE), N/A (NO APLICA)

	1. LUCES	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1.1	Estado de las llantas	C	C	C	C				
1.2	Estado de los ejes (sin torceduras)	C	C	C	C				

	2. TROMPO	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
2.1	Estructura de soporte	C	C	C	C				
2.2	Balineras y bujes de rotación	C	C	C	C				
2.3	Mecanismo de giro para vaciado	C	C	C	C				
2.4	Palanca de giro para vaciado	C	C	C	C				
2.5	Seguro	C	C	C	C				
2.6	Corona de rotación	C	C	C	C				
2.7	Caneca de mezclado	C	C	C	C				

	3. ESTADO MECÁNICO	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
3.1	Patas de anclaje	C	C	C	C				
3.2	Motor	C	C	C	C				
3.3	Tubo de escape	C	C	C	C				
3.4	Estado de pasadores (bastidor)	C	C	C	C				
3.5	Resguardos correas motor	C	C	C	C				
3.6	Resguardos mecanismos de giro trompo	C	C	C	C				
3.7	Tapa del motor con seguro	C	C	C	C				
3.8	Clutch de giro del trompo	C	C	C	C				
3.9	Corona de arranque del motor	C	C	C	C				
3.10	Control de fugas de combustible	C	C	C	C				
3.11	Control de fugas hidráulicas	C	C	C	C				
3.12	Yoyo de encendido del motor	C	C	C	C				
3.13	Control de fugas de aceite	C	C	C	C				
3.14	Estado general de la maquina	C	C	C	C				

	4. FACTORES HUMANOS	CUMPLE							OBSERVACIONES
4,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad	C	C	C	C				
4,2	El operador usa de manera adecuada los EPP	C	C	C	C				
4,3	El operador reporta actos y condiciones	C	C	C	C				

INSPECCIONÓ	AUTORIZA LA	Vo.Bo Jefe inmediato / SST	OBSERVACIONES
NOMBRE	Arley Ramirez	Luisa Alexandra Mora	
C.C	1745881	1085340175	
FIRMA	Arley Ramirez		

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MEZCLADORAS PORTATILES DE CONCRETO	Código: SIG-SST-032 Versión: 1 20/11/2023

MARCA	HINO	MODELO	2016
FECHA INSPECCIÓN (Semana)	del (dd/mm/aa)	al (dd/mm/aa)	
23-09-2024	23-9-24	27-9-24	

Marque en las casillas con la letra según coreesponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE), N/A (NO APLICA)

	1. LUCES	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1,1	Estado de las llantas	C	C	C	C	C			
1,2	Estado de los ejes (sin torceduras)	C	C	C	C	C			

	2. TROMPO	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
2,1	Estructura de soporte	C	C	C	C	C			
2,2	Balineras y bujes de rotación	C	C	C	C	C			
2,3	Mecanismo de giro para vaciado	C	C	C	C	C			
2,4	Palanca de giro para vaciado	C	C	C	C	C			
2,5	Seguro	C	C	C	C	C			
2,6	Corona de rotación	C	C	C	C	C			
2,7	Caneca de mezclado	C	C	C	C	C			

	3. ESTADO MECÁNICO	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
3,1	Patas de anclaje	NA	NA	NA	NA	NA			
3,2	Motor	C	C	C	C	C			
3,3	Tubo de escape	C	C	C	C	C			
3,4	Estado de pasadores (bastidor)	C	C	C	C	C			
3,5	Resguardos correas motor	C	C	C	C	C			
3,6	Resguardos mecanismos de giro trompo	C	C	C	C	C			
3,7	Tapa del motor con seguro	C	C	C	C	C			
3,8	Clutch de giro del trompo	C	C	C	C	C			
3,9	Corona de arranque del motor	C	C	C	C	C			
3,10	Control de fugas de combustible	C	C	C	C	C			
3,11	Control de fugas hidráulicas	C	C	C	C	C			
3,12	Yoyo de encendido del motor	C	C	C	C	C			
3,13	Control de fugas de aceite	C	C	C	C	C			
3,14	Estado general de la maquina	C	C	C	C	C			

	4. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
4,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?			
4,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo			
4,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras			

FIRMAS									
	Operador	A. Ley F.	A. Ley F.	A. Ley F.	A. Ley F.	A. Ley F.			
	Sst o jefe inmediato								

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	INSPECCIÓN PREOPERACIONAL MEZCLADORAS PORTATILES DE CONCRETO	Código: SIG-SST-032 Versión: 1 20/11/2023

MARCA	HINO	MODELO	2016
FECHA INSPECCIÓN (Semana) 23-09-2024	del (dd/mm/aa) 23,9 24	al (dd/mm/aa) 28 9 24	

Marque en las casillas con la letra según coreesponda
C (CUMPLE) NC (NO CUMPLE), N/A (NO APLICA)

	1. LUCES	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
1,1	Estado de las llantas	C	C	C	C	C	C	C	
1,2	Estado de los ejes (sin torceduras)	C	C	C	C	C	C		

	2. TROMPO	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
2,1	Estructura de soporte	C	C	C	C	C	C	C	
2,2	Balineras y bujes de rotación	C	C	C	C	C	C		
2,3	Mecanismo de giro para vaciado	C	C	C	C	C	C		
2,4	Palanca de giro para vaciado	C	C	C	C	C	C		
2,5	Seguro	C	C	C	C	C	C		
2,6	Corona de rotación	C	C	C	C	C	C		
2,7	Caneca de mezclado	C	C	C	C	C	C		

	3. ESTADO MECÁNICO	DÍAS							OBSERVACIONES
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	
3,1	Patas de anclaje	NA	NA	NA	NA	NA	NA	C	
3,2	Motor	C	C	C	C	C	C		
3,3	Tubo de escape	C	C	C	C	C	C		
3,4	Estado de pasadores (bastidor)	C	C	C	C	C	C		
3,5	Resguardos correas motor	C	C	C	C	C	C		
3,6	Resguardos mecanismos de giro trompo	C	C	C	C	C	C		
3,7	Tapa del motor con seguro	C	C	C	C	C	C		
3,8	Clutch de giro del trompo	C	C	C	C	C	C		
3,9	Corona de arranque del motor	C	C	C	C	C	C		
3,10	Control de fugas de combustible	C	C	C	C	C	C		
3,11	Control de fugas hidráulicas	C	C	C	C	C	C		
3,12	Yoyo de encendido del motor	C	C	C	C	C	C		
3,13	Control de fugas de aceite	C	C	C	C	C	C		
3,14	Estado general de la maquina	C	C	C	C	C	C		

	4. FACTORES HUMANOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
4,1	Cumple con las instrucciones de Operatividad del equipo?			
4,2	El operador usa de manera adecuada los EPP cuando esta haciendo uso del equipo			
4,3	El operador reporta actos y condiciones inseguras / seguras			
firmas	Operador			
	Sst o jefe inmediato			

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PRE OPERACIONAL RETROEXCAVADORA**	**Código:** SIG-SST-FR-011 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL 02/09/2024 AL 07/09/2024.

MARCA Hyundai MODELO 2022

SERIE _____ PROYECTO _____

OPERADOR Camilo Luna UBICACIÓN _____

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
CABINA	Protección antivuelco	O	O	O	O	X		X		X		X		O	O
	Alarma de avance (Adelante – Atrás)					X		X		X		X			
	Cinturones de seguridad					X		X		X		X			
	Espejos laterales					X		X		X		X			
	Extintor de incendio (10 Lbs)					X		X		X		X			
	Asientos en buenas condiciones					X		X		X		X			
	Indicadores (hidráulicos – horometro)					X		X		X		X			
	Aceite Motor – Refrigerante - Corriente					X		X		X		X			
	Vidrio panorámico en buen estado					X		X		X		X			
	Control ingreso Humo (tubo de escape)					X		X		X		X			
	Palanca de mano en buen estado					X		X		X		X			
	Escaleras y apoyos de acceso					X		X		X		X			
	Batería y cables en buen estado					X		X		X		X			
ESTADO MÉCANICO	Control de fugas hidráulicas					X		X		X		X			
	Estado de pasadores (partidor -					X		X		X		X			
	Orugas tensionadas					X		X		X		X			
	Mecanismo de giro (orugas)					X		X		X		X			
	Mecanismo de giro (tornamesa)					X		X		X		X			
	Corona de tornamesa en buen estado					X		X		X		X			
	Mandos de avance					X		X		X		X			
	Mandos de estacionamiento					X		X		X		X			
	Estado general desgarrador (balde)					X		X		X		X			
	Mandos de levantes de brazo					X		X		X		X			
	Mando final					X		X		X		X			
	Cilindros en buen estado					X		X		X		X			
	Compartimiento del motor					X		X		X		X			
	Manguera de agua y de altapresión					X		X		X		X			
	Zapatas					X		X		X		X			
	Rodillos interiores-superiores					X		X		X		X			
	Kit de derrame					X		X		X		X			
LUCES	Frontales de trabajo					X		X		X		X			
	Traseras de trabajo					X		X		X		X			
FIRMA	FIRMA OPERADOR					Camilo		Camilo		Camilo		Camilo			
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PRE OPERACIONAL RETROEXCAVADORA DE ORUGA

Código: SIG-SST-FR-011
Fecha: 20/11/2023
Versión: 01

SEMANA DEL 2/sep/24 AL 2/sep/2024

MARCA HITACHI MODELO 2022

SERIE SAX 120 PROYECTO Mantenimiento

OPERADOR Juan Carlos Pabilla UBICACIÓN Tunel Daza

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
CABINA	Protección antivuelco	✓													
	Alarma de avance (Adelante – Atrás)	✓													
	Cinturones de seguridad	✓													
	Espejos laterales	✓													
	Extintor de incendio (10 Lbs)	✓													
	Asientos en buenas condiciones	✓													
	Indicadores (hidráulicos – horometro)	✓													
	Aceite Motor – Refrigerante - Corriente	✓													
	Vidrio panorámico en buen estado	✓													
	Control ingreso Humo (tubo de escape)	✓													
	Palanca de mano en buen estado	✓													
	Escaleras y apoyos de acceso	✓													
	Batería y cables en buen estado	✓													
ESTADO MÉCANICO	Control de fugas hidráulicas	✓													
	Estado de pasadores (partidor - desgarrador)	✓													
	Orugas tensionadas	✓													
	Mecanismo de giro (orugas)	✓													
	Mecanismo de giro (tornamesa)	✓													
	Corona de tornamesa en buen estado	✓													
	Mandos de avance	✓													
	Mandos de estacionamiento	✓													
	Estado general desgarrador (balde)	✓													
	Mandos de levantes de brazo	✓													
	Mando final	✓													
	Cilindros en buen estado	✓													
	Compartimiento del motor	✓													
	Manguera de agua y de altapresión	✓													
	Zapatas	✓													
	Rodillos interiores-superiores	✓													
	Kit de derrame	✓													
LUCES	Frontales de trabajo	✓													
	Traseras de trabajo	✓													
FIRMA	FIRMA OPERADOR	[signature]													
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST	[signature]													

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DET

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PRE OPERACIONAL RETROEXCAVADORA**	**Código:** SIG-SST-FR-011 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL 07/Sep/2024 AL 06/Sep/2024

MARCA HYUNDAY MODELO 2022

SERIE 220 LC-9S PROYECTO Mantenimiento

OPERADOR Ramiro Luis 87060289 UBICACIÓN Tunel Daza

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
CABINA	Protección antivuelco	✓				✓				✓					
	Alarma de avance (Adelante – Atrás)	✓				✓				✓					
	Cinturones de seguridad	✓				✓				✓					
	Espejos laterales	✓				✓				✓					
	Extintor de incendio (10 Lbs)	✓				✓				✓					
	Asientos en buenas condiciones	✓				✓				✓					
	Indicadores (hidráulicos – horometro)	✓				✓				✓					
	Aceite Motor – Refrigerante - Corriente	✓				✓				✓					
	Vidrio panorámico en buen estado	✓				✓				✓					
	Control ingreso Humo (tubo de escape)	✓				✓				✓					
	Palanca de mano en buen estado	✓				✓				✓					
	Escaleras y apoyos de acceso	✓				✓				✓					
	Batería y cables en buen estado	✓				✓				✓					
ESTADO MÉCANICO	Control de fugas hidráulicas	✓				✓				✓					
	Estado de pasadores (partidor -	✓				✓				✓					
	Orugas tensionadas	✓				✓				✓					
	Mecanismo de giro (orugas)	✓				✓				✓					
	Mecanismo de giro (tornamesa)	–				✓				✓					
	Corona de tornamesa en buen estado	✓				✓				✓					
	Mandos de avance	✓				✓				✓					
	Mandos de estacionamiento	✓				✓				✓					
	Estado general desgarrador (balde)	✓				✓				✓					
	Mandos de levantes de brazo	✓				✓				✓					
	Mando final	✓				✓				✓					
	Cilindros en buen estado	✓				✓				✓					
	Compartimiento del motor	✓				✓				✓					
	Manguera de agua y de altapresión	✓				✓				✓					
	Zapatas	✓				✓				✓					
	Rodillos interiores-superiores	✓				✓				✓					
	Kit de derrame	✓				✓				✓					
LUCES	Frontales de trabajo	✓				✓				✓					
	Traseras de trabajo	✓				✓				✓					
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Ramiro				Ramiro				Ramiro					
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST	Luisa				Luisa				Luisa					

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PRE OPERACIONAL RETROEXCAVADORA	Código: SIG-SST-FR-XXX Fecha: 21/11/2023 Versión: 01

SEMANA DEL 9/9/2024 AL 9/Sept/24

MARCA Hyundai MODELO 2022

SERIE 220LC-9S PROYECTO Mantenimiento Tunel Daza

OPERADOR Camilo Ibarra 87662289 UBICACIÓN Patio

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
CABINA	Protección antivuelco	✓													
	Alarma de avance (Adelante – Atrás)	✓													
	Cinturones de seguridad	✓													
	Espejos laterales	✓													
	Extintor de incendio (10 Lbs)	✓													
	Asientos en buenas condiciones	✓													
	Indicadores (hidráulicos – horometro)	✓													
	Aceite Motor – Refrigerante - Corriente	✓													
	Vidrio panorámico en buen estado	✓													
	Control ingreso Humo (tubo de escape)	✓													
	Palanca de mano en buen estado	✓													
	Escaleras y apoyos de acceso	✓													
	Batería y cables en buen estado	✓													
ESTADO MÉCANICO	Control de fugas hidráulicas	✓													
	Estado de pasadores (partidor -	✓													
	Orugas tensionadas	✓													
	Mecanismo de giro (orugas)	✓													
	Mecanismo de giro (tornamesa)	✓													
	Corona de tornamesa en buen estado	✓													
	Mandos de avance	✓													
	Mandos de estacionamiento	✓													
	Estado general desgarrador (balde)	✓													
	Mandos de levantes de brazo	✓													
	Mando final	✓													
	Cilindros en buen estado	✓													
	Compartimiento del motor	✓													
	Manguera de agua y de altapresión	✓													
	Zapatas	✓													
	Rodillos interiores-superiores	✓													
	Kit de derrame	✓													
FIRMA LUCES	Frontales de trabajo	✓													
	Traseras de trabajo	✓													
FIRMA	FIRMA OPERADOR	[illegible]													
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST	[illegible]													

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEF

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PRE OPERACIONAL RETROEXCAVADORA DE ORUGA	**Código:** SIG-SST-FR-011 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL Dom 22/Sep/24 AL _____

MARCA Hyundai MODELO 2020

SERIE MC122264 PROYECTO Mantenimiento y Rehabilitación Tunel Daza

OPERADOR Camilo Luna UBICACIÓN Tunel Daza

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
CABINA	Protección antivuelco													✓	
	Alarma de avance (Adelante – Atrás)													✓	
	Cinturones de seguridad													✓	
	Espejos laterales													✓	
	Extintor de incendio (10 Lbs)													✓	
	Asientos en buenas condiciones													✓	
	Indicadores (hidraulicos – horometro)													✓	
	Aceite Motor – Refrigerante - Corriente													✓	
	Vidrio panorámico en buen estado													✓	
	Control ingreso Humo (tubo de escape)													✓	
	Palanca de mano en buen estado													✓	
	Escaleras y apoyos de acceso													✓	
	Bateria y cables en buen estado													✓	
ESTADO MÉCANICO	Control de fugas hidráulicas													✓	
	Estado de pasadores (partidor - desgarrador)													✓	
	Orugas tensionadas													✓	
	Mecanismo de giro (orugas)													✓	
	Mecanismo de giro (tornamesa)													✓	
	Corona de tornamesa en buen estado													✓	
	Mandos de avance													✓	
	Mandos de estacionamiento													✓	
	Estado general desgarrador (balde)													✓	
	Mandos de levantes de brazo													✓	
	Mando final													✓	
	Cilindros en buen estado													✓	
	Compartimiento del motor													✓	
	Manguera de agua y de altapresión													✓	
	Zapatas													✓	
	Rodillos interiores-superiores													✓	
	Kit de derrame													✓	
LUCES	Frontales de trabajo													✓	
	Traseras de trabajo														
FIRMA	FIRMA OPERADOR	/		/		/		/		/		/		Camilo Luna	
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PRE OPERACIONAL RETROEXCAVADORA DE ORUGA	**Código:** SIG-SST-FR-011 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL 22 AL 28 de Septiembre de 2024

MARCA Hyenday MODELO 2020

SERIE MC11226H PROYECTO Mantenimiento y rehabilitación Tunel Daza

OPERADOR Camilo Luna UBICACIÓN Tunel Daza

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M	D	M
CABINA	Protección antivuelco	✓		✓		✓		✓		✓					
	Alarma de avance (Adelante – Atrás)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Cinturones de seguridad	✓		✓		✓		✓		✓					
	Espejos laterales	✓		✓		✓		✓		✓					
	Extintor de incendio (10 Lbs)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Asientos en buenas condiciones	✓		✓		✓		✓		✓					
	Indicadores (hidráulicos – horometro)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Aceite Motor – Refrigerante - Corriente	✓		✓		✓		✓		✓					
	Vidrio panorámico en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓					
	Control ingreso Humo (tubo de escape)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Palanca de mano en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓					
	Escaleras y apoyos de acceso	✓		✓		✓		✓		✓					
	Bateria y cables en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓					
ESTADO MÉCANICO	Control de fugas hidráulicas	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado de pasadores (partidor - desgarrador)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Orugas tensionadas	✓		✓		✓		✓		✓					
	Mecanismo de giro (orugas)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Mecanismo de giro (tornamesa)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Corona de tornamesa en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓					
	Mandos de avance	✓		✓		✓		✓		✓					
	Mandos de estacionamiento	✓		✓		✓		✓		✓					
	Estado general desgarrador (balde)	✓		✓		✓		✓		✓					
	Mandos de levantes de brazo	✓		✓		✓		✓		✓					
	Mando final	✓		✓		✓		✓		✓					
	Cilindros en buen estado	✓		✓		✓		✓		✓					
	Compartimiento del motor	✓		✓		✓		✓		✓					
	Manguera de agua y de altapresión	✓		✓		✓		✓		✓					
	Zapatas	✓		✓		✓		✓		✓					
	Rodillos interiores-superiores	✓		✓		✓		✓		✓					
	Kit de derrame	✓		✓		✓		✓		✓					
LUCES	Frontales de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓					
	Traseras de trabajo	✓		✓		✓		✓		✓					
FIRMA	FIRMA OPERADOR	Camilo		Camilo		Camilo		Camilo		Camilo					
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL SELLADOR NEUMÁTICO**	**Código:** SIG-SST-FR 027 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL 09/09/2024 **AL** 14/09/2024.

MARCA _____ **REFERENCIA** _____

UBICACIÓN Variante Oriental pasto **MODELO** _____

OPERADOR Norberto Carlosama.



ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	FRONTALES	O	O	O	O	O	O	O	O	X		X		O	O
	TRASERAS DE TRABAJO(REFLECTOR)									X		X			
	DELANTERAS DE TRABAJO(REFLECTOR)									X		X			
	DIRECCIONALES TRASERAS									X		X			
	DIRECCIONALES DELANTERAS									X	X		X		
	DE FRENADO									X		X			
CABINA	PROTECCION ANTIVUELC0									X					
	CINTURON DE SEGURIDAD									X		X			
	EXTINTOR DE INCENDIOS (10LBS)									X		X			
	ESTADO DE MANDOS MANUALES									X		X			
	INDICADORES(HIDRAULICO-REFIGERANTES-CORRIENTE-ACEITE-MOTOR-HOROMETRO)									X		X			
	ASIENTO EN BUEN ESTADO									X		X			
	ALARMA DE RETROCESO										X		X		
	PITO									X					
	FRENOS DE SERVICIO Y PARQUEO									X		X			
	ESPEJOS LATERALES									X		X			
	ESCALERAS Y APOYOS DE ACCESO									X		X			
ESTADO MÉCANICO	CONTROL DE FUGAS HIDRAULICAS									X	X		X		
	ESTADO DE LLANTAS									X		X			
	CONTROL DE FUGAS DE AIRE										X		X		
	DIRECCION (TERMINALES,BOMBA HIDRAULICA)									X	X		X		
	ESTADO DE MOTOR									X		X			
	PASADORES Y TORNILLOS									X		X			
	BATERIA Y CABLES									X		X			
	ANCLAJE DE CONTRA PESO									X		X			
	GUARDAS									X		X			
	ESTADO DEL BASTIDOR									X		X			
FIRMA	**FIRMA OPERADOR**														
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL SELLADOR NEUMÁTICO**	**Código:** SIG-SST-FR-027 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL 16/09/2024 **AL** 21/09/2024.

MARCA _____ **REFERENCIA** _____

UBICACIÓN VarianteOrientalp. **MODELO** _____

OPERADOR Norberto Carbosoma.



ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	FRONTALES	X		X		X		0	0	0	0	0	0	0	0
	TRASERAS DE TRABAJO(REFLECTOR)	X		X		X									
	DELANTERAS DE TRABAJO(REFLECTOR)	X		X		X									
	DIRECCIONALES TRASERAS	X		X		X									
	DIRECCIONALES DELANTERAS		X		X		X								
	DE FRENADO	X		X		X									
CABINA	PROTECCION ANTIVUELC0	X		X		X									
	CINTURON DE SEGURIDAD	X		X		X									
	EXTINTOR DE INCENDIOS (10LBS)	X		X		X									
	ESTADO DE MANDOS MANUALES	X		X		X									
	INDICADORES(HIDRAULICO-REFIGERANTES-CORRIENTE-ACEITE-MOTOR-HOROMETRO)	X		X		X									
	ASIENTO EN BUEN ESTADO	X		X		X									
	ALARMA DE RETROCESO		X		X		X								
	PITO	X		X		X									
	FRENOS DE SERVICIO Y PARQUEO	X		X		X									
	ESPEJOS LATERALES	X		X		X									
	ESCALERAS Y APOYOS DE ACCESO	X		X		X									
ESTADO MÉCANICO	CONTROL DE FUGAS HIDRAULICAS	X		X		X									
	ESTADO DE LLANTAS	X		X		X									
	CONTROL DE FUGAS DE AIRE		X		X		X								
	DIRECCION (TERMINALES,BOMBA HIDRAULICA)	X		X		X									
	ESTADO DE MOTOR	X		X		X									
	PASADORES Y TORNILLOS	X		X		X									
	BATERIA Y CABLES	X		X		X									
	ANCLAJE DE CONTRA PESO	X		X		X									
	GUARDAS	X		X		X									
	ESTADO DEL BASTIDOR	X		X		X									
FIRMA	**FIRMA OPERADOR**														
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PREOPERACIONAL TELEHANDLER	Código: SIG-SST-FR- Fecha: 20/11/2023 Versión: 01

Obra o proyecto: Mantenimiento y Rehabilitación Tunel Daza

Marca: Manitou	Serial: 237262	Modelo: MT 1030
Nombre del operador: Edgar Erazo	Documento	1081275124

Nombre del Conductor:

Tarjeta de operación	Si ✓	No	Numero		Vence
Licencia de conducción	Si	No ✓	Numero		categoria
Licencia B2-C2	Si	No	Numero		Vence
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	Si	No ✓	Numero		Vence

Semana del 4 al 6 de 2024

ITEM	CONCEPTO	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	Alarma de todo movimiento							X			X			X								
	Inclinometro							X			X			X								
	Proteccion acelerador en canasta							X			X			X								
	Control velocidad de manejo							X			X			X								
	Botiquin de primeros auxilios							X			X			X								
	Extintor							X			X			X								
	Kit de derrames							X			X			X								
	Interruptor freno de Emergencia							X			X			X								
LLANTAS	Presion*							X			X			X								
	Liquido Interior							X			X			X								
	Valvulas para Inflado							X			X			X								
	Cortaduras, abultamientos*									X			X			X						
	Rines, Ajuste de las tuercas							X			X			X								
SISTEMA HIDRAULICO	**Prueba en vacio***							X			X			X								
	Sistema de emergencia							X			X			X								
	Instrumentacion e indicadores*							X			X			X								
	Actuadores hidraulicos							X			X			X								
	Mangueras y acoples*							X			X			X								
	Cilindros							X			X			X								
	Nivel de aceite en el tanque							X			X			X								
	Motor hidraulico, fugas, soportes									X	X		X			X						
	Bomba hidraulica, fugas soportes							X			X			X								
	Valvulas de control							X			X			X								
ESTRUCTURA	Chasis							X			X			X								
	Cilindro maestro							X			X			X								
	Mástil							X			X			X								
	Base seccion pluma							X			X			X								
	Secciones telescopicas de la pluma*							X			X			X								
	Elevador (Riser)							X			X			X								
	Cilindro superior*							X			X			X								
	Cilindro Inferior*							X			X			X								
	Tornamesa							X			X			X								
	Eje fijo							X			X			X								
	Eje direccional							X			X			X								
	Plataforma*							X			X			X								
	Rotor							X			X			X								
								X			X			X								
	NOMBRE OPERADOR Edgar Erazo	FIRMA			FIRMA			Edgar			Edgar			Edgar			FIRMA					

FIRMA								
	NOMBRE QUIEN AUTORIZA LA ACTIVIDAD							
	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO O SST Luisa Alejandra Mora			Luisa M	Luisa M	Luisa M		

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PREOPERACIONAL TELEHANDLER

Código: SIG-SST-FR-
Fecha: 20/11/2023
Versión: 01

Obra o proyecto: Mantenimiento y Rehabilitacion Tunel Daza
Marca: Manitou | Serial: 737262 | Modelo: MT 1030
Nombre del operador: Edgar Erazo | Documento: 1081275124
Nombre del Conductor:

Tarjeta de operación	SI ✓		No		Numero		Vence
Licencia de conducción	SI		No		Numero		categoria
Licencia B2-C2	SI		No		Numero		Vence
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	SI		No		Numero		Vence

Semana del 9 al 13 de 2024 Septiembre

ITEM	CONCEPTO	LUNES B	LUNES M	LUNES R	MARTES B	MARTES M	MARTES R	MIERC B	MIERC M	MIERC R	JUEVES B	JUEVES M	JUEVES R	VIERNES B	VIERNES M	VIERNES R	SABADO B	SABADO M	SABADO R	DOMINGO B	DOMINGO M	DOMINGO R
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	Alarma de todo movimiento	✓			✓			✓			✓			✓								
	Inclinometro	✓			✓			✓			✓			✓								
	Proteccion acelerador en canasta	✓			✓			✓			✓			✓								
	Control velocidad de manejo	✓			✓			✓			✓			✓								
	Botiquin de primeros auxilios	✓			✓			✓			✓			✓								
	Extintor	✓			✓			✓			✓			✓								
	Kit de derrames	✓			✓			✓			✓			✓								
	Interruptor freno de Emergencia	✓			✓			✓	✓		✓	✓		✓	✓							
LLANTAS	Presion*	✓			✓			✓			✓			✓								
	Liquido interior	✓			✓			✓			✓			✓								
	Válvulas para inflado	✓			✓			✓			✓			✓								
	Cortaduras, abultamientos*	✓			✓			✓			✓			✓								
	Rines, Ajuste de las tuercas	✓			✓			✓			✓			✓								
SISTEMA HIDRAULICO	**Prueba en vacio***	✓			✓			✓			✓			✓								
	Sistema de emergencia	✓			✓			✓			✓			✓								
	Instrumentacion e Indicadores*	✓			✓			✓			✓			✓								
	Actuadores hidraulicos	✓			✓			✓			✓			✓								
	Mangueras y acoples*	✓			✓			✓			✓			✓	✓							
	Cilindros	✓			✓			✓			✓			✓								
	Nivel de aceite en el tanque	✓			✓			✓			✓			✓								
	Motor hidraulico, fugas, soportes	✓			✓			✓			✓			✓								
	Bomba hidraulica, fugas soportes	✓			✓			✓			✓			✓								
	Valvulas de control	✓			✓			✓			✓			✓								
ESTRUCTURA	Chasis	✓			✓			✓			✓			✓								
	Cilindro maestro	✓			✓			✓			✓			✓								
	Mástil	✓			✓			✓			✓			✓								
	Base seccion pluma	✓			✓			✓			✓			✓								
	Secciones telescopicas de la pluma*	✓			✓			✓			✓			✓								
	Elevador (Riser)	✓			✓			✓			✓			✓								
	Cilindro superior*	✓			✓			✓			✓			✓								
	Cilindro inferior*	✓			✓			✓			✓			✓								
	Tornamesa	✓			✓			✓			✓			✓								
	Eje fijo	✓			✓			✓			✓			✓								
	Eje direccional	✓			✓			✓			✓			✓								
	Plataforma*	✓			✓			✓			✓			✓								
	Rotor	✓			✓			✓			✓			✓								
	NOMBRE OPERADOR																					
	Edgar Erazo				Cristian			Edgar			Edgar			Edgar								

FIRMA								
NOMBRE QUIEN AUTORIZA LA ACTIVIDAD	Jesid Trejo				FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO O SST	Luisa Mora	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO
	Freno de Estacion	Revision	Cristian Ramirez, Edgar	
	Llanta Pinchada	Despinchar	Cristian Ramirez, Edgar	
	Fuga de aceite	Revision	Edgar Erazo	11/09/2024
	Llanta frontal derecha pinchada	Despinchar	Edgar Erazo	11/09/2024
	Freno de Emergencia	Revision	Edgar Erazo	12/09/2024
	Llanta frontal derecha pinchada	Despinchar	Edgar Erazo	13/09/2024

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Freno de emergencia — Revision — Edgar Erazo — 13/09/2024
llanta frontal derecha pinchada — Despinchar — Edgar Erazo — 13/09/2024
Presenta fuga en el motor — Revision — Edgar Erazo — 13/09/2024

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PREOPERACIONAL TELEHANDLER

Código: SIG-SST-FR-
Fecha: 20/11/2023
Versión: 01

Obra o proyecto: Mantenimiento y Rehabilitacion Vial Grizal
Marca: Manitou | **Serial:** 2E2 | **Modelo:** 2007
Nombre del operador: Cristhian Teodoro Rocalde F | **Documento** | Mi 7030
Nombre del Conductor:

Tarjeta de operación	Si	No		Numero		Vence
Licencia de conducción	Si	No		Numero		categoria
Licencia B2-C2	Si	No		Numero		Vence
Poliza de automotores contra todo riesgo	Si	No		Numero		Vence

Semana del 17 **al** 23 **de 2024** Sep

ITEM	CONCEPTO	LUNES B	LUNES M	LUNES R	MARTES B	MARTES M	MARTES R	MIERC B	MIERC M	MIERC R	JUEVES B	JUEVES M	JUEVES R	VIERNES B	VIERNES M	VIERNES R	SABADO B	SABADO M	SABADO R	DOMINGO B	DOMINGO M	DOMINGO R
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	Alarma de todo movimiento																					
	Inclinometro																					
	Proteccion acelerador en canasta																					
	Control velocidad de marcha																					
	Botiquin de primeros auxilios																					
	Extintor																					
	Kit de derrames																					
	Interruptor freno de Emergencia																					
LLANTAS	Presion*																					
	Liquido interior																					
	Válvulas para inflado																					
	Cortaduras, abultamientos*																					
	Rines, Ajuste de las tuercas																					
SISTEMA HIDRAULICO	Prueba en vacio*																					
	Sistema de emergencia																					
	Instrumentacion e indicadores*																					
	Actuadores hidraulicos																					
	Mangueras y acoples*																					
	Cilindros																					
	Nivel de aceite en el tanque																					
	Motor hidraulico, fugas, soportes																					
	Bomba hidraulica fugas soportes																					
	Valvulas de control																					
ESTRUCTURA	Canasta																					
	Cilindro maestro																					
	Mástil																					
	Base seccion pluma																					
	Secciones telescopicas de la pluma*																					
	Elevador (Riser)																					
	Cilindro superior*																					
	Cilindro inferior*																					
	Tornamesa																					
	Eje fijo																					
	Eje direccional																					
	Plataforma*																					
	Rotor																					
	NOMBRE OPERADOR Cristian Rocalde	FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		
	NOMBRE QUIEN AUTORIZA LA ACTIVIDAD	FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		
	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO O SST Luisa Alejandra Mora	FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PREOPERACIONAL TELEHANDLER

Código: SIG-SST-FR-
Fecha: 20/11/2023
Versión: 01

Obra o proyecto: Tunel Daza Pasto Nariño
Marca: Manitou | **Serial:** 237262 | **Modelo:** MT 1030
Nombre del operador: Alvaro Ramirez | **Documento**
Nombre del Conductor:

Tarjeta de operación	SI ✓	NO	Numero		Vence
Licencia de conducción	SI ✓	NO	Numero		categoría
Licencia B2-C2	SI ✓	NO	Numero		Vence
Póliza de automóviles Contra todo riesgo	SI	NO	Numero		Vence

Semana del 21 **al** ____ **de 2024**

ITEM	CONCEPTO	LUNES			MARTES			MIERC			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	Alarma de todo movimiento							✓														
	Inclinometro							✓														
	Proteccion acelerador en canasta							✓														
	Control velocidad de manejo							✓														
	Botiquin de primeros auxilios							✓														
	Extintor							✓														
	Kit de derrames							✓														
	Interruptor freno de Emergencia							✓														
LLANTAS	Presion*							NP														
	Liquido interior																					
	Válvulas para inflado																					
	Cortaduras, abultamientos*																					
	Rines, Ajuste de las tuercas																					
SISTEMA HIDRAULICO	**Prueba en vacio***																					
	Sistema de emergencia																					
	Instrumentacion e indicadores*																					
	Actuadores hidraulicos																					
	Mangueras y acoples*																					
	Cilindros																					
	Nivel de aceite en el tanque																					
	Motor hidraulico, fugas, soportes																					
	Bomba hidraulica, fugas soportes																					
	Valvulas de control																					
ESTRUCTURA	Chasis																					
	Cilindro mastil																					
	Mastil																					
	Base seccion pluma																					
	Secciones telescopicas de la pluma*																					
	Elevador (Riser)																					
	Cilindro superior*																					
	Cilindro inferior*																					
	Tornapese																					
	Eje fijo																					
	Eje direccional																					
	Plataforma*																					
	Rotor																					
	Horometro Inicial							11443														
	Horometro Final																					
FIRMA	NOMBRE OPERADOR: Alvaro Ramirez M.	FIRMA			FIRMA						FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		
	NOMBRE QUIEN AUTORIZA LA ACTIVIDAD: JESUS PANTOJA TREJO.	FIRMA			FIRMA						FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		
	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO O SST: Luisa Alejandra Mora	FIRMA			FIRMA						FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO

11443

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PREOPERACIONAL TELEHANDLER

Código: SIG-SST-FR-
Fecha: 20/11/2023
Versión: 01

Obra o proyecto: Mantenimiento y Rehabilitacion Tunel Da 87
Marca: manitou | Serial: 2 E2 | Modelo: 2007
Nombre del operador: Cristhian Gustavo Rozalde Fernandez | Documento: M.T. 7030
Nombre del Conductor:

Tarjeta de operación	Si	✓	No	Numero		Vence
Licencia de conducción	Si	✓	No	Numero		categoria
Licencia B2-C2	Si	✓	No	Numero		Vence
Poliza de accidentes contra todo riesgo						

Semana del 23 al 25 de 2024 Sep

ITEM	CONCEPTO	LUNES			MARTES			MIERC			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R	B	M	R
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Alarma de todo movimiento	X			X			X														
	Inclinometro	X			X			X														
	Proteccion acelerador en canasta	X			X			X														
	Control velocidad de manejo	X			X			X														
	Botiquin de primeros auxilios	X			X			X														
	Extintor	X			X			X														
	Kit de derrames			X		X			X													
	Interruptor freno de Emergencia			X		X			X													
LLANTAS	Presion*	X		V	X			X														
	Liquido interior	X			X			X														
	Válvulas para inflado	X			X			X														
	Cortaduras, abultamientos*	X			X			X														
	Rines, Ajuste de las tuercas	X			X			X														
SISTEMA HIDRAULICO	Prueba en vacio*	X			X			X														
	Sistema de emergencia	X			X			X														
	Instrumentacion e indicadores*	X			X			X														
	Actuadores hidraulicos	X			X			X														
	Mangueras y acoples*	X			X			X														
	Cilindros	X			X			X														
	Nivel de aceite en el tanque	X			X			X														
	Motor hidraulico, fugas, soportes	X			X			X														
	Bomba hidraulica, fugas soportes	X			X			X														
	Valvulas de control	X			X			X														
	Cruceta	X			X			X														
ESTRUCTURA	Cilindro maestro	X			X			X														
	Mastil	X			X			X														
	Base seccion pluma	X			X			X														
	Secciones telescopicas de la pluma*	X			X			X														
	Elevador (Riser)	X			X			X														
	Cilindro superior*	X			X			X														
	Cilindro inferior*	X			X			X														
	Tornamesa	X			X			X														
	Eje fijo	X			X			X														
	Eje direccional	X			X			X														
	Plataforma*	X			X			X														
	Rotor	X			X			X														
FIRMA	NOMBRE OPERADOR: Cristian Rozalde	Cristhian			Cristhian			Cristhian			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		
	NOMBRE QUIEN AUTORIZA LA ACTIVIDAD	FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		
	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO O SST: Luisa Mesa	FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO
23-9	llanta pinchada	lado derecho llanta Trasera		
25-9	llanta Pinchada	lado derecho llanta Trasera		

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PREOPERACIONAL TELEHANDLER	**Código:** SIG-SST-FR **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

Obra o proyecto: Tunel Daza Pasto Nariño

Marca: Manitou **Serial:** 237262 **Modelo:** MT 1030

Nombre del operador: Edgar Erazo **Documento** 1081275124

Nombre del Conductor:

Tarjeta de operación	SI ✓	NO	Numero			Fecha	
Licencia de conducción	SI ✓	NO	Numero			Categoria	
Licencia B2 C2	SI ✓	NO	Numero			Fecha	
Poliza de automóviles Contra todo riesgo	SI	NO	Numero			Fecha	

Semana del 30 **al** 3 **de 2024**

ITEM	CONCEPTO	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		B	M	T	B	M	T	B	M	T	B	M	T	B	M	T	B	M	T	B	M	T
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	Alarma de todo movimiento																X					
	Indinometro																X					
	Proteccion acelerador en canasta																X					
	Control velocidad de manejo																X					
	Botiquin de primeros auxilios																X					
	Extintor																X					
	Kit de derrames																X					
	Interruptor freno de Emergencia																X					
LLANTAS	Presion*																X		X			
	Liquido interior																X					
	Valvulas para inflado																X		X			
	Cortaduras, abultamientos*																X					
	Rines, Ajuste de las tuercas																X					
SISTEMA HIDRAULICO	Prueba en vacio*																X					
	Sistema de emergencia																X					
	Instrumentacion e indicadores*																X					
	Actuadores hidraulicos																X					
	Mangueras y acoples*																X					
	Cilindros																X					
	Nivel de aceite en el tanque																X		X			
	Motor hidraulico, fugas, soportes																X					
	Bomba hidraulica, fugas soportes																X		X			
	Valvulas de control																X					
ESTRUCTURA	Chasis																X					
	Cilindro maestro																X					
	Mastil																X					
	Base seccion pluma																X					
	Secciones telescopicas de la pluma*																X					
	Elevador (Rover)																X					
	Cilindro superior*																X					
	Cilindro inferior*																X					
	Tormenesa																X					
	Eje fijo																X					
	Eje direccional																X					
	Plataforma*																X					
	Pinion																X					
FIRMA	NOMBRE OPERADOR . Edgar Erazo	FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			. Edgar			FIRMA		
	NOMBRE QUIEN AUTORIZA LA ACTIVIDAD Jose Trejo	FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA		
	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO O SST Luisa Mora	FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			FIRMA			Luisa Mora			FIRMA		

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA DEL HALLAZGO	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CIERRE DEL HALLAZGO

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PREOPERACIONAL VIBROCOMPACTADOR

Código: SIG-SST-FR-025
Fecha: 20/11/2023
Versión: 01

SEMANA DEL 09/09/2024 AL 14/09/2024.

MARCA # A.M.M. MODELO 2012.

SERIE _____ PROYECTO _____

OPERADOR Pedro Rivera. UBICACIÓN Variante Oriental costo



ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras	O	O	O	O	O	O	O	O	X		X		O	O
	De trabajo traseras									X		X			
CABINA										X		X			
	Pito									X		X			
	Alarma de retroceso									X		X			
	Cinturón de seguridad									X		X			
	* Frenos de servicio									X		X			
	Control de movimiento									X		X			
	* Indicadores (Temperatura, presión de aceite, hidraulico y carga)									X		X			
	Extintor de incendios									X		X			
	Silla del operador									X		X			
	Pasamanos de acceso									X		X			
	*Dirección									X		X			
LLANTAS	En buen estado									X		X			
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas									X		X			
	Estado de soporte									X		X			
	Mandos de avance									X		X			
	Estado de los cilindros									X		X			
FIRMA	FIRMA OPERADOR									Pedro		Pedro			
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST									Jesus		Jesus			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23	**CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23** **SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** **PREOPERACIONAL VIBROCOMPACTADOR**	**Código:** SIG-SST-FR-025 **Fecha:** 20/11/2023 **Versión:** 01

SEMANA DEL 16/09/2024 **AL** 21/09/2024

MARCA D Hamm **MODELO** 2012

SERIE HD00 **PROYECTO** _____

OPERADOR Pedro Vicente Riascos **UBICACIÓN** Variante Oriental pasto



ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
LUCES	De trabajo delanteras	X		X		X		O	O	O	O	O	O	O	O
	De trabajo traseras	X		X		X									
CABINA															
	Pito	X		X		X									
	Alarma de retroceso	X		X		X									
	Cinturón de seguridad	X		X		X									
	* Frenos de servicio	X		X		X									
	Control de movimiento	X		X		X									
	* Indicadores (Temperatura, presión de aceite, hidraulico y carga)	X		X		X									
	Extintor de incendios	X		X		X									
	Silla del operador	X		X		X									
	Pasamanos de acceso	X		X		X									
	*Dirección	X		X		X									
LLANTAS	En buen estado	X		X		X									
ESTADO MECANICO	Control de fugas hidráulicas	X		X		X									
	Estado de soporte	X		X		X									
	Mandos de avance	X		X		X									
	Estado de los cilindros	X		X		X									
FIRMA	**FIRMA OPERADOR**														
	FIRMA DEL JEFE INMEDIATO O SST														

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR



Informe Mensual de Interventoría No.10. Componente Social

Contrato No. 3889-2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño.

Periodo 01 al 30 de Septiembre 2024.

Versión 1.0

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Pasto - Septiembre 2024

Informe Mensual de Interventoría No. 10.
Componente Social

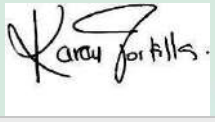
Contrato No. 3912-2023

Interventoría para el Mantenimiento - Mitigación y servicio de operación Túnel Daza ubicado Variante Oriental Pasto y mantenimiento de la Variante Oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño.

Versión 1.0

Periodo 01 al 30 de septiembre 2024.

Pasto - Septiembre 2024.

Elaboró:	Karen X. Portilla G.	Revisó:	Nancy Díaz Getíal	Aprobó:	Gustavo Calderón
Fecha:	30/09/2024	Fecha:	30/09/2024	Fecha:	30/09/2024
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Profesional Social	Cargo:	Directora de Interventoría	Cargo:	Coordinador del Proyecto

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual de avance No.10 presentado por ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC Interventoría, correspondiente a las actividades adelantadas durante el mes de septiembre de 2024.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	30-09-2024		
Resumen	Se presentan las acciones realizadas por la Interventoría en el marco del Contrato No. 3912-2023, respecto al seguimiento mensual a las actividades de la gestión social del PAGA del contrato No. 3884-2023.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 1.0		
Autor	ACINCO INGENIERIA SAS BIC – Equipo de contrato		
Revisó	Nancy Díaz Getial. – Directora Interventoría		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2. INTRODUCCIÓN 4
3. OBJETIVO GENERAL 5
4. PROGRAMAS DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL 6
4.1. SUBPROGRAMA 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 6
4.2. SUBPROGRAMA 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 6
4.3. SUBPROGRAMA 3. MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS 7
4.4. SUBPROGRAMA 4. APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA DECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA 7
4.5. SUBPROGRAMA 5. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 7
4.6. PROGRAMA 6. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHO Y DIFERENCIAL 7
4.7. PROGRAMA 7. OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 8
4.8. SUBPROGRAMA 8. APOYO A LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y NEGOCIOS VERDES 8
4.9. SUBPROGRAMA 9. ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN SOCIO PREDIAL 8
4.10. SUBPROGRAMA 10. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL 8
4.11. SUBPROGRAMA 11. ARQUEOLOGIA PREVENTIVA 9
4.12. SUBPROGRAMA 12. BPORTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL 9
4.13. SUBPROGRAMA 13. PROTECCIÓN AL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO 9
4.14. SUBPROGRAMA 14. ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ETNICAS 9
4.15. SUBPROGRAMA 15. INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN9
4.16. SUBPROGRAMA 16. GOBERNANZA 9
4.17. OTRAS ACTIVIDADES 9
5. CORRESPONDENCIA 11
6. CONCLUSIONES Y/O ECOMENDACIONES 12
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO 13

1. INTRODUCCIÓN

Para el adecuado desarrollo de actividades frente al componente de Gestión social, **ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC** bajo el contrato de Interventoría No. 3912-2023" "INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO" realiza seguimiento y control de actividades en materia de Gestión Social al CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 con contrato de obra No. 3884- 2023 "MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502 DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

Durante este periodo, se presenta el avance de las diferentes actividades desarrolladas en el componente de gestión social, las cuales buscan mitigar el impacto social que estas obras puedan generar, articulando a los diferentes actores sociales y a la comunidad en general, en un trabajo mancomunado para lograr los objetivos requeridos.

2. OBJETIVO GENERAL

Establecer espacios de comunicación, participación y atención oportuna entre la comunidad, Contratistas e Interventoría, mediante el desarrollo de los diferentes programas que contempla el área de Gestión Social, creando acciones que permitan un desarrollo adecuado y oportuno de las actividades del proyecto.

3. PROGRAMAS DEL COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL

De acuerdo con las fichas correspondientes al documento PAGA y con el fin de documentar los avances en cada una de ellas. A continuación, se desarrollan los diferentes programas en materia de Gestión Social contemplados en el proyecto:

3.1. SUBPROGRAMA 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23, procurando atender las inquietudes de la comunidad y demás actores del proyecto, se recibe toda la información en la dirección: Casa 98 de la vereda La Merced de Aranda, corregimiento de Morasurco de lunes a viernes de 8:00 am a 10:00 am y de 2:00 a 4:00 pm. Adicionalmente, recepción a través de los correos: atencionsocial@gmail.com.

De acuerdo con el presente programa, CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 reporta una (1) PQRS, la cual se encuentra atendida. A la fecha se tiene un consolidado de ocho (8) PQRS recepcionadas de las cuales siete (7) están cerradas y una (1) abierta.

Se hace apertura de los buzones satélites semanalmente por parte del contratista, para este periodo no se encontraron PQRS a través de este canal.

3.2. SUBPROGRAMA 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el mes de septiembre, el Consorcio Mantenimiento Daza 23, realizó las siguientes actividades: se informó a los usuarios de la vía, el inicio de actividades de obra en el túnel de Daza; así como también la resolución 04421 del 23 de septiembre "cierre de túnel" a todos los actores del corredor vial.

Se mantiene la emisión por las emisoras comunitarias Radio Pasto 89.5 FM Policía Nacional y Radio Universidad de Nariño FM 101.1, para transmitir la cuña informativa sobre el inicio de obras al interior del túnel y las recomendaciones para tener en cuenta al momento de transitar por este sector.

3.3. SUBPROGRAMA 3. MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Durante este periodo no se realizaron actas de vecindad por parte del contratista.

3.4. SUBPROGRAMA 4. APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL EN LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.5. SUBPROGRAMA 5. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

De acuerdo con este programa no se desarrollaron actividades en este periodo porque su programación es bimensual y se dicto el mes pasado.

3.6. PROGRAMA 6. MANO DE OBRA CONTRATADA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DE DERECHO Y DIFERENCIAL

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 reportó la contratación de la siguiente manera:

RELACIÓN PERSONAL		
	MOC	MONC
AID	29	9
OTROS	11	12
%AID	66%	34%
TOTAL	40	21
TOTAL, PERSONAS		61

Tabla 1. Relación de personal contratado CMD23

Nota: De acuerdo con el Manual de Interventoría 2022, la información suministrada en este programa del documento PAGA, corresponde únicamente al ingreso personal, con el fin de reportar el número de empleos generados durante la ejecución del presente contrato.

CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 reporta que, el 66% de los trabajadores contratados MOC y el 34% de los contratados MONC corresponden al área de influencia directa del proyecto-AID. Considerando que el 100% de los contratados corresponden al AID de un total de 61 trabajadores en su planta de personal.

Durante este mes el contratista capacito a su personal vinculado en temas de responsabilidad social.

3.7. PROGRAMA 7. OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.8. SUBPROGRAMA 8. APOYO A LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y NEGOCIOS VERDES

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.9. SUBPROGRAMA 9. ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN SOCIO PREDIAL

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.10. SUBPROGRAMA 10. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.11. SUBPROGRAMA 11. ARQUEOLOGIA PREVENTIVA

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.12. SUBPROGRAMA 12. PORTECCION AL PATRIMONIO CULTURAL

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.13. SUBPROGRAMA 13. PROTECCIÓN AL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.14. SUBPROGRAMA 14. ACOMPAÑAMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA CON COMUNIDADES ÉTNICAS.

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.15. SUBPROGRAMA 15. INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TRANSVERSALIZACIÓN

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.16. SUBPROGRAMA 16. GOBERNANZA

No aplica de acuerdo con la calificación de la línea base (media alta) establecida en la guía ambiental PAGA 2022 del Instituto

Nacional de Vías y la cual le comprende a este proyecto de operación y mantenimiento.

3.17. OTRAS ACTIVIDADES

- Reuniones de seguimiento al PAGA.
- Atención y proyección de comunicados SS INVIAS y contratista.
- Recorridos y seguimiento a las actividades sociales del PAGA.
- Elaboración de informe semanal y mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Revisión y aprobación del informe mensual de obra del mes de septiembre del contratista.
- Comités de seguimiento de obra.
- Elaboración y revisión de comunicados INVIAS, Contratista y terceros.

4. CORRESPONDENCIA

- Comunicado SAL-24-012714 dirigido a Consorcio Mantenimiento Daza 23, Respuesta a comunicado CMD23-494-COM-2024 "Entrega informe mensual social mes agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Comunicado SAL-24-012677 dirigido a Consorcio Mantenimiento Daza 23, POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL COMPONENTE SOCIAL, no se encuentra profesional social en el horario de atención en el punto SAU establecido en el PAGA aprobado; así como también presencia de la profesional social en obra - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Comunicado SAL-24-013246 dirigido a Consorcio Mantenimiento Daza 23, Respuesta a comunicado CMD23-513-COM-2024 "Respuesta oficio SAL-24-012677 posible incumplimiento contractual social" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.
- Comunicado SAL-24-013887 dirigido a Consorcio Mantenimiento Daza 23, Remisión de "RESOLUCIÓN NÚMERO 04421 DE VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.

5. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda al CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 da cumplimento de acuerdo con la dinámica de obra a las actividades sociales programadas en el plan de trabajo.

- Se solicita al contratista acatar todos los requerimientos de la interventoría; así como también dar cumplimiento con los compromisos y actividades aprobadas en el PAGA, con el fin de generar un buen desarrollo de la obra.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía No.1. Ruta 25NRD - La Merced Seguimiento a la atención punto SAU.



Fotografía No.2. Ruta 25NRD Apertura de buzones de sugerencias.



Fotografía No.3. Ruta 25NRD – Divulgación información actividades de obra en túnel.



Fotografía No.4. Ruta 25NRD – Divulgación información actividades de obra en túnel.



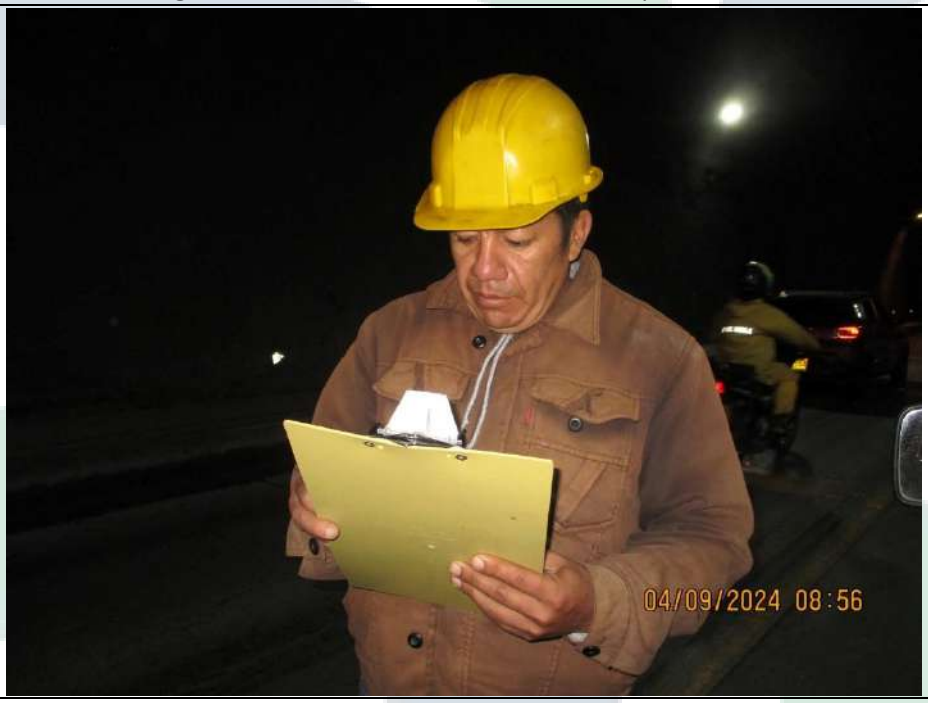
Fotografía No.5. Ruta 25NRD – Reunión propietario lote aledaño al túnel Daza portal Sur.



Fotografía No.6. Ruta 25NRD – Reunión virtual con Ministerio del Interior.



Fotografía No.7. Ruta 25NRD – Verificación personal del AID**.**



Fotografía No.8. Ruta 25NRD – Verificación personal del AID**.**



Fotografía No.9. Ruta 25NRD – Capacitación personal de obra.



Fotografía No.10. Ruta 25NRD – Divulgación de actividades de obra en peaje con apoyo de la Concesión Unión del Sur.

ACINCO ingeniería

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Informe Mensual de Interventoría No. 10. Componente Seguridad y salud en el trabajo

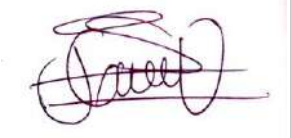
Contrato No. 3912-2023

Interventoría para mantenimiento – mitigación y servicio de operación túnel daza ubicado variante Oriental Pasto y mantenimiento de la variante Oriental Pasto ruta 2501 – 2502. Departamento de Nariño.

Versión 1.0

Periodo 01 de septiembre al 30 de septiembre 2024.

Pasto Nariño - septiembre 2024.

Elaboro:	Yonathan A Gómez	Reviso:	Nancy Diaz Getial.	Aprobó:	Gustavo Calderón
Fecha:	30 / 09 / 2024	Fecha:	30 / 09 / 2024	Fecha:	30 / 09 / 2024
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Inspectora SST	Cargo:	Directora Interventoría	Cargo:	Coordinador de Proyectos

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual de avance No. 10 presentado por ACINCO Ingeniería S.A.S. BIC, correspondiente a las actividades adelantadas durante el mes de septiembre de 2024.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	30- septiembre-2024		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por el Consorcio Mantenimiento Daza 2023 en el marco del Contrato No. 3884 de 2023, referente al seguimiento mensual en cuanto a la ejecución de las diferentes actividades del área de seguridad y salud en el trabajo lo cual busca mitigar los peligros y riesgos; con el fin de cumplir la normatividad establecida por el ministerio de trabajo además de garantizar que se esté realizando las actividades correspondientes al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 1.0		
Autor	ACINCO ingeniería S.A.S. BIC		
Revisó	Nancy Diaz Getial. – directora interventoría		

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO GENERAL 4
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 4
3. SUPERVISION Y VERFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES MINIMOS SST. 5
4. RELACION PERSONAL CONTRATISTA 7
5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL FRENTE DE OBRA 10
6. CAPACITACION – CHARLAS 12
7. INDUCCIÓN 13
8. EXAMEN MEDICO - RECOMENDACIONES MEDICAS 14
9. DOTACION - ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 15
10. INSPECCIONES DE SEGURIDAD 16
11. ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO 17
12. RETIROS 18
13. INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 19
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20
15. REGISTRO FOTOGRAFICO 21

1. INTRODUCCIÓN

El consorcio ACINCO S.A.S BIC dentro de sus actividades se dedica a obras de ingeniería civil, mecánica, industrial, eléctrica, electrónica de sistemas, ambiental, de petróleos, química. El presente informe se realiza con el fin de dar a conocer las actividades realizadas durante este periodo correspondiente del área de seguridad y salud en el trabajo permitiendo optimizar las acciones preventivas durante las jornadas laborales.

Es así como el consorcio ACINCO S.A.S BIC tiene como finalidad desarrollar actividades de prevención en seguridad y salud en el trabajo con el fin de generar un buen ambiente laboral dando cumplimiento a la normatividad como es el Decreto 1072 de 2015 con el fin de mejorar la calidad de vida laboral logrando minimizar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales que puedan ocurrir en el lugar de trabajo.

2. **OBJETIVO GENERAL**

- Presentar el décimo informe mensual de las actividades realizadas por parte del área de seguridad y salud en el trabajo, para el contrato de interventoría.

2.2 **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Describir las actividades de SST que se desarrollaron durante el mes de septiembre 2024.
- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades SST por parte del contratista y el seguimiento por parte de interventoría.
- Verificar el cumplimiento en los soportes de pago de seguridad social y afiliaciones a las entidades competentes.
- Exigir y cumplir con los lineamientos en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Verificar el desarrollo de los cronogramas establecidos por el contratista.
- verificar la disponibilidad y el uso adecuado de equipos de protección personal para todos los empleados.
- Verificar maquinara y equipos que se utilizan para ejecutar las labores de obra.

3. SUPERVISION Y VERFICACION DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES MINIMOS SST.

#	ESTANDAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	Base datos del personal para la ejecución del proyecto.	X		Contratista entrega base de datos actualizada del personal de obra correspondiente al mes de septiembre 2024.
2	Afiliaciones al sistema integral de seguridad social. (ARL, AFP, EPS).	X		Contratista entrega planillas del pago de seguridad social y afiliaciones para personal nuevo.
3	Seguimiento al plan de trabajo mensual establecido.		X	Se solicita al contratista el plan de trabajo mensual correspondiente al mes de septiembre 2024 para seguimiento y verificación.
4	Seguimiento conformación COPASST.		X	El contratista no entrega el soporte de la reunión mensual COPASST.
5	Comité de convivencia Laboral.		X	Se solicita al contratista la entrega del soporte de la última reunión comité de convivencia laboral.
6	Registro capacitaciones.	X		Contratista entrega soportes de capacitaciones programadas para el mes de septiembre 2024.
7	Registro inducciones ingresos de personal.	X		Para el mes de septiembre se realizó 4 ingresos por parte subcontratista y 2 ingresos por el CMD 23.

8	Seguimiento a los indicadores de gestión.	X		Contratista entrega soporte de indicadores de gestión correspondiente al mesde septiembre 2024.
9	Gestión de peligros.	X		Contratista entrega soporte de análisis de trabajo (ATS). El cual seentrega al inicio de semana. Contratista entrega permiso para trabajo seguro en alturas. Inspección equipos para trabajo en alturas.
10	Entrega de dotación y elementos de protección personal.	X		Durante el mes de septiembre, se realizó una inspección de los elementos de protección personal (EPP).
11	Conformación brigadas de emergencia	X		Se solicita al contratista el acta de conformación de brigada de emergencia. Conformación de brigada de emergencias.

4. RELACION PERSONAL CONTRATISTA

En el mes de septiembre de 2024, el CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 2023 realizó tres (3) ingresos. Por parte de sus subcontratistas se registraron los siguientes ingresos:

- GEOAVANCE: dos (2) ingresos.
- W CONSTRUCCIONES: dos (2) ingresos.
- CONSTRUCTORA DROMOS SAS: uno (1) ingreso.
- EVERY GROUP SAS: uno (1) ingreso.

Se recibió la documentación correspondiente para su aprobación por parte de la interventoría. Además, se realizó la entrega y verificación de la planilla del pago al sistema general de seguridad social del personal activo.

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA RETIRO
CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23			
	RICARDO ADOLFO ORTIZ MONTUFAR	INGENIERO RESIDENTE MANTENIMIENTO OBRA	25/09/2024
1	YESID ALEXIS PANTOJA TREJO	RESIDENTE AUXILIAR	
2	MIYER FABIAN CHACUA CUAICUAN	TOPOGRAFO	
	CARLOS OLIBERT ORTIZ ORDOÑEZ	AUX. RESIDENTE	01/09/2024
3	SONIA ROCIO DAZA TIMANA	AUX. SST	
4	PAULO ANDRES RODRIGUEZ URBANO	INGENIERO MANTENIMIENTO OPERACIÓN	
5	CHRISTIAN FERNANDO CABRERA SANTACRUZ	OPERADOR	
6	ANGELA MARIA FLORES RODRIGUEZ	OPERADORA	
7	PAOLA ANDREA ROSERO MARCILLO	OPERADOR	
8	JAIME FABIAN CUASQUER BURBANO	OPERADOR	
9	JHON JAIRO MUÑOZ PRADO	OPERADOR	
10	MARIO ALBEIRO CHALACA ENRIQUEZ	CONDUCTOR	
11	CARLOS MARIO GONZALES ARANGO	OPERADOR	
12	NICOLAS FERNANDO DAVID CANISAREZ	OPERADOR	
13	JONATHAN JAVIER BRAVO DELGADO	TECNICO MANTENIMIENTO	
14	OSCAR ORLANDO CABRERA SANTACRUZ	TECNICO MANTENIMIENTO	
15	MARIA ALEJANDRA BURBANO FIGUEROA	AUXILIAR DE TRAFICO	
16	MARY NIDIA GUALGUAN DIAZ	AUXILIAR DE TRAFICO	
17	CARLOS ROMO BELTRAN	AUXILIAR TOPOGRAFIA	
18	DIANA CATALINA PAZ MAYA	AMBIENTAL	

19	ADRIANA ISABEL NIEVA TIMARAN	TRABAJADORA SOCIAL	
20	ARLEX ORLANDO MONTES SOTO	DIRECTOR	
21	ANGEL OSWALDO SALAZAR CHAVES	CONDUCTOR	
22	MARIA CLAUDIA NUPAN DIAZ	AUXILIAR DE TRAFICO	
23	AYDA LIDIA INCHIMA PAZ	OPERADOR	
24	WILSON ESTEBAN TRUJILLO NARVAEZ	OBRERO	
25	JAVIER HERNANDO BRAVO BURBANO	LABORATORISTA	
26	RICARDO ALFREDO BRAVO BENAVIDES	TECNICO MANTENIMIENTO	
27	ERCILA LUCENY LOPEZ PORTILLO		
28	JORGE MARIO RENDON VALENCIA		
29	JESUS FERNEY PEÑA ROJAS		
VIGILANCIA			
30	CARLOS DEIBY GOMEZ SERRA	VIGILANTE	
31	BYRON EFREN MALLAMA MIRAMAG	VIGILANTE	
32	JHON JAIRO NARVAEZ GAVIRIA	VIGILANTE	
33	DIANA ELIANA PATRICIA TULCANES URBINA	VIGILANTE	
34	AMANDA FABIOLA ZAMBRANO CEBALLOS	VIGILANTE	
35	ENRQUE ALEJANDRO GOMEZ MORENO	VIGILANTE	
36	DANIEL GUILLERMO ARIAS CORTES	VIGILANTE	
37	KEVIN ANDRES DELGADO ZEA	VIGILANTE	
PANAVIAS S.A.S			
38	LUIS EDUARDO VELASQUEZ TEJADA	AYUDANTE DE OBRA	
39	JESUS ALBEIRO GOYES RUIZ	AYUDANTE DE OBRA	
40	HERNAN FABIAN VILLOTA RIVERA	AYUDANTE DE OBRA	
41	PEDRO VICENTE RIASCOS REINA	OPERADOR	
42	JANES OSWALDO NANDAR	CONDUCTOR	
43	JESUS PORFIRIO NANDAR LUCANO	CONDUCTOR	
44	CARLOS ENRIQUE QUIGUANTAR INGUILAN	AYUDANTE DE OBRA	
45	CARLOS GUILLERMO DELGADO TORRES	AYUDANTE DE OBRA	
46	GERMAN ERAZO	AYUDANTE DE OBRA	
47	LUIS NOLBERTO CARLOSAMA GUACAN	OPERADOR	
DURACONCRETO			
48	TITO WILSON CORTES CORTES	OPERADOR	
CONFUTURO SAS			
49	ARLEY EFREN RAMIREZ	OPERADOR MIXER	
CONSTRUCCIONES W ORTEGA S.A.S.			

50	BRAYAN DAVID CUELTAN DELGADO	AYUDANTE DE OBRA	
51	YEISON ENRIQUE MADROÑERO SANCHEZ	AYUDANTE DE OBRA	
52	EDWIN DANILO MUÑOZ GUANCHA	AYUDANTE DE OBRA	
53	DANNY RAFAEL DIAZ VASQUEZ	MECANICO	
54	FRANCISCO ALEXANDER SOLARTE OTERO	CONDUCTOR VOLQUETA	
55	JOSE IGNACIO ENRIQUEZ TIMANA	OPERADOR	
56	ZONIA PATRICIA TUMBACO BARRERA	AUX SST	
57	SERGIO ALONSO GINCHIN PESILLO	LNZADFOR CONCRETO	
CONSTRUCTORA DROMOS SAS			
58	ANYELO MAURICIO SANCHEZ GUACAN	OPERADOR	
EVERY GROUP SAS			
59	ARTURO PÉRDOMO SUAREZ	TOPOGRAFO	
60	JESUS IVAN HIGIDIO DELGADO	CADENERO	
GEOAVANCE			
61	ALVEIRO RAMIREZ MURILLO	CAPATAZ	
62	LUISA ALEJANDRA MORA ROSERO	SST	
63	ALBEIRO CATIMAY	AYUDANTES DE OBRA	
64	LUIS ALVARO GUALGUAN DIAZ	AYUDANTES DE OBRA	
65	JUAN SEBASTIAN PORTILLA MENESES	AYUDANTES DE OBRA	
66	JESUS GILBERTO PORTILLA PANTOJA	AUXILIAR DE TRAFICO	
67	SANDRA JOANA ORTIZ LOPEZ	AUXILIAR DE TRAFICO	
68	EDGAR LEONARDO MONTANO ERASO	OPERADOR	
69	KEVIN ALEXANDER TABLA SOLARTE	AYUDANTE DE OBRA	
70	CRISTHIAN GUSTAVO RECALDE FERNANDEZ	OPERADOR TELEHANDLER	

Para el mes de septiembre, el CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 2023 cuenta con un total de 29 colaboradores en el área administrativa y operativa, además de 8 guardas de seguridad de la empresa de vigilancia. También están activos 8 colaboradores de la subcontratista PANVIAS SAS y 8 colaboradores de CONSTRUCCIONES W ORTEGA S.A.S. Asimismo, se encuentran 10 trabajadores de GEOAVANCE, 3 de DROMO 1, EVERY GROUP 2, CONFUTURO 1 y 1 de DURACONCRETO. En total, el consorcio tiene 70 trabajadores activos.

Se solicito al contratista el MEPI para verificar el aporte legal y afiliaciones a seguridad social del mes de septiembre 2024.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL FRENTE DE OBRA

Las actividades que se realizaron en el frente de obra en el mes de septiembre 2024 se relacionan a continuación:

ACTIVIDAD	DESCRIPCION – OBSERVACION
Fresado de pavimento asfáltico.	Fresado de pavimento asfáltico para parcheo en la ruta. RUTA-25-NRD.
Imprimación con emulsión.	Imprimación con emulsión asfáltica para parcheo en la ruta.
Mantenimiento y limpieza interior del túnel daza.	Impregnación del resalto PR-19+000 interior del túnel falla geológica.
Mantenimiento y limpieza interior del túnel daza.	Mantenimientos luminarias de emergencia interior del túnel.
Mantenimiento y limpieza interior del túnel daza.	Orden y aseo general al interior del túnel.
Toma de puntos inicio labores interior túnel topografía	Toma de puntos georreferenciación falla geológica interior del túnel.
Excavación y perfilación PR-19+000 interior del túnel falla geológica.	Instalación de arcos reforzamiento falla geológica.
Instalación arcos reforzamiento túnel.	Instalación de arcos reforzamiento al interior del túnel.
Aportes legales – Afiliación a seguridad social	El personal vinculado al CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 2023 y personal subcontratista cuenta con todas las afiliaciones correspondientes. (Se verifico en la plataforma SISPRO – RUAF).
Inspección de obra.	para el mes de septiembre se realizó inspección general de obra.
Preoperacionales	Se realiza los preoperacionales a toda la maquinaria y a las volquetas, equipos para trabajo seguro en alturas.
trabajo seguro en alturas	Se verifico área de trabajo delimitación señalización, preoperacional de equipos para trabajo seguro en alturas, verificación de vigencia de curso en alturas personal operativo.
Capacitaciones charla de 5 minutos.	Se realiza capacitación y charlas de seguridad al personal operativo. Con el fin de generar conciencia con la seguridad y salud en el trabajo.
Verificación de personal contratista y subcontratista.	Se realiza la verificación del personal operativo y administrativo con el fin de gestionar los indicadores de gestión.

Verificación indicadores de gestión.	Se realiza la verificación de personal del proyecto registrando las novedades presentadas en el mes de septiembre 2024.
Verificación plan de manejo de tránsito. (PMT).	Se realiza verificación de (PMT) y se recomienda adaptar a la actividad real del mantenimiento del túnel.

6. CAPACITACION – CHARLAS

Para el mes de septiembre 2024 se dio cumplimiento al plan de capacitación, de igual manera se realizó las charlas de 5 minutos. Del área SST por parte del contratista hace entrega de los listados de asistencia.

Las capacitaciones y charlas de seguridad son programadas acorde a las actividades que se van a realizar en el mantenimiento variante oriental de pasto RUTA 25 NRD, con el fin de generar conciencia en la prevención y autocuidado de los colaboradores.

7. INDUCCIÓN

En septiembre de 2024, el CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 2023 registró dos ingresos. Los detalles de los ingresos por parte de los subcontratistas son los siguientes:

- CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA: tres (3) ingresos.
- GEOAVANCE: dos (2) ingresos.
- W CONSTRUCCIONES: dos (2) ingresos.
- CONSTRUCTORA DROMOS SAS: uno (1) ingreso.
- EVERY GROUP SAS: uno (1) ingreso.

En respuesta a estos ingresos, se llevó a cabo un proceso de inducción para familiarizar al nuevo personal con el proyecto y facilitar su integración al equipo de trabajo. Los documentos y soportes relacionados con esta inducción fueron verificados y se incluyeron en los informes semanales del contratista.

8. EXAMEN MEDICO - RECOMENDACIONES MEDICAS

En el mes de septiembre de 2024, se registró la incorporación de nuevo personal al equipo. Como parte de este proceso de integración, se realizaron exámenes médicos ocupacionales. Estos exámenes son una medida esencial para garantizar que los nuevos colaboradores están en condiciones óptimas de salud para realizar sus tareas y enfrentar los desafíos específicos del puesto.

9. DOTACION - ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

En el mes de septiembre de 2024, se realizó la entrega de elementos de protección personal (EPP) al nuevo personal que ingresó, asegurando que los equipos proporcionados fueran adecuados para las actividades específicas a realizar. Se llevó a cabo un seguimiento para verificar que la entrega de los EPP se ajustara a las necesidades de seguridad de cada puesto y para confirmar su uso correcto. se realizó inspecciones regulares para verificar su estado y funcionamiento, y la implementación de un sistema para el mantenimiento y reemplazo de los EPP cuando fuera necesario. Esto garantizó que todos los colaboradores estuvieran debidamente protegidos y cumplieran con las normativas de seguridad establecidas.

10. **INSPECCIONES DE SEGURIDAD**

En el mes de septiembre, se realizaron las siguientes inspecciones: una inspección general de obra, inspección preoperacional a vehículos, inspección preoperacional a volquetas e inspección a equipos para trabajo en alturas. Estas inspecciones forman parte del proceso de aseguramiento de calidad y seguridad en el proyecto. Además, se cumplió con las inspecciones programadas y se recibió del contratista la documentación relacionada con la maquinaria y equipos, la cual fue revisada para verificar el cumplimiento con las normativas y estándares requeridos.

11. **ACCIDENTALIDAD Y AUSENTISMO**

En septiembre de 2024, se reportó 1 caso de accidentes de trabajo. Resultando en 8 días de incapacidad para el trabajador, quien recibió una valoración médica para evaluar su recuperación.

También se registraron **un caso** casos de enfermedad común entre los colaboradores. Esto destaca la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo y promover la salud en el equipo.

Es importante que la empresa implemente medidas para prevenir accidentes y fomentar un ambiente saludable, como capacitaciones y chequeos médicos. Así, se podrá reducir la cantidad de incidentes y enfermedades, mejorando el bienestar y la productividad de todos.

12. **RETIROS**

En el mes de septiembre de 2024, se registraron dos retiros de personal por parte del contratista CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 2023. Para cada uno de estos retiros, se solicitó paz y salvo, así como el examen de retiro correspondiente.

RICARDO ADOLFO ORTIZ MONTUFAR	RETIRO
CARLOS OLIBERT ORTIZ ORDOÑEZ	RETIRO

13. INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El área de seguridad y salud en el trabajo cuenta con diferentes indicadores, para medir la eficiencia y eficacia de las medidas implementadas

Frecuencia de accidentalidad: # de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes (Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

$$\frac{1}{70} * 100 = 1.43\%$$

Por cada 70 trabajadores que laboran en el mes, se presentó un accidente en el mes de septiembre 2024

Severidad del accidente: Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes

(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + Número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100

$$\frac{8 + 24}{70} * 100 = 45.7\%$$

Por cada 53 trabajadores que laboran en el mes, se perdieron 0 días por accidentes de trabajo

Ausentismo Por Causa Medica: ausentismo es la no asistencia al trabajo, con causa médica.

(número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ número de días de trabajo programadas en el mes) * 100

$$\frac{20}{24} * 100 = 83.3\%$$

Para el mes de septiembre 2024, se presentaron dos casos de ausentismo por causa médica, dando un porcentaje de 83.3%.

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista la entrega del cronograma mensual donde queden registrada las inpsccciones a realizar y capacitaciones acorde ala actividades de obra programadas.

- Se recomeinda al contratista la implemetacion del punto de emergencia que consta de botiquin, extintor, camilla, MEDEVAC actualizado. Conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencias.
- Se recomienda al contratista realizar verificacion diaria del uso correcto del epp del personal asignado al proyecto.

- Se recomienda al contratista la entrega de la documentacion de los vehiculos que van a ingrersar al proyecto con ancicipacion para la verificacion y posterior aprovacion con el fin de graantizar el bienestar de los colaboradores del proyecto.

- Asistir a las capacitaciones programas por el área de SST con el fin de generar cultura y concientización a los colaboradores de prevención y cuidado de su integridad física y mental.

- Garantizar el buen estado de la señalizacion en los frentes de obra

- Se recomienda al contratista enviar la documentacion del personal de ingreso con dos dias de anticipacion para realizar su respectiva revision.

- Se recomienda realizar las inpecciones mensuales debido a que estas ayudan a garantizar el cumplimiento de la normatividad de igual manera la garantía de las politicas de seguridad y salud en el trabajo reiterando la protección de todos los colaboradores promoviendo espacios de trabajos seguros.

15. **REGISTRO FOTOGRAFICO**



Fotografía No 1. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividad, Instalación De Arcos Falla Geológico Interior Del Túnel Daza.



Fotografía No 2. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Excavación Falla Geológica Interior Túnel Daza.



Fotografía No 3. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Verificación Avance Instalación Arcos Interior Del Túnel Falla Geológica.



Fotografía No 4. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto, Actividades, Trabajo Seguro En Alturas.



Fotografía No 5. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Topografía Perfilación Interior Del Túnel Daza.



Fotografía No 6. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Lanzado Concreto Interior Del Túnel Falla Geológica.



Fotografía No 7. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividad Fresado.



Fotografía No 8. Ruta 25NRD –Vía Oriental De Pasto Actividad Extendido De Mezcla Asfáltica.



Fotografía No 9. Ruta 25NRD –Vía Oriental De Pasto Actividades Aplicación De Emulsión.

Informe Mensual de Interventoría No. 03. Topografía

Contrato No. 3912-2023

Interventoría para mantenimiento – mitigación y servicio de operación túnel daza ubicado variante Oriental Pasto y mantenimiento de la variante Oriental Pasto ruta 2501 – 2502. Departamento de Nariño.

Versión 1.0

Periodo 01 de septiembre al 30 de septiembre 2024.

Pasto Nariño - septiembre 2024.

Elaboro:	Giraldo Martínez	Reviso:	Nancy Díaz Getial.	Aprobó:	Gustavo Calderón
Fecha:	30 / 09 / 2024	Fecha:	30 / 09 / 2024	Fecha:	30 / 09 / 2024
Firma:		Firma:		Firma:	
Cargo:	Topógrafo	Cargo:	Directora Interventoría	Cargo:	Coordinador de Proyectos

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:

Título	Informe mensual de avance No. 03 presentado por ACINCO Ingeniería S.A.S BIC, correspondiente a las actividades Topográficas adelantadas durante el mes de septiembre de 2024.		
Fecha Elaboración (día-mes-año)	30-09-2024		
Resumen	Se presentan las actividades realizadas por el Consorcio Mantenimiento Daza 2023 en el marco del Contrato No. 3884 de 2023, referente al seguimiento mensual en cuanto a la ejecución de las diferentes actividades Topográficas realizadas en las diferentes áreas de trabajo.		
Formato	DOCX.	Lenguaje	Español
Código: NA	Versión 1.0		
Autor	ACINCO ingeniería S.A.S. BIC		
Revisó	Nancy Díaz Getial. – directora interventoría		

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCIÓN** **4**
2. **OBJETIVO GENERAL** **5**
3. **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL FRENTE DE OBRA** **6,7**
4. **CONCLUSIONES** **8**
5. **REGISTRO FOTOGRAFICO** ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**9**

1. INTRODUCCIÓN

El consorcio ACINCO S.A.S BIC dentro de sus actividades se dedica a obras de ingeniería civil, mecánica, industrial, eléctrica, electrónica de sistemas, ambiental, de petróleos, química. El presente informe se realiza con el fin de dar a conocer las actividades realizadas durante este periodo correspondiente al mes de septiembre del área topografía.

Es así como el consorcio ACINCO S.A.S BIC tiene como finalidad desarrollar actividades topográficas para supervisar y controlar los diferentes trabajos realizados por el contratista con el fin de que todo se realice bajo las normas y cumpliendo los alineamientos de planos que exige la obra.

2. OBJETIVO GENERAL

- Presentar el informe mensual de las actividades realizadas por parte del área de Topografía, para el contrato de interventoría.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir las actividades topográficas que se desarrollaron durante el mes de septiembre.
- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades topográficas por parte del contratista y el seguimiento por parte de interventoría.
- Verificar el cumplimiento en los soportes carteras de campo para el apoyo de la información tomada en campo Mediante diferentes equipos de apoyo.
- Exigir y cumplir con los lineamientos que exige el contrato.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL FRENTE DE OBRA

Las actividades que se realizaron en el frente de obra en el mes de julio se relacionan a continuación:

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCION – OBSERVACION
02 de septiembre 2024	Instalación de arcos	Instalación de arcos P3 en lado izquierdo ventana tres, Lanzado secundario ventanas 1,2 y 3
03 de septiembre 2024	excavación	Excavación ventana uno y dos sección P3 hacia mayores
04 de septiembre 2024	Instalación de arcos	Instalación de arcos P3 ventana uno lado izquierdo sección 4,5 y 6
05 de septiembre 2024	Instalación de arcos	Instalación de arco P2 ventana uno sección uno y dos
06 de septiembre 2024	Instalación de arcos	Instalación de arco P2 ventana uno sección tres
07 de septiembre 2024	concreto	Concreto lanzado secundario parcial en ventana uno sección de P2
09 de septiembre 2024	Instalación de arcos	Instalación de arco P2 en ventana dos sección cuatro y cinco, instalación de P1 ventana dos sección cuatro y cinco.
10 de septiembre 2024	concreto	Concreto lanzado primario ventana tres, secciones P3 y P2
10 de septiembre 2024	Instalación de arcos	Instalación de arco P2 ventana dos sección cuatro
11 de septiembre 2024	separadores	Ajustes de separadores en vigas P2 ventana dos
12 de septiembre 2024	Instalación de arcos	Instalación de arco P1 ventana dos sección cinco, ventana tres arcos P2 secciones uno dos y tres, instalación de arco P1 ventana 1 sección uno
13 de septiembre 2024	Instalación de arcos	Instalación de arco P1 ventana uno lado izquierdo sección dos.

14 de septiembre 2024	Concreto	Concreto lanzado secundario ventana tres, secciones P1 y P2
16 de septiembre 2024	Reparación de carpeta asfáltica PR07+0177 a PR07+0280 CI	Fresado, barrido, sopleteado, imprimación, instalación de carpeta asfáltica, compactación y sello de la misma para parcheo en la ruta.25 NRD
17 de septiembre 2024	Capacitación Reparación de carpeta asfáltica PR07+0280 a PR07+0380 CI	Capacitación por parte de la ARL Fresado, barrido, sopleteado, imprimación, instalación de carpeta asfáltica, compactación y sello de la misma para parcheo en la ruta.25 NRD
18 de septiembre 2024	Capacitación Reparación de carpeta asfáltica PR07+0457 a PR07+0580 CD	Capacitación por parte de la ARL Fresado, barrido, sopleteado, imprimación, instalación de carpeta asfáltica, compactación y sello de la misma para parcheo en la ruta.25 NRD
19 de septiembre 2024	Capacitación	Capacitación por parte de ARL
20 de septiembre 2024	Simulacro	Simulacro de siniestro vial por parte de la ARL
21 de septiembre 2024	Excavación	Excavación de la ventana uno lado derecha sección P3 PR018+970.13 hacia mayores.
23 de septiembre 2024	Chequeo Topográfico de excavación. Instalación de arcos	Liberación de la ventana uno lado derecho PR018+970.13 hacia mayores sección sobre P3, instalación de arcos P3 ventana uno lado derecho secciones uno dos tres y cuatro.
24 de septiembre 2024	Liberación concreto	Liberación de arcos P3 ventana uno lado derecho secciones 1,2,3 y 4 Concreto lanzado segunda fase ventana uno lado derecho

25 de septiembre 2024	Instalación de arcos Lanzado concreto primario	Liberación de arcos P3 ventana dos lado derecho secciones 1, 2,3 y 4. Liberación de arcos P3 ventana tres secciones 1 y 2. Lanzado de concreto primario ventana uno sección P2
26 de septiembre 2024	Lanzado de concreto Primario Instalación de arcos	Se procede a la instalación del concreto lanzado en primera capa de la ventana uno dos sección de P2. Liberación de P2 ventana uno secciones 2 y 3.
27 de septiembre 2024	Liberación de arcos.	Liberados arcos P2 de la ventana uno secciones 1, 2 y 3 lado derecho y se continua con el lanzado secundario de la misma ventana Liberación de arco P3 ventana tres sección 1 lado derecho. Liberación
28 de septiembre 2024	Aseo y limpieza	Se procede a realizar la limpieza y aseo de toda el área, retirando y lavando sobrantes del concreto lanzado para poder dejar habilitada la vía del túnel para el fin de semana.
30 de septiembre 2024	Concreto lanzado Lecturas de dianas	Se procede a instalar concreto lanzado segunda fase en las ventanas faltantes por completar el proceso. Lecturas de dianas costados norte y sur para detectar posible fallas dentro del proceso constructivo.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Determinar el área en las cual se van a desarrollar las actividades.
2. Registrar los datos con apoyo del personal a cargo del área, equipos y herramientas.
3. Enviar formatos diligenciados con las respectivas medidas tomadas en campo al Ing. a cargo del área.
4. Evidenciar las actividades realizadas mediante registros fotográficos.
5. Utilizar formarlos adecuados exigidos por la empresa.



GIRALDO MARTINEZ
Topógrafo
L.p. 01 – 3431 CPNT

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



CHEQUEO EXCAVACION



LIBERACION DE ARCOS P2



REPARACION DE CALZADA



PARTICIPACION DE CAPACITACION



LECTURAS DE DIANAS CONJUNTO DE CONSTRUCTOR PARA DETERMINAR MOVIMIENTOS DEL TUNEL

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

El equipo utilizado por interventoría en este período es el siguiente:

- Equipo de transporte: camioneta (02).
- Instalaciones: 1 oficina en la ciudad de Pasto y 1 oficina en la ciudad de Bogotá.
- Equipo de oficina: computadores de mesa y portátiles, impresoras, muebles de oficina.
- Equipo de comunicación: celular, internet WI-FI.

Para llevar el control diario del equipo de Interventoría, se implementó el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 equipo y vehículos Contrato de Interventoría.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Equipo y vehículos Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Nariño

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Septiembre de 2024

PROYECTO: Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental de Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3912 de 2023

INTERVENTORÍA: ACINCO Ingeniería S.A.S BIC

CONTRATO DE OBRA No. 3884 de 2023

CONTRATISTA: Consorcio Manteniemiento Daza 23

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta 1	Marca RENAULT, línea DUSTER, modelo 2021, placas JNX612, Cilindraje 1998 CC, Color ROJO FUEGO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
Camioneta 2	Marca RENAULT, línea DUSTER, modelo 2021, placas JNX612, Cilindraje 1998 CC, Color ROJO FUEGO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: NANCY DÍAZ GETIAL
Directora de Interventoría
Matrícula No. 25202-116167 CND

Firma
Nombre: JOSÉ PATRICIO LIMA ZARAMA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-08125 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría. Formato MEPIMN1-IN-15-FR-7.

La Interventoría para el mes actual cuenta con: una (01) directora, un (01) ingeniero residente de interventoría, un (01) ingeniero residente de operación de túnel, una (01) ingeniera auxiliar de interventoría, una (01) profesional social, un (01) inspector SST, un (01) inspector de operación de túnel, un (01) secretario y un (02) conductores.

Para llevar el control diario del personal de Interventoría, se implementó el formato MEPIMN1-IN-15-FR-7 personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría. Formato MEPIMN1-IN-15-FR-7.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3912 - 2023 **INTERVENTOR:** ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Septiembre / 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No.: 3884 - 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfamiliar de Nariño

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Nancy Díaz Getial	52.708.725	Directora	$ 7.470.000	X … X	100	ACI PROYECTOS S.A	$ 7.470.000	$ 520.000	V	SANITAS	9474755513	$ 298.800	PORVENIR	9474755513	$ 1.270.000	$ 298.800			
2	Juan David Salazar Díaz	1.085.307.463	Residente de interventoría	$ 5.715.000	X … X	100		$ 5.715.000	$ 397.800	V	SANITAS	9474755513	$ 228.600	PORVENIR	9474755513	$ 971.600	$ 228.600			
3	Heber Mauricio Revelo Guerrero	12.973.206	Residente de operación de túnel	$ 5.715.000	X … X	100		$ 5.715.000	$ 397.800	V	NUEVA E.P.S.	9474755513	$ 228.600	COLPENSIONES	9474755513	$ 971.600	$ 228.600			
4	Lina María Ramos Benavides	1.071.355.692	Auxiliar de interventoría	$ 3.620.000	X … X	100		$ 3.620.000	$ 252.000	V	MUTUAL SER	9474755513	$ 144.800	PORVENIR	9474755513	$ 579.200	$ 144.800			
5	Karen Ximena Portilla Guitérrez	1.085.253.766	Profesional social	$ 4.150.000	X … X	100		$ 4.150.000	$ 288.900	V	SANITAS	9474755513	$ 166.000	PORVENIR	9474755513	$ 664.000	$ 166.000			
6	Martha Aurora González Celis	51.809.026	Especialista en pavimentos y/o vías	$ 6.790.000	Prestación de servicios	20,6	Martha Aurora González Celis	$ 1.300.000	$ 90.500	V	FAMISANAR	9473590884	$ 52.000	PENSIONADA	9473590884	$ -	$ -			
8	Sandra Mireya Cepeda Sanabria	40.049.480	Especialista en ambiental	$ 6.790.000	X … X	51,5	ACI PROYECTOS S.A	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SANITAS	9474755513	$ 140.000	PORVENIR	9474755513	$ 560.000	$ 140.000			
9	Crhistian Collazos Sandoval	6.394.969	Especialista en túneles	$ 6.790.000	Prestación de servicios	60	Crhistian Collazos Sandoval	$ 1.629.600	$ 90.500	V	SURA	72912505	$ 203.700	PROTECCIÓN	72912505	$ 260.800				
10	Nancy Elizabeth Mora Leal	51.564.158	Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	$ 4.150.000	X … X	70	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. BIC	$ 2.905.000	$ 202.200	V	COMPENSAR	9474752086	$ 116.200	PORVENIR	9474752086	$ 464.800	$ 116.200			
11	Giraldo Martínez Vallejos	1.084.221.860	Topógrafo inspector	$ 2.310.000	X … X	100	ACI PROYECTOS S.A	$ 2.310.000	$ 160.800	V	EMSSANAR	9474755513	$ 92.400	PORVENIR	9474755513	$ 369.600	$ 92.400			
12	Yonathan Andrés Gómez Ordoñez	1.084.221.860	Inspector SST	$ 2.200.000	X … X	100		$ 2.200.000	$ 153.200	V	EMSSANAR	9474755513	$ 88.000	PORVENIR	9474755513	$ 352.000	$ 88.000			
13	Javier Oswaldo Bravo Benavides	12.982.077	Inspector de operación de túnel	$ 2.200.000	X … X	100		$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA E.P.S.	9474755513	$ 88.000	COLFONDOS	9474755513	$ 352.000	$ 88.000			
14	Luis Fernando Jurado Burbano	13.071.886	Cadenero	$ 1.370.000	X … X	100		$ 1.370.000	$ 95.400	V	SANITAS	9474755513	$ 54.800	PORVENIR	9474755513	$ 219.200	$ 54.800			
15	Bayron Danilo Vallejo Córdoba	1.087.420.322	Secretario	$ 1.180.000	X … X	100		$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA E.P.S.	9474755513	$ 52.000	PORVENIR	9474755513	$ 208.000	$ 52.000			
16	Andrés Cornelio Muñoz Ortiz	1.004.235.675	Conductor	$ 1.230.000	X … X	100		$ 1.300.000	$ 90.500	V	EMSSANAR	9474755513	$ 52.000	COLPENSIONES	9474755513	$ 208.000	$ 52.000			
17	Héctor Aníbal Ñañez Ordoñez	12.979.805	Conductor	$ 1.230.000	X … X	100		$ 1.300.000	$ 90.500	V	EMSSANAR	9474755513	$ 52.000	PORVENIR	9474755513	$ 208.000	$ 52.000			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$76.490.000				$47.984.600												

El Interventor adjunta la certificación de fecha 12/10/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: NANCY DIAZ GETIAL
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-116167 CND

Firma
Nombre: JOSE PATRICIO LIMA ZARAMA
Directora Territorial
Matrícula Profesional No.: 19202-08125 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 informe financiero y presupuestal contrato interventoría.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Información financiero y presupuestal Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 12/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3912 - 2023

INTERVENTOR: ACINCO INGENIERIA S.A.S BIC

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y

MES INFORME MENSUAL: Diez (10)

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502, DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 3884 - 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1153823	C-2401-0600-112-0-2401023-02	11	Propios	Contrato principal	$ 154.600.000	$ -
		C-2401-0600-112-0-2401025-02	11	Propios	Contrato principal	$ 892.053.400	$ -
		C-2401-0600-112-0-2401053-02	11	Propios	Contrato principal	$ 275.735.871	$ -
2024	501724	C-2401-0600-112-51102D--2401023-02	20	Propios	Contrato adicional No. 01	$ 690.469.867	$ 635.653.320
		C-2401-0600-112-51102D--2401025-02	20	Propios	Contrato adicional No. 01	$ 277.670.267	$ 277.670.267
		C-2401-0600-112-51102D--2401053-02	20	Propios	Contrato adicional No. 01	$ 181.859.866	$ 181.859.866
		TOTAL				$ 2.472.389.271	$ 1.095.183.453

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2.472.389.271

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
Uno (01)	Diciembre / 2023	$ 77.279.872	$ 14.683.176	$ 91.963.048	$ -	$ 91.963.048	$ 555.625.744	1153823 de 18/10/2023	$ 1.230.426.223	$ 1.230.426.223		
Dos (02)	Enero / 2024	$ 110.339.223	$ 20.964.452	$ 131.303.675	$ -	$ 131.303.675	$ 555.625.744	1153823 de 18/10/2023	$ 1.099.122.548	$ 1.099.122.548		
Tres (03)	Febrero / 2024	$ 110.999.669	$ 21.089.937	$ 132.089.606	$ -	$ 132.089.606	$ 555.625.744	1153823 de 18/10/2023	$ 967.032.942	$ 967.032.942		
Cuatro (04)	Marzo / 2024	$ 117.071.802	$ 22.243.642	$ 139.315.444	$ -	$ 139.315.444	$ 555.625.744	1153823 de 18/10/2023	$ 827.717.497	$ 827.717.497		
Cinco (05)	Abril / 2024	$ 132.309.421	$ 25.138.790	$ 157.448.211	$ 66.154.711	$ 91.293.500	$ 489.471.034	1153823 de 18/10/2023	$ 670.269.286	$ 670.269.286		
Seis (06)	Mayo / 2024	$ 130.666.139	$ 24.826.566	$ 155.492.705	$ 117.599.525	$ 37.893.180	$ 371.871.508	1153823 de 18/10/2023 y 501724 de 30/05/2024	$ 1.664.776.581	$ 1.664.776.581		
Siete (07)	Junio / 2024	$ 127.973.086	$ 24.314.886	$ 152.287.972	$ 125.413.624	$ 26.874.348	$ 246.457.884	1153823 de 18/10/2023 y 501724 de 30/05/2024	$ 1.512.488.609	$ 1.512.488.609		
Ocho (08)	Julio / 2024	$ 125.720.227	$ 23.886.843	$ 149.607.070	$ 70.403.327	$ 79.203.743	$ 176.054.557	1153823 de 18/10/2023 y 501724 de 30/05/2024	$ 1.362.881.539	$ 1.362.881.539		
Nueve (09)	Agosto / 2024	$ 132.816.710	$ 25.235.175	$ 158.051.885	$ 66.408.355	$ 91.643.530	$ 109.646.202	1153823 de 18/10/2023 y 501724 de 30/05/2024	$ 1.204.829.654	$ 1.204.829.654		
Diez (10)	Septiembre / 2024	$ 130.438.814	$ 24.783.375	$ 155.222.189	$ 65.219.407	$ 90.002.782	$ 44.426.795	1153823 de 18/10/2023 y 501724 de 30/05/2024	$ 1.049.607.465	$ 1.049.607.465		
TOTALES		**$ 1.195.614.963**	**$ 227.166.843**	**$ 1.422.781.806**	**$ 511.198.949**	**$ 911.582.857**	**$ 44.426.795**		**$ 1.049.607.465**	**$ 1.049.607.465**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Actas de costos	$ 1.195.614.963	$ 227.166.843	$ 1.422.781.806
*			
VALOR TOTAL	$ 1.195.614.963	$ 227.166.843	$ 1.422.781.806

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: NANCY DÍAZ GETIAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-116167 CND

Firma

Nombre: JOSÉ PATRICIO LIMA ZARAMA
Directora Territorial
Matrícula Profesional No.: 19202-08125 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

Para realizar la respectiva revisión y verificación de este ítem, se implementó el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, que se indica a continuación.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Seguimiento garantías contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Nariño

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3912 de 2023

INTERVENTOR: ACINCO Ingeniería S.A.S BIC

OBJETO DEL CONTRATO:

Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental de Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

FECHA DE INICIO: 1/12/2023

PLAZO INICIAL: Un (01) mes

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.322.389.271,00

VALOR ACUMULADO: $ 2.472.389.271,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: José Patricio Lima Zarama

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 132.238.927,10	17	10	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 555.625.744,12	17	10	2023	30	6	2024
Calidad del servicio	30%	$ 396.716.781,30	31	12	2023	31	12	2028

Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$	264.477.854,20	17	10	2023	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101209681**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 132.238.927,10	17	10	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 555.625.744,12	17	10	2023	30	6	2024
Calidad del servicio	30%	$ 396.716.781,30	31	12	2023	31	12	2028
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 264.477.854,20	17	10	2023	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101209681**

Certificado de modificación o anexo No.: **3**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30/09/2024

(Día / Mes / Año)

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 132.238.927,10	1	12	2023	14	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 555.625.744,12	1	12	2023	14	8	2024
Calidad del servicio	30%	$ 396.716.781,30	14	2	2024	14	2	2029
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 264.477.854,20	1	12	2023	14	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101209681**

Certificado de modificación o anexo No.: **4**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 132.238.927,10	1	12	2023	14	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 555.625.744,12	1	12	2023	14	8	2024
Calidad del servicio	30%	$ 396.716.781,30	14	2	2024	14	2	2029
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 264.477.854,20	1	12	2023	14	2	2027

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101209681**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 132.238.927,10	17	10	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 555.625.744,12	17	10	2023	30	6	2024
Calidad del servicio	30%	$ 396.716.781,30	31	12	2023	31	12	2028
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$ 264.477.854,20	17	10	2023	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101209681**

Certificado de modificación o anexo No.: **6**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 132.238.927,10	17	10	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 555.625.744,12	17	10	2023	30	6	2024
Calidad del servicio	30%	$ 396.716.781,30	31	12	2023	31	12	2028
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 264.477.854,20	17	10	2023	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101209681**

Certificado de modificación o anexo No.: **1**

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 247.238.927,10	17	10	2023	1	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 555.625.744,12	17	10	2023	1	7	2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2024

(Día / Mes / Año)

Calidad del servicio	30%	$	741.716.781,30	31	12	2023	31	12	2028
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales	20%	$	494.477.854,20	17	10	2023	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **11-44-101209681**

Certificado de modificación o anexo No.: **9**

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías

Firma

Nombre: NANCY DÍAZ GETIAL
Directora de Interventoría
Matricula No.: 25202-116167 CND

Firma

Nombre: JOSÉ PATRICIO LIMA ZARAMA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-08125 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

Se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría, a continuación:

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/30/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Nariño

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3912 de 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Mantenimiento - mitigación y servicio de operación túnel Daza ubicado variante oriental de Pasto y mantenimiento de la variante oriental de Pasto rutas 2501 y 2502. Departamento de Nariño

INTERVENTOR: ACINCO Ingeniería S.A.S BIC

FECHA DE INICIO: 12/1/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Un (01) mes **FECHA DE VENCIMIENTO:** 12/31/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 3884 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: Consorcio Mantenimiento Daza 23

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. N/A FECHA DE VERSIÓN: N/A

OBSERVACIONES:

Se posee un plan de calidad el cual se está implementado en el trancurso de la ejecución del proyecyo.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

N.A.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI N/A NO N/A APROBADO: SI N/ NO N/ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **N/A** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: N/A

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El presente ítem de plan de inspección, medición y ensayo no aplica para la interventoría.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

N.A.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

N.A.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG3: Índice de gestión 1 =	N/A	N/A
IG3: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

N.A.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación total	TOPCON	293182	6/18/2024	6/18/2024	12/17/2024	Próxima verificación de calibración 17/12/2024
2	Nivel automático	LEICA	10133233371	6/17/2024	6/17/2024	12/16/2024	Próxima verificación de calibración 16/12/2024

OBSERVACIONES:

N.A.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: NANCY DIAZ GETIAL
Directora de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-116167 de CND

Firma
Nombre: NANCY ELIZABETH MORA LEAL
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-49256 CND

Firma
Nombre: JOSÉ PATRICIO LIMA ZARAMA
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-08125 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. Formato MEPI-MN1-IN-3-FR1.

Se incluye copia del plan de inversión del anticipo mensualizado contrato de interventoría. Formato MEPI-MN1-IN-3-FR1.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Seguimiento a la inversión del Anticipo. **Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 DE 2023 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIC

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACIÓN Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSÉ PATRICIO LIMA ZARAMA

JUSTIFICACIÓN:

En atención al contrato que reza, *(…)* ***CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA : ANTICIPO.*** *Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, EL INSTITUTO podrá entregar un anticipo de hasta el cincuenta* ***por ciento (50%) del valor básico del contrato,*** *(...)*

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de personal	$ 113.697.720,00	$ 118.594.720,00	$ 99.829.000,00	$ 99.829.000,00	$ 94.025.304,00	$ 99.829.000,00	$ 94.025.304,00	$ 94.025.304,00	$ 99.829.000,00	$ 155.222.189,00	$ 625.804.744,00	94,67%
2	Viáticos director o especialistas	$ 410.000,00	$ 410.000,00	$ 205.000,00	$ 205.000,00	$ 205.000,00	$ 205.000,00	$ 205.000,00	$ 205.000,00	$ 205.000,00	$ 677.300,00	$ 1.640.000,00	0,25%
3	Equipo completo de topografía	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.165.000,00	$ -	$ 1.165.000,00	$ 1.165.000,00	$ -	$ 2.330.000,00	$ 1.165.000,00	0,18%
4	Ensayos de laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 1.110.000,00	$ 1.110.000,00	$ 1.110.000,00	$ 1.110.000,00	$ 1.110.000,00	$ 1.110.000,00	$ 1.110.000,00	$ 1.110.000,00	$ 1.110.000,00	$ 1.110.000,00	$ 6.660.000,00	1,01%
5	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 9.000.000,00	1,36%
6	Ensayos de laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos.	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 6.000.000,00	0,91%
7	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 6.000.000,00	0,91%
8	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, videos, etc.	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 2.100.000,00	0,32%
9	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 450.000,00	$ 2.700.000,00	0,41%
TOTAL		**$ 119.517.720,00**	**$ 124.414.720,00**	**$ 105.444.000,00**	**$ 105.444.000,00**	**$ 100.805.304,00**	**$ 105.444.000,00**	**$ 100.805.304,00**	**$ 100.805.304,00**	**$ 105.444.000,00**	**$ 163.639.489,00**	**$ 661.069.744,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **NANCY DIAZ GETIAL**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-116167 CND

Firma:
Nombre: **JOSÉ PATRICIO LIMA ZARAMA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-08125 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6.2 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado. Formato MEPI-MN1-IN-9-FR2.

Se incluye copia del plan de cargas. Formato MEPI-MN1-IN-9-FR2.

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado **Formato MEPI-MN1-IN-9-FR2.**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	21/06/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL [ ]

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** [ ] **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3912 de 2023

OBJETO:
INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO - MITIGACION Y SERVICIO DE OPERACIÓN TÚNEL DAZA UBICADO VARIANTE ORIENTAL PASTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE ORIENTAL DE PASTO RUTAS 2501 Y 2502. DEPARTAMENTO DE NARIÑO

INTERVENTOR: ACINCO INGENIERIA S.A.S. BIT
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE PATRICIO LIMA ZAMARA
RESOLUCIÓN No.: 3758 DE 20/10/2023 (MM/DD/AAAA)
CONTRATO DE OBRA No.: 3884 de 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 2023

PLAZO INICIAL: Hasta 31 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/12/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.322.389.271,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.472.389.271,00 (Según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: Trece (13) meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 1.150.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 01 de fecha 28/12/2023		AÑO 2023		AÑO 2024																				TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																		
		Personal Profesional																																		
1	1	Director de Interventoría	$ 7.470.000		6,00	$ 44.820.000			8,00	$ 59.760.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	1,00	$ 7.470.000	13,00	$ 97.110.000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.715.000		6,00	$ 34.290.000			8,00	$ 45.720.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	13,00	$ 74.295.000
3	1	Ingeniero Residente de Operación de túnel	$ 5.715.000		6,00	$ 34.290.000			8,00	$ 45.720.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	1,00	$ 5.715.000	13,00	$ 74.295.000
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3.620.000		6,00	$ 21.720.000			6,00	$ 21.720.000																										
5	1	Profesional Social	$ 4.150.000		6,00	$ 24.900.000			8,00	$ 33.200.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	1,00	$ 4.150.000	13,00	$ 53.950.000
6	1	Abogado	$ 4.150.000		2,00	$ 8.300.000			0,30	$ 1.245.000																										
7	1	Profesional Eléctrico y/o Mecánico	$ 4.150.000		2,00	$ 8.300.000			2,00	$ 8.300.000																									0,40	$ 1.660.000	0,40	$ 1.660.000	1,20	$ 4.980.000
8	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 6.790.000			$ 110.620.000			2,10	$ 14.259.000			0,30	$ 2.037.000	0,30	$ 2.037.000	0,30	$ 2.037.000	0,30	$ 2.037.000	0,42	$ 2.820.000	0,42	$ 2.820.000	0,42	$ 2.820.000	0,42	$ 2.820.000	0,42	$ 2.820.000	0,42	$ 2.820.000	0,42	$ 2.820.000	4,52	$ 30.706.000
9	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.790.000			$ -			3,60	$ 24.444.000			0,60	$ 4.074.000	0,60	$ 4.074.000	0,60	$ 4.074.000	0,78	$ 5.297.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	6,41	$ 43.509.000
10	1	Especialista en Estructuras	$ 6.790.000			$ -			1,50	$ 10.185.000			0,00		0,00		0,00		0,00	$ -	0,00		0,00		0,42	$ 2.820.000	0,42	$ 2.820.000	0,42	$ 2.820.000	0,42	$ 2.820.000	0,42	$ 2.820.000	2,46	$ 16.920.000
11	1	Especialista en Ambiental	$ 6.790.000			$ -			2,10	$ 14.259.000			0,30	$ 2.037.000	0,30	$ 2.037.000	0,50	$ 3.393.600	0,54	$ 3.635.043	0,48	$ 3.291.474	0,50	$ 3.393.600	0,50	$ 3.393.600	0,50	$ 3.393.600	0,50	$ 3.393.600	0,50	$ 3.393.600	0,50	$ 3.393.600	5,62	$ 38.149.317
12	1	Especialista en Túneles	$ 6.790.000			$ -			2,40	$ 16.296.000			0,60	$ 4.074.000	0,60	$ 4.074.000	0,59	$ 4.000.000	0,60	$ 4.074.000	0,60	$ 4.074.000	0,60	$ 4.074.000	0,60	$ 4.074.000	0,60	$ 4.074.000	0,60	$ 4.074.000	0,60	$ 4.074.000	0,60	$ 4.074.000	7,19	$ 48.814.000
13	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 6.790.000			$ -			2,10	$ 14.259.000			0,30	$ 2.037.000	0,30	$ 2.037.000	0,30	$ 2.037.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	0,48	$ 3.250.000	5,21	$ 35.361.000
14	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.150.000		3,00	$ 12.450.000			2,10	$ 8.715.000			0,30	$ 1.245.000	0,30	$ 1.245.000	0,30	$ 1.245.000	0,30	$ 1.245.000	0,30	$ 1.245.000	0,70	$ 2.905.000	0,70	$ 2.905.000	0,70	$ 2.905.000	0,70	$ 2.905.000	0,70	$ 2.905.000	0,70	$ 2.905.000	6,46	$ 26.560.000
		Personal Técnico																																		
15	1	Topógrafo inspector	$ 2.310.000		6,00	$ 13.860.000			3,00	$ 6.930.000															1,00	$ 2.310.000	2,00	$ 4.620.000	2,00	$ 4.620.000	2,00	$ 4.620.000	2,00	$ 4.620.000	11,00	$ 25.410.000
16	1	Laboratorista Inspector	$ 2.310.000		6,00	$ 13.860.000			6,00	$ -																										
17	1	Inspector SST	$ 2.200.000		6,00	$ 13.200.000			8,00	$ 17.600.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	0,70	$ 1.540.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	12,70	$ 27.940.000
		Personal Auxiliar Técnico																																		
18	1	Inspector de operación de Túnel	$ 2.200.000		12,00	$ 26.400.000			8,00	$ 17.600.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	2,00	$ 4.400.000	19,00	$ 41.800.000
19	1	Cadenero	$ 1.370.000		6,00	$ 8.220.000			3,00	$ 4.110.000															1,00	$ 1.370.000	2,00	$ 2.740.000	2,00	$ 2.740.000	2,00	$ 2.740.000	2,00	$ 2.740.000	12,00	$ 16.440.000
		Personal Administrativo																																		
20	1	Secretario	$ 1.180.000		6,00	$ 7.080.000			8,00	$ 9.440.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000									8,00	$ 9.440.000
21	1	Conductor	$ 1.230.000		12,00	$ 14.760.000			14,00	$ 17.220.000	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	1,50	$ 1.845.000	2,00	$ 2.460.000	2,00	$ 2.460.000	2,00	$ 2.460.000	2,00	$ 2.460.000	2,00	$ 2.460.000	2,00	$ 2.460.000	2,00	$ 2.460.000	21,50	$ 26.445.000
		Personal Administrativo																																		
		Provisión Jornadas 7x24				$ 3.543.000				$ 3.543.000																										$ 3.543.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 400.613.000**				**$ 394.525.000**		**$ 29.860.000**		**$ 45.364.000**		**$ 45.364.000**		**$ 49.421.933**		**$ 53.623.043**		**$ 51.980.474**		**$ 55.772.600**		**$ 66.722.600**		**$ 70.882.600**		**$ 70.882.600**		**$ 69.222.600**		**$ 69.222.600**		**$ 752.744.650**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**				**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 945.446.680**				**$ 931.079.000**		**$ 70.469.600**		**$ 107.059.040**		**$ 107.059.040**		**$ 116.635.762**		**$ 126.550.381**		**$ 122.673.919**		**$ 131.623.336**		**$ 157.465.336**		**$ 167.282.936**		**$ 167.282.936**		**$ 163.365.336**		**$ 163.365.336**		**$ 1.776.477.374**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2023 DICIEMBRE		AÑO 2024 ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																		
		VIÁTICOS																																		
	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 205.000,00	DÍA	20,00	$ 4.100.000			18,00	$ 3.690.000,00			5,00	$ 1.025.000	9,00	$ 1.845.000			5,00	$ 1.025.000	7,00	$ 1.435.000			5,00	$ 1.025.000	5,00	$ 1.025.000	5,00	$ 1.025.000	5,00	$ 1.025.000	5,00	$ 1.025.000	56,00	$ 11.480.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																		
	2	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 4.803.000,00	MES	6,00	$ 57.636.000			13,50	$ 64.840.500,00	1,00	$ 4.803.000	1,00	$ 4.803.000	1,00	$ 4.803.000	1,00	$ 4.803.000	1,77	$ 8.485.309	2,00	$ 9.606.000	2,00	$ 9.606.000	2,00	$ 9.606.000	2,00	$ 9.606.000	2,00	$ 9.606.000	2,00	$ 9.606.000	2,00	$ 9.606.000	2,00	$ 9.606.000	21,77	$ 104.545.309
	1	Equipo completo de topografía	$ 2.330.000,00	MES	6,00	$ 13.980.000			3,00	$ 6.990.000,00															1,00	$ 2.330.000	1,00	$ 2.330.000	2,00	$ 4.660.000	2,00	$ 4.660.000	2,00	$ 4.660.000	2,00	$ 4.660.000	12,00	$ 27.980.000
	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.220.000,00	MES	6,00	$ 13.320.000																														
	1	Ensayos de laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.220.000,00	Si comprobante por mes					6,00	$ 13.320.000,00															1,00	$ 2.220.000	1,00	$ 2.220.000	1,00	$ 2.220.000	1,00	$ 2.220.000	1,00	$ 2.220.000	6,00	$ 13.320.000
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.500.000,00	MES	6,00	$ 9.000.000			8,00	$ 12.000.000,00	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	1,00	$ 1.500.000	13,00	$ 19.500.000
		OTROS COSTOS																																		
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.035.000,00	MES	6,00	$ 12.210.000			7,00	$ 14.245.000,00			1,00	$ 2.035.000	0,93	$ 1.901.900			0,94	$ 1.915.700	0,97	$ 1.966.100			1,00	$ 2.035.000	1,00	$ 2.035.000	1,00	$ 2.035.000	1,00	$ 2.035.000	1,00	$ 2.035.000	9,84	$ 20.028.700
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 350.000,00	MES	6,00	$ 2.100.000			8,00	$ 2.706.691,00	0,73	$ 256.691	0,52	$ 183.709											1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	8,26	$ 1.490.399
	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 450.000,00	MES	6,00	$ 2.700.000			8,00	$ 3.400.581,00	0,56	$ 250.581	0,20	$ 88.915	0,55	$ 246.169	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	1,00	$ 450.000	11,30	$ 5.085.665
	1	Vecduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	MES	6,00	$ 900.000			6,00	$ 900.000,00															1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000	6,00	$ 300.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																		
		* SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				**$ 115.946.000**				**$ 122.092.772**		**$ 6.810.272**		**$ 9.635.623**		**$ 10.296.069**		**$ 6.753.000**		**$ 13.376.000**		**$ 14.957.100**		**$ 14.036.000**		**$ 19.366.000**		**$ 21.696.000**		**$ 21.696.000**		**$ 21.696.000**		**$ 21.696.000**		**$ 203.710.064**
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 1.061.392.680**				**$ 1.053.171.772**		**$ 77.279.872**		**$ 116.694.663**		**$ 117.355.109**		**$ 123.388.762**		**$ 139.926.381**		**$ 137.631.019**		**$ 145.659.336**		**$ 176.831.336**		**$ 188.978.936**		**$ 188.978.936**		**$ 185.061.336**		**$ 185.061.336**		**$ 1.980.187.438**
		* PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				**$ 49.858.808**				**$ 58.079.716**		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		**$ 3.698.765**
		Descuento por ajuste de aportes a parafiscales												**$ 6.355.440**		**$ 6.355.440**		**$ 6.316.960**		**$ 7.616.960**		**$ 6.964.880**		**$ 6.964.880**		**$ 8.431.280**		**$ 9.294.480**		**$ 9.294.480**		**$ 8.431.280**		**$ 8.431.280**		**($ 93.751.840)**
		* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)				**$ 1.111.251.488**				**$ 1.111.251.488**		**$ 77.279.872**		**$ 116.694.663**		**$ 117.355.109**		**$ 123.388.762**		**$ 139.926.381**		**$ 130.666.139**		**$ 138.694.456**		**$ 168.400.056**		**$ 179.684.456**		**$ 179.684.456**		**$ 176.630.056**		**$ 176.630.056**		**$ 2.077.638.043**
		* IVA = 19% * (E) = (F)				**$ 211.137.783**				**$ 211.137.783**		**$ 14.683.176**		**$ 22.171.986**		**$ 22.297.471**		**$ 23.443.865**		**$ 26.586.012**		**$ 24.826.566**		**$ 26.351.947**		**$ 31.996.011**		**$ 34.140.047**		**$ 34.140.047**		**$ 33.559.711**		**$ 33.559.711**		**$ 394.751.228**
		* COSTO TOTAL = (E) + (F)				**$ 1.322.389.271**				**$ 1.322.389.271**		**$ 91.963.048**		**$ 138.866.649**		**$ 139.652.580**		**$ 146.832.627**		**$ 166.512.394**		**$ 155.492.705**		**$ 165.046.403**		**$ 200.396.067**		**$ 213.824.503**		**$ 213.824.503**		**$ 210.189.767**		**$ 210.189.767**		**$ 2.472.389.271**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Por prórroga No. 02 del contrato de interventoría No.: 3912-2023 hasta treinta y uno (31) de diciembre de 2024, adición No. 01 por mil ciento cincuenta millones de pesos m/cte. ($1.150.000.000) y modificación de la cláusula séptima en concordancia con la ejecución del contrato de obra y las necesidades actuales del proyecto.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incoporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **NANCY DIAZ GETIAL**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-116167 CND

Firma
Nombre: **JOSE PATRICIO LIMA ZARAMA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-08125 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones técnicas y administrativas:

- Planificar, ejecutar y darles celeridad a los trabajos a realizar en el interior del túnel Daza. Los trabajos que se están ejecutando en el interior del túnel deben ser muy sincronizados, ya que este no se puede cerrar por completo y se tendrá que aprovechar al máximo el cierre nocturno para adelantar lo que más se pueda todas las actividades dispuestas.

Recomendaciones:

- Se solicita al contratista de darle celeridad a las actividades de logística para las intervenciones al interior del túnel Daza.

- Se solicita al contratista que toda actividad a realizar tanto en el túnel Daza, como en la ruta 25NRD variante oriental de Pasto, sea programada e informada con antelación a la interventoría, para realizar el respectivo seguimiento y aprobación tanto de personal, maquinaria y equipo que ingrese al proyecto.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA CRUZADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO O REFERENCIA

8.1.1 Correspondencia enviada

A continuación, se indica la relación de correspondencia enviada durante el periodo comprendido entre primero (01) a treinta (30) de septiembre de 2024.

Fecha	Envía	Código	Asunto	Destinatario
2024-09-27	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-014192	Radicación Acta de costos No. 09, Agosto de 2024.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS.
2024-09-26	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-014116	Respuesta a comunicado CMD23-517-COM-2024 "Corrección observaciones acta de obra No. 9 agosto de 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-26	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-014090	Respuesta a comunicado CMD23-529-COM-2024 "Entrega informe semanal SST 1ra semana de septiembre de 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal.
2024-09-26	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-014085	Respuesta a comunicado CMD23-525-COM-2024 "Solicitud baterías UPS subestación No. 3 – Operación túnel Daza" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal.
2024-09-25	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-014084	Respuesta a comunicado CMD23-528-COM-2024 "Respuesta oficio SAL-24-013635 solicitud cierre No Conformidad concreto lanzado" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal.
2024-09-24	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013924	Solicitud reembolso en Acta de costos No. 08 de periodo Julio-2024 por concepto de otorgamiento de anticipo del proyecto.	Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Territorial Nariño.
2024-09-23	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz	SAL-24-013887	Remisión de "RESOLUCIÓN NÚMERO 04421 DE VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DE 2024" -	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal.

	Getial - Directora de interventoría		CONTRATO No. 3884 DE 2023.	
2024-09-23	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013832	Respuesta a comunicado CMD23-523-COM-2024 "Entrega de documentación de personal de ingreso" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-22	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013825	Avance de actividades, solicitud URGENTE de mayor ejecución de obra y llamado de atención por retrasos acumulados en respuesta a comunicado CMD23-497-COM-2024 "Respuesta oficio SAL-24-011622 inicio de actividades túnel de Daza" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-20	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013805	Conformidad con levantamiento geomecánico, monitoreo, y solicitud urgente de plan de avance y puntos de chequeo geológico en respuesta a comunicado CMD23-516-COM-2024 "Respuesta oficio SAL-24-012649 sugerencias avance actividades de excavación túnel Daza" - CONTRATO No. 3884 DE 2023..	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-20	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013804	Cierre de NO CONFORMIDAD sobre el uso de pasadores soldados y aprobación de procedimiento para el uso de pasadores figurados en obra en respuesta a comunicado CMD23-504- COM-2024 "Respuesta oficio SAL-24-012743 aclaración sobre uso de separadores de arcos obras túnel" - CONTRATO No. 3884 DE 2023. REFERENCIA: CONTRATO No. 3912 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-20	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013803	Respuesta a comunicado CMD23-521-COM-2024 "Respuesta oficios radicación actualización PAGA V2" - CONTRATO No. 3884 - 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal.

2024-09-20	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013802	Respuesta a comunicado CMD23-521-COM-2024 "Respuesta oficios radicación actualización PAGA V2" - CONTRATO No. 3884 - 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-19	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013695	Respuesta a comunicado CMD23-498-COM-2024 "Entrega estudios y diseños volumen mejoramiento pavimentos variante" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-19	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013635	No Conformidad al contratista de obra: Deficiencias críticas en el proceso de aplicación del concreto lanzado y solicitud urgente e inmediata de medidas correctivas - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-18	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013540	Remisión de comunicado CMD23-522-COM-2023 sobre solicitud de cierre temporal del túnel de Daza - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS – Subdirección
2024-09-18	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013530	Respuesta a comunicado CMD23-519-COM-2024 "Solicitud compra contactor tablero bomba principal - operación túnel Daza" - CONTRATO No. 3884 DE 2023	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante.
2024-09-18	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013527	Comunicado sobre la evolución del atraso generado en el proyecto - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Subdirección Gestión Integral de Carreteras legal
2024-09-18	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013521	Respuesta a comunicado CMD23-520-COM-2024 "Respuesta a oficio SAL-24-013117 entrega de informe mensual SST agosto 2024 - correcciones" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal.
2024-09-13	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013365	Respuesta a comunicado CMD23-514-COM-2024 "Radicación Resolución permiso de vertimientos" -	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante Nacionales.

			CONTRATO No. 3884 DE 2023.	
2024-09-12	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013246	Respuesta a comunicado CMD23-513-COM-2024 "Respuesta oficio SAL-24-012677 posible incumplimiento contractual social" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-12	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013210	Entrega de certificado de fresado con radicado No. 2024E-VUVRAZ-063072. Mayo de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante – INVIAS
2024-09-10	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013086	Respuesta a comunicado CMD23-489-COM-2024 "Respuesta radicado No. SAL-24- 011299 solicitud inicio de proceso administrativo sancionatorio" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-09	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-013004	Aprobación e indicaciones formato de registro Geológico - Geotécnico - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-09	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012996	Solicitud certificado de entrega de fresado Agosto de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Territorial Nariño legal
2024-09-09	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012986	Solicitud certificado de entrega de fresado_JULIO de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	Instituto Nacional de Vías - INVIAS, Territorial Nariño legal legal
2024-09-09	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012975	Entrega de Certificado de fresado según radicado No. 2024E-VUVRAZ-063069. Abril de 2024 - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante
2024-09-05	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012790	LLAMADO DE ATENCIÓN avance mes de agosto - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal

2024-09-04	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012734	Respuesta a comunicado CMD23-493-COM-2024 "Solicitud compra iluminación túnel Daza" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-04	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012728	Respuesta a comunicado CMD23-496-COM-2024 "Solicitud orden de giro No. 25 reembolso nómina agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-04	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012723	Respuesta a comunicado CMD23-495-COM-2024 "Entrega informe semanal SST 3ra semana agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-04	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012714	Respuesta a comunicado CMD23-494-COM-2024 "Entrega informe mensual social mes agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-04	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012710	Respuesta a comunicado CMD23-492-COM-2024 "Entrega informe semanal SST 2da semana de agosto 2024" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-04	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012677	POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL COMPONENTE SOCIAL, no se encuentra profesional social en el horario de atención en el punto SAU establecido en el PAGA aprobado; así como también presencia de la profesional social en obra - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-04	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012672	Provisión jornadas de trabajo 7x24 en ejecución de obras túnel Daza - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-04	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz	SAL-24-012671	Respuesta a comunicado CMD23-487-COM-2024 "Solicitud recarga de extintores túnel Daza	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal.

	Getial - Directora de interventoría		operaciones" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	
2024-09-04	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012670	Respuesta a comunicado CMD23-474-COM-2024 "Solicitud orden de giro No. 21 GEOAVANCES - corrección" - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-03	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012653	Consignación de rendimientos financieros del recurso adicional - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal
2024-09-03	ACINCO INGENIERÍA S.A.S BIC - Nancy Díaz Getial - Directora de interventoría	SAL-24-012649	Sugerencias frente al avance de las actividades de excavación y soporte en el túnel de Daza - CONTRATO No. 3884 DE 2023.	CONSORCIO MANTENIMIENTO DAZA 23 - Eder Zabaleta Rojas - Representante legal

Tabla No.: 7 Relación de la corespondencia enviada por la interventoría.

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

8.2.1 Mantenimiento Túnel Daza y Ruta 25NRD Variante Oriental de Pasto



Fotografía No. 1. Ruta 25NRD - PR18+970 CI, PR18+985 CI, PR18+989 CI Instalación de secciones P3 y concreto lanzado secundario sobre secciones P3.



Fotografía No. 2. Ruta 25NRD - PR18+985 CI Instalación de arcos sección P3.



Fotografía No. 3. Ruta 25NRD - PR18+970 CI, PR18+985 CI, PR18+989 CI Instalación de secciones P3 y P2; y concreto lanzado secundario sobre secciones P2 en frente 1.



Fotografía No. 4. Ruta 25NRD - PR18+985 CI Instalación de arcos sección P1.



Fotografía No. 5. Ruta 25NRD - Túnel de Daza PR18+0970 CI Instalación de arcos sección P2.



Fotografía No. 6. Ruta 25NRD - PR7+0350 CD Compactación de mezcla para pavimento asfáltico.



Fotografía No. 7. Ruta 25NRD - TPR7+0140 CD Compactación de mezcla para pavimento asfáltico.



Fotografía No. 8. Ruta 25NRD - PR18+970 CI Instalación de concreto secundario y regularización en sección P1.



Fotografía No. 9. Ruta 25NRD -PR018+0970 CD, PR018+0985 CD - PR18+989 CD Verificación y liberación de instalación de perfiles P3, sobre ventanas 1, 2 y 3.



Fotografía No. 10. Ruta 25NRD - PR18+970 CD Excavación en sección P2.



Fotografía No. 11. Ruta 25NRD - PR18+983 CD Excavación y lanzado primario en sección P2.



Fotografía No. 12. Ruta 25NRD - PR18+970 CD Excavación sobre P3 en ventana 1.

8.2.2 Componente Social Túnel Daza y Ruta 25NRD Variante Oriental de Pasto

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía No.1. Ruta 25NRD - La Merced Seguimiento a la atención punto SAU.



Fotografía No.2. Ruta 25NRD Apertura de buzones de sugerencias.



Fotografía No.3. Ruta 25NRD – Divulgación información actividades de obra en túnel.



Fotografía No.4. Ruta 25NRD – Divulgación información actividades de obra en túnel.



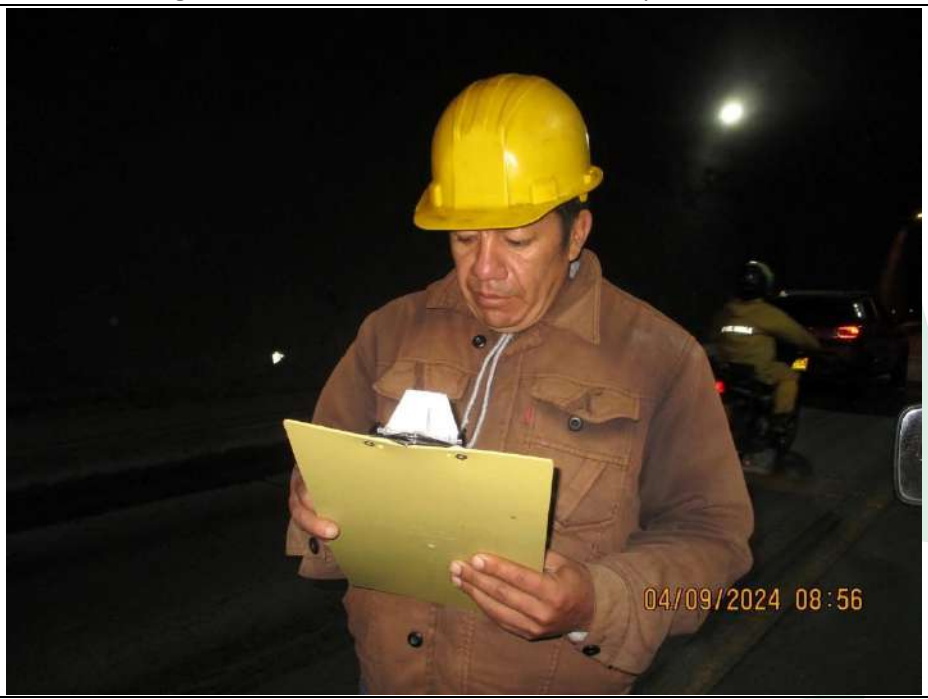
Fotografía No.5. Ruta 25NRD – Reunión propietario lote aledaño al túnel Daza portal Sur.



Fotografía No.6. Ruta 25NRD – Reunión virtual con Ministerio del Interior.



Fotografía No.7. Ruta 25NRD – Verificación personal del AID**.**



Fotografía No.8. Ruta 25NRD – Verificación personal del AID**.**



Fotografía No.9. Ruta 25NRD – Capacitación personal de obra.



Fotografía No.10. Ruta 25NRD – Divulgación de actividades de obra en peaje con apoyo de la Concesión Unión del Sur.

8.2.3 REGISTRO FOTOGRAFICO AREA SST VARIANTE ORIENTAL PASTO Y TÚNEL DAZA



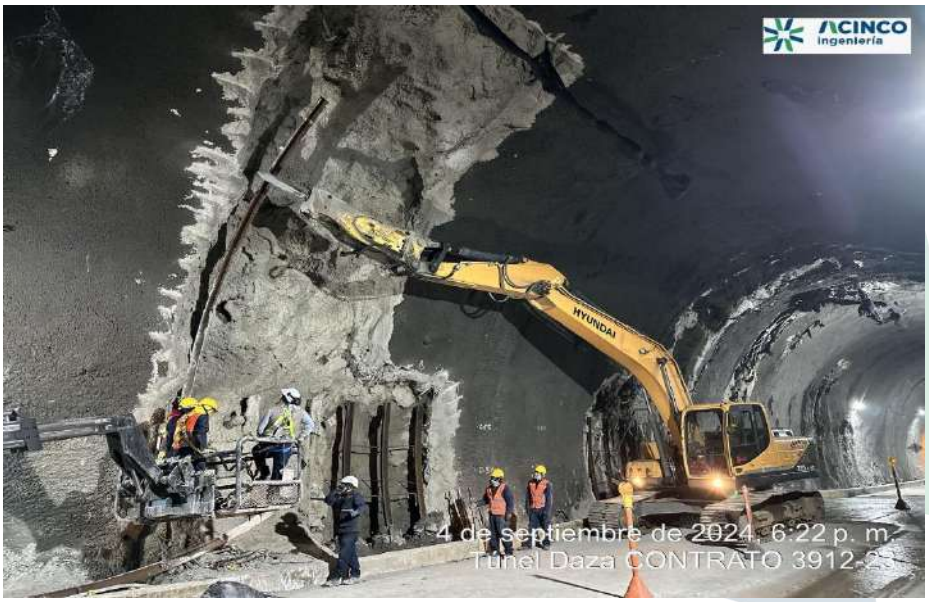
Fotografía No 1. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividad, Instalación De Arcos Falla Geológico Interior Del Túnel Daza.



Fotografía No 2. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Excavación Falla Geológica Interior Túnel Daza.



Fotografía No 3. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Verificación Avance Instalación Arcos Interior Del Túnel Falla Geológica.



Fotografía No 4. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto, Actividades, Trabajo Seguro En Alturas.



Fotografía No 5. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Topografía Perfilación Interior Del Túnel Daza.



Fotografía No 6. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividades, Lanzado Concreto Interior Del Túnel Falla Geológica.



Fotografía No 7. Ruta 25NRD – Vía Oriental De Pasto Actividad Fresado.



Fotografía No 8. Ruta 25NRD –Vía Oriental De Pasto Actividad Extendido De Mezcla Asfáltica.



Fotografía No 9. Ruta 25NRD –Vía Oriental De Pasto Actividades Aplicación De Emulsión.

9.1 COPIA BITÁCORAS

CONTRATO DE OBRA No. 3884 - 2023
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3912 - 2023
Bitácoras mes de julio – 2024. **Mantenimiento Ruta 25NRD Variante Oriental de Pasto incluido Túnel Daza.** **Servicio de Operación Túnel Daza.**

Aldo Inchima + 2 vigilantes Carlos Gomez portal norte hora 06:50am Kevin Delgado portal sur hora 06:52am + 1 Camiento de Operada Nisan 300 Frontier color plata PLACAS WZ 709. + 1 Conductor Mario Cholco hora 08:10am Ingmant. Paolo Rodriguez hora 07:30am. Dario Daza SST hora 07:29am Ingreso personal de Obra Ricardo Bravo hora 07:56am fin 1230pm Ingreso personal de topografos obra 08:15am. Tecnicos mant. Oscar Cabrera Jonathon Bravo hora 08:24am.
Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de los subestaciones # 1, 2 y 3. CCO. Operación de Grabaciones de las Camaras hora 09:00am fin 12:00pm. Ingreso maquinaria Retroexcabadora. limpieza de escombros en el PR 19+025. hora Milan Turno sin novedad. Tiempo seco.

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm. Jhon Muñoz y Angelo Florez + 2 vigilantes. Eliana Tulcanes portal norte hora 13:42pm. Bayron Mallama portal sur hora 13:52pm. Se observa en camara obra norte motocicleta Variada AHT. DE PLACAS BGE 16E color gris daño mecanico se translado hacia el portal sur en camiento de operadora hora 16:11pm turno sin novedad. Tiempo Seco.

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores Mario, Gonzalez. Paola Rocio + 2 vigilantes Jhon Narvaez portal norte hora 21:50pm Danie Arias. portal sur hora 21:40pm. turno sin novedad. Tiempo seco.

INTERVENTORIA

Ing. Residente
Heber Marriaga Rendo

Ingmant:
Paolo Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

DOMINGO 1 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm. Operadores. Fabian Cuaspud Jhon Munoz + 2 vigilantes. Kevin Delgado portal Nort 06:55am Eliana Tulcanes portal sur hora. 06:57 + 1 Camiento Nisson 300 Frontier. color PLATA PLACAS WZ 709. Se translada 3 ciclista desde el portal sur hasta el portal norte en camiento de operadora hora 10:37am turno sin novedad. Tiempo seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta 22:00pm. Operadores Nicolas David Angelo Florez + 2 vigilantes Bayron Mallama portal norte 13:37pm Amanda Zambrano portal sur P hora 13:48pm, Se observa escombros en el PR 19+300 derecho en Camiento de operador hora 16:34pm turno sin novedad Tiempo Seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores Mario Gonzalez Aldo Inchima + 2 vigilantes Danie Arias portal norte hora 21:47pm Carlos Gomez portal sur hora. 2137pm turno sin novedad. Tiempo seco

INTERVENTORIA:

Ing. Residente
Heber Mauricio Pavelo
Inspector: Javier Bravo

Ing mant: Paolo Rodriguez

LUNES 9 de SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta 14:00pm Operadores. Jhon. Muñoz, Angela Florez + 2 vigilantes Eliana Tulcanes portal norte hora 06:56am Bayron Pallomo portal sur hora 06:52am + 1 Camioneta de Operador Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS UBZ704. + 1 Conductor Mario Cholaco 07:10am Ing. mant. Paolo Rodriguez hora 07:34am Sonia Daza SST hora 07:04am Se habilita a un solo carril para adecuación de Arcos en el PR 19+025 Se realiza debido señalización del panel de control hora 07:52am Tecnico mant: Oscar Cabrera. Jonathan Bravo hora 08:10am, Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestación #1 y CCO hora 09:30am Se visualiza en camara #10 PR 19+810 motocicleta que se golpeo con señalización y maletin y resbala Motocicleta Discovery PLACA NXY 74E color negra usuario se levanto por sus propios medios se informa que si necesita ambulancia responde que no esta bien, y se retira por sus propios medios. hora 08:20 am fin hora 08:30am, se señaliza con colombinas y maletines desde el PR 20+120 hasta el PR 18+75. hora 0938am 11:20 am. Ingreso personal de Interventoria Karen Portilla Jonathan Gomez hora 11:08am fin 11:35pm turno sin novedad. Tiempo seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores Cristian Cabrera Nicolas David + 2 vigilantes. Amando Zambrano portal Norte hora 13:46pm Alejandro Gomez portal sur hora 13:42pm. topografia Acinco Ingeneria Sic se realizan toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones #2 y 3 demarcación de señales interior del túnel hora 15:00pm se translados 2 camionetas del CCO en camioneta de operador hora 18:38pm. hace presencia personal tecnico turno sin novedades Tiempo seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores Fabian Cuaspud Aido Enchima + 2 vigilantes Carlos Gomez portal norte hora 21:42pm Kevin Delgado portal Sur hora 21:45pm, se realizan trabajos de perforación en el PR 19+025 hace presencia personal de Interventoria Acinco hora 23:28am Se termina trabajos de perforación. Se retira personal de Obra. Ing. Yesid. personal de Interventoria

INTERVENTORÍA

Ing. Residente:

Heber Mauricio Reveló Ing mant: Paulo Rodriguez
Inspector: Javier Bravo
MARTES 3 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde los 07:00am hasta los 14:00pm Operadores Nicolas David. Angelo Flores + 2 vigilantes Bayron Yallona portal norte hora 06:55am Amanda Zambrano portal sur hora 06:49am + 1 Camioneta de Operador Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS JJZ 709. + 1 Conductor Mario Cholaca 07:10am Ing mant: Paulo Rodriguez. hora 07:54am Tecnico mant. Oscar Cabrera Jonthon Bravo hora 08:18am. personal de obra topografia Fabian Chawa. Carlos Lomo Ing Yesid. Sonia Daza SST. hora 07:52am se realizo toma de datos voltajes y amperajes de las subestacion # 1 y CCO, se realizo un charla preventivo para desalojo de 2 volqueta de escombro PR191025 hora 09:12am. se realiza Cambio instalación de bombillo indicador piloto del Ventilador # de Subestacion # 2 y elaboracion de rejillas para sumideros en el PR 191025 hora 09:30am fin 13:00pm, Se realizo lanzado de concreto 2 mtros^3 para el PR 191025 hora 11:31am turno sin novedad. Tiempo seco

TURNO 2 desde los 14:00pm hasta los 22:00pm Operadores Cristhan Cabrera, Paola Rosero + 2 vigilantes: Alejandro Gomez portal Norte hora 13:45pm. Jhon Nuñez portal sur hora 13:48pm, Se realizo toma de datos voltajes y amperajes de la subestacion #2, Se observa en camara domo norte. motocicleta varado. Moto AKT 200 PLACAS NZD 16C color blanca varado por combustible y se translado 5 viajeros. desde el portal Norte al Sur. en camioneta de operador hora 10:35am. turno sin novedad Tiempo seco

TURNO 3 desde los 22:00pm hasta los 07:00am. Operadores. Fabian Cuasquer, Jhon Muñez + 2 vigilantes. Kevin Delgado porta norte hora 21:47pm Eliana Tulcanes portal sur hora 21:33pm. turno sin novedad. Tiempo seco

INTERVENTORIA:
Ing. Residente: Ing mant.
Heber Mauricio Reveló Paulo Rodriguez
Inspector Javier Bravo

MIERCOLES 4 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde los 07:00am hasta los 14:00pm Operadores. Nicolas David. y Cristhan Cabrera + 2 vigilantes. Amanda Zambrano portal norte hora 06:54am Alejandro Gomez portal sur hora 06:52am. + 1 Camioneta de Operador Nissan 300 Frontier color plata PLACAS JJZ 709. + 1 Conducta Mario Cholaca. hora 7:12am Ing mant. Paulo Rodriguez hora 07:44. Sonia Daza

Tecnicos mant. Oscar Cabrera, Jonathan Bravo hora 08:20am se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones #1 y CCO Ingresa personal de obra Topografia Fabian Chawa. hora 08:38am Tecnico mant. Ricardo Bravo hora 07:19am, se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones #2. y se continua con elaboracion de rejillas para sumideros interior del Tunel, Se realiza colocacion de Arcos TIPO P2 en el PR 197+25 aprox. Se translada una motocicleta pulsar 125 color negra PLACAS FBJ 48C. desde el portal norte hacia el sur en camioneta de operada por fallas mecanicas hora 10:15am. Turno sin novedad Tiempo Seco

TURNO II desde las 14:00pm hasta las 22:00pm. Operadores. Pablo Rosero Yhon Gonzalez #2 vigilantes Jhon Narvaez portal norte hora 13:37pm Daniel Arias portal sur hora 13:51pm Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones #2 hora 15:00pm, Usuario solicita dejar vehiculo por recalentamiento el portal norte Vehiculo SPARK color vinotinto PLACAS AUK 196 Sra. Tatiana Delgado cel 3156750142 Se retira personal de obra del Tunel Ing Yesid informa sobre Instalacion de arcos si hay algun desprendimiento favor llamar hora 19:13pm Turno sin novedad Tiempo Seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:000am Operadores Angelo Florez. Jhon Muñoz #2 vigilan Eliana Tulcanes portal. norte 21:49pm. Bayro Mallama portal sur hora 21:48pm. Ingresan auxiliares de topico hora 22:58pm. hace caso omiso ciclista pasa. por. tunel hora 06:23am Turno sin novedad. Tiempo seco

INTERVENTORIA

Ing. Residente: Hebar Mauricio Revelo

Ing. mant: Paulo Rodriguez

Inspector: Jawa

JUEVES 5 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:000am hasta las 14:00pm Operadores Paolo Rosero Cristhan Cabrera #2 vigilantes Alejandro Gomez portal norte hora 06:53am Jhon Narvaez portal sur hora 06:50am #1 camioneta de operacion Nissan 800 frontier color plata PLACAS WIZ 709. #1 Conductor Mario Chalaca 07:100am Ing Mant. Paulo Rodriguez hora 07:44am hace presencia personal de Obra Fabian Chawa. hora 07:30am Tecnicos de mant. Oscar Cabrera Jonathan Bravo hora 08:10am Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones #1 hora 08:45am, se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestacion #2, pintura de rejillas de sumideros. Instalacion de lamparas taller

Norma

Scanned with CamScanner

De soldadora hora 10:00am, se realiza un corte total para instalacion de arcos en el PR 191025. hora 13:31pm, hace presencia Gerente Nacional. a las instalaciones del pozo sedero CCO. hora 13:41pm Ingreso Tecnico mant. Ricardo Bravo hora 13:41pm Ing. Catalina Paz hora 15:18pm. Ingreso Yixes con 4 mts³ para realizar lanzado en el PR 191025 hora 19:11pm Se retira personal de obra hora 21:30pm.

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm. Operadores Aldo Enchima, Carlos Mario + 2 vigilantes. Daniel Arias portal norte hora. 13:11pm. Carlos Gomez portal sur hora 13:40pm. turno sin novedad. Tiempo. 2 horas lluvias moderadas.

TURNO 3 desde. 22:00pm. hasta las 07:00am. Operadores Nicolas David Angela. Florez. + 2 vigilantes. Bayron Mallama portal norte hora 21:39pm Amanda Zambrano portal sur hora 21:49pm Turno sin novedad. Tiempo 1hora lluvias mod.

INTELIGENCIA

Ing. Residente:
Heber Mauricio Revelo

Ing mant:
Paulo Rodriguez

Inspector: Jovan Bravo

VIERNES. 6 DE SEPTIEMBRE 2024.

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm. Operadores. Carlos. Mario-Paola. Rosero + 2 vigilantes. Jhon Narvaez portal norte hora 06:50am Daniel Arias. portal sur hora 06:51oam. + 1 Camioneta Operador Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS UJZ 709. + 1 Conductor Mario Chalaco hora 07:15am. Ing mant. Paulo Rodriguez hora 07:39am. Ing Residente Pantoja, Sonia Dazo SST. hora 07:41am hace ingreso de personal de obra. hora 07:55am. Tecnicos. de mant. Oscar. Cabrera, Jonathan Bravo hora 08:18am Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones + 1 y CCO hora 09:15am Se realiza cambio de baterias de UPS 3KVA. del. Cuarto tecnico hora. 09:30am fin 13:0pm. se instala arcos. Pz en PR 191025 se realiza corte total hora. 10:44am fin 10:55 am turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 2 desde las. 14:00pm hasta las. 22:0pm Operadores. fabian cuaspan Aldo Enchima. + 2 vigilantes. Carlos Gomez portal norte hora Kevin Delgado portal Sur hora 13:43pm. Tecnico mant. Ricardo Bravo. Se realiza toma de datos voltajes y subestaciones 2 y 3. hora 16:00pm Se realiza pintura de rejas para sumideros. Ingresa 4 mts³ de concreto para lanzado en el PR 191025 hora 19:46pm turno sin novedad. Tiempo.

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am operadores. Cristhan Cabrera - Nicolas. David. + 2 vigilantes. Amanda Zambrano portal norte hora 21:29pm y Alejandro

Gomez portal sur hora 21:37pm turno sin novedad. Tiempo. Seco

INTERVENTORÍA

Ing. Residente
Heba Marria Revelo

Ing mant:
Paulo Rodriguez

Inspectr. Javier Bravo

Sabado 7 de Septiembre 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores Paolo Rosero y Aida Enchima + 2 vigilantes Daniel Arias portal norte hora 06:45am Carlos Gomez portó sur hora 06:51am + 1 camineta Operador Nissan 300 frontier color plata placas. WZ709 + 1 Conductor Mario Cholaca. hora Ing mant Paulo Rodriguez hora 07:50am. Tecnicos mant. Ricardo Bravo, hora 07:56am Jonathan Bravo, Oscar Cabrera hora 09:10am. 08:20am.. Se observo desprendimiento de piedra en el PR191030 al transitar. vehiculos por zona de obra, hora 09:36am. se senaliza lugar del PR191030 por desprendimiento de obra Se retira senalizacion interior del tunel. hace presencia Ing Yesid. Pantoja. Ing. Paulo Rodriguez para evaluar situacion hora 10:54am Nota: por precaucion no encender Ventiladores. #9, 10 por precaucion

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Fabian. Cosquer. Jhon. Muñoz + 2 vigilantes. Kevin Delgado portal norte 13:45pm. Eliana Tulcanes portal sur hora 13:47pm turno sin novedad. Tiempo seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am operadores. Cristhan Cabrera. Carlos Mario, + 2 vigilantes Alejandro Gomez portal norte hora 21:41pm Jhon. Narvaez portal sur hora 21:48pm turno sin novedad. Tiempo. 1 hora lluvias Mod.

INTERVENTORÍA

Ing Residente
Heba Marria Reveló

Ing mant:
Paulo Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE 2024.

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores Fabian Cosquer Aida Enchima + 2 vigilantes. Carlos Gomez portal norte hora 06:50am Kevin Delgado portal sur hora 06:54am Se translado 5 ciclistas en camioneta de operador: Sentido Norte-Sur, hora 09:02am, se hanslodan 2 ciclistas Sentido Sur-Norte en camioneta de operador hora 10:31am turno sin novedad 1½ lluvias moderadas.

Turno 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores. Jhon Muñoz y Angela Florez + 2 vigilantes Eliana Tulcanes portal norte hora 13:50pm Bayron

Mallama portal Sur hora 13:31am. turno sin novedades Tiempo claro llovio mod.
TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am operadores Paola Perez, Mario Gonzalez + vigilantes. Jhon Narvaez portal norte 21:41pm Daniel Arias portal Sur hora 21:40pm turno sin novedad. Tiempo claros llovio moderados.

INTERVENTORIA
Ing. Residente.
Heber Mauricio Revelo

Ing mant:
Paola Rodriguez

Inspectra: Joana Bravo

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores. Fabian Cuaspud. Jhon Muñoz + 2 vigilantes. Kevin Delgado portal norte. hora 06:15am. Eliana Tulcanaz portal Sur hora 06:57am. + 1 Camioneta Operada Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS JJZ 709. + 1 Conductor Mario Chalacolca 07:20 + Ing mant: Paola Rodriguez 07:34am Ing Yesid Pantoja, Sonia Daza SST hora 07:32am, se visualiza en Camara # 11 PR 19+215. motocicleta pierde el control. PULSAR NS160 color negro PLACAS FFQ. 34B y se resbala en carril Sur-Norte. se realiza cierre total del tunel Cambio de semaforos. se atiende en camioneta de operador. Usuario solicita atencion Medica. se llama ambulancias hora 07:45am y a llegan 2 ambulancias al PR 19+215 Ingresan personal de Tecnicas de mant: Oscar Cobaxo - Jonathan Bravo hora 08:18am Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de los subestaciones # 1 y CCO hora 09:30am, se realiza un cierre preventivo para trabajos de obra instalacion de arcos. en el PR 19+025 con Telehandler hora 09:00am Ingresa personal de Topografia. de Obra se: fabian Chavo, hora 08:01am hace presencia Ing. Residente Obra Ricardo Ortiz, se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones 2 cierre preventivo por 10 minutos Instalacion de 1 primer arco. PR 19+025
Se realiza encendido de generador electrico. a las 10:17am para pruebas de rutina hora 11:17am fin. 12:17 horometro, llega al nicho de parqueo carro de Emas para limpieza de baños en nicho de parqueo. hora 13:33pm. se realiza un cierre completo para instalacion de arcos. con telehandler PR 19+025 hora 13:43pm. Se visualiza en camara domo norte. PR 20+250 Vehiculo Camioneta Daihatsu color gris PLACA CDY-265 el cual es impactado en el. bomper. delantero lado izquierdo. por Boletin de Señalizacion por fuertes vientos Usuario pide que se responsabilicen por daños a Vehiculo hora 13:52 pm.
Turno sin novedad. Tiempo llovio moderados 3 horas.
TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores Nicolas. David y Angela Flores + 2 vigilantes Bayron Mallama portal norte hora 13:42pm Amanda Zambrano

Portal sur hora 13:39pm, cierre total para instalacion de arcos Superiores en el PR 194030 personal de obra Telehandler., Se visualiza en camara domo norte en el PR 204250 Vehiculo camioneta Daihatsu color gris PLACA CDY - 265 el cual es impactado el bomper delantero por maletin de señalizacion por fuertes vientos y se corre auxiliar de trafico hacia más abajo hora 13:52pm, turno sin novedades Tiempo 1 hora lluvias moderadas.

TURNO 3 desde las 14:00pm hasta las 22:0pm. Operadores Daniel Arias portal norte hora 21:34pm. Carlos Gomez portal sur hora 21:38pm hace presencia Ing. Juan David. Interventoria Acisco. al PR 194030 se realiza cierre completo para perforaciones en el PR 194030 aprox. hora 00,03 fin 02:39am finalizan labores de perforacion hora 03:25am turno sin novedad. Tiempo Seco

INTERVENTORIA

Ing. Residente: Heber Marriaga Revelo

Ing mant: Paolo Rodriguez.

Inspector: Javier Bravo

Martes 10 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm. Operadores Jhon Muñoz Angelo Florez + 2 vigilantes. Eliana Tulcanes portal norte hora 06:57am Bayron Hallama portal sur hora 06:58am + 1 camioneta Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS JJZ 709 + Conductor Mario Chalaca 07:21am Ing mant. Paolo Rodriguez hora 07:45am, Ing Residente Yesid Pantoja y laboratorista Javier, Ingresa personal de Topografia, al PR 194025 hora 08:02am Tecnicos de mant. Oscar Cabrera, Jonathan Bravo hora 08:23am. Se realiza retiro de escombros del PR 194025. 1 Volqueta, Se entrega volanteo. informativos por Consorcio mant. 23. Adriana Nieva. en el portal norte hora 09:21 am se realiza destaponamiento y sondeo de sumideros en en interior del Túnel desde el PR 19+300 con personal de mant. hora 9:30am. Ingresa mixer con dos metros^3 de concreto para el PR 194025 11:42am Turno sin novedad Tiempo seco hor

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores Nicolas David. Cristian Cabrera + 2 vigilantes: Alejandro Gomez portal norte hora 13:48pm Ricardo Zambrano portal sur hora 13:41pm, se realizo toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 2 y 3 hora 16:00pm. Ingresa Tecnico mant. Ricardo Bravo hora 15:24pm, se realizo un cierre total de arco en el PR 194025 arco Superior hora 18:30pm, se retira personal de Interventoria Ing Lina se termino labores de obra hora 19:50pm Turno sin novedad Tiempo Seco

Norma

Scanned with CamScanner

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores. Aldo Urchima Fabian Cocoguer + 2 vigilantes. Carlos Gomez portal noroeste 21:38pm Kevin Delgado portal sur hora 21:40pm. turno sin novedad Tiempo Seco

INTERVENTORÍA

Ing. Residente
Heber Mauricio Revelo

Ing mant:
Paolo Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores. Nicolas Daud, Angelo Florez + 2 vigilantes. Bayron Mallama portal Norte hora 06:59am Amanda Barbosa portal sur hora 06:58am + 1 camioneta Nissan 300 Frontier Color PLATA PLACAS. UJZ 709. + 1 Operador Mario Cholaco hora 07:15am Ing mant: Paolo Rodriguez hora 07:46am Tecnicos: mant. Oscar Cabrera - Jonathan Bravo hora 08:12am se instala arco en el PR 19+025 hora 08:52am, se realizo toma de datos voltajes y amperajes de las subestacion + 1 y 3 CCO hora 9:30am. Se instalan 5 rejillas en sumideros de residuos peligrosos en el PR 19+240. hora 12:00am hace Presencia Karen Portilla Social y Jonathan Gomez SST al CCO hora 10:50am turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores Cristhan Cabrera y Paola Rocio + 2 vigilantes Alejandro Gomez portal norte hora 13:45pm Jhon Narvaez portal sur hora 13:50pm. Se realizo toma de datos voltajes y amperajes y pruebas de fenio a postes sur hora 15:00pm Se visualiza en camara #13 PR 19+030 en zona de obra motocicleta transita por el sitio de obra, resbala y cae. auxilia personal de obra se pregunta a usuario si necesita ambulancia responde que no se encuentra bien. se retira sigue su camino hora 16:35pm. Se retira personal de obra y sacan Telehander se continua con paso regulado a un carril hora 17:02pm turno sin novedad. Tiempo seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 14:00pm Operadores. Fabian. Cocoguer Jhon Muñoz + 2 vigilantes. Kevin Delgado portal Norte hora 21:43pm. Eliana Tulcanos portal 1 sur hora 21:49pm Se realiza cierre para entrar maquinaria amarillo retro excavadora, realizan perforaciones PR 19+025 hora 22:22pm Ingresa Ingeniero Yesid Pantoja: Se produce bajon de energia Ausencia de Tension en Subestacion Bomberino y se enciende Planta Generadora hora 23:17pm hasta las 23:25pm se terminan labores de perforación hora 1:11pm. hace presencia personal de Interventoria al PR 19+025 hora 01:25am fin 01:34am turn sin novedad. Tiempo seco

INTERVENTORÍA
Ing. Residente:
Heber Mauricio Revelo
Inspector: Javier Bravo

Ing mant: Paulo Rodriguez

JUEVES 12 de SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores. Crishan Cabrera Nicolas David. + 2 vigilantes. Amando Zambrano portal Norte hora 06:55am Alejandro Gomez portal sur hora 06:52am + 1 Camioneta Operador Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS JJZ 709. + 1 Conductor Mario Chalaco hora 07:20am Ing mant. Paulo Rodriguez hora 07:45am. hace Presencia. Ing. Ricardo Ortiz, Sonia Dozo siso hora 07:40am Tecnicos de mant. Oscar Cabrera, Jonathon Bravo hora 08:16am Ingreso pajarito y volqueta para retiros escombros al PR 191020, Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de la subestación #1, se realiza recorrido al interior del Tunel para. inspección y conteo de luminarias quemados para cambio se realiza reseteo de ventilador #8 por ausencia de tension, queda en funcionamiento normal hora 09:40am fin 18:00pm turno sin novedad. tiempo seco.

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las. 22:0pm Operadores. Carlos. Mario Paolo Rosero + 2 vigilantes Jhon Narvaez portal norte hora. 13:52pm Daniel Arias portal sur hora 13:51pm Ingresa. Personal de obra para Inicio de labores. al PR 191025 Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 2 y 3 Ingresa personal de topografia hora 14:05 se instala arcos en el PR 191025 hora 16:07pm Se retira Señalizacion en Camaras. 1, 2, 3 y 4 para translado hasta zona de obra asfalto dolores hora 18:05pm. se realiza un cierre para ubicacion de maquinaria amarilla se realiza pruebas de perforaciones hora 21:20pm turno sin novedad Tiempo Seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores. Jhon Muñoz. Angela Florez + 2 vigilantes. Eliana Tulcanaz portal sur hora 21:53pm. Bayron Mallama portal sur hora 21:42pm se realiza labores de lanzado en el PR 191025 y limpieza se retiran 07:25 am, Se presenta una caida de motocicleta se auxilia al usuario manifiestan estar bien por fuertes vientos hacen caer pu los maletines de señalizacion hora 06:56am turno sin novedad. Tiempo seco

INTERVENTORÍA
Ing. Residente:

Heber Mauricio Revelo
Inspector: Javier Bravo

Ing mant:
Paulo Rodriguez

VIERNES 13 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores Cristhan Cabrera. Paola Rosero + 2 vigilantes Alejandro Gomez portal norte hora 06:55am Juan Narvaez portal sur hora 06:56am. + 1 Camioneta Nissan 300 Frontier color plata PLACAS WJZ 709 + 1 Conductor Mario Obando hora 07:10am Ing mant Paulo Rodriguez Tecnicos mant: Oscar Cabrera. Jonathan Bravo hora 08:10am se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestacion #1 y CCO hora 9:50am Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestacion + 2 pruebas de sonio a postes sur se encuentra apagos circuito de reflectores en el patal sur se realiza inspecion a tablero de iluminacion se observa neutralizado el BREAKER. TN03. se resetea queda en funcionamiento normal hora 10:15am. Se repara señal de señalizacion personal de mant. Ingreso personal Daniel Arias portal norte hora 13:46pm. Carlos Gomez portal sur hora 13:46pm turno sin novedad. Tiempo seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm. Operadores Carlos Mario y Aida. Cruchima. Ingreso personal de obra para Instalacion de Arcos en el. PR 19+025 Ingreso Ings. Alex Montes. Yesid. Pantoja, Geologo Ivan, Catalina Paz revision de obras. hora 16:15am fin hora 17:12am Operador Mario Gonzales. se translado a Sonia Daza hacia Obra de Asfalto para recojer personal. hora 18:15pm, Se translada 4 personas a pasto en camioneta de operador a Pasto hora 18:25pm 19:27pm. Usuario solicito para dejar Vehiculo Categoria II en parqueadero oficinas. por fallas mecanicas. informe retirado en horas de la mañana Vehiculo flota Cochanor HINO PLACAS WDK 217 color Blanco Sr. Oscar Meneses. Cel 3203694788

TURNO 3. desde las 22:00pm hasta las 07:00am. Operadores Angela Florez Nicolas. David. + 2 vigilantes. Bayron Mallama. portal norte hora 21:42pm. Eliana Tulcanes portal sur hora 21:47pm. Ingresa personal de obra Yesid. Pantoja: Sonia Daza. SST. Ingresa mixer. para lanzado 3 entra hora 22:44pm Ingreso Ing. Interventoria Juan David hora 23:30pm fin 02:00am Ingresa mixer para lanzado PR 19+025 mts^3 fin hora 3:15am turno sin novedad Tiempo Seco

INTERVENTORIA
Ing. Residente:
Inspector: Javier Bravo

Ing mant:
Paulo Rodriguez

Sabado 14 de SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores Fabian Cevallos Paolo Rosero + 2 vigilantes Jhon Narvaez portal norte hora 06:55am Daniel Arias portal sur hora 06:46am + 1 Camioneta Operada Nissan 300 Frontier color PLATA PLACA UBZ 7094 + 1 Conductor Mario Chaloco hora 08:08 am Ing mant. Paulo. Tecnico mant: Jonathan Bravo, Oscar Cabrera hora 08:20 am Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 1,2,3 CCO se realiza un cierre preventivo con semaforizacion y paletero de guarda paso recojer señalizacion interior del Túnel hora 09:20 se da paso por ambos carriles en normalidad. turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores Carlos Mario y Aido Inchima + 2 vigilantes Carlos Gomez portal norte hora 13:44pm Kevin Delgado portal sur hora 13:43pm Se realiza un cierre temporal para paso de maquinaria hasta el portal sur hora 15:28pm se observa motocicleta varada en el portal Norte moto SUZUKI color negra PLACA SCU 136 varada por combustible. se translada hacia el portal sur en camioneta de operador hora 17:51pm, se transladan 2 caminantes sentido Sur - Norte en camioneta de operada hora 18:11pm turno sin novedades Tiempo 1/2 hora lluvias moderadas

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Cristhan Cabrera - Nicolas Daoid. + 2 vigilantes Bayron Mallama porta norte hora 21:36pm Alejandro Gomez portal sur hora 21:00pm turno sin novedad. Tiempo Seco

INTERVENTORÍA

Ing. Residente: Heber Mauricio Revelo

Ing mant: Paulo Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

DOMINGO 15 de SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00 am hasta las 14:00pm Operadores Carlos Mario Aido Inchima + 2 vigilantes. Daniel Arias portal norte hora 06:49am Carlos Gomez portal sur hora 06:47am + 1 Camioneta de Operador Nissan 300 Frontier color PLATA PLACA UBZ 709. turno sin novedad Tiempo seco

TURNO 2 desde las 1400pm 22:00pm Operadores Jhon Muñoz, Angelo Florez + 2 vigilantes Kevin Delgado portal norte hora 13:45pm Eliana Tulcanaz portal sur hora 13:49pm, se translado 3 caminantes desde el porta sur hacia el norte. en camioneta de operada hora 17:21pm turno sin novedad Tiempo 1hora lluvias moderadas.

Norma

Scanned with CamScanner

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores Paolo Rosero Cristhan Cabrera. + 2vigilantes. Alejandro Gomez portal Norte 21:48pm Jhon Narvaez portal sur hora 21:49 pm. turno sin novedad Tiempo Seco.

INTERVENTORÍA

Ing. Residente.
Heber Navarro Revelo

Inspector. Javier Bravo.

Ing mant.
Paolo Rodriguez

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE 2024.

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm. Operadores Aydo Inchima. + 2 vigilantes. Carlos Gomez portal norte hora 06:51am Kevin Delgado portal sur hora 06:54am. + 1 Camioneta Operador Nissan 300 Frontier color PLATA PLACA JBZ709. + 1 Conductor Mario Chalaca hora 07:16am. Ing mant. Paolo Rodriguez 07:31 0am. Tecnicos mant. Jonathan Bravo Oscar Cabrera hora 08:11 am se realiza toma de datos voltajes de las subestacion #1 y CCCO hora 09:15 am se realiza un cierre preventivo para movimiento de Telander hora 09:24 am se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestacion. #2 se encuentra bloqueado totalizador b tablero de contid bloqueado TN2 Circuito 14-16-18 se restablece un funcionamiento normal se realiza limpieza y mant. de Unidad. condensadaa Sub estacion #2, limpieza de gabinetes de Ventiladores #4,5,6,7 y 8. Turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hastas las 22:00 pm Operadores Jhon Muñoz y Angela. Flores + 2 vigilantes Eliana Tulcanes portal norte hora 13:47pm Brayron Mallama portal Sur hora 13:45pm. se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones #3 hora 16:00pm, se realiza haceo y limpieza de baños por Emos. nicho de parkeo hora 14:31pm, Ingresa personal de Interventoria Inspeccion de obra PR 19+025 hora 15:35pm Ingresa mixer para lanzado en el PR 19+025 hora 16:14pm hace presencia Ing. Yesid Pantoja hora 18:53pm, Ingresa mixer con 2 metros^3 de concreto para lanzado hora 19:42pm Cambio de turno sin novedad Tiempo Seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am. Operadores Mario Gonzalez Paola Rosero + 2 vigilantes Jhon Narvaez portal norte hora 21:56pm Daniel Arias portal sur hora 21:41pm. Ingreso maquinaria amarillo para desbloquear taladro pajarito hora 00:24 am se retira personal por falla en maquinaria hora 01:52am Ingresa Ing. Interventoria Juan David. hor 0:30am y se 03:20 am turno sin novedad. Tiempo seco

INTERVENTORÍA

Ing. Residente:
Heber Mauricio Revelo
Inspector: Javier Bravo

Ing mant:
Paulo Rodriguez

MARTES 17 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores Jhon Muñoz + 2 vigilantes. Kevin Delgado portal norte hora 06:58am Eliana Tulcanes portal sur hora 06:55am + 1 Camioneta Operada Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS WJZ 709 + 1 Conductor Mario Chaloca hora 07:12am Sonia Daza SST. hora 07:13am Ingmant. Paulo Rodriguez hora 07:45am. Tecnicos mant. Oscar Cabrera - Jonathan Bravo hora 08:10am Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 1, CCO # 2 Sale camioneta de operador a labores administrativos a poste hora 09:43 fin 11:30am turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hastas las 22:00pm Operadores Nicolas David + Angela Flores + 2 vigilantes Bayron Mallama portal norte hora 13:47pm Amando Zambrano portal sur hora 13:47pm. Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestación # 3 se cambia fuente ATX EN 179 #2 Cambio de poste termina 16:00pm. Se observa en camara #2 PR 20+040 Vehiculo Chevrolet Aveo color rojo PLACAS AVC993 varado por embrague. halado hasta el portal sur en camioneta de operador hora 15:14pm, Se realiza lanzado en el PR 19+025 2 mtro^2 hora 16:24pm turno sin novedad. Tiempo seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores. Mario Gonzales. Aido Inchima + 2 vigilantes Daniel Arias portal norte hora 21:36pm. Carlos Gomez portal sur hora 21:40pm. Se observa en Camara domo Norte Motocicleta Varada CRYTON color negra PLACAS ICN-87E llanta Pinchada Se translado hacia el portal sur en camioneta de operador. hora 06:33am turno sin novedad. Tiempo

INTERVENTORIA

Ing. Residente:
Heber Mauricio Revelo
Inspector: Javier Bravo

Ing mant:
Paulo Rodriguez

Miercoles 18 de Septiembre 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores Jhon Muñoz 1a vigilantes Eliana Tulcanes portal norte hora 07:00am Bayron Mallama portal sur hora 06:52am + 1 Camioneta Operador Nissan 300 Frontier color

PLANTA PLACAS JJZ 709 + 1 Conductor Mario Chalaca hora 07:15am Ing mant. Paulo Rodriguez hora 07:45am Tecnicos mant. Oscar Cabrera. Jonathan Bravo hora 08:10am, Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de los subestación + 1 y CCO hora 09:15am, Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de los subestaam + 2 pruebas de perno, retiro y descargo de Extintores total. hora 10am fin 13:00pm turno sin novedad Tiempo Seco

TURNO 2 desde los 14:00pm hasta los 22:00pm Operadores Nicolas David y Angela Flórez + 2 vigilantes Amando Zambrano portal norte hora 1345pm. Alejandro Gomez portal sur hora 13:40pm, Ingresa mixer con 3 metros^3 de concreto para lanzado en el PR19+025 hora 13:52pm fin 17:00pm, Se observa en camara #13 Usuario de motocicleta se resbala y pierde el control de vehiculo, se presto atencion con personal de obra afirma usuario que no necesito ambulancia hora 16:15pm. Vehiculo categoria 2 quedo varado en frente. CCO tipo furgon. de PLACAS. ZII-459 daño en bomba de Inyección se realiza adecuadamente. y quedo parqueado frente al CCO SR: Jose Hernandez 3215122512. Ingresa mixer con 2mts^3 de concreto para lanzado. en el PR19+025 hora 18:00pm. se observa en Camara domo norte motocicleta TVS. Opache 100cc PLACAS XCJ-140 con daño en sistema electrico se retiro al portal sur en camioneta de operador. color roja-negra. hora 18:14pm, Se observa en camara #13 PR 19+030 accidente de motocicleta que resbala y cae al piso usuario presento hematoma leve, se acude con botiquin y Luisa Alejandra realiza curaciones sigo en rodilla derecha Usuario no permite llamar ambulancia hora 18:15pm se realiza limpieza y liquidos y residuo de lanzado en zona de accidente hora 19:00am turno sin novedad. Tiempo Seco.

TURNO 3 desde los 22:00pm hasta los 07:0am Operadores Jhon Muñoz, Aldo Cachimo + 2 vigilantes. Carlos Gomez portal norte hora 21:39pm Kevin Delgado portal sur hora 21:37pm, Sale camioneta de operado a sacar basura en la camara #4 PR 19+865 hora 01:10am, se translado a 9 viajeros en camioneta de operador desde el portal norte hacia el sur hora 04:53am turno sin novedad Tiempo seco

INTERVENTORÍA

Ing. Residente: Heber Mauricio Revelo

Ing mant: Paulo Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde los 07:0am hasta los 14:00pm Operador: Nicolas David. + 2 vigilantes Bayaron Hallalma portal norte hora 06:53 y Amanda Zambrano

Portal sur hora 06:55 am + 1 Camioneta de operadora Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS JDZ 709. + 1 Conductor Mario Chaloco hora 07:21 am Ing mant. Paulo Rodriguez hora 07:45am Tecnicos mant. Oscar Cabrera - Jonathan Bravo. hora 08:12am Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 1 y CCO hora 09:16 am, se realiza recorrido del tunel prueba de gases a postes sos, limpieza de semaforos, barrido del portal sur hora 13:00pm turno sin novedades. Tiempo Seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores Cristian Cabrera Paola Rosero + 2 vigilantes Alejandro Gomez portal norte hora 13:46 pm Jhon Narvaez portal sur hora 13:34pm. Se realiza toma de datos voltajes de las subestaciones # 2 y 3. y cuarto principal de bombas. Ingresa mixer para lanzado de concreto. para el PR 191025 hora 15:35pm, se realiza un cierre preventivo para limpieza y barrido de material en el PR 191025 pm 18:54pm Vehiculo tipo pluto categoria 2 se detiene en el interior del tunel en el PR 191600 # Camara # 7 Carril Sur-Norte Conductor informa que carril quedo frenado total de la empresa Transipiloto PLACA WMR 692 # 100ES Se continua con trafico a un carril, se realiza trasbordo de pasajeros a las horas 21:17pm turno sin novedad Tiempo Seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores Cristian Cabrera Paola Rosero + 2 vigilantes Alejandro Gomez portal norte hora 23:45am Jhon Narvaez portal Sur hora 23:34pm Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 3 y Cuarto principal de bombas # 3 Ingresa mixer para labores de concreto lanzado en el PR 191025 hora 15:35pm. Vehiculo varado transpilotos es retirado en grua. macho hora 04:22am turno sin novedad. Tiempo Seco

INTERVENTORIA

Ing. Residente
Heber Mauricio Revelo

Ing mant:
Paulo Rodriguez.

Inspector: Javier Bravo

VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores Nicolas David. Cristian Cabrera - 2 vigilantes Amanda Zambrano portal norte hora 06:55am Alejandro Gomez portal sur hora 06:54am + 1 Camioneta Operadora Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS JDZ 709 + 1 Conductor hora 0721 Mario Chaloco + Ing mant. Paulo Rodriguez hora. 07:35am. Sonia Doza SST 7:45am. Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de la subestación # 1

Norma

Scanned with CamScanner

CCO hora 9:48am, se realiza toma de datos voltajes y amperajes de la sub estaciones # 2 reseteo de poste 303, #25 y 26 cambio de baliza postes 303 #10 limpieza de barreras portal norte hora 13:00pm, se descarga retroexcavadora en nicho parqueo hora 10:31am turno sin novedad lluvias moderadas 1½

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores Carlos Mario y Paolo Rosero + 2 vigilantes Jhon Narvaez portal norte hora 13:50pm Daniel Arias portal sur hora 13:45pm. se realiza un cierre preventivo total para arreglo de reflectar en zona de obra PR191025 se habilita trafico regulado a un solo carril hora 15:27pm se realiza limpieza y barrido en el PR 191025 se levanta senalizacion interno personal de mant. se habilita trafico en normalidad. se cambia senalizacion paneles informativos hora 16:02pm turno sin novedades Tiempo 2 horas lluvias moderadas.

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores. Jhon Moreno Angelo Florez + 2 vigilantes. Ellana Tulcanaz portal norte hora 21:43pm. Brayan Mallama portal sur hora 21:41pm turno sin novedad. Tiempo seco

INTERVENTORÍA

Ing. Residente. Heber Mauricio Revelo

Ing mant: Paola Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

Sabado 21 de Septiembre 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores Cristian Cabrera. Paolo Rosero + 2 vigilantes. Alejandro Gomez portal norte. hora 06:53am Jhon Narvaez portal sur. hora 06:51am. + 1 camioneta Operador Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS UJZ 709 + 1 Conductor Mario Chalaca hora 08:15am Ing. mant. Paulo Rodriguez hora 07:38am. Tecnicos mant. Ricardo Bravo hora 07:45am. Oscar Cabrera. Jonathan Bravo hora 08:15am. Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 1, 2 y 3. CCO y cuarto principal de bombas. hora 10:00am. Se realiza translado de ciclista sentido Norte-Sur en camioneta de operador. hora 12:00pm. Se visualiza en camara #4 Vehiculo varado PR194865 Vehiculo Gran Vitara color gris PLACAS CPC071 fallas mecanicas Una vez finalizada la novedad se habilita trafico normal. hora 13:30pm turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm. Operadores Aldo Cachimo Carlos Mario + 2 vigilantes Daniel Arias portal norte hora 13:50pm. Carlos Gomez portal sur hora 13:43pm. se retira vehiculo varado por sus propios medios. hora 14:16pm. hace presencia policia de carreteras. para control hora 20:35pm

Turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores Nicolas David. Angelo Flores + 2 vigilantes Bayron Mallama portal norte hora 21:42pm Amando Zambrano portal norte hora 21:41pm turno sin novedad. Tiempo 1/2 Nublos moderados.

INTERVENTORIA

Ing Residente:
Heber Mauricio Revelo

Ing mant:
Paulo Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

Domingo 22 de Septiembre 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:10pm Operadores. Paolo Rosero Mario Cholaca + 2 vigilantes Jhon Narvaez portal norte hora 06:52am Kevin Delgado portal sur hora 13:42pm. + 1 Camioneta de Operador Nissan 300 frontier color PLATA PLACAS UJJ 2709 turno sin novedad. Tiempo Nublos Nublos moderados.

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:0pm Operadores. Aldo Cachima, Mario Gonzales + 2 vigilantes Carlos Gomez portal norte hora 13:43pm Daniel Arias portal sur hora 06:51am turno sin novedad. Tiempo Seco, Se translado 1 Ciclista Sentido Sur-Norte en Camioneta de Operador, Se visualiza en Carril 5 PR 191+790 motocicleta varada Marca NKD 115 PLACAS CDO 04C color negra varada por llanta pinchada se translada en camioneta de operador hora 16:40pm, Se translado 1 ciclista Sentido Norte-Sur en camioneta de operador hora 17:26pm hace presencia personal de obra turno sin novedad Tiempo. Seco.

TURNO 3 desde las 22:0pm hasta las 07:00am Operadores Cristhan Cabrera Nicolas David. + 2 vigilantes. Amando Zambrano portal norte hora 21:41pm Alejandro Gomez portal sur hora 21:40pm. se realiza un cierre preventivo con señalizacion y paleteo de ambos. para Señalizacion interior del Tunel hora 22:00pm. Se inicia labores de perforacion hora 22:55 pm PR 191+030 lado derecho Sur-Norte hace presencia Ing. Residente Juan David Interventoria hora 00:45am fin 01:30am. se termina con labores de perforacion en el PR 191+035. hora 03:15am turno sin novedades Tiempo. Seco

INTERVENTORIA

Ing Residente
Heber Mauricio Revelo

Ing mant:
Paulo Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operador. Carlos Yoma. + 2 vigilantes Daniel Arias portal norte hora 07:00am. Carlos Gomez portal sur hora 06:55am. + 1 Conductor de operador Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS UJZ 709 + 1 Conductor Mario Chalaco hora 07:15am. Ing mant. Paolo Rodriguez hora 07:40am Tecnicos mant. Oscar Cabrera. Jonathan Bravo hora 08:17am. Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones + 1, 2. traslado de extintores para recargo y colocación de extintores recargados a postes sur hora 08:40am. fin 12:20pm. ingresa maquinaria amarillo pequeño para recojer escombros en el PR 191025 Ingreso Telehandler y compresor con personal de obra. para lanzado hora 10:21am, Ingreso Carro de EPAS dejan baño portatil al macho de parkeo hora 11:58am. ingreso Mixer con material de lanzado de concreto 4 mts³. hora 12:25 pm, ingresa volquete para recojer escombros hora 12:23pm turno sin novedad. Tiempo Seco.

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores Jhan Muñoz. Aida Enchuca + 2 vigilantes. Kevin Delgado portal norte hora 13:50pm. Ingresa personal de topografia toma de puntos PR 191025 Se retira escombros con volquete hora 14:23pm Eliana Tulcanaz portal sur hora 13:48pm. Se realiza recubrimiento de fibra. en el PR 191025 hora 14:35pm. con maquinaria de Telehandler hora 14:37pm hace presencia personal de Interventoria Ing. Lina - Juan David. Ingresa Tecnico Ricardo Bravo hora 21:30pm turno sin novedad. Tiempo Seco.

TURNO 3. desde las 22:00pm hasta las 07:00am. Operadores. Cristian Cabrera. Paola Rosero + 2 vigilantes. Alejandro Gomez portal norte hora 21:40pm Jhan Narvaez portal sur hora. 21:44pm. Se realiza un cierre preventivo para perforaciones. en el PR 191030 fin 00,01am. hace presencia personal de Interventoria Acinco al PR 191025 hora 23:45pm, se transladó 2 viajeros desde el Portal Sur al Norte. en camioneta de operador 00:15am. se continua con labores de perforaciones hora. 00:15am fin 02:15am, se continua con labores de perforaciones hora 02:25am, fin 04:05am turno sin novedad. Tiempo Seco

INTERLOCUTORIA

Ing. Residente: Heber Mauricio Ruvelo

Ing mant: Paolo Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores. Aida Enchuca. +2 vigilantes Carlos Gomez portal norte hora 06:52am Kevin Delgado portal Sur

Hora 06:53am hace presencia en Ing. Interventoria Juan David hora 07:04 am hora 07:11 am Somo Data SST. hora 07:17 am Ing mant. Paulo Rodriguez hora 07:51 am Tecnico mant. Jonathan Bravo Oscar Cobiero hora 08:15 am Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de la subestacion # 1 y CCO se realiza retiro de escombros del PR 191025 con maquinaria amarilla pajarito hora 09:25 am 09:34 am, Ingresa personal de mant. para realizar trabajos de destaponamiento de Sumideros Interior del tunel hora 09:30 am fin 13:00 pm Ingreso mixer con 4 metros de concreto de lanzado al PR 191025 turno sin novedad Tiempo Seco.

TURNO 2 desde las 14:00 pm hasta las 22:00 pm Operadores Jhon Muñoz y Angela Florez + 2 vigilantes Eliana Tulcano portal norte hora 13:58 pm Bayron Mallama portal sur hora 13:35 pm, se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 243 revisión cuarto principal de bomba. hora 14:30 pm. hace ingreso personal de Topografia obra. hora 14:26 pm, hace presencia personal de obra a labores. de obra hora 14:30 pm hace ingresos mixer con 2 metros³ de concreto lanzado al PR 191025 hora 15:17 pm, Se instala arcos en el. PR 191025 Sentido sur-norte. Ingresa nicho de parkeo retroexcavadora a nicho parkeo. hora 21:33 pm. Ingreso Tecnico mant. Ricardo Bravo hora 21:47 pm turno sin novedad Tiempo seco

TURNO 3 22:00 pm. hasta las 07:00 am Operadores. Paola Rosero, Mario Gonzales. + 2 vigilantes. Jhon Narvaez portal norte hora 21:48 pm. Daniel Arias portal sur hora 21:49 pm. se realiza movimiento de Telehandler. a zona de obra en el PR 191025., se inicia labores de perforaciones en el. PR 191025 hora 22:14 pm. hace presencia personal. de Interventoria en zona de obra tunel. hora 00:10 am Vehiculo categoria PLACAS Trailer R47889 habilitar Trapico Usuario informa que no enciende sobre calentado Vehiculo queda parkeado en isla CCO. hora 02:43 am se finaliza con labores de perforaciones en el PR 191025 hora 05:03 am turno sin novedad Tiempo Seco

INTERVENTORIA
Ing. Residente
Helen Marrugo Revelo
Inspector. Javier Bravo

Ing mant:
Paulo Rodriguez

MIERCOLES 25 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00 am hasta las 14:00 pm Operadores. Jhon Muñoz

+2 vigilantes Kevin Delgado portal norte hora 07:00am. Eliana Tolentino portal sur hora 06:55am + 1 Camioneta Nissan 300 Frontier, color PLATA PLACAS DJZ 709 conductor Mario Chalaco hora 07:30am Ing mant. Paulo Rodriguez hora 07:10am Tecnico mant. Oscar Cabrera - Jonathan Bravo hora 08:09am Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de los sobretacom + 1, 2, 3. colocacion de Extintores total 49 recargados y dos nuevos. TOTAL 51. 9 extintores rojos mant. se instalan en portes sur. hace ingreso personal de topografia al PR 19+025 hora 0820am., se observa en camara 13 PR+19+025 motocicleta varada PLACAS QLA 54B. color negro marca se translada hacia el portal sur en camioneta de operador hora 08:36am. se realiza retiro de escombros del PR 19+025 hora 08:52am, se realiza instalacion de arcos en el PR 19+025, sale camioneta de operador hacer vueltas administrativas a Pasto hora 10:22am 12:43pm. hace presencia Ing Carlos Pinto administrador vial para información de los PR del Tunel hora 11:53am. se observa en camara #13 PR 19+025 moto cae al piso se resbala se levanta sale por sus propios medios turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00 operadores Nicolas David y Angelo Florez + 2 vigilantes Bayron Hallama portal norte hora 13:42pm Amanda Zambrano portal sur hora 13:45pm. Se presenta coalicion Vehiculos a un solo carril portal norte PR 20+300. Vehiculo categoria I Renault. Sandero Gris PLACAS KHZ 073 Y volqueta categoria III color blanca de PLACAS SLF 516 Usuarios. José Vargas - Fernando Martinez llegan a un acuerdo y retiran Vehiculos por sus propios medios hora 15:50pm Ingresa mixer con 4 metros cubicos de concreto para lanzado PR 19+025 hora 15:41pm turno sin novedad Tiempo Seco

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am operadores. Carlos Mario y Aida Inchima. + 2 vigilantes. Daniel Arias portal norte hora 21:42pm. Carlos Gomez portal sur hora 21:38pm. Se inicia labores de perforaciones. en el PR 19+025 hora 21:55pm. Ingreso Tecnico de mant. hora 21:56pm. Ricardo Bravo Ingresan personal de Interventoria Ing Lina a zona de obra PR 19+025 hora 23:46pm. termina labores de perforacion hora 04:52 se realiza limpieza turno sin novedad.

INTERVENTORIA

Ing. Residente.
Hebert Marrugo Revelo

Ing mant.
Paulo Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

Norma

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm. Operadores Angela Flores y 2 vigilantes Eliana Volcanes portal norte hora 06:50am Bayron Hallama portal sur hora 06:51am. y 1 camioneta Operador Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS JNZ 709 y 1 conductor Mario Chalaca hora 0718 am. Ing mant. Paulo Rodriguez hora 07:56am. Tecnico mant. Oscar. Cabrera, Jonathan Bravo hora 08:07am, se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 1 y CCO hora 09:00am se retira escombros del PR 191025 hora 09:24am se realiza un cierre para movimiento de Andamio para instalacion de lamparas en el portal sur. Lamparas Led 200W. Mercury. Se visualiza en camara 11 PR 191215 Vehiculo volkswagen color verde PLACAS EKJ 190 color verde por recalentamiento se retira en camineta de operador. hasta el portal sur hora 11:45am, Se realiza lanzado concreto 3 metros^3 hora 11:46am turno sin novedad. Tiempo seco

TURNO 2: desde las 14:00pm hasta las 22:00am. Operadores Nicolas David. Cristhen Cabrera y 2 vigilantes Amando Zambrano portal norte hora Alejandro Gomez portal sur hora 13:41pm. Se realiza cambio de lamparas de sodio por Led de 200W. Mercury. en el PR 187620 al 187725 total 10 se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones #2 y 3 hora 14:20pm fin 16:30pm. Se realiza instalación de arcos en el PR 191025 Turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 3. desde las 22:00am. hasta las 07:00am Operadores Aida Cachumi Jhon Muñoz y 2 vigilantes Carlos Gomez portal norte hora 21:41pm. Kevin Delgado portal sur hora 21:00pm. Ingreso tecnico mant. Ricardo Bravo hora 21:51pm. hace presencia personal de Interventoria hora 00,19am hora 01,21 am. Se habilito trafico Emergencia policia nacional. 01:22am 01:25am se realiza trabajos de perforacion. y se realiza limpieza y barrido hora 04:50am turno sin novedad. Tiempo Seco

INTERVENTORIA

Ing. Residente.
Heber Mauricio Revelo

Ing mant.
Paulo Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00am Operadores Nicolas David. y 2 vigilantes Bayron Hallama portal norte hora 06:52am Amando Zambrano portal sur hora 06:50am. y 1 camioneta Operador Nissan 300 Frontier color PLATA PLACAS JNZ 709 y 1 Conductor Mario Chalaca hora 07:15am Ing mant.

Paula Rodriguez hora 08:00am. Tecnico mant. Oscar Cabrera Jonathan Bravo hora 08:15 am se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las sub estacion # 1. hora 09:00am. Ingreso mixer con tres metros de lanzado hora 08:36am Se realiza cambio de luminaria de sodio por luminarias led de 200 W. Mercury del PR 18+825 a PR 18+915 y 18+725 aprox/m. Ingreso mixer con 2metros³ para concreto de lanzado hora 11:40am turno sin novedad Tiempo seco se termina instalación de luminaria hora 12:45pm.

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:0pm Operadores Cristian Cabrera, Paola Rosero + 2 vigilantes Alejandro Gomez portal norte hora 13:48pm Jhon Narvaez portal sur hora. 13:47pm. Ingreso mixer con 2 metros³ hora 13:57pm se realiza Capacitacion con personal de SST. en oficinas de Pruvis. personal de Interventoria Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 2 y 3 hora 15:30pm Se observa en camara # 13. PR 19+025 accidente de motocicleta cae al piso se llama ambulancia para el evento motocicleta Honda color rojo PLACAS MHP 09F segundo motocicleta. Discovery color negra PLACAS OVU 68F hace presencia ambulancia y lleva herido Traumedica Srta. Yureidy Quevedo cel. 3217207364. hora 16:26. se retiran ambulancias y motocicleta hora 16:47pm. Ingresa Telehander con arcos para instalacion PR 19+025 Turno sin novedad. Tiempo 2 horas lluvias Mod. 1hora lluvias. Intensas

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores Jhon Muñoz y Angela Florez + 2 vigilantes. Kevin Delgado hora 21:47pm Eliana Tulcanes portal sur hora 21:40pm. Tecnico mant. Ricardo Bravo hora. 21:48pm. se realizan labores de retroexcavación en el PR 19+025 hora 22:38pm se terminan labores de obra. y perforación hora 04:10am, motocicleta resbala en el portal norte y continua su camino hora 06:23am turno sin novedad. Tiempo 1 1/2 lluvias moderadas 1hora lluvias. intensas.

INTERVENTORIA

Ing. Residente:
Heber Mauricio Revelo

Ing mant:
Paula Rodriguez

Inspector: Javier Bravo

Sabado 28 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm. Operadores. Nicolas David y Cristian Cabrera + 2 vigilantes Amando Zambrano portal norte hora 06:57am Alejandro Gomez portal sur hora. 06:50am. Camioneta de Operador Nissan 300 frontier color PLATA PLACAS ddz 709. + 1 Conductor Mario Chalaco hora 08:13am + Ing mant. Paula Rodriguez hora: 07:50am se realiza cierre para retiro de escombros en el PR 19+025

Hora 07:57am Ingresa mixer con 4 metros 3 de lanzado en el PR 191025 Ingreso personal de mant. Oscar Cabrera, Jonathan Bravo hora 08:10am se Ingresa Ing. Interventoria Juan David Solarza hora 09:05am Se realiza toma de datos voltajes y amperajes de la subestaciones # 1, 2 hora 10am se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 3 y cuarto principal de bombeo hora 12:00pm turno sin novedad. 2 horas lluvias Mod.

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores. Cristian Cabrera Nicolas David + 2 vigilantes Jhon Narvaez portal norte hora 13:45pm Daniel Arias portal sur hora 13:30pm, se observa en camara 13 PR191025 Caída de material lanzado hora 14:23pm turno sin novedad. Tiempo 6 horas lluvias moderadas

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores. Jhon Muñoz y Angelo Florez + 2 vigilantes Eliana Tulcanes portal norte hora 21:50pm Bayron Mallama portal sur hora 21:48pm turno sin novedad. Tiempo Seco

INTERVENTORIA
Ing. Residente:
Heber Mauricio Revelo
Inspector: Javier Bravo

Ingmant:
Paolo Rodriguez

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores. Cristian Cabrera Paolo Rosero + 2 vigilantes Alejandro Gomez portal norte hora 06:50am. Jhon Narvaez portal sur hora 06:53am + 1 Camioneta Operador Nissan 302. Frontier color PLATA PLACAS JJZ 709., Se traslado 1 camarote 1 ciclista en camioneta de operador hora 10:30am, se presenta falla en sistema secado y se restablece en 3 minutos. hora 11:35am se traslado 5 ciclistas en camioneta de operador Sentido Sur Norte hora 12:50pm turno sin novedad. Tiempo 1 hora lluvias Intenso 4 hora lluvias Moderadas

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm. Operadores. Mario Gonzalez. Aida Enchima + 2 vigilantes Daniel Arias portal norte hora 13:40pm Carlos Gomez portal sur hora 13:45pm Se presento colision Vehicular al interior del Túnel en Camara 48 PR 191505 entre Vehiculo Kia color GRIS PLACA HXZ 735 y motocicleta apache color gris PLACAS SPQ 02C usuario manifiestan arreglar ellos. portal sur se retira moto por falla de embrague hora 19:12pm, Sedo prioridad a pa Vehiculos Sentido Norte Sur

procedente en via chapotkpac. hora 19:18 pm Ingreso personal de maquinaria. Tecnico mant. Ricardo Bravo hora 21:41pm se inicio labores de perforación en 191030 hora 22:03 pm. Ingresa Juan David. hora 00,00 pies hora 01:52 pm finalizan excavaciones. hora 02:40 am. turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 3. desde las 22:00pm hasta las 07:00 am Operadores. Nicolas David. Ayala Flores + 2 vigilantes. Bayron Mallama portal norte hora 21:41 pm Amarelo Zambrano porta norte hora 21:51 pm. turno sin novedad. Tiempo Seco

INTERVENTORIA

Ing. Residente
Heber Marriaga Rentto

Ingmant: Paulo Rodriguez.

Inspector. Ricardo Bravo

LUNES. 30 DE SEPTIEMBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm Operadores. Paolo Rivera + 2 vigilantes Jhon Narvaez portal norte hora 06:37 am Daniel Arias portal sur hora 06:56 am. + 1 camioneta de Operadora Nissan 300 Frontier color PLATA - PLACAS UDT 769 + 1 Conductor Mario Cholca hora 07:19 am Ing mant. Paulo Rodriguez hora 08:10 am Tecnicos mant. Oscar Cabrera, Jonathan Bravo hora 08:05 am se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 1. limpieza y barrido de Cuarto de Tanque de ACPM. se basea con 240 galones de ACPM para un total de 513 galones. Horometro 610.5 hrs. se realiza cierre para ingreso de maquinaria amarillo paparita y volqueta para retiro de escombro en el P191025. hora 09:28 am Ingresa mixer con 4 metros^3 de concreto lanzado para el PR191025, se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 2, hora 11:00 pm. se realiza translado de 1 caminante adulto. del porta Norte - hacia el Sur en camioneta de operadora hora 11:18 am turno sin novedad. Tiempo Seco

TURNO 2 desde las 14:00pm hasta las 22:00pm Operadores Carlos Mario Ayala Cachimo + 2 vigilantes Carlos Gomez portal norte hora 13:40 pm Kevin Delgado portal Sur. hora 13:44 pm Ingresa mixer con 2 metros^3 de concreto lanzado PR 191025, se realiza toma de datos voltajes y amperajes de las subestaciones # 3 y depuración de camaras hora 16:10 pm, se observa en camara # 10 PR 191310 motocicleta varada KIMCO de PLACA OLX-45D. color GRIS Varada por combustible se retira hasta el portal Sur en camioneta de operadora hora 17:22 pm, Ingresa Vehiculo categoria 2 para tanqueo de maquinaria hora 14:46 pm, Ingresa Vehiculo de EMAS para lavado y limpieza de baño

Nicho de perveo hora 19:10pm Ingreso Tecnico mant. Ricardo Bravo hora 21:14pm turno sin novedad. Tiempo 1½ lluvias intensas ½ hora lluvias moderadas.

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores Nicolas David. Cristian Cabrera + 2 vigilantes. Amando Zambrano portal norte hora 21:52pm Alejandro Gomez portal Sur. hora. 21:43pm se realiza cierre total para excavación en el PR 191025. bajo resolución de INUMS # 04421 de 23 Sept. 24 Se termino labores de perforacion hora 03:00am. Caida de sistema por baja tensión, Sistema regreso pao panel informativo sur queda quedo en estado NO comunica hora 04:50am turno sin novedad Tiempo Seco

INTERVENTORIA
Ing. Residente
Heber Mauricio Revelo
Inspector: Javier Bravo

Ingmanti
Paulo Rodriguez

MARTES. 1 DE OCTUBRE 2024

TURNO 1 desde las 07:00am hasta las 14:00pm. Operadores. Carlos Mario + 2 vigilantes Daniel Arico portal norte hora 06:15am Carlos Gomez portal sur hora 06:48am. + 1 Camioneta de Operada Nissan 300 frontier color PLATA PLACAS WJZ 709. + 1 Conductor Mario Chalaca hora 07:12am Ing mant. Paolo Rodriguez, hora: 08:05am Dario Daza SST hora Tecnicos mant. Oscar. Cabrera, Ricardo Bravo hora 08:15am. Se realizan toma de datos Voltajes y amperajes de las subestacion. # 1, 2, 3 CCO y Cuarto principal de bomba hora 08:30am, se retiro escombros del PR 191025 se realiza cambio de luminarias de sodio por luminarias Led. en el PR 191025 total 10. Ingreso mixer. con 4 metros. de concreto lanzado para el PR 191025 Ventilador #4 presento bloqueo de la subestacion # 2. hora 12:25pm. Turno sin novedad Tiempo. 1 hora lluvias. Moderadas.

TURNO 2 desde las 14:0pm hasta las 22:0pm Operadores Jhon Munoz Oido Inchima + 2 vigilantes Kevin Delgado hora 13:45pm Eliana Tolcanso portal sur hora 13:44pm, se realiza reseteo al ventilador # 4 se realiza lanzado en el PR 191025 hora 14:11pm. Ingreso mini excavadora para retiro de material en el PR 191025, Se instala arcos. hora 19:25pm hace ingreso Patria SST. hora 21:28pm. turno sin novedad. Tiempo 1½ lluvias moderadas. 1½ lluvia intensas

TURNO 3 desde las 22:00pm hasta las 07:00am Operadores Paola Rosero Cristian Cabrera + 2 vigilantes Alejandro Gomez portal norte hora 21:50pm Jhon Narvaez portal sur hora 21:48pm Ingreso Tecnico mant. Ricardo Bravo hora 21:49pm

06/24 Hoy se liberaron los perfiles en las ventanas 1 y 2, y se dió inicio al proceso de concreto lanzado fraudario sobre los perfiles ya instalados. Las actividades avanzaron según lo previsto, sin retrasos ni problemas técnicos.

CONTRATISTA. Inf.

08/24 Se continuó con la instalación de perfiles en la ventana 2. No se realizaron actividades de concreto lanzado, y el concreto de parcheo seco pendiente de reprogramación.

CONTRATISTA. Inf.

1/09/24 El 1 de septiembre de 2024 no se llevaron a cabo actividades debido a que era domingo. No se realizó ninguna labor en el sitio, y los equipos permanecieron en pausa hasta la reanudación de los trabajos al día siguiente.

CONTRATISTA. Inf.

2/09/24 El 2 de septiembre comenzaron las actividades con la instalación de arcos TH29 en el frente 3, específicamente en la sección P3 del carril izquierdo. Antes de la instalación, se realizaron las liberaciones topográficas necesarias para asegurar la precisión en las ubicaciones. Durante el mismo día, se procedió a instalar concreto lanzado secundario en los frentes 2 y 3 del carril izquierdo, también a nivel de la sección P3. Estas tareas fueron ejecutadas con el objetivo de consolidar el terreno y garantizar la estabilidad de la estructura en esos puntos específicos. El día concluyó con la finalización de las tareas de concreto lanzado secundario, las cuales desarrollaron sin contratiempos.

En el turno nocturno del 2 de septiembre, se llevaron a cabo trabajos adicionales de excavación en la sección P3 del frente 1 y 4 del frente 2. El equipo de excavación trabajó en dos ventanas pequeñas, correspondientes al tamaño de la sección P3, con el propósito de preparar el área para la instalación de tres arcos adicionales. Las labores nocturnas se ejecutaron con precisión, permitiendo avanzar significativamente en los

Preliminares de excavación.

03/09/24 El 3 de septiembre, las actividades se retomaron a primera hora con el rezago de escombros y materiales sobrantes provenientes de las excavaciones realizadas la noche anterior. Se realizó una verificación exhaustiva de las excavaciones para asegurarse de que cumplían con las especificaciones del proyecto y posteriormente, se inició la aplicación de concreto lanzado primario en las áreas correspondientes. En cuanto al Frente 1, se identificó que aún faltaba instalar las secciones P_2 y P_1 además de las nuevas secciones P_3 producto de la excavación nocturna. En el Frente 2, también se evidenció la falta de instalación de las secciones P_1 y P_2, y las nuevas secciones P_3. Para este punto del día, ya se contaba con cuatro frentes de trabajo abiertos en el carril izquierdo, lo que permitió un avance coordinado y constante en las diferentes fases del proyecto.

04/09/24 El 4 de septiembre se llevó a cabo la instalación de seis arcos P_3 en los frentes 1 y 2, tras realizar las liberaciones topográficas necesarias para garantizar la correcta colocación. Estas actividades se desarrollaron a lo largo de la jornada diurna. Posteriormente, durante la tarde, se procedió con la instalación de la primera sección P_2 del proyecto en el Frente 1. Dado que esta sección pesa aproximadamente 3710 kg, se implementaron estrictas medidas de seguridad. La sección fue amarrada en la punta del mastillo de la retro excavadora y luego elevada cuidadosamente. Esta fue la primera vez que se realizó esta operación de esta manera, lo cual implicó una supervisión rigurosa bajo todos los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo. Se utilizó un telehandler para realizar el amarre de los separadores y las grapas. Al finalizar la jornada, la sección quedó liberada y verificada topográficamente.

/09/24 El 5 de septiembre se verificaron nuevamente las secciones topográficas y se continuó con la instalación de las secciones P2. se observó que el trabajo con la sección P2 requiere un esfuerzo considerable y presenta un alto riesgo, lo que llevo a que se avanzara con cautela, adaptándose a las mejores practicas para aumentar la eficiencia a lo largo del turno. Durante este dia, se instaló una sección P2 adicional en el Frente 1, y se comenzó a preparar la logistica necesaria para cerrar todos los frentes con concreto lanzado secundario. Es importante destacar que, hasta este momento y en los dias previos, no se han realizado actividades de sarcheo sobre la roca.

CONTR. Int.

/09/24 El 6 de septiembre se continua con la instalación de los arcos de la sección P2 en los frentes 1 y 2, utilizando el martillo y el telemandler como apoyo. Al final del día, se ha complementado la instalación y liberación de tres secciones P2 en el frente 1, asegurándolas con separadores. En cuanto al frente 2, frente 3 y frente 4, no se llevaron a cabo actividades durante esta jornada. Para este dia, se programaron trabajos de concreto lanzado secundario, y se organizó la logistica para la ejecución de estas tareas al día siguiente.

CONTR. Int.

07/24 El 7 de septiembre se realiza el concreto lanzado secundario de manera parcial sobre las secciones P2 del frente 1, sin llegar a finalizar la actividad. Al verificar el trabajo, se constata que el concreto lanzado secundario fue aplicado de manera irregular y no en su totalidad, debido a la falta de contratistas viales, no se programaron actividades productivas adicionales para este sábado. El equipo decidio posponer los concretos lanzados hasta el inicio de la semana siguiente.

CONTR. Int.

/09/24 El 8 de septiembre, siendo domingo, no se realizaron actividades ya que no se programaron labores para este día.

Int.

Jeanfuent V.C. CONTE.

09/09/24 El lunes 9 de septiembre se retoman las actividades con la instalación de las secciones P_2 en el frente 2. Los trabajos comenzaron con la instalación de la sección P_2 en el centro de la excavación, seguida por las secciones laterales. Todo el proceso fue verificado por el equipo de topografía de la interventoría, asegurando la precisión en la colocación. Durante todo el día, se va avanzando en la instalación de las secciones P_2, y además se colocó la primera sección P_1 en el frente 2, dentro del túnel, consolidando así un avance importante en este frente.

V.C. CONTE. Jeanfuent Fdz.

10/09/24 El 10 de septiembre, durante el turno nocturno del día anterior, se continuo con la instalación y aseguramiento del arco P_1, buscando optimizar el rendimiento y la eficiencia de las actividades. Paralelamente, se realizaron perfilaciones en el frente 3, preparando el terreno para la instalación de arcos P_2 en ese sector. Las metas del día incluyeron la instalación de tres unidades P_1 y la colocación de una unidad P_2 en el frente 1, la instalación de una unidad P_2 y dos unidades P_1 en el frente 2, y la colocación de dos unidades P_2 en el frente 3. Además, se organizo la logística para finalizar todos los frentes con concreto lanzado secundario. Se observó que para esta jornada, en el equipo ha alcanzado un ritmo de trabajo más fluido, logrando mitigar los riesgos que implicaba la instalación de las secciones P_1 y P_2, y mejorando la eficiencia del proceso. El frente 3, que fue excavada previamente en la sección P_2, fue protegido con concreto lanzado primario para garantizar la estabilidad del área. El día concluyó con la instalación de una nueva sección P_2 en el frente 2, asegurada con separadores, permitiendo que las actividades continuen de manera organizada en los distintos frentes.

V.C. CONTE. Jeanfuent Fdz.

Scanned with CamScanner

11/09/24 El 11 de septiembre se realizaron ajustes y se completaron las instalaciones de las secciones P_2 en el frente 2, logrando avanzar considerablemente en el frente 1 se enfocaron en finalizar las secciones P_1 para cerrar la jornada con ese frente prácticamente completo. Aunque se habían asegurado todas las secciones instaladas mediante soldaduras a la cara del túnel, quedaban pendientes los separadores para garantizar la estabilidad final. Durante la jornada, surgió un contratiempo en el frente 3, donde al intentar instalar las secciones P_2, se observó que la excavación no estaba completamente lista. Esto obligó a programar un turno nocturno de excavación parcial en el frente 3 para poder acondicionador el terreno y permitir la instalación de las secciones P_2 de manera segura.

Cont.

Jef.

12/09/24 El 12 de septiembre se verificaron los trabajos de excavación realizados durante el turno nocturno y se determino que el frente 3 ya estaba listo para proceder con la instalación de las secciones P_2. Sin embargo, este retraso en la excavación también afectó el avance en otros frentes, de manera que aún no se había logrado finalizar la instalación de las secciones P_1 en el frente 1, ni en el frente 2, donde el concreto lanzado secundario también estaba incompleto y sin regularizar. Durante la tarde, se retomaron las actividades de instalación de arcos en frente 3, logrando colocar dos secciones P_2. Las distancias entre las secciones fueron ajustadas utilizando separadores y se realizaron las liberaciones topográficas necesarias para garantizar la correcta alineación. A pesar de las dificultades iniciales, las dos secciones P_2 se instalaron de manera eficiente. Al finalizar el turno, se completó la instalación de la primera sección P_1 en la ventana 1, la cual fue verificada y liberada por el equipo de topografía, asegurando que cumplía con las especificaciones del proyecto. Se programaron actividades de concreto lanzado para continuar al día siguiente.

Cont.

Jef.

13/09/24 El 13 de septiembre se retomaron las actividades de parcheo en la vía, con trabajos intensivos de fresado, compactación y extensión de mezcla asfáltica en el kilometro 7+0110 del carril derecho. Se realizaron cuatro viajes de mezcla asfáltica, y esta tarea ocupó toda la jornada. Paralelamente, dentro del Tunel, se avanzó con la instalación de concreto lanzado secundario en los frentes 2 y 3, aunque de manera parcial, ya que no fue posible continuar con el trabajo completo debido a la falta de sostenedores necesarios para poder continuar con el proceso de concreto lanzado en los días siguientes. El 13 de septiembre, en horas de la tarde, se continua con la instalación de las secciones P1 en el frente 1, con la expectativa de finalizar estas instalaciones antes de concluir la jornada, lo que permitiria dejar la pista lista para las actividades de concreto lanzado secundario. Se avanzó considerablemente en este frente, buscando asegurar la continuidad de los trabajos de concreto en los días posteriores.

CONTE

14/09/24 El 14 de septiembre, las actividades de parcheo se reanudaron con el fresado y la extensión de la mezcla asfaltica en el kilometro 7+0200 del carril derecho. Se programaron y ejecutaron cuatro viajes de asfalto más, asegurando un avance en la rehabilitación de la vía. Paralelamente, durante toda la jornada de la mañana, se llevó a cabo la instalación de concreto lanzado secundario en el frente 1, frente 2 y frente 3 dentro del Túnel. Esta actividad se realizo de manera parcial y se finalizaron las tareas a las 2 de la tarde. En este turno se logro un avance significativo en la proiección de las estructuras con el concreto lanzado. No obstante, a pesar de los avances, no fue posible finalizar la totalidad del trabajo lanzado, por lo que se planificaron actividades adicionales para los días siguientes, con el objetivo de completar las tareas pendientes de concreto.

CONTE.

15/09/24 15 de septiembre de 2024 No se realizaron labores, dado que este domingo y no se tienen actividades programadas por este día. Se aprovecha el tiempo para realizar tareas administrativas y de planificación para la semana siguiente, revisando el progreso de las actividades previas y programando los trabajos

necesarios para garantizar el avance del Proyecto.

CONTR.

16/09/24 16 de septiembre de 2024 las actividades del contratista se reinician con el fresado e instalación de mezcla en el kilometro 7+0300 del carril derecho. Este día marca el tercer día de actividades de parcheo del mes de septiembre. se lleva a cabo un trabajo meticuloso para asegurar que la mezcla asfaltica aplicada cumpla con los estandares de calidad requeridos. En paralelo, dentro del túnel se efectúan labores de concreto lanzado secundario en las ventanas 2 y 3 a nivel de sección Pz. El objetivo de estas actividades es regularizar el frente y asegurar el área antes de proceder a las excavaciones del carril derecho. El equipo de trabajo se coordina para garantizar que los arcos esten debidamente asegurados ante de continuar con las labores en el carril derecho.

CONTR.

17/09/24 17 de septiembre de 2024 Este dia se dedica exclusivamente a actividades de Parcheo, enfocándose en el kilometro 7+0390 del lado del carril derecho. se realiza la pavimentación y el parcheo de la ruta, logrando una buena eficiencia en la producción de la mezcla asfaltica. Sin embargo, se decide no realizar actividades de producción dentro del túnel, donde se llevan a cabo tareas de lavado. En un giro desafortunado, durante el turno nocturno, la maquina excavadora de 12.5 toneladas sufre una falla en el martillo, lo que afecta severamente la capacidad operativa del equipo. Esta averia representa un obstáculo significativo, ya que limita la capacidad de realizar excavaciones dentro del túnel y retrasa el avance del Proyecto.

CONTR.

18/09/24 18 de septiembre de 2024 se continúan las actividades de Parcheo, que ahora se extiende hasta el PR 7+ 580 del lado derecho del carril. se observa una notable producción y eficiencia en la mezcla asfaltica. Sin embargo, a pesar de haber finalizado la regularización con concreto lanzado secundario sobre los frentes 1, 2, 3 y 4 del carril izquierdo, surge un contratiempo

adicional. Debido a la falla de la excavadora de 12.5 toneladas, que dejo de ser funcional, las actividades dentro del túnel se ven significativamente limitadas. La falta de equipo para llevar a cabo las excavaciones complica el avance del proyecto, y las tareas se limitan a trabajos de parcheo y extensión de mezcla.

CONTR.

19/09/24 19 de septiembre de 2024 Este dia se reporto la continua falta de equipo de excavación dentro del túnel, lo que complica aún más el avance del proyecto. La retroexcavadora habia fallado en el turno nocturno del 17 de septiembre y hasta el 19 de septiembre no se cuenta como maquinaria adecuada para excavar. Las actividades se limitan a trabajos de parcheo y extensión de mezcla, y se completan las actividades de pavimentación y se cumplen con las cantidades contractuales establecidas, aunque el progreso es mucho más lento de lo esperado.

CONTR.

20/09/24 20 de septiembre de 2024 se proyectan actividades de sellado de juntas en los parcheos realizados y limpieza de las irregularidades en el concreto lanzado secundario dentro del túnel. Durante este dia, se realiza la entrega de un nuevo equipo de excavación, que se espera mejore la capacidad de trabajo en los dias siguientes. El equipo es revisado y se establecen protocolos para su uso, asegurando que todos los operarios estén capacitados para manejar la nueva maquinaria.

CONTR.

21/09/24 21 de septiembre de 2024 se reintegra la retroexcavadora de 22 Toneladas como plan de emergencia, dado que no se contaba con equipo de excavación suficiente. A pesar de ello, no se programan actividades para este dia debido a la falta de consolidadores viales. se aprovecha el tiempo para realizar reuniones de planificación y coordinación entre el equipo de trabajo y los supervisores del proyecto. Ante el atraso acomulado, se planifican actividades para un turno nocturno el 22 de septiembre.

CONTR

2/09/24 22 de septiembre de 2024 En el turno nocturno, se reanudan las excavaciones en el carril derecho. A este momento, se han regularizado las superficies de los frentes del carril izquierdo, lo que permite avanzar hacia el carril derecho. La apertura del frente 1 en el carril derecho es considerada un avance significativo en el proyecto. El equipo de trabajo se organiza para realizar las excavaciones de manera eficiente, asegurando que se sigan los protocolos de seguridad establecidos.

CONTR. Inf.

09/24 23 de septiembre de 2024 se lleva a cabo la verificación del estado de la roca en el frente 1 del carril derecho. Al realizar la evdución, se identifica una roca constante y estable, lo que permite dar inicio a la instalación de los Arcos de sección P3 en ese frente. Se realiza el concreto lanzado primario e instalación de cuatro arcos en el frente 1. Durante el turno nocturno, se continuan las excavaciones a nivel de P3, abriendo en el frente 2. Todas estas excavaciones son paralelas y frontales a las realizadas en el carril izquierdo, lo que mejora la logística y el flujo de trabajo del equipo.

CONTR. Inf.

09/24 24 de septiembre de 2024 se abre un frente 2 a nivel P3, así como un frente 3. Además, se realiza el desalojo de materiales acumulados en los frentes y se continúa con las labores de instalación de concreto lanzado primario sobre las secciones. El equipo de trabajo se asegura de que todas las medidas de seguridad se sigan de manera rigurosa durante las actividades. La coordinación entre los diferentes equipos es crucial para el exito de las operaciones, lo que permite mantener un ritmo de trabajo eficiente y efectivo.

CONTR Inf.

25/09/24 25 de Septiembre de 2024 se inicio la apertura de un frente 2 a nivel de P_3 y un frente 3 en el carril derecho, este proceso es crucial, ya que permitira avanzar en las excavaciones y en la instalación de estructura de soporte. Durante el dia, se realizan multiples instalaciones de concreto lanzado secundario en las secciones P_2 y P_3 del frente 1. los trabajadores se distribuyen eficientemente entre las tareas, garantizando que cada sección sea cubiertas con precisión. se utilizan equipos de ultima tecnologia para asegurar que el concreto lanzado se aplique uniformemente y cumpla con los estandares de calidad. A medida que avanza la jornada, se llevan a cabo controles de calidad, realizando mediciones de espesor y resistencia del concreto para asegurar su adecuación estructural. se observa un buen ritmo en las actividades, y se finaliza la jornada con un informe de avances que se presentará en la reunion de seguimiento.

26/09/24 26 de Septiembre de 2024 las actividades se centran nuevamente en la instalación de concreto lanzado secundario continuando con las secciones P_2 y P_3 del frente 1. A lo largo del dia, se aplican técnicas de lanzamiento que permiten una mejor adherencia y compactación del concreto, maximizando la eficacia del material utilizado. El personal técnico verifica constantemente la calidad del concreto mediante ensayos de resistencia y adherencia, asegurando que el trabajo cumpla con las normativas establecidos. Además, se documentan las condiciones del tiempo y del entorno, ya que estos factores pueden influir en la calidad del concreto Hacia el final del dia, se realiza una revisión general de las instalaciones y se ajustan los planes para la jornada siguiente, asegurando que todo el equipo esté alineado con los objetivos del proyecto.

27/09/24 27 de septiembre de 2024 se retoman las instalaciones de concreto lanzado secundario en las secciones P_3 del frente 1. Durante esta jornada, se prioriza la revisión de las instalaciones anteriores, garantizando que no haya problemas estructurales y que todo esté en orden antes de

continuar. El equipo de trabajo se organiza en diferentes grupos, cada uno encargado de tareas específicas como la mezcla, el transporte y la aplicación del concreto. La comunicación entre los equipos es clave, y se realizan reuniones breves a lo largo del día para evaluar el progreso y resolver cualquier inconveniente que pueda surgir. Al final del día, se realiza un análisis de los resultados obtenidos, y se documentan las lecciones aprendidas para futuras actividades.

CONTR

Jcl. Jcl.

109/24 23 de septiembre de 2024 Este día se lleva a cabo una vez más la instalación de concreto lanzado secundario en las secciones P3 del Frente 1. El clima es favorable para las actividades, lo que permite un trabajo continuo y sin interrupciones. Se implementan mejoras en el proceso de instalación basadas en la retroalimentación de días anteriores. Se llevan a cabo evaluaciones de seguridad antes de comenzar cada tarea, asegurando que todos los trabajadores estén protegidos adecuadamente y que sigan los protocolos de seguridad establecidos. Además, se utilizan sistemas de monitoreo para seguir el rendimiento del concreto mientras se cura, lo que permite hacer ajustes en tiempo real si es necesario. Al finalizar la jornada, se compila un informe detallado que incluye el progreso de las actividades y se programan los trabajos para el día siguiente.

CONTR

Jcl. Jcl.

09/24 29 de septiembre de 2024 Las actividades de hoy se centran en las instalaciones de concreto lanzado secundario en las secciones P1 y P3 del Frente 1. Este día es particularmente importante, ya que las secciones P1 requieren un enfoque especial debido a su papel en la estructura del túnel. Se organizan sesiones de capacitación breves para los trabajadores, donde se revisan las mejores prácticas para la instalación de estas secciones críticas. La aplicación del concreto se realiza de manera meticulosa, con especial atención a la mezcla y la técnica de lanzamiento para garantizar que se logren los estándares de calidad. Se lleva un registro de cada aplicación y se realizan pruebas de calidad para verificar la adherencia y la resistencia del material. La jornada concluye con una evaluación de los resultados

Scanned with CamScanner

obtenidos y la planificación de actividades para el día siguiente.

30/09/24 30 de septiembre de 2024 En este día, se finalizan las actividades de instalación de concreto lanzado secundario en las secciones P1 del frente 1. se llevan a cabo revisiones finales para asegurarse de que todas las instalaciones cumplan con los criterios de calidad y seguridad establecidos en el Proyecto. El equipo de Trabajo realiza una inspección visual de las secciones instaladas, así como pruebas de resistencia y durabilidad del concreto. Las mediaciones realizados muestran resultados positivos, lo que permite al equipo concluir que el trabajo se ha realizado satisfactoriamente. Además, se realizan reuniones de cierre para revisar el progreso del mes de septiembre, identificar áreas de mejora y planificar las actividades del próximo mes. Se asegura de todo la documentación y los informes de calidad estén actualizados y disponibles para su revisión.